[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones
Emisora extranjera:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No

ALPEK, S.A.B. de C.V.

Av. Gómez Morín 1111, San Pedro Garza García, N. L.

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	1
Serie	A
Tipo	Ordinarias
Número de acciones	2,118,163,635
Bolsas donde están registrados	BMV
Clave de pizarra de mercado origen	ALPEKA
Tipo de operación	NA
Observaciones	NA

Clave de cotización:

ALPEK

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2024

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 6

Glosario de términos y definiciones: 6

Resumen ejecutivo: 13

Factores de riesgo: 24

Otros Valores: 55

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 55

Destino de los fondos, en su caso: 55

Documentos de carácter público: 55

[417000-N] La emisora 57

Historia y desarrollo de la emisora: 57

Descripción del negocio: 59

Actividad Principal: 60

Canales de distribución: 65

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 68

Principales clientes: 70

Legislación aplicable y situación tributaria: 71

Recursos humanos: 73

Desempeño ambiental: 74

Información de mercado: 82

Estructura corporativa: 94

Descripción de los principales activos: 97

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 101

Acciones representativas del capital social: 101

Dividendos: 102

[424000-N] Información financiera 103

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 107

Informe de créditos relevantes: 110

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 115

Resultados de la operación: 119

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 124

Control Interno: 128

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 129

[427000-N] Administración 134

Auditores externos de la administración: 134

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 135

Información adicional administradores y accionistas: 137

Estatutos sociales y otros convenios: 147

[429000-N] Mercado de capitales 155

Estructura accionaria: 155

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 155

[432000-N] Anexos 162

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

A continuación, se incluye un glosario con las definiciones de los principales términos y abreviaturas utilizados en este reporte:

Términos	Definiciones
$, Ps o Pesos	Moneda de curso legal en México.
Acciones	Las acciones, presentes o futuras, representativas del capital social de Alpek, que se encuentren en circulación en cualquier momento.
Activos de Columbia, Columbia	Las tres plantas petroquímicas integradas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, adquiridas en 2011 de Eastman, de las cuales una produce PTA y las otras dos producen PET.
Akra, AKRA, Akra Polyester	Akra Polyester, S.A. de C.V. con participación accionaria minoritaria de 6.65% por parte de INEOS US Chemicals Company (anteriormente parte de BP Amoco Chemical Company división de aromáticos).
Alfa	Alfa, S.A.B. de C.V., accionista mayoritario de Alpek.
Alpek, ALPEK y Compañía	Alpek, S.A.B. de C.V., y sus subsidiarias.
Alpek SAB, Emisora, Sociedad	Alpek, S.A.B. de C.V. en lo individual.
Alpek Polyester	Alpek Polyester, anteriormente DAK Américas, una sociedad anónima de capital variable y sus subsidiarias, de manera consolidada. Opera las plantas de PTA, PET resina, PET lámina y PET reciclado de Alpek.
Alpek Polyester Argentina S. A.	Denominación social, anteriormente conocida como DAK Américas Argentina, S. A., Opera plantas de PET de Alpek.
Alpek Polyester Brasil S. A.	Denominación social, anteriormente conocida Companhia Integrada Têxtil de Pernambuco-CITEPE. Operaba planta de fibras de poliéster
Alpek Polyester México, S.A. de C.V.	Denominación social, anteriormente conocida como DAK Resinas Américas México, S.A. de C.V., Opera plantas de PET y PTA de Alpek.
Alpek Polyester Mississippi Inc,	Denominación social, anteriormente conocida como DAK Mississippi Inc, Opera plantas de PET resina de Alpek.
Alpek Polyester Pernambuco S. A.	Denominación social, anteriormente conocida como Companhia Petroquímica de Pernambuco-Petroquímica Suape. Opera plantas de PET y PTA de Alpek.
Alpek Polyester USA, LLC.	Denominación social, anteriormente conocida como DAK Américas LLC. Opera las plantas de PTA, PET resina y PET reciclado de Alpek.
ARCEL®	Copolímero de poliestireno (PS) y polietileno (PE) utilizado como empaque protector para productos valiosos como electrónicos. Debido a su resistencia a rasgaduras, pinchaduras o agrietamientos, absorbe los golpes sin disminuir la protección.
Argentina	La República de Argentina.
BASF	BASF, BASF Aktiengesellschaft, Badische Anilin- & Soda-Fabrik, Baden Aniline and Soda Factory.
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
BP	British Petroleum, p.l.c., BP Group.
Brasil	República Federativa del Brasil.
BTGP	BTG Pactual Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
BVPV Styrenics	BVPV Styrenics LLC.

Términos	Definiciones
CADE	Consejo Administrativo de Defensa Económica, Es la agencia brasileña responsable de investigar y decidir sobre cuestiones de competencia.
CAE's, EAC's	Certificados de Atributos Energéticos (por sus siglas en inglés, Energy Attribute Certificates)
CAGR, TCAC	Tasa de crecimiento anual compuesto (por sus siglas en inglés, Compound Annual Growth Rate).
Capacidad de producción	La capacidad anual de producción que, en el caso de Alpek, se calcula con base en operaciones de 24 horas al día, considerando un año de 365 días y deduciendo 20 días por año por suspensión programada por mantenimiento regular.
Capacidad instalada	La capacidad anual de producción calculada con base en operaciones de 24 horas al día, considerando un año de 365 días.
CarbonLite	Sitio de peletización y reciclaje de PET de última generación antiguamente de CarbonLite Recycling LLC ("CarbonLITE") en Reading, Pensilvania, Estados Unidos.
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
Chile	La República de Chile.
China	La República Popular China.
CHDM	Ciclohexano dimetanol. Catalizador utilizado para la creación de poliéster o PET. Equivalente al IPA.
CITEPE, Citepe	Companhia Integrada Téxtil de Pernambuco.
Clear Path, CPR	Clear Path Recycling, LLC, que es una alianza estratégica entre Shaw Industries Group, Inc. y Alpek Polyester USA, LLC.
CMAI	Servicio de información de IHS Chemical.
CNA	Comisión Nacional del Agua.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Commodities	Genéricos, o comunes. Bienes físicos que constituyen componentes básicos de productos más complejos, sin una diferenciación
Compagnie Alpek Polyester Canada	Denominación social, anteriormente conocida como Compagnie Selenis Canada, Opera plantas de PET de Alpek.
Concón, CONCÓN	Planta de EPS, adquirida a BASF Chile, S.A. de 20 mil toneladas de capacidad localizada en Concón, Chile.
ContourGlobal	Empresa internacional dedicada a la generación de energía eléctrica con presencia en 19 países de Europa, América Latina y África.
Controladora Alpek	Controladora Alpek, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas, de manera conjunta, según el contexto lo requiera.
Cogeneración	Proceso que genera energía eléctrica en conjunto con vapor y/u otro tipo de energía térmica secundaria.
Corpus Christi Polymers LLC.	Asociación formada por Alpek, S.A.B. de C.V. ("Alpek"), Indorama Ventures Holdings LP ("Indorama") y Far Eastern Investment (Holding) Limited ("Far Eastern") para la adquisición del Proyecto Corpus Christi.
Copeq	Copeq Trading Co.
Copolímero	Polímero derivado de más de un tipo de monómero.
Cuota de capacidad	Se refiere a la capacidad instalada en las instalaciones, dividida por el total de la capacidad de la industria reportada por un consultor independiente.
Deloitte, "Auditores Externos"	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza S.C., afiliada de una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited
Día Hábil	Cualquier día en que la BMV se encuentre en operación.
Disposiciones	Las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, expedidas por la CNBV y publicadas en el Diario Oficial de la Federación de México el 19 de marzo de 2003, más sus respectivas actualizaciones.

Términos	Definiciones
Dólar(es), USD, US $ o U.S. $	Dólar, moneda de curso legal de Estados Unidos de América.
DPET®)	Tecnología que produce lámina de PET con una huella de carbono 2% más baja que el estándar de la industria
Dumping	Práctica de comercio desleal que consiste en vender un producto a un precio menor al de su costo de producción, o bien al precio de su mercado doméstico en un mercado de exportación.
EBITDA, EBITDA ajustado	Para efectos de la Compañía, se ha definido como el cálculo de sumar a la utilidad de operación, la depreciación y amortización y el deterioro de activos. Esta medición no es contable y no es auditada.
Ecopek	Anteriormente CabelmaPET, S.A., una planta de PET reciclado adquirida ubicada en Pacheco, Buenos Aires, Argentina.
Eastman	Eastman Chemical Company. Empresa de la cual se adquirieron los activos de DAK México, DAK Argentina, y el sitio de Columbia.
Estados Unidos, EE. UU.	Estados Unidos de América.
Elastano	Fibra sintética elástica utilizada en la producción de textiles y prendas.
EPA	Agencia de Protección del Medio Ambiente de Estados Unidos por sus siglas en inglés, United States Environmental Protection Agency.
“Escisión” o “Reestructura Societaria”	La escisión parcial de Alfa, S.A.B. de C.V. que, sin extinguirse, aportará en bloque ciertos activos, pasivos y capital a Controladora Alpek, S.A.B. de C.V., incluyendo la totalidad de la participación accionaria propiedad de Alfa, S.A.B. de C.V. en el capital social de Alpek, S.A.B. de C.V. al momento en que surta efectos la Escisión.
Estados Financieros Consolidados Dictaminados	Los estados financieros dictaminados consolidados de Alpek, por los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019.
Estireno, Monómero de estireno	Hidrocarburo insaturado que se utiliza para elaborar una variedad de plásticos, caucho sintético, cubiertas protectoras y resinas. Principal materia prima para la producción de EPS. También se emplea como solvente y químico intermedio.
Etano	Hidrocarburo parte de los líquidos del gas natural, que a temperatura ambiente es incoloro e inodoro. Se usa como materia prima para producir acetato de vinilo, cloruro de etilo, estireno, óxido de etileno y polietilenos.
Etileno	Compuesto orgánico más utilizado en todo el mundo. Está formado por dos átomos de carbono enlazados.
Euros o €	La moneda oficial de la Unión Europea.
FENC, Far Eastern	Far Eastern Investment (Holding) Limited.
FENASA	Federación Nacional de Asociaciones Sindicales Autónomas.
Filamento Poliéster	Fibra sintética producida a partir de PTA, utilizada para la fabricación de textiles y prendas.
Film (Película)	De poliéster; tiene aplicaciones como embalaje, fabricación de etiquetas y cintas adhesivas.
Flake	Hojuela.
Flujo de Operación	EBITDA.
Gastos financieros neto	Incluye: Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo, ingresos por intereses en préstamos a partes relacionadas, ingresos por intereses de beneficios a empleados, otros ingresos financieros, gastos por intereses en préstamos bancarios, gastos por intereses no bancarios, gastos por intereses con partes relacionadas, costo por intereses de beneficios a empleados, otros gastos financieros. Excluye intereses capitalizados.
Gas Natural	Fuente de energía formada por una mezcla de gases ligeros que se encuentra en yacimientos de petróleo, disuelto o asociado con él o en depósitos de carbón.
Glicoles	Materias primas petroquímicas utilizadas en la elaboración de poliéster y otras aplicaciones industriales.
Grupo Lotte	Lotte Group o Conglomerado de Corea del Sur.
Hidrocarburos	Compuestos orgánicos formados únicamente por átomos de carbono e hidrógeno.
Huntsman	Huntsman Corporation, productor de químicos con operaciones en 30 países.

Términos	Definiciones
IASB	Por sus siglas en inglés, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board).
Indelpro	Indelpro, S.A. de C.V., una sociedad anónima de capital variable y una alianza estratégica entre Alpek y LyondellBasell, en la cual Alpek tiene una participación del 51% de las acciones y Basell International Holdings B.V., subsidiaria de LyondellBasell tiene el 49% restante.
Indeval	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Indorama	Indorama Ventures Holdings LP
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Organismo público autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica de México, así como de captar y difundir información en cuanto al territorio, recursos, población y economía del país, que permita dar conocer sus características y ayudar a la toma de decisiones.
INEOS	INEOS GROUP
IFRIC, IFRS IC	International Financial Reporting Interpretations Committee
IFRS o NIIF	Por sus siglas en inglés, las Normas Internacionales de Información Financiera (International Financial Reporting Standards), según los mismos sean emitidas de tiempo en tiempo por el IASB.
IntegRex®	Tecnología propia de Alpek para producir PTA, PET (ambas a partir de paraxileno) y MEG con grandes ahorros, al reducir el número de pasos intermedios en la producción.
Internet	La red informática mundial.
IPA	Ácido isoftálico, utilizado para la creación de poliéster o PET
IPC	Índice de Precios al Consumidor del país indicado.
ISR	Impuesto Sobre la Renta.
ISO	International Organization of Standardization, Organización internacional de estandarización
IVA	Impuesto al Valor Agregado.
Ktons, Kta	Significa miles de toneladas
Ley de Valores de 1933	Ley de Valores de 1933 de Estados Unidos (U.S. Securities Act of 1933.)
LGSM	Ley General de Sociedades Mercantiles.
LGTOC	Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
Libor, LIBOR	London Interbank Offered Rate.
LIE	Ley de Inversión Extranjera.
LMV	Ley del Mercado de Valores.
Lotte Chemical UK Ltd.	Empresa constituida en 2010, parte del grupo Lotte, creada para comprar el sitio de Wilton, Teesside, UK a la Seda de Barcelona
LyondellBasell	LyondellBasell Industries Holdings, B.V., principal productor de propileno y polipropileno en el mundo.
M&G, Grupo M&G	Gruppo Mossi & Ghisolfi, Empresa fabricante de PET, Preformas con plantas en México e Italia.
Megawatt (MW)	Medida de potencia que equivale a 1 millón de watts.
Mcf	Millones de pies cúbicos (por las siglas en inglés de million cubic feet).
MEG, monoetilenglicol, Mono-Etilenglicol	Significa mono-etilenglicol, materia prima usada en diversas aplicaciones industriales, principalmente para fabricar poliéster (PET y fibra) y producir anticongelantes, refrigerantes y solventes.
México	Estados Unidos Mexicanos.
MO	Medio Oriente
NA o Norteamérica	Región geográfica que comprende los países de México, Estados Unidos de América y Canadá.
Nearshoring	Estrategia comercial que consiste en trasladar la producción de bienes o servicios a países cercanos al mercado objetivo de la empresa
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad.

Términos	Definiciones
NGL	Líquidos de Gas Natural, por sus siglas en inglés Natural Gas Liquids.
NOVA Chemicals	NOVA Chemicals Corporation
Nylon	Resina plástica utilizada para la producción de fibras textiles y otras aplicaciones.
Octal	OCTAL Holding SAOC (“Octal”). Productor importante de lámina de PET a nivel global y el propietario de la tecnología directo-a-lámina (DPET®)
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo.
Óxido de propileno	Compuesto derivado del propileno que se utiliza para elaborar productos comerciales e industriales, incluyendo polioles, glicoles y glicoéteres.
Óxido de etileno	Compuesto derivado del etileno que se utiliza como intermedio en la producción de MEG y otros químicos.
Paraxileno, Px	Hidrocarburo perteneciente a la familia de los xilenos que se usa para la fabricación de PTA. También es un componente de la gasolina.
PCGA	Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país indicado.
PCI	PCI Consulting Group.
Pemex o PEMEX	Petróleos Mexicanos, la compañía petrolera paraestatal de México.
Perpetual o Perpetual Recycling Solutions	Planta de PET reciclado, rPET, instalada en Richmond Indiana en 2012 con una capacidad de 45 kta de rPET grado alimenticio.
Peso o Ps. o pesos	La moneda de curso legal de México.
PET o Polietileno-Tereftalato	Material ampliamente utilizado en la fabricación de botellas y otros contenedores para líquidos, alimentos, productos para el cuidado personal, la salud y el hogar. Con las hojas y películas de PET se fabrican tapas, charolas y recipientes. Por sus propiedades de transparencia, fuerza, durabilidad y altas barreras de protección, el PET no representa riesgos conocidos para la salud, es ligero y reciclable, y tiene una variedad de aplicaciones en empaques reutilizables y sensibles a la temperatura. El PET ha desplazado a los contenedores de vidrio y aluminio y a otros plásticos como PVC o polietileno.
Petrotemex o GPT	Alpek Polyester, S.A. de C.V.
Petrobras	Petróleo Brasileiro, SA
PIB	Producto Interno Bruto.
Poliéster	Resina plástica que se utiliza en la fabricación de fibras sintéticas, películas y envases.
Poliestireno Expandible o EPS	Plástico celular rígido, ligero, producto de la polimerización del monómero de estireno. El EPS es un material versátil debido a sus propiedades de amortiguamiento, aislamiento térmico y moldeado según necesidades. Dichas propiedades, combinadas con su facilidad de procesamiento, lo convierten en un material de empaque popular para piezas sensibles al impacto y para la conservación de productos perecederos. Se utiliza también en sistemas de construcción para aligerar lozas y como aislante.
PQS, Petroquímica Suape, PetroquímicaSuape	Companhia Petroquímica de Pernambuco.
Polímero de Nylon	Polímero obtenido a partir de Caprolactama, que tiene aplicaciones textiles y de ingeniería.
Poliol	Derivado del óxido de etileno, con aplicaciones en las industrias automotriz, de la construcción, mueblera, etc.
Polioles	Polioles, S.A. de C.V., productora de especialidades químicas y químicos industriales. Alianza estratégica entre Alpek y BASF, en la cual Alpek cuenta con 50% de las acciones más una acción y BASF es propietario del 50% de las acciones menos una acción.
Polipropileno o PP	Polímero termoplástico que resulta de la polimerización del monómero de propileno. Sus propiedades incluyen baja gravedad específica, alta rigidez, resistencia a temperaturas relativamente altas y buena resistencia a químicos y fatiga. El PP tiene aplicaciones diversas, incluyendo empaques, textiles, partes de plástico y contenedores reutilizables de diversos tipos, partes para automóviles y billetes bancarios de polímero.

Términos	Definiciones
Propileno	Hidrocarburo insaturado de tres carbonos. Es un coproducto del proceso de craqueo en complejos petroquímicos y un subproducto que se obtiene en las refinerías. Se utiliza en la industria petroquímica para la producción de PP, óxido de propileno, cumeno, isopropanol, ácido acrílico y acrilonitrilo. Mediante la alquilación con butanos o pentanos, también se convierte en un componente de la gasolina.
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Organismo del gobierno de México encargado de aplicar las leyes en materia de protección al medio ambiente.
Proyecto de Corpus Christi	Planta integrada de PTA-PET en construcción, que una vez terminada tendrá una capacidad nominal de 1.1 millones y 1.3 millones de toneladas anuales de PET y PTA.
PSF o PFC	Significa poliéster fibra corta o polyester short staple fiber.
PTA o TPA	Ácido Tereftálico Purificado (por su nombre en inglés: “Purified Terephthalic Acid”), materia prima para la fabricación de poliéster. Ácido dicarboxílico aromático, principal materia prima para el poliéster. El PTA se produce a partir de la oxidación del paraxileno. El PTA se utiliza para fabricar tanto PET, con el que se producen botellas para agua, refrescos y otras bebidas, contenedores y otros empaques, como fibras de poliéster, cuyos usos incluyen alfombras, ropa, mobiliario para el hogar, aplicaciones industriales y productos de consumo.
PTAL	Productora de Tereftalatos de Altamira, S.A. de C.V., se fusionó con Akra Polyester, S.A. de C.V. en agosto de 2012.
Px	Paraxileno
Reino Unido	El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
Reliance	Reliance Eagleford Upstream Holding, LP, subsidiaria de Reliance Industries, Ltd.
RNV	Registro Nacional de Valores que mantiene la CNBV.
rPET o RPET	Significa PET reciclado; hojuelas / chip “calidad de alimentos” o “calidad de fibra” producidas de botellas PET posteriores al consumo. Usos del rPET incluyen alfombras, telas para la industria de la confección y fibras.
SBA-CCI	Firma de consultoría líder en industria de PET.
SEC	Comisión de Valores y Mercados de los EE. UU. por su nombre en inglés “Securities and Exchange Commission”.
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del gobierno federal mexicano.
Shaw Industries	Shaw Industries Group, Inc.
SIC	Standing Interpretations Committee
Single-Pellet Technology ™	Single Pellet Technology ™ (SPT) crea un pellet en el que se utilizan hojuelas de PET reciclado mecánicamente (rPET) como materia prima en el proceso de producción de PET virgen. Una vez inyectado en el proceso de fabricación de PET, la hojuela de rPET se derrite y el polímero se integra químicamente, la cual permite la reconstrucción de las cadenas de polímero para crear un nuevo pellet de resina de PET con un contenido de reciclaje integrado de hasta un 25% con características equivalentes al PET virgen.
Styropek	Grupo Styropek, S.A. de C.V., una sociedad anónima de capital variable y sus subsidiarias, de manera consolidada. Opera las plantas de EPS de Alpek.
Sulfato de Amonio	Compuesto químico nitrogenado que se emplea como fertilizante.
Tasa de capacidad de uso o tasa de utilización de capacidad	El porcentaje de utilización de la Capacidad de Producción.
Temex	Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., una subsidiaria de Petrotemex con participación accionaria minoritaria de 8.55% por parte de INEOS US Chemicals Company
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
Tipo de Cambio Oficial	El tipo de cambio de pesos a dólares determinado por el Banco de México para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en México y publicado en el Diario Oficial de la Federación en una fecha determinada.

Términos	Definiciones
TLC	Tratado de libre comercio firmado entre México, Estados Unidos y Canadá.
Toneladas o Tons	Significa toneladas métricas (una tonelada métrica es igual a 1,000 kilogramos o 2,204.6 libras).
Unimor	Unimor, S.A. de C.V., empresa que producía caprolactama y sulfato de amonio.
Univex	Univex, S.A., una subsidiaria de Unimor.
Uretano(s)	Compuesto derivado del petróleo, que sirve para producir espumas plásticas.
Wellman	Wellman Holdings, Inc., empresa productora de PET con activos en la Bahía de Saint Louis, Mississippi, Estados Unidos, que fue adquirida por Alpek Polyester USA, LLC.el 31 de agosto de 2011.
Wilton	Planta de resina PET en Wilton International cerca de Middlesbrough, Reino Unido.
Wood Mackenzie	Es un proveedor global de datos y análisis para la transición energética. Los servicios de Wood Mackenzie incluyen datos, análisis, conocimientos, eventos y consultoría en los sectores de energías renovables, energía y recursos naturales. Las referencias mencionadas en este Folleto se basan en datos de oferta y demanda al 31 de diciembre de 2024, extraídos directamente del sitio web de este proveedor.

Resumen ejecutivo:

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección de "Factores de Riesgo" de este Informe Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Emisora.

Salvo que en el contexto de este documento se indique lo contrario, las referencias a "ALPEK", la "Compañía", la "Emisora" o la "Sociedad", se entenderán como referencias a ALPEK, S. A. B. de C.V. y sus subsidiarias. Para consultar el significado de las abreviaturas y los términos que se utilizan con mayúscula inicial en este reporte, véase la sección "Información General - Glosario de Términos y Abreviaturas".

Este reporte contiene enunciados que reflejan los planes futuros y perspectivas de ALPEK. Los resultados reales podrían diferir sustancialmente de aquellos contenidos en tales enunciados. Algunos factores que pudieran causar o contribuir a esas diferencias son discutidos a continuación y en otras partes de este reporte, particularmente en "Factores de Riesgo".

La Compañía

Alpek, S.A.B. de C.V. ("Alpek") es una compañía controladora mexicana constituida el 18 de abril del 2011, que tiene sus oficinas generales en San Pedro Garza García, Nuevo León, México. Por el tamaño de sus ingresos anuales, Alpek estima que es una de las compañías petroquímicas más grandes de México y Latinoamérica. Adicionalmente, es el principal productor integrado de poliéster y uno de los principales productores de rPET en América. Opera la planta de EPS más grande del continente, una de las más grandes de PP de Norteamérica. Alpek está integrada por dos segmentos de negocios: productos de poliéster (el "Negocio de Poliéster") y productos plásticos y químicos (el "Negocio de Plásticos y Químicos").

El Negocio de Poliéster comprende la producción de ácido tereftálico purificado ("PTA"), tereftalato de polietileno ("PET") en forma de resina y lámina, y PET reciclado ("rPET"), los cuales sirven principalmente para el empaque de alimentos y bebidas. El segmento de negocio de Plásticos y Químicos, que comprende polipropileno ("PP"), estirénicos expandibles ("EPS" y "Arcel®") y otros químicos, sirven en una amplia variedad de mercados, incluyendo bienes de consumo, el automotriz, la construcción, la agricultura, los mercados farmacéuticos y otros.

Alpek es uno de los productores líderes de PTA y PET a nivel mundial, con base en la capacidad instalada al cierre del 2024 de acuerdo con Wood Mackenzie, estimaciones internas e información de la industria. Alpek se ha convertido en el mayor productor integrado de poliéster en América y uno de los principales a nivel mundial, lo cual ha hecho que mantenga una posición de liderazgo a través de su portafolio de productos. Aproximadamente tres cuartas partes de las ventas netas se derivan del portafolio de productos de poliéster, incluyendo la producción de PTA, PET y PET reciclado. Además, según Wood Mackenzie al cierre del 2024, Alpek es el principal productor de poliestireno expandible (EPS) en América y el cuarto a nivel mundial; y opera la única planta de polipropileno (PP) en México, una de las instalaciones más grandes de producción de PP en Norteamérica, de acuerdo con estimaciones internas y revisión de la información pública de mercado e industria disponible.

En 2024, obtuvo ingresos por $137,409 millones de pesos (US $7,530 millones), de los cuales $92,379 millones de pesos (US $5,073 millones) son ingresos generados fuera de México, así como Flujo de Operación de $11,728 millones de pesos (US $646 millones). Al cierre del año 2024, tenía activos por $116,717 millones de pesos (US $5,579 millones) y emplea a más de 5,500 personas.

Alpek operó en 2024, 35 plantas productivas: seis en México, doce en EE. UU., tres en Argentina, cuatro en Chile, una en Canadá, tres en Brasil, una en Reino Unido, cuatro en Omán y una en Arabia Saudita. Además, Alpek comercializó sus productos en 90 países.

Alpek ha formado asociaciones y alianzas estratégicas con diversas empresas de los EE. UU., Latinoamérica, Asia, Europa y Medio Oriente.

Las acciones de Alpek cotizan en la BMV a partir de abril 2012.

Actividades de la Compañía

Las operaciones de Alpek se desarrollan a través de subsidiarias clasificadas en dos principales segmentos de negocios, cada uno de los cuales engloba actividades relacionadas.

La siguiente tabla muestra la importancia relativa en las ventas, activos y flujo de operación consolidada de Alpek durante el año 2024, de cada uno de los segmentos mencionados (cifras en millones de pesos):

	Ventas		Activos		Flujo de Operación	
	$	%	$	%	$	%
Poliéster	99,937	73	89,951	77	7,707	66
Plásticos y Químicos	29,501	21	24,542	21	3,784	32
Otras y Eliminaciones	7,971	6	2,224	2	237	2
Total	**137,409**	100	**116,717**	100	**11,728**	100

Poliéster

Comprende la producción de ácido tereftálico purificado (“PTA”), tereftalato de polietileno (“PET”) y PET reciclado (“rPET”), los cuales sirven principalmente para el empaque de alimentos y bebidas.

En este segmento se tienen alianzas estratégicas con INEOS, Far Eastern, Indorama Ventures y Shaw Industries.

Plásticos y Químicos

Abarca la producción de polipropileno (“PP”), estirénicos expandibles (“EPS” y “Arcel®”) y otros químicos, sirven en una amplia variedad de mercados, incluyendo bienes de consumo, el automotriz, la construcción, la agricultura, los mercados farmacéuticos y otros.

En este segmento se tienen alianzas estratégicas con dos empresas internacionales: LyondellBasell y BASF.

Estrategia de Alpek

A lo largo de su historia, Alpek ha ejecutado una estrategia de crecimiento basada en una combinación de crecimiento orgánico, adquisiciones y alianzas estratégicas. De esta manera, ha desarrollado una posición de liderazgo en el mercado, beneficiándose del crecimiento y desarrollo de los mercados emergentes, así como del crecimiento económico de Estados Unidos. Como resultado, durante los últimos 38 años, su volumen de ventas ha crecido a una tasa anual compuesta alrededor del 7.6%.

La estrategia de Alpek se divide en tres pilares principales:

1. Fortalecer el negocio principal, a través de una excelencia operativa a través de optimización de costos, creación de productos de alto valor agregado y optimizando la capacidad instalada para garantizar que la producción global crezca en sitios y redes logísticas óptimas.

2. Aprovechar oportunidades crecimiento Sostenible a través de productos que fomenten la economía circular y reducción de emisiones de CO2

3. Crecimiento estratégico y enfocado, a través de integraciones de la cadena de valor, innovación de productos y aprovechando oportunidades de fusiones y adquisiciones centradas en sinergias y diversificación geográfica.

Fortalecer el Negocio Principal - Excelencia operativa a través de optimización de costos

Alpek considera que sus operaciones de bajo costo han contribuido a su exitosa estrategia de crecimiento en los mercados a los que atiende. Se pretende:

- Mantener una estructura de bajo costo a través de una continua excelencia en la operación y seguridad, lo que le permite operar sus instalaciones de producción de gran escala a altas tasas de utilización de capacidad;
- Reducir los costos energéticos y mejorar la eficiencia de producción con el uso de fuentes alternativas de combustible e integración energética; y
- Continuar desarrollando fuentes competitivas de materias primas clave a largo plazo, aprovechando su capacidad, la conveniente ubicación geográfica de sus operaciones y su sólida infraestructura de logística.

Fortalecer el Negocio Principal - Creación de productos de alto valor agregado para sus clientes

Alpek pretende mantener su posición como líder en el mercado, la cual se ve respaldada por la cercana colaboración y las relaciones de largo plazo con sus clientes clave, en los mercados a los que atiende. Se pretende permanecer como la primera elección del cliente, manteniendo un énfasis en:

- La inigualable respuesta a las necesidades de sus clientes;
- Soporte técnico superior;
- La continua innovación de productos y servicios alcanzada al trabajar de cerca con clientes, con el objetivo de atender mejor sus necesidades; y
- Productos y soluciones sustentables.

Fortalecer el Negocio Principal – Optimización de capacidad instalada

Alpek pretende continuar implementando eficiencias operativas, incluyendo el reemplazo de sus operaciones más antiguas y menos eficientes por nuevas instalaciones de producción de gran escala que utilicen sus tecnologías de punta de producción de bajo costo.

Aprovechar oportunidades de crecimiento sostenible

Alpek continuará buscando iniciativas que reduzcan su impacto en el medio ambiente. Se cuenta con varias rutas para abordar los retos de protección al medio ambiente e impulsar prácticas sustentables, tales como:

- Mejorar sus operaciones de reciclaje de PET reciclado en las Américas a través de proyectos que mejoren el rendimiento de cada uno de los sitios;
- Continuar implementando proyectos de eficiencia energética, reduciendo el consumo de combustibles fósiles e incrementando el uso de energías libre de carbono;
- Continuar con sus actividades de reciclaje y de voluntariado;
- Continuar investigando iniciativas relacionadas con el uso de materias primas renovables o productos terminados biodegradables, las cuales incluyen el trabajar con los clientes para apoyarlos en sus esfuerzos de sostenibilidad;
- Mantener el compromiso con la mejora continua en el desempeño en materia de salud, seguridad y medio ambiente, así como con el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en cualquier jurisdicción en donde opera;
- Atraer, desarrollar y conservar el mejor capital humano.

Crecimiento Estratégico y Enfocado

Alpek planea continuar expandiendo su capacidad instalada, portafolio de productos y cobertura geográfica por medio de la ejecución de las siguientes estrategias, siempre manteniendo prudencia en la administración financiera de la Compañía:

- Invirtiendo en oportunidades de crecimiento orgánico eficiente de su portafolio de productos, que ofrezcan un alto rendimiento a la inversión, contemplando tanto expansiones a gran escala como proyectos de mejora de eficiencia;
- Evaluando y buscando adquisiciones con alto potencial de creación de valor, tanto en los mercados donde participa, como en nuevas regiones con alto potencial de crecimiento, con el propósito de mejorar su posición como productor global;
- Innovar en nuevos productos y líneas de negocio que permitan diversificar el portafolio de productos del negocio actual;
- Diversificando su portafolio de productos, con énfasis en productos que le permitan apalancar ventajas estructurales; y

- Seguir aumentando su base de clientes.

Alpek considera que su capital humano ha sido clave en el crecimiento desde sus etapas más tempranas. No hubiera sido posible haber logrado el éxito que ha tenido sin el apoyo de una base de capital humano con el más alto desempeño, altamente calificado y orientado a metas específicas. Atraer, desarrollar y conservar al mejor capital humano seguirá siendo una de sus estrategias claves de la organización.

Estatutos Sociales y Otros Convenios

La Compañía se constituyó el 18 de abril del 2011. El domicilio legal de la Compañía está en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León. Su objeto social incluye, entre otras actividades, la de ser titular y controlar, directa o indirectamente a través de otras sociedades o fideicomisos, acciones o participaciones en otras sociedades. La Compañía es de nacionalidad mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la Compañía se obligan formalmente ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, a considerarse como nacionales con respecto de las acciones que de la Compañía adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la Compañía, o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Compañía con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana las acciones o participaciones sociales que hubieren adquirido.

Los estatutos de la Compañía indican que el capital social está integrado por las siguientes categorías: (i) Clase “I” integrada por la totalidad de las acciones que forman la parte mínima fija del capital social, (ii) Clase “II” que se integrará por la totalidad de las acciones, que, en su momento llegaren a formar la parte variable del capital social; y (iii) Serie “A”, integrada por acciones ordinarias con plenos derechos de voto. Cada acción ordinaria de la Serie “A” conferirá derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas. El capital social es variable, siendo el mínimo fijo la cantidad de $6,051,879,826 de pesos representado por 2,118,163,635 acciones ordinarias, nominativas, “Clase I” de la Serie “A”, sin expresión de valor nominal, de las cuales, al 31 de marzo de 2025, 16,853,600 acciones se encontraban en la tesorería de Alpek, derivado del programa de recompra de acciones propias, las restantes están íntegramente suscritas y pagadas.

A la fecha de este reporte, Alpek no tiene en circulación acciones representativas de la parte variable del capital social. Sólo las acciones completamente liberadas (y las pagadas cuyos titulares se encuentren al corriente en el pago de desembolsos de capital) dan derecho a sus tenedores a ejercer los derechos corporativos y patrimoniales que confieren los estatutos sociales de la Compañía. Las acciones no suscritas, las recompradas en tanto pertenezcan a la Compañía, y las pagadas, cuyos titulares se hallaren en mora frente a la Compañía, no podrán ser representadas, ni se considerarán en circulación para efectos de la determinación del quórum y las votaciones en las asambleas de accionistas.

Los Estatutos sociales de Alpek establecen medidas de salvaguarda del control en los términos del artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores. En términos generales, estas medidas establecen la obligación de sujetar a la aprobación previa y por escrito del Consejo de Administración de Alpek, todas aquellas operaciones mediante las cuales una persona, o varias actuando en forma concertada, pretendan adquirir la propiedad de acciones de la Sociedad que representen el 5% de las acciones en circulación, o cualquiera de sus múltiplos. Igual requisito resulta aplicable respecto de los acuerdos para ejercer en forma conjunta o concertada los derechos corporativos inherentes a acciones que representen igual porcentaje.

Para una descripción detallada de la información antes mencionada, véase “Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

Resumen de la Información Financiera Seleccionada

Las siguientes tablas muestran un resumen de la información financiera consolidada de la Compañía por los años indicados. Esta información debe leerse conjuntamente con los Estados Financieros Dictaminados y sus notas, los cuales se incluyen en este reporte, y está calificada en su totalidad por la referencia a dichos Estados Financieros Dictaminados, que han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (“Deloitte”) en el 2024, 2023 y 2022, auditores externos de la Compañía.

De conformidad con las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las IFRS.

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo, que están medidos a valor razonable, así como los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Comparabilidad de la información financiera

La comparabilidad de la información financiera presentada en la siguiente tabla, así como la de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados, está afectada por algunos eventos ocurridos en los años 2024, 2023 y 2022 como a continuación se indica:

2025

Autorización de la CNBV para el listado de las acciones de Controladora Alpek

El 27 de marzo de 2025 anunció que Alfa, SAB de CV recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el listado de las acciones de Controladora Alpek SAB de CV en el Registro Nacional de Valores.

La distribución de las acciones de Controladora Alpek representa la finalización del proceso de escisión aprobado por los accionistas de ALFA el 24 de octubre de 2024. Como resultado de esta transacción, los accionistas de ALFA recibieron una acción de Controladora Alpek por cada acción de ALFA que poseían al cierre del mercado el 4 de abril de 2025. El número de acciones de Alpek se mantuvo sin cambios. Controladora Alpek comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el 7 de abril de 2025.

Refinanciamiento crédito de US $150 millones Scotiabank Inverlat

El 27 de febrero de 2025, Alpek refinanció crédito bilateral del banco Nova Scotia que tenía vencimiento al 2026, extendiendo su vencimiento al 2029 con una tasa de SOFR más un margen prestablecido.

2024

Aprobación de la escisión de la participación accionaria de Alfa en Alpek y creación de Controladora Alpek.
El 24 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de Alfa SAB aprobó la escisión de la totalidad de su participación accionaria en Alpek. El proceso estuvo sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las cuales se encuentra el registro de Controladora Alpek como emisora listada en la Bolsa, lo cual al 31 de diciembre de 2024 no se completó.

Suspensión operaciones de EPS en Beaver Valley
El 4 de noviembre de 2024, la Compañía anunció sus planes para suspender la producción en sus instalaciones de EPS de Beaver Valley en Monaca, Pensilvania para enero de 2025. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $96.5 (US$4.8) y $1,191 (US$58.7), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

2023

Interrupción por tiempo indefinido de la producción de resina de PET de Cooper River
El 1 de marzo de 2023, la Compañía anunció la interrupción por tiempo indefinido de la producción de resina de PET en su planta de Cooper River, ubicada en Charleston, Carolina del Sur. La planta contó con una capacidad instalada de 170,000 toneladas de resina de PET.

La Compañía comenzó el proceso de decomisionamiento y desmantelamiento de activos, así como de limpieza y remediación ambiental, por lo cual, la Compañía registró provisiones por estos conceptos por $379 (US$20.8). Adicionalmente, la Compañía tuvo otros costos directos atribuibles al cierre, principalmente por conceptos de indemnizaciones por despido y cancelación de contratos por $169 (US$9.1).

Derivado de la interrupción en la producción, la Compañía también realizó pruebas de deterioro de los activos fijos asociados a la planta y registró un cargo por deterioro por $950 (US$51.9). Adicionalmente reconoció un deterioro de inventarios por $63 (US$3.4).

Cierre de crédito de US $200 millones vinculado a la sostenibilidad

El 3 de agosto de 2023, Alpek anunció que refinanció el saldo remanente del bono con vigencia en agosto de 2023, con deuda bancaria que incluye un Crédito Vinculado a la Sostenibilidad por US$200 con vencimiento en 2028.

El préstamo incorpora un mecanismo de precios que incentiva el avance en dos de los objetivos ESG de la Compañía:

- Reducción de las emisiones de carbono Alcance 1, 2 y 3.
- Reducción de su índice de incidencia para sus empleados y contratistas.

Cierre de la planta de producción de filamentos

El 18 de agosto de 2023, la Compañía anunció el cierre de su planta de producción de fibras textiles e industriales ubicada en Monterrey. Alpek tomó la decisión de cerrar las operaciones en estas instalaciones y no sustituir su producción debido a que el exceso de producción experimentado a nivel mundial en los últimos años ha representado para la industria de filamentos una reducción significativa en su rentabilidad y no se espera que esta situación cambie en el futuro cercano. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $121 (US$7) y $409 (US$23.7), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente tuvo impactos por liquidación de empleados por $193 (US$11.1).

Pausa de construcción de Corpus Christi Polymers

El 27 de septiembre de 2023, Alpek anunció que Corpus Christi Polymers (“CCP”) puso en pausa de manera temporal la construcción de la planta integrada de PTA-PET en Corpus Christi, Texas. Los socios decidieron ponerle pausa debido a que las tasas de inflación elevadas y otros factores ocasionaron que los costos de construcción y laborales superen las expectativas iniciales, asimismo se evaluarán opciones para optimizar los costos y cronograma del proyecto. Este sitio será preservado adecuadamente para poder reanudar la construcción en un futuro.

Con base a los requerimientos de IAS 28 e IAS 36, la Compañía identificó que la pausa en construcción de la planta generaba indicios de deterioro sobre su inversión en el negocio conjunto. Alpek determinó a través del modelo de flujos de efectivo descontados y considerando las decisiones de su Consejo de Administración, el reconocer un deterioro de su inversión en el negocio conjunto por $9,591 (US$557 millones) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

2022

En enero de este año, Alpek Polyester firmó un acuerdo para adquirir el negocio de Octal. Esta adquisición representa un crecimiento estratégico a largo plazo de la Compañía permitiendo mantener el suministro a nuestros clientes de resina de PET, así como entrar al mercado de lámina de PET de alto valor, partiendo de una ubicación geográfica estratégica. Octal es un productor importante de lámina de PET a nivel global a través de una posición logística estratégicamente centrada en Omán. La contraprestación total neta de excedente de efectivo ascendió a $12,876 millones de pesos mexicanos (US$657 millones) y el financiamiento fue mediante una combinación de flujo libre de efectivo generado por los negocios existentes y préstamos bancarios dedicados. Alpek asumió el control de las operaciones de Octal en junio. En julio, Alpek anunció que los tres socios de Corpus Christi Polymers LLC (“CCP”) reanudarían la construcción de la planta en agosto y esperan concluir a principios del 2025. El proyecto tendrá una capacidad total de 1.1 millones de toneladas y 1.3 millones de toneladas por año de PET y PTA, respectivamente, con lo cual Alpek tendría aproximadamente 367,000 toneladas de PET y 433,000 toneladas de PTA. CCP espera tener la planta de última generación más competitiva en las Américas, que empleará la tecnología IntegRex® de Alpek para los procesos de PTA, entre otras. Durante el año, las inversiones realizadas fueron por $733 millones (US$37 millones). En línea con el plan de restructuración para la recuperación de financiamiento a M&G México establecido en el 2020, se recibieron US $26 millones adicionales de deuda garantizada durante el 2022.

ALPEK, S. A. B. de C.V. — Resumen de Información Financiera Consolidada[1]

Las siguientes tablas muestran información financiera resumida de ALPEK y sus subsidiarias, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022

Estados de Resultados (Millones de Pesos):	2024	2023	2022
Ingresos	137,409	138,159	212,435
% Domésticas	33%	31%	35%
% Exportaciones	67%	69%	65%
Costo de Ventas	-125,721	-127,863	-181,401
Utilidad Bruta	11,688	10,296	31,034
Gastos de Operación	-6,009	-5,850	-6,943
Otros (gastos) ingresos, neto	-509	-10,883	448
(Pérdida) utilidad de operación	5,170	-6,437	24,539
Resultado financiero, neto	-5,920	-2,668	-2,997
Participación en resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	-44	-201	-67
Impuestos a la utilidad	582	-727	-5,509
(Pérdida) utilidad neta consolidada	-212	-10,033	15,966
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la Participación Controladora [2]	-765	-10,914	13,744
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la Participación No Controladora [3]	553	881	2,222
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida en pesos	-0.36	-5.18	6.52

Estados de Situación Financiera (Millones de Pesos):	2024	2023	2022
Activo Circulante	54,172	49,024	64,425
Propiedades, planta y equipo, neto	46,317	40,952	48,451
Otros Activos no circulantes	16,228	12,708	23,943
Total de Activo	116,717	102,684	136,819
Deuda a Corto Plazo	1,636	689	7,712
Otros Pasivos a Corto Plazo	33,714	29,222	36,230
Deuda a Largo Plazo	38,934	32,648	31,369
Otros Pasivos a Largo Plazo	8,928	6,903	9,314
Total de Pasivo	83,212	69,462	84,625
Participación Controladora [2]	28,253	28,692	46,903
Participación No Controladora [3]	5,252	4,530	5,291
Total Capital Contable	33,505	33,222	52,194
Total Pasivo y Capital Contable	116,717	102,684	136,819

Otra Información Relevante:	2024	2023	2022
Depreciación y amortización	4,767	4,619	4,639
Deterioro de Activos de Larga Duración	1,791	11,078	246
EBITDA Ajustado [4]	11,728	9,260	29,424
Inversión en activo fijo e intangibles [8]	1,973	2,528	2,987
Dividendos pagados por Alpek SAB	2,537	2,966	7,443
Deuda Neta de Caja [5]	38,190	29,205	36,005
Total de Empleados [9]	5,514	5,930	7,259

Razones Financieras:	2024	2023	2022
Razón Circulante[10]	1.53	1.64	1.47
Total Pasivo a Capital Contable	2.48	2.09	1.62
Deuda Neta de Caja a Capital Contable [7]	1.14	0.88	0.69

(Pérdida) utilidad de Operación a Ventas %	3.76	-4.66	11.55
EBITDA Ajustado a Ventas %	8.54	6.70	13.85
Cobertura de Intereses [6]	3.30	3.40	11.51
Deuda Neta de Caja a Flujo de Operación [7]	3.26	3.15	1.22
Deuda a Total Pasivo %	49	48	46
Deuda a Largo Plazo a Deuda Total % [7]	96	98	80

1. Cantidades en millones de pesos nominales. Personal se presenta en número de personas.
2. Corresponde a la utilidad y al capital contable de la controladora ALPEK, incluyendo la participación en todas sus empresas subsidiarias y asociadas de acuerdo con su porcentaje de tenencia.
3. Corresponde a la participación de los socios de ALPEK en los resultados y el capital contable de diferentes empresas subsidiarias.
4. (Pérdida) utilidad de operación más depreciación, amortización y deterioro de activos no circulantes.
5. Deuda Circulante más Deuda No Circulante (excluyendo costos de emisión de deuda), más interés acumulado por pagar, menos efectivo y equivalentes de efectivo, menos efectivo y equivalentes de efectivo restringido.
6. EBITDA Reportado / gastos financieros netos.
7. Excluyendo el costo de emisión de deuda.
8. Para mayor información ver las notas 2 (eventos relevantes), nota 10 (propiedades plantas y equipo) y nota 12 (Crédito mercantil y activos intangibles).
9. Disminución en Total de Empleados en 2023 principalmente debido al cierre de la planta de producción de filamentos y de resina de PET de Cooper River. En 2024 hubo reducción de empleados adicional por reestructuras organizacionales en el Segmento de Poliéster.
10. Corresponde al activo circulante dividido en pasivo circulante (Deuda a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo)

Comportamiento de la acción en el mercado

(Cifras de precios en pesos corrientes y de volumen en número de acciones)

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado
1T22	27.09	28.43	21.47	95,357,449
2T22	27.79	28.65	25.46	116,560,641
3T22	26.09	28.73	24.87	102,789,645
4T22	27.59	29.03	26.50	107,132,191
1T23	20.02	30.65	20.02	132,880,807
2T23	17.03	20.19	16.86	149,648,966
3T23	14.96	17.54	14.75	76,330,272
4T23	12.64	14.68	10.12	201,263,521
1T24	12.29	12.61	10.57	65,534,450
2T24	13.27	15.42	11.91	83,938,885
3T24	12.60	13.95	11.20	69,290,375
4T24	13.04	14.26	12.48	71,718,126
1T25	10.45	16.44	10.45	91,961,963

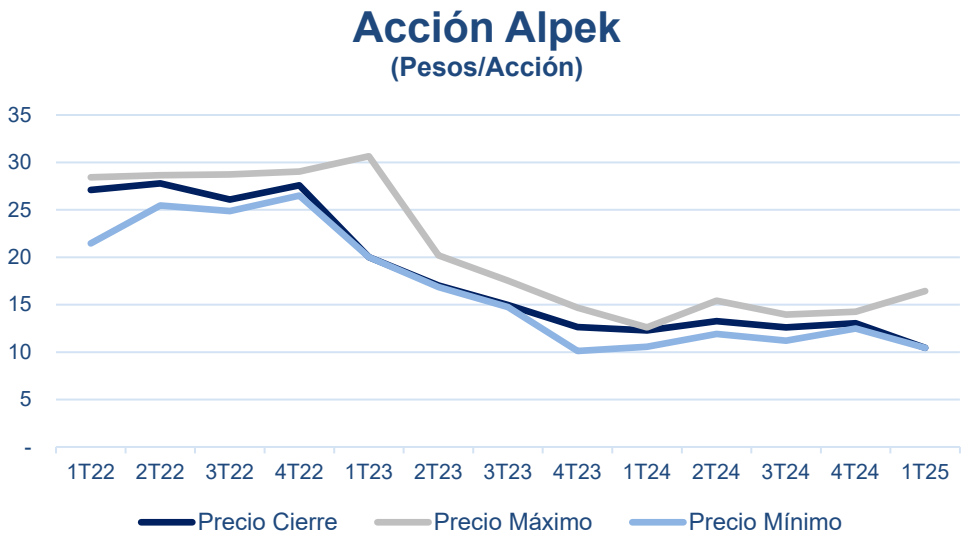

Eventos Importantes Recientes

2025

Designación de Consejo de Administración de Alpek

El 1 de abril de 2025 Alpek celebró su Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas, donde se aprobó la propuesta para la elección del Consejo de Administración, así como la designación de los presidentes para los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias. El Consejo incluye a 5 nuevos miembros, con un total de 14 miembros, destacados a continuación: Enrique Castillo Sánchez-Mejorada, Armando Garza Herrera, David Martínez Guzmán, José Antonio Meade Kuribreña y Guillermo Francisco Vogel Hinojosa. Los presidentes de los Comités de Auditoria y Practicas Societarias son Andrés Enrique Garza Herrera y Alejandro Mariano Werner Wainfeld, respectivamente.

Autorización de la CNBV para el listado de las acciones de Controladora Alpek

El 27 de marzo de 2025 anunció que Alfa, SAB de CV recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el listado de las acciones de Controladora Alpek SAB de CV en el Registro Nacional de Valores.

La distribución de las acciones de Controladora Alpek representa la finalización del proceso de escisión aprobado por los accionistas de ALFA el 24 de octubre de 2024. Como resultado de esta transacción, los accionistas de ALFA recibieron una acción de Controladora Alpek por cada acción de ALFA que poseían al cierre del mercado el 4 de abril de 2025. El número de acciones de Alpek se mantuvo sin cambios. Controladora Alpek comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el 7 de abril de 2025.

Refinanciamiento crédito de US $150 millones Scotiabank Inverlat

El 27 de febrero de 2025, Alpek refinanció crédito bilateral del banco Nova Scotia que tenía vencimiento al 2026, extendiendo su vencimiento al 2029 con una tasa de SOFR más un margen prestablecido.

2024

Aprobación de la escisión de la participación accionaria de Alfa en Alpek y creación de Controladora Alpek.
El 24 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de Alfa SAB aprobó la escisión de la totalidad de su participación accionaria en Alpek. El proceso estuvo sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las cuales se encuentra el registro de Controladora Alpek como emisora listada en la Bolsa, lo cual al 31 de diciembre de 2024 no se completó.

Suspensión operaciones de EPS en Beaver Valley

El 4 de noviembre de 2024, la Compañía anunció sus planes para suspender la producción en sus instalaciones de EPS de Beaver Valley en Monaca, Pensilvania para enero de 2025. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $96.5 (US$4.8 millones) y $1,191 (US$58.7 millones), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Designación de Álvaro Fernández Garza como Presidente del Consejo de Administración
El 6 de marzo durante la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas se aprobó la resolución para designar a Álvaro Fernández Garza como Presidente del Consejo de Administración, mientras que Armando Garza Sada permanecerá como miembro del Consejo.

2023

***Interrupción por tiempo indefinido* de la producción de resina de PET de Cooper River**
El 1 de marzo de 2023, la Compañía anunció la interrupción por tiempo indefinido de la producción de resina de PET en su planta de Cooper River, ubicada en Charleston, Carolina del Sur. La planta contó con una capacidad instalada de 170,000 toneladas de resina de PET.

La Compañía comenzó el proceso de decomisionamiento y desmantelamiento de activos, así como de limpieza y remediación ambiental, por lo cual, la Compañía registró provisiones por estos conceptos por $379 (US$20.8). Adicionalmente, la Compañía tuvo otros costos directos atribuibles al cierre, principalmente por conceptos de indemnizaciones por despido y cancelación de contratos por $169 (US$9.1).

Derivado de la interrupción en la producción, la Compañía también realizó pruebas de deterioro de los activos fijos asociados a la planta y registró un cargo por deterioro por $950 (US$51.9). Adicionalmente reconoció un deterioro de inventarios por $63 (US$3.4).

Cierre de crédito de US $200 millones vinculado a la sostenibilidad
El 3 de agosto de 2023, Alpek anunció que refinanció el saldo remanente del bono con vigencia en agosto de 2023, con deuda bancaria que incluye un Crédito Vinculado a la Sostenibilidad por US$200 con vencimiento en 2028.

El préstamo incorpora un mecanismo de precios que incentiva el avance en dos de los objetivos ESG de la Compañía:

- Reducción de las emisiones de carbono Alcance 1, 2 y 3.
- Reducción de su índice de incidencia para sus empleados y contratistas.

Cierre de la planta de producción de filamentos
El 18 de agosto de 2023, la Compañía anunció el cierre de su planta de producción de fibras textiles e industriales ubicada en Monterrey. Alpek tomó la decisión de cerrar las operaciones en estas instalaciones y no sustituir su producción debido a que el exceso de producción experimentado a nivel mundial en los últimos años ha representado para la industria de filamentos una reducción significativa en su rentabilidad y no se espera que esta situación cambie en el futuro cercano. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $121 (US$7 millones) y $409 (US$23.7 millones), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente tuvo impactos por liquidación de empleados por $193 (US$11.1 millones).

Pausa de construcción de Corpus Christi Polymers

El 27 de septiembre de 2023, Alpek anunció que Corpus Christi Polymers (“CCP”) puso en pausa de manera temporal la construcción de la planta integrada de PTA-PET en Corpus Christi, Texas. Los socios decidieron ponerle pausa debido a que las tasas de inflación elevadas y otros factores ocasionaron que los costos de construcción y laborales superen las expectativas iniciales, asimismo se evaluarán opciones para optimizar los costos y cronograma del proyecto. Este sitio será preservado adecuadamente para poder reanudar la construcción en un futuro.

Con base a los requerimientos de IAS 28 e IAS 36, la Compañía identificó que la pausa en construcción de la planta generaba indicios de deterioro sobre su inversión en el negocio conjunto. Alpek determinó a través del modelo de flujos de efectivo descontados y considerando las decisiones de su Consejo de Administración, el reconocer un deterioro de su inversión en el negocio conjunto por $9,591 (US$557 millones) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Alpek, celebrada el día 7 de marzo de 2023, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de US $0.0755 en una sola exhibición, cuyo pago se realizó el día 16 de marzo de 2023, dicho dividendo ascendió aproximadamente a un monto de US $159 millones, cuyo equivalente en pesos mexicanos, fue la conversión al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publicó el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de marzo de 2023.

2022

Alpek anuncia el inicio del proceso de sucesión en su Dirección General

Alpek anunció el 14 de Diciembre de 2022 el inicio del proceso de sucesión en su Dirección General. Tras una destacada trayectoria de 46 años, José de Jesús Valdez Simancas ("Pepe") se retirará de Alpek el 01 de marzo de 2023 para tomar la posición de Senior Advisor en ALFA. El Consejo de Administración de Alpek designó a Jorge Young Cerecedo como Director General a partir del 01 de marzo de 2023.

Dividendos

El Consejo de Administración el 31 de octubre de 2022 aprobó el pago de un dividendo en efectivo de US $0.093 en una sola exhibición, ejerciendo las facultades que le fueron delegadas en la Asamblea General Ordinaria Anual de accionistas de Alpek el 3 de marzo de 2022. El pago se realizó el día 9 de noviembre de 2022, dicho dividendo ascendió aproximadamente a un monto de US $196 millones, cuyo equivalente en pesos mexicanos, fue la conversión al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publicó el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de octubre de 2022.

Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Alpek, celebrada el día 3 de marzo de 2022, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de US $0.082 en una sola exhibición, cuyo pago se realizó el día 14 de marzo de 2022, dicho dividendo ascendió aproximadamente a un monto de US $176 millones, cuyo equivalente en pesos mexicanos, fue la conversión al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publicó el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de marzo de 2022.

Octal

El 1 de febrero de 2022, Alpek anunció que ha firmado un acuerdo para adquirir OCTAL Holding SAOC ("Octal"). Esta adquisición representaría una integración vertical para Alpek al segmento de negocio de alto valor de lámina de PET, cierra la brecha hacia el logro de sus objetivos de ESG y mejora su capacidad de atender las necesidades crecientes de resina de PET de sus clientes.

Factores de riesgo:

La inversión en las Acciones de la Compañía conlleva un alto grado de riesgo. Antes de tomar cualquier decisión de inversión, los inversionistas deben considerar cuidadosamente los riesgos descritos en esta sección, así como el resto de la información contenida en el presente Reporte Anual, incluyendo los Estados Financieros de la Compañía.

Las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y/o las perspectivas de la Compañía podrían verse afectados de manera adversa y significativa por cualquiera de estos riesgos. El precio de mercado de las Acciones de la Compañía podría disminuir debido a cualquiera de estos riesgos o a otros factores, y los inversionistas podrían perder la totalidad o una parte de su inversión.

Los riesgos descritos a continuación pretenden destacar aquellos que son específicos de la Compañía, pero que de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que el público inversionista pueda llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que en lo general afecten a la industria en la que opera Alpek, las zonas geográficas en los que tienen presencia o aquellos riesgos que consideran que no son importantes, también pueden llegar a afectar su negocio y el valor de la inversión.

En esta sección, las expresiones en el sentido de que un determinado riesgo o factor incierto puede, podría tener o tendrá un "efecto adverso significativo" en la Compañía, o podría afectar o afectará "en forma adversa y significativa" a la Compañía, significan que dicho riesgo o factor incierto podría tener un efecto adverso significativo en las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo, los proyectos y/o el precio de mercado de las Acciones de la Compañía.

Condiciones económicas globales pueden afectar de manera adversa el negocio y desempeño financiero de Alpek.

Las condiciones económicas de México y de Estados Unidos, Brasil, Argentina, Chile, Canadá, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita, así como las condiciones económicas a nivel global, pueden afectar de manera adversa el negocio, los resultados de operación o la situación financiera de Alpek. Cuando las condiciones económicas se deterioran, los mercados finales de sus productos pueden sufrir bajas y, de esa forma, ocasionar reducciones en sus precios, ventas y la rentabilidad de la Compañía. Además, la estabilidad financiera de los clientes y proveedores puede verse afectada, lo que podría tener como resultado menores compras de los productos, retrasos o cancelaciones de compras, aumentos en las cuentas incobrables o incumplimientos por parte de los proveedores. Asimismo, podría ser más costoso o difícil obtener financiamiento para fondear las operaciones, oportunidades de inversión o de adquisición, o bien, para refinanciar la deuda en el futuro. Si Alpek no fuese capaz de (i) acceder a los mercados de deuda y conseguir financiamiento a tasas competitivas, o al menos conseguirlo, u (ii) obtener otras formas de financiamiento, la capacidad para implementar el plan y estrategia de negocios o para refinanciar la deuda, podrían verse afectados de manera adversa.

La economía global puede continuar experimentando períodos de desaceleración y volatilidad, lo que a su vez puede disminuir aún más las expectativas y el gasto del consumidor en las economías en las que operamos. Además, la economía global puede verse afectada negativamente por la falta de liquidez, la pérdida de confianza en el sector financiero, las fluctuaciones monetarias, las interrupciones en los mercados crediticios, la dificultad para obtener financiamiento, la reducción de la actividad empresarial, el aumento del desempleo, la incertidumbre en el nivel de tasas de interés, erosión de la confianza del consumidor y reducción del gasto del consumidor. Aunque nuestra estrategia está dirigida a compensar o aprovechar las tendencias del mercado según corresponda, el empeoramiento de la recesión económica mundial en general ha tenido y puede seguir teniendo un impacto negativo en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

La actual administración de los Estados Unidos ha pedido cambios sustanciales en la política de comercio exterior de los Estados Unidos, incluida la posibilidad de imponer mayores restricciones al comercio internacional y aumentos significativos en los aranceles a los bienes importados a los Estados Unidos. Si bien los gobiernos de México y los Estados Unidos, pudieron llegar a un acuerdo, no podemos asegurarle que dicho entendimiento se mantendrá vigente o que el gobierno de Estados Unidos no impondrá otros aranceles a México en el futuro y que no seremos afectados de manera adversa, por dichos aranceles y/o políticas.

Adicionalmente, Estados Unidos mantiene una serie de aranceles sobre la importación de productos provenientes de China y otros países. Las continuas amenazas de aranceles, restricciones y barreras comerciales podrían tener un impacto generalmente disruptivo en la economía global y, por lo tanto, impactar negativamente en nuestras ventas. Dado el entorno regulatorio relativamente fluido en China y los Estados Unidos y la incertidumbre sobre cómo actuarán los Estados Unidos o los gobiernos extranjeros con respecto a los aranceles, los acuerdos y las políticas comerciales internacionales, podría haber cambios impositivos adicionales u otros cambios regulatorios en el futuro. Cualquiera de estos cambios podría afectar negativamente nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones o perspectivas.

Nuestro negocio puede verse afectado por barreras comerciales.

Importamos una cantidad significativa de nuestras materias primas a ciertos países en los que tenemos instalaciones de producción, principalmente paraxileno (Px) y propileno de grado polímero desde la costa de golfo de los Estados Unidos a México, para la producción de PTA y PP, respectivamente. Los eventos que afectan el comercio internacional pueden restringir nuestra capacidad de importar materias primas y, por lo tanto, pueden resultar en nuestra incapacidad para mantener los niveles de producción actuales. Cualquier restricción en cualquiera de los países donde operamos podría limitar nuestra capacidad de importar materias primas y, en consecuencia, podría tener un efecto adverso material en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

El negocio de la petroquímica es cíclico y puede verse afectado de manera negativa por sucesos y condiciones fuera del control de la Compañía.

El negocio de la petroquímica es cíclico. Las ganancias generadas por los productos de Alpek varían de un periodo a otro con base, en parte, en el equilibrio entre la oferta y la demanda dentro de la industria. El equilibrio de la oferta en relación con la demanda puede verse afectado de manera significativa por la adición de nueva capacidad. En la industria en la que Alpek participa por lo general se agrega capacidad de manera sustancial conforme se construyen instalaciones que producen a gran escala. La nueva capacidad puede trastornar los equilibrios de la industria y tener como resultado una presión a la baja en los precios o en los márgenes debido al incremento en la oferta, lo que podría tener a su vez un impacto negativo sobre sus resultados de operación.

El negocio de Alpek también podría verse afectado por otros eventos o condiciones que están fuera de su control, lo que incluye cambios o desarrollos en los mercados económicos nacionales o extranjeros, cambios en las prácticas de establecimiento de precios de la industria, incrementos en los precios del gas natural o de otros energéticos, o bien en el costo o la disponibilidad de materias primas, la competencia de otros fabricantes de petroquímicos, cambios en la disponibilidad o en el suministro de productos petroquímicos, en general, y tiempos de inactividad no previstos en las plantas. Estos factores externos podrían provocar fluctuaciones tanto en la demanda de sus productos como en sus precios y márgenes, lo cual podría a su vez afectar de manera adversa su desempeño financiero.

Las operaciones de Alpek dependen de la disponibilidad y costo de sus materias primas, así como de sus fuentes de energía.

Las operaciones de Alpek dependen en gran medida de la disponibilidad y costos de sus materias primas principales, así como de sus fuentes de energía, incluyendo, pero no limitado, a paraxileno (Px), monoetilenglicol (MEG), propileno, estireno, ácido acético, ácido isoftálico, gas natural, combustóleo y energía eléctrica. Cualquier interrupción prolongada, suspensión u otro trastorno en el suministro de materias primas o de energía, o bien incrementos sustanciales en su costo podrían tener un efecto material adverso sobre sus resultados de operación. La disponibilidad y precios de las materias primas y energía pueden verse afectados de manera negativa por diversos factores, entre los que se incluyen interrupciones en la producción por parte de proveedores; cambios en la regulación aplicable; accidentes u otros sucesos similares en las instalaciones de proveedores o a lo largo de la cadena de suministro; asignaciones de materia prima por parte de los proveedores a otros compradores; guerras, desastres naturales (como los huracanes en el Golfo de México), pandemias u otros sucesos similares; poder de negociación de los proveedores; fluctuaciones en los precios mundiales; la capacidad de negociar términos y condiciones que sean satisfactorias para Alpek; así como disponibilidad y costos de transportación.

En el 2024, cinco proveedores clave representaron el 28.4% del total de las materias primas; No existe seguridad de que cualquier proveedor importante de materia prima continúe cumpliendo con sus obligaciones o surtiendo materia prima bajo términos y condiciones que sean satisfactorias para Alpek. La pérdida de cualquier proveedor derivado de un trastorno en su negocio o la incapacidad para satisfacer sus necesidades de producto de manera oportuna podría dar lugar a interrupciones de su producción y obligar a la Compañía a encontrar una fuente alternativa que resulte adecuada. En ese caso, podría no ser posible que Alpek garantice una fuente de suministro alternativa a un costo competitivo o ninguna.

Los precios de las materias primas principales y recursos energéticos de Alpek, que por lo general se adquieren conforme a contratos de largo plazo, han fluctuado en el pasado y se espera que fluctúen en el futuro. Por ejemplo, el precio del paraxileno (una materia prima derivada del petróleo que resulta clave para su negocio) y el precio de la energía son sensibles a las fluctuaciones en la oferta global de petróleo crudo y a los cambios en los precios del mismo. Los márgenes de Alpek se han visto impactados por incrementos en el precio de la energía y de materia prima en el pasado y podrían verse afectados de manera similar en el futuro si Alpek no lograra obtener una cobertura eficaz contra dichos incrementos de precios o si no pudiera transferirlos a sus clientes.

Hemos garantizado una gran parte de nuestro consumo de gas natural para nuestras operaciones en México mediante acuerdos de suministro y transporte a largo plazo. Sin embargo, no podemos asegurar que nuestro costo de gas natural no se vea afectado debido a la renegociación de los términos y condiciones de dichos acuerdos o como resultado de un aumento en los costos de transporte. Además, no podemos asegurar que no habrá un impacto en nuestro suministro si los gasoductos nuevos o existentes para transportar gas natural desde Estados Unidos no operan con éxito o si la producción nacional sigue disminuyendo, particularmente en el sur de México.

El 25 de noviembre de 2019, completamos la venta a CG México, una subsidiaria de ContourGlobal, de nuestras plantas de cogeneración de energía ubicadas en Cosoleacaque, Veracruz y Altamira, Tamaulipas México. Algunas de nuestras subsidiarias continúan siendo compradores del vapor y la electricidad producidos por estos activos de cogeneración. A pesar de que su compra está establecida bajo contratos a largo plazo con ContourGlobal, no podemos garantizar que no se produzcan futuras interrupciones o incrementos en los costos debido a circunstancias administrativas, operativas o regulatorias o de otro tipo.

Los precios y volúmenes en la importación de productos de poliéster y de productos de plásticos y químicos podrían tener un impacto negativo en los márgenes de Alpek.

Los productores de productos de poliéster y de productos de plásticos y químicos en la región de Norteamérica podrían verse afectados de manera negativa por importaciones de poliéster y de productos de plásticos y químicos a bajos costos, principalmente provenientes de países asiáticos. Además, el potencial de dichas importaciones para competir en forma rentable en caso de que los precios se eleven por arriba de ciertos niveles tiene el efecto de limitar la capacidad de los productores en la región de Norteamérica para incrementar los precios o los márgenes en períodos de mayor demanda. El precio y volumen de las importaciones de productos de poliéster y de productos de plásticos y químicos, así como el potencial impacto negativo de las importaciones pueden reflejarse sobre los márgenes de Alpek.

El negocio de Alpek está expuesto al riesgo de sustitución de productos, y cualquier sustitución de sus productos en el futuro por otros materiales podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas.

La gran mayoría de la producción de PET y, de manera indirecta, de la producción de PTA de Alpek, se utiliza para botellas de plástico y otros contenedores en las industrias de bebidas, alimentos y cuidado personal, siendo el incremento en la demanda del PET el resultado, en gran medida, de la sustitución de otros materiales como lo son el vidrio y aluminio, por el PET. Si, con base en sus propiedades físicas o en otros motivos de índole económica o ambiental, en el futuro otro tipo de plástico u otro material se convirtiera en un sustituto del PET para fabricar dichos contenedores, entonces, la demanda del PET podría disminuir, lo cual tendría un efecto material adverso sobre el negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas de Alpek. Por ejemplo, un material plástico biodegradable elaborado con base en plantas, el ácido poliláctico ("PLA"), está atrayendo atención para ser utilizado como sustituto de materiales plásticos elaborados con base en petróleo. Dicha sustitución podría llegar a ser más frecuente si la tecnología y el limitado acceso a materias primas, así como el elevado costo de producción, para dichos materiales mejoran en el futuro.

Los productos de polipropileno (PP) de Alpek compiten con otros plásticos en algunas de sus aplicaciones. Cualquier sustitución importante por parte de sus clientes de productos elaborados con base en PP por otros plásticos en dichas aplicaciones, pudiera afectar adversamente sus utilidades. Si una sustitución importante por parte de sus clientes llegara a ocurrir, la demanda por sus productos elaborados con base en PP para ciertas aplicaciones podría verse reducida y por ende sus ventas se verían afectadas, lo que podría generar una afectación negativa en su negocio de productos de PP y consecuentemente afectando negativamente el negocio, condición financiera, resultados de operación y prospectos de Alpek.

En el caso de los productos de Alpek elaborados con base en EPS, existe una importante competencia para su uso como material de aislamiento con otros productos utilizados para los mismos efectos. Si una sustitución importante por parte de sus clientes llegara a ocurrir, la demanda por sus productos elaborados con base en EPS podría verse reducida y por ende sus ventas se verían afectadas,

pudiendo generar potencialmente una afectación negativa en el negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas de Alpek.

La industria de Alpek es altamente competitiva y la competencia creciente podría afectar de manera adversa sus márgenes de utilidad y su participación de mercado.

La industria petroquímica es altamente competitiva. Los competidores actuales y potenciales de Alpek incluyen a algunas de las compañías petroquímicas más grandes a nivel mundial y a las divisiones químicas de las principales compañías petroleras internacionales que cuentan con sus propias fuentes de suministro de materias primas. Algunas de estas compañías pueden estar en posibilidad de fabricar productos en forma más económica que Alpek. Además, algunos de sus competidores son más grandes y pueden contar con mayores recursos financieros y técnicos, lo que les permitiría realizar importantes inversiones de capital en sus negocios, lo cual incluye gasto para investigación y desarrollo. Si cualquiera de sus competidores actuales o futuros desarrollara tecnología de propiedad exclusiva que les permitiera fabricar productos a un costo significativamente más bajo, la tecnología de Alpek podría volverse poco rentable u obsoleta. Además, aquellos de sus clientes que son productores importantes de PET podrían desarrollar sus propios recursos de suministro de PTA en lugar de buscar insumos con Alpek. Más aún, los países ricos en petróleo se han vuelto participantes cada vez más importantes en la industria petroquímica y podrían ampliar su papel considerablemente en el futuro. La competencia creciente podría impulsar a Alpek a reducir los precios de sus productos, lo que podría resultar en márgenes de utilidad reducidos y en una pérdida de participación de mercado, así como tener un efecto negativo importante sobre los negocios, condición financiera, resultados de operación y perspectivas de Alpek.

No podemos asegurar que seamos capaces de competir en precio u otros factores con empresas que en el futuro puedan beneficiarse de regulaciones favorables, acuerdos comerciales o de otro tipo, más acceso a recursos financieros o a costos más competitivos que los nuestros, o que podamos mantener el costo de los suministros que necesitamos, así como nuestros costos de exportación. En consecuencia, nuestros ingresos podrían disminuir con el tiempo, lo que afectaría materialmente y de manera adversa a nuestro negocio, resultados de operaciones y situación financiera.

La base de clientes de Alpek está concentrada y la pérdida de la totalidad o de una parte del negocio de un cliente importante podría tener un efecto negativo.

Los diez principales clientes de forma combinada en el Negocio de Poliéster y en el Negocio de Plásticos y Químicos de Alpek representaron 29.9% de sus ventas netas totales en 2024. El cliente individual más grande de Alpek, representó alrededor del 5.5% de sus ventas netas totales en 2024. Dado que la rentabilidad de Alpek depende de que mantenga una tasa elevada de utilización de capacidad, la pérdida de la totalidad o de una parte sustancial del volumen de ventas a un cliente importante o a un usuario final tendría un efecto negativo. Si cualquier cliente importante atravesara por dificultades financieras, podría afectar los resultados de operación de Alpek, disminuyendo sus ventas y/o teniendo como resultado la incapacidad de recuperar las cuentas por cobrar. Además, la consolidación de los clientes de Alpek podría reducir sus ventas netas y rentabilidad, en particular, si uno de sus clientes más importantes fuera adquirido por una compañía que tenga relación con alguno de sus competidores.

En el pasado Alpek ha experimentado pérdidas, incluyendo pérdidas en relación con el uso de instrumentos financieros derivados y pudiera ocurrir nuevamente en el futuro.

Alpek utiliza instrumentos financieros derivados para administrar riesgos asociados con tasas de interés y para cubrir ciertos riesgos asociados con la adquisición de *commodities*, así como riesgos relacionados con los mercados financieros. Las políticas internas no permiten contratar instrumentos financieros derivados con fines especulativos. No obstante, en el futuro, Alpek podría seguir contratando instrumentos financieros derivados como un mecanismo de cobertura contra ciertos riesgos de negocio, aun cuando dichos instrumentos no califiquen contablemente bajo las IFRS como instrumentos de cobertura. Adicionalmente, Alpek podría estar obligada a contabilizar pérdidas de valor en un futuro, que podrían ser importantes. La valuación de mercado (*mark-to-market*) para instrumentos financieros derivados se encuentra reflejada en el estado de resultados de la Compañía y ha ocasionado volatilidad sobre los resultados. En adición, se podría incurrir en pérdidas en el futuro en conexión con los instrumentos financieros derivados, los cuales podrían tener un efecto importante adverso en la condición financiera y los resultados de las operaciones de Alpek. Los instrumentos financieros derivados son volátiles y la exposición a ellos puede incrementarse significativamente en el evento de un cambio inesperado en el tipo de cambio o tasa de interés.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que se excedan los mínimos aplicables acordados con cada una de las contrapartes. En algunos escenarios de estrés, el efectivo necesario para cubrir dichas llamadas de margen podría reducir los montos disponibles para las operaciones y otras necesidades de capital. Al 31 de diciembre de

2024, Alpek no tenía efectivo dado en garantía en relación con llamadas de margen. Véase el Anexo A, “Nota Instrumentos financieros y administración de riesgos”.

Además, en el actual entorno económico global, Alpek enfrenta el riesgo de que la solvencia y capacidad de pago de las contrapartes se pueda deteriorar sustancialmente. Lo anterior podría impedir a las contrapartes hacer frente a sus obligaciones, lo cual expondría a Alpek a riesgos de mercado que podrían tener un efecto importante adverso.

La intención es continuar utilizando instrumentos financieros derivados en un futuro, para propósitos de cobertura y no de especulación, de conformidad con las políticas de riesgo. Sin perjuicio de lo anterior, Alpek no puede asegurar que no incurrirá en pérdidas netas derivadas de lo anterior, o que no tendrá la necesidad de realizar pagos en efectivo o desembolsar efectivo para el cumplimiento de llamadas de margen relacionadas con dichos instrumentos financieros derivados futuros.

Alpek enfrenta riesgos relacionados con la fórmula de determinación de precios de "costo más margen" (cost plus) para la venta de PTA.

La práctica industrial histórica en la región de Norteamérica ha sido establecer el precio del PTA con base en el método de “costo más margen” (*cost plus*), usando referencias publicadas.

Esta fórmula toma en cuenta las variaciones en los costos de los principales factores relacionados con el proceso de producción del PTA (costos del Px, de la energía y mano de obra, así como el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para otros costos fijos), lo que le permite a Alpek transferir a los clientes ciertas variaciones en los costos de las materias primas clave y de energía, así como lograr un margen más previsible. Alpek no puede asegurar que esta práctica de la industria para la determinación de los precios continuará en el futuro, lo que podría sujetar a la Compañía a un mayor riesgo consistente en que los incrementos en sus costos de energía y de materias primas no se compensarían por los incrementos en sus precios si no se tiene la posibilidad de transferir dichas variaciones en costo a sus clientes y que, como resultado, experimentaría márgenes menores o negativos.

Adicionalmente, los márgenes implícitos en la fórmula existente se han ajustado en el pasado y pueden ajustarse al alza o a la baja de vez en cuando en el futuro, principalmente debido a las condiciones de la demanda del mercado. No podemos predecir, si se producirán nuevos ajustes en el futuro ni en caso de que se produzcan, el efecto que tendrían en nuestra actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas.

Alpek enfrenta riesgos relacionados con los acuerdos de precios fijos para la venta de PET.

Típicamente, una parte significativa del volumen de la producción esperada de Alpek de PET durante el año se ha comprometido a clientes, de conformidad con contratos de venta anuales a precio fijo. Al momento de celebrar acuerdos a precio fijo, Alpek está sujeto al riesgo de que los costos de las materias primas que necesita y otros gastos sean mayores a lo que esperaba ya que tales variaciones en dichos costos podrían reducir sus márgenes o provocar que incurriese en pérdidas. Alpek busca administrar este riesgo celebrando contratos con sus proveedores de materias primas o contratando instrumentos financieros derivados. Sin embargo, estas medidas conllevan riesgos (incluido el incumplimiento de sus contrapartes) y en ningún caso eliminan en su totalidad el riesgo de menores márgenes o de incurrir en pérdidas como resultado de los acuerdos de precio fijo.

Además, es posible que no podamos ajustar el volumen de producción de manera oportuna o rentable en respuesta a cualquier cambio que pueda producirse en los acuerdos de precios fijos. Más aún, es posible que no podamos aumentar los precios de algunos de nuestros productos inmediatamente después de dichos cambios, como medio para captar los aumentos de precios generalizados.

El comportamiento del negocio de Alpek puede verse afectado de manera negativa por los riesgos inherentes a operaciones internacionales.

En la actualidad Alpek mantiene instalaciones de producción y operaciones en México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Chile, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita. Su capacidad de operar y ampliar su negocio, así como su desempeño financiero están sujetos a los riesgos inherentes a operaciones internacionales. Sus operaciones se pueden ver afectadas de manera negativa por barreras comerciales, fluctuaciones cambiarias y controles de cambio, elevados niveles de inflación e incrementos en derechos, impuestos y regalías gubernamentales, así como por cambios en la legislación local y políticas de los países en los que opera. Los gobiernos de los países en los que opera, o en los que pudiera operar en el futuro, podrían tomar acciones que afecten de manera negativa y significativa a la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía enfrenta riesgos específicos relacionados con su negocio en Argentina. La reciente devaluación del tipo de cambio, la incertidumbre sobre su trayectoria y el cambio de política económica podría afectar negativamente el negocio de la Compañía. Los cambios bruscos en el tipo de cambio que ha experimentado Argentina tendrán un impacto en la inflación y el crecimiento, lo que podría disminuir el desempeño operativo y financiero de la Compañía.

Afectaciones adicionales al negocio podrían suceder con cambios a la política económica de Brasil y Chile. Dado el ambiente actual, las empresas en Brasil y Chile podrían enfrentar descontento social, revueltas ciudadanas, huelgas laborales, expropiaciones, nacionalizaciones, renegociaciones forzadas o modificaciones de los contratos existentes, y cambios en las políticas públicas, económicas y fiscales, incluyendo incrementos en impuestos y reclamaciones de impuestos retroactivos. Todo lo mencionado y efectos no previstos podrían tener un efecto negativo sobre el negocio de la Compañía.

Además, la Compañía enfrenta riesgos específicos por sus operaciones en Omán y Arabia Saudita. El Medio Oriente es una región con múltiples factores de riesgo que pueden afectar la estabilidad y seguridad en la región, de los cuales estos factores de riesgo incluyen; conflictos armados, tensiones religiosas, de carácter política y de gobernanza, económicas e incluso terrorismo. Todo lo anteriormente mencionado y efectos no previstos podría tener un efecto negativo sobre el negocio de la compañía.

La interrupción de nuestra cadena de suministro o red de distribución podría afectar negativamente a nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas.

Nuestras operaciones dependen del funcionamiento continuo de nuestra cadena de suministro y red de distribución. Los daños o la interrupción de nuestra cadena de suministro o red de distribución debidos a condiciones meteorológicas, desastres naturales, incendios, escasez de electricidad, gas o agua, terrorismo, pandemias, huelgas, conflictos o inestabilidad financiera u operativa de proveedores clave, distribuidores, proveedores de almacenamiento y transporte, u otras razones, podrían perjudicar nuestra capacidad de fabricar o distribuir nuestros productos o de cumplir puntualmente con nuestros compromisos.

En la medida en que no podamos, o no sea financieramente viable, mitigar las interrupciones en nuestra cadena de suministro o red de distribución, ya sea a través de acuerdos de seguros o de otro tipo, o sus posibles consecuencias, podría haber un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas, y podrían ser necesarios recursos adicionales para restaurar nuestra cadena de suministro y red de distribución. Estos sucesos podrían afectar materialmente y de forma adversa a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Los desastres naturales, las actividades terroristas, los episodios de violencia y otros eventos geopolíticos y sus consecuencias podrían afectar de manera adversa el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de Alpek.

Los desastres naturales, como temblores, huracanes, inundaciones, incendios, tornados, entre otros han afectado los negocios de Alpek y los de algunos de sus proveedores y clientes en el pasado y podrían volver a hacerlo. Si se presentaran sucesos similares en el futuro se podrían sufrir interrupciones en los negocios, paros o daños a las instalaciones productivas, lo que podría afectar de manera adversa e importante los resultados de operación.

Los ataques terroristas, la continua amenaza del crimen organizado, así como las protestas y manifestaciones sociales que afectan las vías de comunicación pueden ocurrir en México y en otros países. Las potenciales acciones de las autoridades policiacas y/o militares al respecto y el incremento de medidas de seguridad en respuesta a dichas amenazas, podrían ocasionar una importante afectación en el comercio a nivel mundial, incluyendo la imposición de restricciones al transporte transfronterizo y la actividad comercial. Eventos geopolíticos, como los conflictos actuales entre Rusia y Ucrania y el que ocurre entre Israel alrededor de la Franja de Gaza actualmente, podrían generar volatilidad en los precios de energéticos y algunos insumos *(commodities)* así como provocar periodos prolongados de incertidumbre que afectarían adversamente a los negocios. La inestabilidad económica y política en cualquier región del mundo podrían afectar negativamente las operaciones de Alpek.

Las consecuencias del terrorismo y las respuestas al mismo son imprevisibles y podrían tener un efecto adverso en nuestras operaciones comerciales. La inestabilidad económica y social, así como los acontecimientos políticos (elecciones, cambios de gobierno, golpes de estado, entre otros) pueden provocar períodos de incertidumbre en las regiones donde participa Alpek, como México, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Argentina, Chile, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita, y pueden afectar negativamente a nuestras operaciones.

Las consecuencias de la violencia o del terrorismo y de las respuestas que se les dé son impredecibles y podrían tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de operación y las perspectivas.

Un nuevo brote de COVID-19 o cualquier otro tipo de pandemia podría tener un efecto adverso en los negocios, en la situación financiera, los resultados de operación y en las perspectivas de la Compañía.

Alpek ha emprendido distintas acciones enfocadas en la seguridad y continuidad de los negocios, las cuales incluyen entre otros: mayores protocolos de higiene y sanitización, reducción del personal en plantas vía colaboración virtual, medidas de distanciamiento físico y restricciones de viajes. Alpek también trabaja en coordinación con terceros en sus cadenas de valor, a fin de ajustar sus operaciones y mantener el suministro de productos y servicios esenciales.

Durante 2024, las restricciones causadas por el brote de COVID-19 fueron reducidas, no obstante, Alpek mantuvo el continuo monitoreo del entorno para reforzar los protocolos sanitarios en sus operaciones. Adicionalmente impulsó iniciativas para incentivar la vacunación entre los colaboradores y sus familias, acción que reduce el riesgo de hospitalización y muerte por la enfermedad. Sin embargo, si un nuevo brote del COVID-19 o cualquier otro tipo de pandemia o emergencia sanitaria surge, la Compañía podría tener afectaciones en los países en los tiene operaciones, lo que podría ocasionar efectos adversos en su negocio, condición financiera y resultados de operación, así como en la capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras en los plazos establecidos.

Cualquier interrupción significativa o prolongada de nuestras instalaciones de producción nos afectaría negativamente.

Cualquier interrupción prolongada y/o significativa de nuestras instalaciones de producción, ya sea debido a la reparación, el mantenimiento o la revisión, los accidentes industriales, los fallos de los equipos mecánicos, los errores humanos o cualquier otro motivo, interrumpiría y afectaría negativamente a nuestras operaciones. En particular, cualquier interrupción importante de nuestras instalaciones de producción puede tener un impacto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en virtud de los contratos con nuestros clientes, lo que podría dar lugar a sanciones o penalizaciones en virtud de dichos contratos, incluyendo la terminación de los mismos por parte de nuestros clientes. En tal circunstancia, no podemos asegurar que seamos capaces de negociar una modificación del contrato aplicable, o una sustitución del mismo, lo que tendría un efecto material y adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Las plantas de producción de Alpek operan con ciertos productos peligrosos y explosivos, por lo que la Compañía está sujeta a riesgos operativos que pudieran tener un efecto adverso sobre el negocio, condición financiera y resultados de operación.

Alpek depende de la operación segura de sus instalaciones productivas. Las operaciones están sujetas a peligros comunes asociados con la fabricación de petroquímicos y el manejo, almacenamiento y transportación de materiales y productos petroquímicos, tales como:

- Fuga y ruptura de tuberías
- Explosiones
- Incendios
- Inundaciones
- Condiciones climáticas severas y desastres naturales
- Fallas mecánicas
- Accidentes y errores humanos
- Interrupciones de transporte
- Derrames químicos
- Emisiones o liberaciones de substancias y gases tóxicos o peligroso
- Derrames de tanques de almacenamiento
- Otros riesgos ambientales
- Ataques terroristas
- Sabotajes

Estos riesgos pueden provocar lesiones corporales y pérdida de la vida, daños y perjuicios graves o destrucción de inmuebles y equipo, así como daño ambiental. Un accidente grave en alguna de las instalaciones de Alpek podría obligar a una suspensión temporal de las operaciones, provocar demoras en la producción y tener como resultado costos de reparación de daños importantes y pérdidas de ventas netas, así como responsabilidad por lesiones y víctimas mortales dentro o fuera del lugar de trabajo. No se puede garantizar que el seguro actual será suficiente para cubrir en su totalidad los incidentes peligrosos potenciales para el negocio. Debido a que se cuenta con un número reducido de instalaciones productivas y a que esas instalaciones en la actualidad operan cerca de su capacidad, la ocurrencia de cualquiera de los sucesos antes mencionados podría reducir la productividad y rentabilidad de una planta productiva en particular y afectar adversamente los resultados de operación en general.

Debido a la integración de las instalaciones productivas de Alpek, un problema en una parte podría provocar trastornos en otras partes de ellas, lo que pudieran afectar de manera adversa el negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas.

Muchos de los procesos productivos de Alpek están integrados, de modo que algunos de los productos que se fabrican se utilizan como materia prima para elaborar otros productos en las plantas de la Compañía. Cualquier problema que pudiera desarrollarse en la elaboración de un producto podría afectar de manera adversa la producción de otros petroquímicos en la misma cadena productiva. Los problemas de este tipo en la producción podrían provocar trastornos en las instalaciones en forma ascendente y descendente y tener como resultado paros temporales o una producción reducida. Algunos de los procesos productivos de la Compañía también dependen de servicios compartidos e infraestructura compartida entre diferentes plantas de producción en el mismo sitio, lo que significa que cualquier problema con estos servicios compartidos o infraestructura compartida podría afectar de manera adversa la producción en más de una planta productiva.

El cumplimiento con las leyes y normatividad ambientales y gubernamentales de otro tipo podría tener un efecto adverso en los negocios, en la situación financiera, los resultados de operación y en las perspectivas de la Compañía.

El negocio de Alpek está sujeto a una vasta cantidad de leyes y regulaciones locales, estatales y federales en Argentina, Brasil, Chile, México, Canadá, Estados Unidos, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita, entre otros países en los que Alpek tiene presencia, que conciernen, entre otras cosas, a la generación, almacenamiento, manejo, uso, reparación del daño ambiental, eliminación y transportación de materiales peligrosos, así como la emisión y descarga de materiales peligrosos y no peligrosos en el suelo, aire o agua. La operación de cualquier planta de fabricación y la distribución de los productos químicos conlleva riesgos que están sujetos a las leyes ambientales, muchos de los cuales prevén multas sustanciales y sanciones penales o incluso pudieran llevar a la clausura de las instalaciones de Alpek por ciertas infracciones. Asimismo, estamos sujetos a extensas reglamentaciones gubernamentales por parte de las entidades gubernamentales de los países donde operamos o realizamos operaciones comerciales, en lo concerniente a la conducta competitiva y en el mercado por parte de la Compañía, lo que podría afectar la capacidad para realizar adquisiciones dentro de la industria, así como las condiciones sanitarias, de seguridad y laborales de sus empleados.

Cambios o adiciones a las leyes o regulaciones existentes o un endurecimiento de su cumplimiento o en la aplicación de esas leyes o reglamentaciones podría obligar a la Compañía a realizar gastos adicionales importantes, lo que podría afectar su rentabilidad o situación financiera en el futuro. Además, en cualquier momento pueden introducirse nuevas iniciativas legislativas que pudieran afectar las operaciones y la conducta del negocio, sin que poder ofrecer garantías de que el costo del cumplimiento de estas iniciativas o los efectos de estas iniciativas no tendrán un efecto material adverso en el desempeño financiero de Alpek en el futuro.

La imposibilidad de cumplir con legislación ambiental pasada, presente o futura pudiera resultar en la imposición de sanciones, acciones de terceros e investigaciones por la autoridad reguladora. Por ejemplo, los efectos que se perciben sobre el cambio climático pudieran resultar en requisitos legales y regulatorios adicionales que busquen reducir o mitigar los efectos generados por las emisiones en las plantas productivas. Dichos requisitos, de entrar en vigor legalmente, pudieran generar un aumento en los gastos de capital y costos por cumplimiento de normatividad ambiental en un futuro, lo que podría generar un efecto material adverso en el negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas.

Adicionalmente, podemos estar expuestos a contingencias relacionadas con las instalaciones que surjan del incumplimiento con la legislación ambiental por parte de los propietarios anteriores, de lo cual, como propietaria actual la Compañía podría ser responsable solidariamente. La incapacidad o negativa de propietarios anteriores o de cualquier otra persona que pague una indemnización para cumplir sus obligaciones ambientales y de indemnización podrían obligar a incurrir en costos o ser la base de nuevos o mayores pasivos que tendrían un efecto material adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

La incapacidad para obtener, renovar o mantener los permisos y las aprobaciones que se requieren para operar los negocios podría tener un efecto negativo sobre la Compañía, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Alpek requiere permisos y aprobaciones para operar su negocio y/o construir y operar sus instalaciones. En el futuro, es posible que requiera renovar esos permisos y aprobaciones u obtener nuevos permisos y aprobaciones. Si bien se considera que la Compañía será capaz de obtener dichos permisos y aprobaciones, aunado a que en el pasado no se han experimentado dificultades extraordinarias ni en tiempo ni forma en la renovación y mantenimiento de los mismos, no existe una garantía de que las autoridades correspondientes emitirán cualquier permisos o aprobaciones en el marco previsto por la Compañía o en lo absoluto. Cualquier falla para renovar, mantener u obtener los permisos y aprobaciones requeridas, así como las licencias tecnológicas podría interrumpir las

operaciones o demorar o evitar la implementación de cualesquier programas de ampliación de la capacidad y podría tener un efecto adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Un enfoque creciente en cuestiones ambientales, sociales o gubernamentales puede dar lugar a una disminución en la demanda de los productos.

El movimiento de la economía circular y su atención a las cuestiones medioambientales, sociales y gubernamentales puede provocar una disminución de la demanda de nuestros productos a largo plazo. Además, algunos de nuestros clientes han establecido objetivos más estrictos con respecto al nivel de contenido reciclado en los productos de PET. Para cumplir estos requisitos, es posible que tengamos que invertir en instalaciones y/o tecnologías de reciclaje y reestructurar nuestro negocio para utilizar más material reciclado en nuestra producción de PET.

Una caída de la demanda, resultante de los cambios en los hábitos de consumo u otros factores, también podría disminuir el volumen de los productos que vendemos y, por lo tanto, afectar material y negativamente a nuestros resultados de operaciones y situación financiera. Por ejemplo, existe una creciente presión social, gubernamental e industrial para incrementar el contenido reciclado de PET utilizado en los empaques, como sustituto de la producción de nuevo PET, así como de disminuir el peso y la cantidad de plástico utilizado en los contenedores plásticos, lo que ha disminuido y aún puede disminuir más el volumen de producción de nuevo PET (y, como resultado de PTA). Por otro lado, uno de los principales usos finales del PET en el empaquetado de agua embotellada. Si como resultado del movimiento “verde” existiera una disminución apreciable en el consumo de agua embotellada en los mercados que atendemos, la demanda de los productos también podría disminuir.

Es posible que Alpek no cuente con seguros suficientes para cubrir responsabilidades o pasivos futuros, incluyendo demandas o reclamaciones por litigios, ya sea como consecuencia de los límites de la cobertura o cuando las aseguradoras pretendan desconocer o negar la cobertura que ampara dichas responsabilidades o pasivos, lo cual, en cualquiera de dichos casos, podría tener un efecto adverso importante en los negocios, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

Existe la posibilidad de que la cobertura de seguros frente a terceros que tiene Alpek no sea suficiente para cubrir los daños en los que ésta pudiere incurrir, si el monto de lo dañado supera el monto de la cobertura del seguro o si los daños no están amparados por las pólizas de seguros que Alpek tiene contratadas. Dichas pérdidas podrían provocar gastos importantes no anticipados, lo cual tendría como resultado un efecto adverso sobre sus negocios o situación financiera. Adicionalmente a lo anterior, las aseguradoras contratadas podrían pugnar por rescindir o negar la cobertura con respecto a futuras responsabilidades, incluyendo la derivada de demandas, investigaciones y otras acciones de tipo legal instauradas en contra de Alpek. En caso de que Alpek no tenga suficiente cobertura conforme a las pólizas contratadas, o si las aseguradoras obtienen una resolución favorable para efectos de rescindir o negar la cobertura contratada, podría ocasionarse un efecto adverso importante sobre los negocios, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Nos enfrentamos a riesgos relacionados con las fluctuaciones en las tasas de interés, que podrían afectar negativamente a los resultados de nuestras operaciones y a nuestra capacidad para atender el servicio de nuestra deuda y otras obligaciones.

Estamos expuestos a las fluctuaciones de las tasas de interés. Al 31 de diciembre de 2024, 16,882 millones de pesos (US $861 millones), o el 43%, de nuestra deuda devengaba intereses a una tasa variable. Los cambios en las tasas de interés afectarían el costo de esta deuda. Si las tasas de interés aumentan, nuestras obligaciones de servicio de la deuda a tipo variable aumentarían, aunque el importe prestado siguiera siendo el mismo, y nuestros ingresos netos y el efectivo disponible para el servicio de nuestra deuda disminuirían. Véase "Análisis de la situación financiera y los resultados de las operaciones por parte de la dirección - Recursos de capital". En consecuencia, nuestra situación financiera, los resultados de las operaciones y la liquidez podrían verse afectados negativamente. Además, nuestros intentos de mitigar el riesgo de los tipos de interés financiando los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijos y utilizando instrumentos financieros derivados, como los swaps de tipos de interés variable a fijo, con respecto a nuestro endeudamiento, podrían dar lugar a que no realizáramos ahorros si los tipos de interés bajan y podrían afectar negativamente a nuestros resultados de las operaciones y a nuestra capacidad para atender el servicio de nuestra deuda y otras obligaciones.

Si incurrimos en un alto nivel de endeudamiento, el negocio y la capacidad para aprovechar oportunidades de negocio podrían tener un efecto material adverso.

Podríamos incurrir en un nivel alto de endeudamiento, lo que aumentaría la posibilidad de que sea incapaz de generar flujo de efectivo suficiente para cubrir los pagos de principal, intereses y otras cantidades que adeude. Como resultado de un alto nivel de

endeudamiento, nuestra capacidad operativa podría verse comprometida, lo que tendría un efecto material adverso sobre el negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

Podríamos no ser capaces de obtener financiación si se produjera un deterioro de los mercados de crédito y de capitales o una reducción de nuestra calificación crediticia. Lo anterior podría dificultar o impedir que cubriéramos nuestras futuras necesidades de capital y/o conseguir el refinanciamiento de la deuda insoluta al de su exigibilidad

Un deterioro de los mercados de capitales y de crédito podría dificultar nuestra capacidad de acceso a estos mercados. Adicionalmente, los costos de financiamiento podrían aumentar si hubiere cambios adversos en la calificación crediticia de la Compañía, la cual se basa en varios factores, incluyendo, entre otros, el nivel y la volatilidad de nuestros beneficios, la calidad de nuestra administración, la liquidez y nuestra capacidad para acceder a una amplia gama de fuentes de financiamiento. Si eso ocurriere, la Compañía podría ser incapaz de encontrar financiamiento adicional disponible para sus necesidades, sea que fuese en términos aceptables o no. Adicionalmente, la Compañía podría ser incapaz de refinanciar su deuda existente cuando se vuelva exigible. Si la Compañía fuere incapaz de financiar sus necesidades de capital o de refinanciar su deuda existente, esto podría tener un efecto significativo adverso en su negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestro nivel de endeudamiento puede afectar nuestra flexibilidad para operar y desarrollar nuestro negocio y nuestra capacidad para satisfacer nuestras obligaciones.

- Al 31 de diciembre de 2024, teníamos un endeudamiento total consolidado de $40,162 millones de pesos (US $1,982 millones), Nuestro nivel de endeudamiento puede tener consecuencias importantes para los inversionistas, incluyendo limitar nuestra capacidad de generar suficiente flujo de efectivo para satisfacer nuestras obligaciones con respecto a nuestro endeudamiento, particularmente en el caso de un incumplimiento bajo uno de nuestros otros instrumentos de deuda;
- limitar el flujo de efectivo para financiar nuestro capital de trabajo, los gastos de capital u otras necesidades corporativas generales
- aumentar nuestra vulnerabilidad a las condiciones económicas e industriales adversas, incluidos los aumentos de los tipos de interés, las fluctuaciones de los tipos de cambio y la volatilidad del mercado
- limitar nuestra capacidad de obtener financiación adicional para refinanciar la deuda o para financiar el futuro capital circulante, los gastos de capital, otras necesidades corporativas generales y las adquisiciones en condiciones favorables o en absoluto; y
- limitar nuestra flexibilidad a la hora de planificar o reaccionar ante los cambios en nuestro negocio y en el sector.

En la medida en que incurramos en un endeudamiento adicional, los riesgos mencionados anteriormente podrían aumentar. Además, nuestras necesidades reales de efectivo en el futuro pueden ser mayores de lo previsto. Nuestro flujo de caja procedente de las operaciones puede no ser suficiente para pagar toda la deuda pendiente a su vencimiento, y puede que no seamos capaces de pedir dinero prestado, vender activos o conseguir fondos en condiciones aceptables, o en absoluto, para refinanciar nuestra deuda.

Nuestras operaciones podrían verse afectadas negativamente si se produjera un cambio en las condiciones de financiación de nuestros proveedores.

Nuestras operaciones comerciales dependen en cierta medida de las relaciones que mantenemos con nuestros proveedores. Una serie de acontecimientos, como el deterioro de la situación financiera de nuestros proveedores derivado de un problema mecánico en una de sus instalaciones, una catástrofe natural o cualquier acontecimiento de naturaleza similar, podría restringir la capacidad de los proveedores para cumplir sus obligaciones con nosotros, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestras operaciones y situación financiera. Actualmente gestionamos condiciones de pago que se consideran estándar en los mercados en los que participamos; sin embargo, un cambio, reducción o eliminación de las condiciones de financiación con nuestros proveedores estratégicos podría tener un efecto material adverso en el rendimiento y la planificación de nuestras operaciones y en nuestra liquidez y resultados financieros. Las actuales condiciones de financiación con nuestros proveedores podrían cambiar en el futuro, lo que podría tener un efecto adverso en nuestros resultados financieros.

Los incumplimientos cruzados y/o la aceleración por parte de los acreedores de nuestras obligaciones de deuda podrían dar lugar a importantes problemas de liquidez y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas.

Nosotros y nuestras subsidiarias hemos celebrado contratos de crédito y, en su momento, celebraremos otros contratos con relación a obligaciones de deuda. Algunos de estos acuerdos contienen diversas cláusulas financieras y de otro tipo, incluidas las relativas al

mantenimiento de determinados rangos, como los de cobertura de intereses y los de apalancamiento. Véase "Análisis de la situación financiera y los resultados de las operaciones por parte de la dirección - Liquidez y recursos de capital - Endeudamiento".

El incumplimiento de estas cláusulas podría facultar a los acreedores a acelerar los préstamos concedidos en virtud de estos acuerdos y/o negarse a proporcionarnos fondos adicionales en virtud de las líneas de crédito. No podemos asegurar que vayamos a cumplir con nuestros acuerdos financieros o de otro tipo en el futuro o que los acreedores nos concedan exenciones. Tampoco podemos asegurarle que uno o más de nuestros acreedores bajo estos acuerdos de crédito no tratarán de hacer valer ningún recurso después de cualquier incumplimiento de los acuerdos financieros o de otro tipo o de un evento de incumplimiento en virtud de los mismos. Además, la mayoría de nuestros contratos de crédito contienen cláusulas de incumplimiento cruzado, que darían derecho a los acreedores o a los tenedores de pagarés a acelerar los reembolsos en virtud de su respectiva línea de crédito o escritura en caso de incumplimiento de nuestros otros créditos. Cualquier aceleración de nuestro endeudamiento puede tener un efecto significativo en nuestra liquidez y puede afectar material y adversamente a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Los planes de pensiones congelados estadounidenses no cuentan con financiamiento suficiente y es posible que se tenga que realizar importantes pagos en efectivo a estos planes, lo que reduciría el efectivo disponible para el negocio.

Alpek tiene obligaciones no financiadas de conformidad con los planes de pensiones congelados que protegen a los empleados actuales y previos en Alpek Polyester USA, LLC.y Alpek Polyester Mississippi Inc. El estado actual de los planes de pensiones depende de muchos factores, incluyendo el rendimiento de los activos invertidos, el nivel de ciertas tasas de interés del mercado y la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones de pensiones. Los rendimientos desfavorables en los activos de los planes o los cambios desfavorables en las legislaciones o reglamentaciones aplicables podrían modificar de manera importante los plazos y el importe del financiamiento requerido de los planes, lo que reduciría el efectivo disponible para el negocio. De manera específica, dado el estado de financiamiento insuficiente de los planes de pensiones, la Compañía podría quedar obligada a aportar ciertos importes a fin de satisfacer las normas de financiamiento mínimo de conformidad con el Código Fiscal de 1986 de Estados Unidos. Adicionalmente, un incremento o una disminución en la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones de pensiones podría tener como resultado un incremento o una disminución en la valuación de las obligaciones de pensiones, lo que podría afectar el estado de financiamiento reportado de los planes de pensiones y las aportaciones futuras, así como el costo periódico de las pensiones en los ejercicios fiscales posteriores.

De conformidad con la Ley de Seguridad de los Ingresos para el Retiro de los Empleados de Estados Unidos de 1974, vigente, la Sociedad de Garantía de los Beneficios de las Pensiones ("PBGC", por sus siglas en inglés) tiene la facultad de dar por terminado, bajo ciertas circunstancias, un plan de pensiones que reúna los requisitos para obtener beneficios fiscales y que no esté lo suficientemente financiado. En caso de que el plan de pensiones que reúna los requisitos para obtener beneficios fiscales se dé por terminado por parte de la PBGC, la Compañía podría resultar responsable ante la PBGC con respecto a la misma proporción del importe no financiado suficientemente.

El crecimiento vía fusiones, adquisiciones o alianzas estratégicas podría verse afectado por la legislación de competencia económica, acceso a recursos de capital, así como por los costos y dificultades que conllevaría integrar los negocios y tecnologías adquiridos en el futuro, lo que podría impedir el futuro crecimiento y afectar la competitividad de manera negativa.

Hemos realizado adquisiciones en el pasado para hacer crecer nuestro negocio y es posible que sigamos realizándolas en el futuro. Como parte de una estrategia, es posible que se busque un mayor crecimiento a través de la adquisición de otras compañías, a fin de mantener una posición competitiva dentro de las industrias en las que opera y mejorar la posición en áreas de operaciones principales. Esta estrategia conlleva riesgos que podrían tener un efecto material adverso sobre el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y perspectivas, lo que incluye, entre otros:

- La incapacidad para lograr los resultados esperados, las economías de escala, las sinergias u otros beneficios buscados;
- La existencia de pasivos no identificados o no previstos, o bien riesgos en las operaciones de las compañías que se pudieran adquirir;
- La necesidad de incurrir en deudas, lo que podría reducir el efectivo disponible para operaciones y otros usos debido a la necesidad de dar servicio a dichas deudas;
- Los costos y tiempos necesarios para concluir e integrar las adquisiciones podrían resultar mayores a los esperados;
- La necesidad de mayores inversiones de capital;
- Un trastorno potencial para los negocios en marcha y la dificultad para mantener el ambiente de control interno, tecnologías y procedimientos de sistemas de información;

- La incapacidad para integrar exitosamente en las operaciones los servicios, productos y al personal de la adquisición, o de generar ahorros esperados en costos u otros beneficios por sinergias provenientes de las adquisiciones;
- La incapacidad para conservar relaciones con empleados, clientes y proveedores;
- La incapacidad para mantener íntegramente a los negocios adquiridos como resultado de asuntos de competencia económica;
- Las restricciones o condiciones impuestas por autoridades que promuevan la competencia económica;
- El traslape o pérdida de clientes, tanto los que Alpek atendía previo a la adquisición, como los atendidos por la entidad adquirida;
- La falta de rendimiento de las inversiones

Si no pudiera integrar o administrar los negocios adquiridos de manera exitosa, entre otras cuestiones, no podría realizar los ahorros previstos en costos ni el crecimiento en los ingresos, lo que podría tener como resultado una rentabilidad disminuida o pérdidas. En caso de que surjan nuevas oportunidades de expansión, podría no contar con los recursos suficientes para aprovechar tales oportunidades y el financiamiento de las mismas podría no estar disponible, fueran o no en términos favorables, lo que provocaría renunciar a esas oportunidades. El impacto que tendría para la Compañía cualesquier adquisiciones o inversiones futuras no podría preverse en su totalidad y si cualquiera de los riesgos arriba expuestos se materializase, Alpek podría tener un efecto material adverso en los negocios, situación financiera o resultados de operación y perspectivas.

La reglamentación en materia de competencia económica en la jurisdicción de Estados Unidos, México y otros países podría igualmente limitar la capacidad para realizar adquisiciones/ fusiones futuras o venda negocios significativos o celebre alianzas comerciales significativas.

Alpek no puede garantizar que las autoridades a cargo de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de competencia económica a cargo de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de competencia económica, aprobarán dichas alianzas comerciales y adquisiciones propuestas en el futuro o si ordenarán a Alpek a desinvertir una parte de sus activos para completar cualquier adquisición o alianza comercial propuesta, lo que puede afectar adversamente la estrategia comercial, situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía.

Si llegasen a surgir nuevas oportunidades, es posible que no dispongamos de recursos suficientes para aprovecharlas y que no dispongamos de financiamiento adicional en condiciones favorables, o en absoluto, lo que nos haría perder dichas oportunidades.

Además, el crecimiento de Alpek a la fecha, en particular el propiciado por las adquisiciones, ha impuesto una importante presión sobre la administración, sistemas y recursos, y la expansión adicional anticipada de las operaciones lo continuará haciendo. Adicionalmente a la capacitación, administración e integración de la fuerza de trabajo, necesitará continuar desarrollando y mejorando los controles financieros y de administración. No se puede asegurar que la Compañía será capaz de administrar con eficacia o eficiencia el crecimiento y la integración de las operaciones y cualquier falla para hacerlo podría afectar de manera adversa e importante el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

El éxito de las alianzas estratégicas de Alpek depende del cumplimiento de las obligaciones por parte de sus socios. El incumplimiento de los socios a sus obligaciones bajo las alianzas estratégicas podría derivar en obligaciones financieras y no financieras adicionales para Alpek que podrían reflejarse en la reducción de ganancias o, en su caso, en pérdidas para la Compañía con respecto a las alianzas estratégicas.

Una parte de las operaciones de Alpek se llevan a cabo por medio de alianzas estratégicas, incluyendo las alianzas estratégicas con INEOS US Chemical, Far Eastern, Indorama, LyondellBasell y BASF, donde ciertas decisiones deberán hacerse de manera conjunta con terceras partes no afiliadas. Los diferentes puntos de vista con relación a los socios podrían reflejarse en el retraso en la toma de decisiones o en la imposibilidad de tomar decisiones sobre temas relevantes, afectando negativamente al negocio y a la operación con respecto a las alianzas estratégicas y al negocio y operaciones en particular.

Asimismo, Alpek no puede controlar las acciones de sus socios, incluyendo el desempeño negativo, incumplimientos o quiebra de estos. El éxito de las alianzas estratégicas depende, en parte, del cumplimiento satisfactorio de las obligaciones de sus socios bajo dichas alianzas estratégicas. Si los socios incumplen con sus obligaciones bajo las alianzas estratégicas como resultado de problemas financieros u otros problemas, las alianzas estratégicas podrán estar impedidas de desempeñarse adecuadamente o de cumplir con sus contratos de servicios. Estas obligaciones adicionales podrían verse reflejadas en la reducción de ganancias o, en su caso, en pérdidas para la Compañía con respecto a las alianzas estratégicas. Alpek no puede asegurar que sus alianzas estratégicas tendrán éxito en el futuro.

Se han realizado importantes inversiones de capital, entre las que se incluye el desarrollo futuro de nuevas instalaciones y que podrían, en el futuro, continuar siendo necesarias para lograr los planes de crecimiento, mismas que conllevan riesgos relacionados con los proyectos y de otro tipo.

Los planes de crecimiento han requerido, y es posible que continúen requiriendo, importantes inversiones de capital para ampliar, renovar, convertir o actualizar las instalaciones existentes, desarrollar nuevas instalaciones o tecnologías o realizar adquisiciones o inversiones mayores, como por ejemplo, el total invertido por Alpek para la adquisición de Octal (US $683 millones). Los proyectos que requieren una importante inversión de capital conllevan riesgos que incluyen:

- Incapacidad para concluir un proyecto dentro del calendario establecido para el proyecto y/o dentro del presupuesto; y
- Incapacidad del proyecto para cumplir las especificaciones operativas recomendadas después de su conclusión.

No se puede asegurar que la tecnología que la Compañía ha adquirido, incluyendo IntegRex® o que se vaya a adquirir en un futuro, desempeñe sus funciones como se esperaba o que Alpek sea capaz de integrar satisfactoriamente las tecnologías adquiridas en las instalaciones de producción. Adicionalmente, si nuevas tecnologías y procesos han sido desarrollados en la industria petroquímica y que son más eficientes en relación con los costos, los competidores podrían tener acceso a nuevas tecnologías las cuales no posee la Compañía.

Además, cualquier incremento importante en los costos de materia prima no previstos en el plan de negocios y cualquier incapacidad para vender los productos elaborados en los niveles de volumen y/o precios previstos en el plan de negocios, podrían afectar de manera adversa el éxito de los proyectos de Alpek. Debido a la importante cantidad de capital que se requiere y al prolongado tiempo de espera entre la planeación y la conclusión de esos proyectos, el fracaso de un proyecto podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas de la Compañía.

Alpek evalúa continuamente las oportunidades futuras de negocios, y es posible que rendimientos esperados en estas inversiones no se logren en su totalidad como resultado de condiciones de mercado negativas y otros factores. Además, es posible que estos proyectos no se concluyan con oportunidad, por razones fuera del control de la Compañía.

Los cambios en las leyes y regulaciones relacionados con contenedores y empaques de bebidas, de alimentos o de otros productos podrían reducir la demanda de productos de consumo final.

Se han aprobado requerimientos legales o regulatorios en diversas jurisdicciones en Estados Unidos y en otros lugares, que exigen que se cobren depósitos o ciertos impuestos ecológicos o cuotas sobre la venta, comercialización y uso de ciertos contenedores y empaques que no pueden reutilizarse. Se han presentado o podrán ser presentadas iniciativas en diversas jurisdicciones de Estados Unidos o del mundo, iniciativas o propuestas relacionadas con los depósitos de contenedores y empaques, reciclaje, impuestos ecológicos y/o la administración de ciertos productos. Las crecientes inquietudes de los consumidores y las actitudes cambiantes en torno a los flujos de desechos sólidos y a la responsabilidad ambiental y publicidad relacionada podrían tener como resultado la adopción o endurecimiento de dicha legislación o regulaciones similares. Por ejemplo, lo anterior ha fomentado el que algunos de los consumidores de PET reduzcan el importe de resina de PET que utilizan en su proceso de producción de botellas. Este proceso para elaborar empaques más ligeros ha reducido la cantidad de resina de PET utilizada en cada una de las botellas y ha tenido un impacto en la demanda de Px, PTA y resina de PET.

Si la legislación o las reglamentaciones antes descritas se adoptasen e implementasen a gran escala o si se diera un incremento en el proceso para aligerar botellas o una sustitución de la resina de PET como el principal material de empaque, en cada uno de los casos en cualquiera de los mercados principales en los que Alpek opera o en los que clientes clave de PET operan, los costos de los clientes de PET podrían incrementarse y éstos podrían exigir cambios en los materiales para empacado que utilizan para sus productos de consumo final. Dichos cambios reducirían la demanda de resina de PET, lo cual podría tener un efecto material adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas de la Compañía. El negocio de Alpek está expuesto al riesgo de sustitución de productos, y cualquier sustitución de sus productos en el futuro por otros materiales podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas.

Las sinergias anticipadas de ciertas adquisiciones podrían no materializarse y el proceso de integración podría alterar las operaciones de Alpek.

El logro de sinergias con las compañías adquiridas depende, en parte, de si las operaciones de las compañías adquiridas pueden ser integradas con las operaciones de Alpek de una manera efectiva y eficiente. La integración de las operaciones de una compañía adquirida es un proceso largo y complejo. El éxito de dicha integración y el logro de sinergias requieren, entre otras cosas, una coordinación satisfactoria de comercialización y esfuerzos en desarrollo de cliente, retención suficiente del personal administrativo clave y un proceso eficiente de contratación y de política de capacitación con los lineamientos de información de los sistemas tecnológicos y de software. Cualquier dificultad que se encuentre en la integración de las operaciones podría resultar en un aumento en los costos de integración y disminución de ahorros o que los ingresos adicionales sean menores a lo anticipado. En consecuencia, no existe garantía en cuanto al grado en que las sinergias anticipadas se lograrán o al tiempo necesario para alcanzarlo. Adicionalmente, dichos procesos de integración pueden afectar a uno o a más de los negocios relevantes y distraer la atención de la administración de los otros negocios de Alpek, lo que podría tener un efecto adverso en el negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Cualquier pérdida de personal clave podría afectar de manera adversa el negocio de Alpek.

El éxito de Alpek depende, en gran medida, de las habilidades, experiencia y esfuerzos del equipo de administración altamente calificado y de otro personal clave. La pérdida de la prestación de servicios de alguno o algunos miembros del equipo de administración o de otros funcionarios con habilidades especiales podría tener un efecto adverso sobre el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Si no se pudiera atraer o retener a directivos altamente calificados o personal clave comprometidos, talentosos y sumamente calificados, la capacidad para lograr los objetivos de negocios podría verse afectada de manera negativa.

Cualquier deterioro en las relaciones laborales con los empleados o bien el aumento de los costos laborales, podrían afectar de manera adversa las operaciones, los negocios, la condición financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de la Compañía.

Las operaciones de Alpek requieren de mano de obra y emplean alrededor de 5,500 personas al 31 de Diciembre de 2024. Cualquier aumento importante en los costos laborales, el deterioro de las relaciones con los empleados, o la reducción o suspensión laboral en cualquiera de los establecimientos de la empresa, ya sea como consecuencia de actos sindicales, de la incapacidad para lograr un acuerdo en la negociación de los salarios o en otras condiciones laborales, u otros aspectos de esta naturaleza, o como resultado de disturbios sociales que afecten la fuerza laboral, podría tener un efecto adverso importante en los negocios, la condición financiera, los resultados de las operaciones y las perspectivas de la Compañía. Cualquier huelga, disminución en las actividades laborales o cualquier disturbio de tipo laboral, podría afectar de manera adversa la capacidad para suministrar los productos a los clientes, lo cual implicaría una reducción en las ventas netas. Al 31 de diciembre de 2024, alrededor del 36% de la fuerza de trabajo está sindicalizada. En términos generales, la Compañía negocia los contratos colectivos de trabajo con sus sindicatos por periodos de dos años con aumentos salariales anuales.

Existe la posibilidad de que se sigan promulgaron modificaciones legislativas a la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, al INFONAVIT y a las leyes fiscales. Alpek está tomando las medidas necesarias para hacer ajustes dentro de sus cadenas de suministro de servicios u obras especializadas para no caer en riesgos laborales, de seguridad social y fiscales.

Los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de Alpek podrían verse afectados de manera adversa e importante como resultado de cualquier incremento en los costos laborales o de modificaciones a las condiciones de trabajo por las interpretaciones de los tribunales o de las autoridades laborales competentes derivadas de estas modificaciones. Específicamente, como consecuencia de modificaciones recientes, la Compañía podría ser considerada como un patrón de los empleados de las empresas de servicios, y como tales, se le requeriría pagar prestaciones laborales adicionales, incluyendo una participación en las utilidades de la empresa, lo que podría afectar de manera adversa la posición financiera y los resultados de la Compañía.

Las operaciones de Alpek en México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil, Chile, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita están sujetas a leyes de trabajo en cada país. Si se tuviera un cambio en sus leyes de trabajo, contra la consideración que se tuvo cuando fueron adquiridas, pudiese afectar de manera material adversa el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Situaciones externas relacionadas al ambiente laboral en cada país pudiera tener un efecto adverso en la Compañía. Por ejemplo, en Argentina, la planta de Zárate ha sido en ocasiones afectada por paros causados por el sindicato de la zona o de forma indirecta por paros organizados por sindicados de transporte.

Estamos sujetos a leyes y reglamentos anticorrupción, antisoborno, antilavado y antimonopolio en todos los países en los que operamos. Cualquier violación de cualquiera de estas leyes o reglamentos podría tener un impacto material adverso en nuestra reputación y en los resultados de las operaciones y la situación financiera.

Estamos sujetos a las leyes y reglamentos anticorrupción, antisoborno, antilavado, antimonopolio y otras leyes y reglamentos internacionales similares o equivalentes, y estamos obligados a cumplir las leyes y reglamentos aplicables de los países en los que operamos. Además, estamos sujetos a la normativa sobre sanciones económicas que restringe nuestras relaciones con determinados países, personas y entidades sancionadas.

En julio de 2016, como parte de la reforma constitucional que creó el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), el Congreso mexicano aprobó una serie de leyes que crearon un marco legal para garantizar la implementación de estrategias y políticas públicas de lucha contra la corrupción y la impunidad. El objetivo de esta reforma fue lograr la plena coordinación de los esfuerzos de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como del gobierno de la Ciudad de México, para prevenir, investigar y sancionar las violaciones administrativas y las prácticas corruptas de funcionarios públicos, empresas y particulares. Para el funcionamiento del SNA, el Congreso mexicano aprobó la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. Además, aprobó la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, y las modificaciones a varias leyes relativas a los controles internos en el poder ejecutivo federal, incluyendo la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

No se puede garantizar que nuestras políticas y procedimientos internos sean suficientes para prevenir o detectar prácticas inadecuadas, fraudes o violaciones de la ley por parte de nuestras filiales, empleados, directores, funcionarios, socios, agentes y proveedores de servicios, o que dichas personas no lleven a cabo acciones que violen nuestras políticas y procedimientos. Cualquier infracción por nuestra parte de las leyes contra el soborno y la corrupción o de las normativas sobre sanciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, reputación, resultados de las operaciones y situación financiera.

Es posible estar sujetos a interrupciones o fallas en los sistemas de tecnología de la información, incluyendo violaciones de seguridad del sistema u otros ataques de ciberseguridad.

Alpek depende de infraestructura y sistemas de tecnología de la información sofisticados para apoyar el negocio, incluida la tecnología de control de procesos. Cualquiera de estos sistemas podría ser susceptible a interrupciones eléctricas debido a incendios, inundaciones, pérdida de suministro de energía, fallas en las telecomunicaciones, programas corruptos, virus, intrusiones, accesos no autorizados, ataques cibernéticos y sucesos similares. Tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, no obstante dichas medidas pueden resultar insuficientes y cualquier interrupción o fallo podría perturbar nuestras operaciones provocando retrasos o cancelaciones de pedidos de clientes, impidiendo la fabricación o el envío de productos, el procesamiento de transacciones y la comunicación de resultados financieros, dando lugar a la divulgación involuntaria de información de clientes o nuestra, o dañando nuestra reputación. Estos fallos afectarían negativamente a nuestros ingresos y rentabilidad, y no podemos asegurar que nuestros planes de continuidad de negocio sean completamente efectivos durante un fallo o interrupción de la tecnología de la información.

En los últimos años, los ciberataques y otras tácticas diseñadas para obtener acceso y explotar información sensible mediante la violación de los sistemas críticos de las grandes organizaciones han aumentado en volumen y sofisticación. Dependemos de la información interna, y somos vulnerables a los fallos de estos sistemas, incluso a través de violaciones de la seguridad del sistema, violaciones de la protección de datos u otros ataques de ciberseguridad. Podríamos estar expuestos a un ciberataque a través de una brecha interna desde los servidores conectados a nuestra red interna o una brecha externa debido a interrupciones por acceso no autorizado a nuestros sistemas, lo que podría afectar a nuestra capacidad de operar nuestros sistemas existentes. Si se producen estos acontecimientos, incluido un ciberataque que provoque la pérdida de datos críticos o la divulgación o el uso de información confidencial, la exposición de dicha información podría tener un efecto material adverso en nuestra reputación, lo que podría afectar negativamente a nuestra situación financiera y a los resultados de las operaciones.

Los derechos de propiedad intelectual y la tecnología son valiosos para Alpek, y la imposibilidad de proteger y defender adecuadamente dichos derechos pudiera afectar sustancialmente el negocio.

Los derechos de propiedad intelectual y tecnología son activos valiosos para el negocio. La habilidad para competir eficientemente, en gran parte depende de obtener, mantener y proteger la tecnología y derechos de propiedad intelectual propios. Sin embargo, las patentes, marcas, secretos industriales y otros derechos de propiedad intelectual de Alpek, pudieran no ser obstáculo suficiente para

prevenir que terceras personas compitan en negocios similares a los que participamos. A pesar del esfuerzo, los derechos de propiedad intelectual podrían no otorgar la protección necesaria frente a usos no autorizados o a la competencia. Asimismo, podrían caducar, expirar o ser impugnados en beneficio de terceras personas, afectando así el negocio. Además, se cuenta con las licencias sobre derechos de propiedad intelectual, las que podrían estar también disponibles para los competidores, afectando la capacidad de la Compañía para hacer valer los derechos frente a terceras personas o limitando o dificultando la solución de controversias con terceras partes que cuenten con licencias similares.

Alpek busca siempre proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual en contra de terceros que se considera infrinjan dichos derechos de propiedad intelectual y se podría iniciar litigios con respecto a la violación o al mal uso de esos derechos de propiedad intelectual. La violación de los derechos de propiedad intelectual o la defensa no exitosa de los mismos podría afectar de manera adversa a sus operaciones. Alpek no puede garantizar que sus derechos de propiedad intelectual no serán utilizados sin respectiva autorización. Vigilar el uso no autorizado de los derechos de propiedad intelectual podría ser difícil y/o costoso. La violación de sus derechos de propiedad intelectual o litigios no exitosos podría afectar de manera adversa sus operaciones.

Alpek podría quedar expuesta a riesgos relacionados con litigios y procedimientos administrativos, que podrían afectar de manera adversa e importante sus negocios y su desempeño financiero en caso de dictarse sentencia desfavorable.

Los negocios de Alpek pueden exponerla a litigios relacionados con procedimientos regulatorios, fiscales, laborales, administrativos y de medio ambiente, así como a investigaciones por parte del gobierno, demandas por agravios y controversias contractuales, procedimientos del orden penal y otros aspectos relacionados. En el contexto de estos procedimientos, no solo se le podría requerir a Alpek a pagar multas o daños pecuniarios, sino que podría quedar sujeta a sanciones complementarias o a la imposición de medidas preventivas que afectarían su capacidad de continuar operando. Aun cuando se impugnen estas demandas de manera firme y existan seguros para protección, cuando así suceda, los litigios y otros procedimientos constituyen situaciones inherentemente costosos e impredecibles y que además son de difícil estimación y cálculo por lo que se refiere al resultado que podría derivarse de ellos. Aun cuando se tengan provisiones para enfrentar dichos litigios o procedimientos, las cantidades que se reserven podrían ser insuficientes para cubrir los gastos relacionados.

Alpek es parte de un grupo corporativo, por lo que usualmente se celebran operaciones con partes relacionadas o afiliadas, lo cual puede derivar en conflictos de interés.

Alpek ha celebrado y continuará celebrando una serie de operaciones con Alfa, su accionista de control, y varias sociedades directa o indirectamente propiedad o controladas por Alfa. Dichas operaciones podrían resultar en conflictos de interés. En particular, se han celebrado ciertos contratos de prestación de servicios con sus afiliadas a cambio del pago de ciertos honorarios. Es posible que se continúen celebrando operaciones con sus subsidiarias, afiliadas y su accionista de control, y que sus subsidiarias, afiliadas y su accionista de control continúen celebrando estas operaciones entre sí, y no puede asegurar que los términos que la Compañía o sus subsidiarias consideren que constituyen “condiciones de mercado” sean considerados como tales por terceros. Adicionalmente, en el futuro podrían existir conflictos de intereses entre tales partes relacionadas y la Compañía. En consecuencia, Alpek no puede asegurar que las operaciones que celebrará en el futuro con cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas, accionista de control o partes relacionadas, no tendrán un efecto adverso en su situación financiera.

Alpek es controlada por ALFA, cuyos intereses podrían no estar alineados con los de la Compañía o con los suyos.

Al 31 de diciembre de 2024, ALFA es propietario directo del 82.09% de las acciones comunes en circulación. Por lo tanto, ALFA mantiene el control de los negocios y operaciones de Alpek ALFA también controla la designación del consejo de administración, el nombramiento del equipo directivo y la celebración de fusiones, adquisiciones y otras operaciones no recurrentes. La mayoría de sus consejeros, en la actualidad y en un futuro, son o serán designados por ALFA. Los intereses de ALFA podrían entrar en conflicto de manera importante con los intereses del resto de los accionistas de Alpek. En tanto ALFA sea el propietario de la mayoría del capital social de Alpek, continuará estando en posibilidad de influir en gran medida y de controlar las decisiones del consejo de administración y del equipo directivo de la compañía.

Durante el tercer trimestre de 2020, ALFA dio a conocer su iniciativa de liberación de valor. A través de esta estrategia, ALFA busca maximizar el valor para los accionistas y eliminar su descuento de conglomerado al evolucionar gradualmente hacia unidades de negocio totalmente independientes frente a la estructura actual de conglomerado. El 14 de diciembre de 2020, ALFA transfirió la totalidad de su participación accionaria en Nemak, S.A.B. de C.V., a una nueva entidad denominada Controladora Nemak, S.A.B. de C.V., que comenzó a cotizar de manera independiente en la Bolsa Mexicana de Valores. Además, el 29 de mayo de 2023, transfirió la totalidad de su participación accionaria en Axtel, S.A.B. de C.V., a una nueva entidad denominada Controladora Axtel, S.A.B. de C.V.,

que comenzó a cotizar de manera independiente en la Bolsa Mexicana de Valores. El 27 de marzo 2025 Alpek anuncio que Alfa recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) para el listado de las acciones de Controladora Alpek SAB de CV (“Controladora Alpek”) en el Registro Nacional de Valores como parte de su estrategia para maximizar el valor para los accionistas y eliminar su descuento de conglomerado.

Hemos realizado y esperamos seguir realizando operaciones con ALFA y sus filiales, incluyendo contratos de servicios administrativos y corporativos. Muchas de estas transacciones se producen en el curso ordinario de los negocios. Las operaciones con las filiales pueden crear conflictos de intereses.

Estamos sujetos a normas de divulgación y contabilidad corporativas diferentes a las de las empresas estadounidenses.

Como emisor no estadounidense, es posible que los inversores no puedan obtener tanta información pública sobre nosotros como lo harían sobre los emisores estadounidenses de valores que cotizan en bolsa. Por lo tanto, es posible que los inversores potenciales no puedan determinar fácilmente los riesgos a los que nos enfrentamos como lo harían si fuéramos una empresa pública estadounidense.

Alpek ha otorgado un financiamiento garantizado para apoyar las operaciones de M&G México mientras se lleva a cabo su plan de reestructuración de deuda.

El 11 de enero de 2018, Alpek anunció que firmó un acuerdo para proporcionar financiamiento garantizado a uno de sus clientes, M&G Polímeros México, S.A. de C.V. ("M&G México"), para ayudar a apoyar su operación de PET durante su proceso de reestructuración de la deuda. El crédito de US $60 millones está garantizado por un segundo gravamen sobre la planta de producción de PET de M&G México en Altamira, México, y tiene un plazo de dos años. Adicionalmente, adquirimos los derechos de crédito de un préstamo de US $100 millones otorgado a M&G México, el cual está garantizado por un primer gravamen sobre esta misma planta de producción de PET en Altamira, México. Al día de hoy, las operaciones de la planta se han normalizado y un plan de reestructuración de la deuda pre-negociado fue aprobado por los tribunales mexicanos durante octubre de 2020. De conformidad con el acuerdo, a partir de finales de 2020 la Compañía inició la recuperación de US $160 millones de deuda garantizada mediante la recepción de un pago por US $40 millones en el mes de diciembre 2020. Sin embargo, cualquier interrupción en las operaciones de M&G México podría impedirnos recuperar el resto de la deuda garantizada o tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación. Al 31 de diciembre del 2024, el saldo de la deuda renegociada de M&G México con Alpek es de US$87 millones.

La Compañía podría enfrentar dificultades en financiar sus operaciones e inversiones después de la Escisión, lo cual podría tener un impacto adverso en sus negocios y resultados.

La Compañía puede requerir colocar deuda o emitir capital adicional para fondear capital de trabajo e inversiones de capital o realizar adquisiciones y otras inversiones después de la Escisión. No es posible asegurar que la deuda o financiamiento de capital estará disponible para la Compañía en términos aceptables o en lo absoluto. Si la Compañía no es capaz de obtener suficiente financiamiento en términos atractivos, su situación financiera y resultados de operación podrían verse afectados adversamente.

Si la Compañía incurre en un alto nivel de endeudamiento, su negocio y capacidad para aprovechar oportunidades de negocio podrían tener un efecto material adverso.

La Compañía podría incurrir en un nivel alto de endeudamiento, lo que aumentaría la posibilidad de que sea incapaz de generar flujo de efectivo suficiente para cubrir los pagos de principal, intereses y otras cantidades que adeude. Como resultado de un alto nivel de endeudamiento, la capacidad operativa de la Compañía podría verse comprometida, lo que podría tener un efecto material adverso sobre el negocio, resultados de operación y situación financiera de la Compañía.

Ciertos contratos celebrados por Alpek contienen cláusulas de cambio de control.

Alpek tiene celebrados contratos con diversos acreedores, clientes, proveedores, entre otros, que contienen cláusulas de cambio de control. En virtud de lo anterior, en caso de que se verifique un cambio de control conforme a lo establecido en dichos contratos, sin que se haya notificado u obtenido la autorización de la contraparte, según corresponda, ésta tendrá el derecho a rescindir o dar por terminado el contrato respectivo en forma anticipada. Esto pudiera causar que Alpek se vea obligada a pagar su obligación en forma anticipada o que los clientes cancelen programas que previamente le fueron otorgados. Aunque no existe alguna razón para creer que las contrapartes de los contratos antes mencionados no otorgarán una dispensa o autorización para la realización de la Escisión, la Compañía no puede garantizar que tales dispensas serán obtenidas oportunamente o en lo absoluto, o que los términos y condiciones

de dichos contratos no sean modificados como condición para el otorgamiento de la dispensa, y la modificación, rescisión o terminación anticipada de tales contratos podría impactar adversamente el negocio y los resultados de operación de la Compañía.

Servicios prestados a Alpek por ALFA y algunas de sus subsidiarias.

En el curso ordinario de sus operaciones, Alpek recibe servicios administrativos y corporativos de ALFA, así como de algunas de sus subsidiarias, incluyendo, entre otras, a Alliax, S.A. de C.V. Alpek recibe de ALFA los siguientes servicios de administración y de apoyo (entre otros): consultoría laboral, recursos humanos, contraloría, planeación financiera, de tesorería, asesoría legal y tributaria, planeación estratégica, auditoría interna y relaciones y comunicación con inversionistas.

Alpek recibe de Alliax, S.A. de C.V., ciertos servicios, incluyendo timbrado de Comprobantes Fiscales Digitales cuentas por pagar, procesamiento de gastos de viaje, nómina, y otros servicios administrativos. Además, recibe de algunas subsidiarias de ALFA ciertos servicios, incluyendo transportación aérea, protección y seguridad, arrendamiento y otros servicios corporativos y administrativos.

Como consecuencia de la Escisión, existe el riesgo de que Alpek, al ser una empresa independiente de ALFA, deje de recibir algunos de estos servicios por parte de las subsidiarias de ALFA, o que los términos y condiciones de dichos servicios sean modificados.

El cumplimiento con las leyes y regulaciones ambientales podría ocasionar gastos o generar responsabilidades adicionales.

Las operaciones de la Compañía, así como sus propiedades, están sujetas a leyes, regulaciones y normas oficiales federales, estatales y municipales en materia de la protección del medio ambiente y los recursos naturales que son extensas y cada vez más estrictas.

Dichas leyes y regulaciones obligan a la Compañía a obtener licencias regulatorias, permisos y otras aprobaciones, así como a cumplir con los requerimientos de las mismas. Las autoridades gubernamentales pueden negar el otorgamiento de tales licencias, permisos y aprobaciones, y las leyes y regulaciones pueden cambiar o ser interpretadas de manera que incrementen los costos de la Compañía para cumplir con ellas, o tener un efecto importante adverso en sus operaciones y sus plantas.

La Compañía ha incurrido, y continuará incurriendo, en gastos e inversiones en activos fijos para cumplir con leyes y regulaciones ambientales específicas. La Compañía tiene programas específicos a través de sus distintas unidades de negocio, diseñados para cumplir con los requisitos en materia ambiental que le son aplicables. Sin embargo, la Compañía no puede predecir con seguridad los montos de inversión o los costos operativos u otros gastos en que pudiere incurrir para cumplir con los requerimientos aplicables en materia ambiental o de otra naturaleza, o para implementar acciones de remediación ambiental.

Adicionalmente, las regulaciones ambientales han cambiado rápidamente en años recientes y es posible que la Compañía esté sujeta a estándares ambientales aún más estrictos en el futuro. Por ejemplo, los efectos del cambio climático podrían ocasionar requisitos legales y regulatorios adicionales que busquen reducir o mitigar los efectos de las emisiones de sus plantas, que la Compañía podría ser incapaz de cumplir. Además, las compañías y activos adquiridos por la Compañía podrían tener pasivos ambientales, o estar sujetos a riesgos no descubiertos en los procesos de investigación llevados a cabo como parte del proceso de auditoría de compra y eso podría tener un efecto importante adverso sobre los negocios, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

La Compañía no puede asegurar que las enmiendas a las leyes y regulaciones existentes (incluyendo aquéllas en materia ambiental), o la adopción de leyes y regulaciones más estrictas (incluyendo las de materia ambiental) en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, no ocasionarán la necesidad de realizar erogaciones que no están contempladas en la actualidad en su programa de inversiones, o no ocasionarán un resultado adverso y significativo sobre sus negocios, su condición financiera y sus resultados de operación.

Riesgos relacionados con México y otros mercados en los que opera.

Alpek opera conforme a las leyes y regulaciones de distintas dependencias federales, estatales y locales en México y está obligada a obtener y mantener distintos permisos, licencias y aprobaciones gubernamentales para sus actividades. La falta de obtención o mantenimiento de dichos permisos, licencias o autorizaciones podría afectar adversamente su negocio u obligar a la Compañía a incurrir en costos significativos. Las dependencias gubernamentales correspondientes podrían llevar a cabo acciones de ejecución en contra de la Compañía por cualquier incumplimiento con las leyes, regulaciones, normas oficiales y políticas relacionadas mexicanas.

Los cambios en las leyes, regulaciones, normas oficiales y políticas, y los efectos de dichos cambios sobre el negocio de la Compañía, son impredecibles.

Las políticas o disposiciones legales del Gobierno Federal mexicano, así como los acontecimientos económicos, políticos y sociales en México podrían afectar de manera adversa el negocio, condición financiera, resultados de operación y perspectivas.

Alpek es una sociedad mercantil mexicana y una parte significativa de sus activos están ubicados en México, lo que incluye a muchas de las instalaciones productivas. Como resultado, el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas, se encuentran sujetos a riesgos regulatorios, políticos, económicos y legales específicos de México. El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones del gobierno federal mexicano, la política fiscal y monetaria, así como la regulación de empresas de participación estatal, como Petróleos Mexicanos ("Pemex") y la Comisión Federal de Electricidad ("CFE"), y de la industria privada, podrían tener un impacto en las entidades del sector privado mexicano, lo que incluye a la Compañía y las condiciones de mercado, los precios y los rendimientos de los valores mexicanos, incluidas las acciones. Alpek no puede predecir el impacto que tendrán las condiciones políticas sobre la economía mexicana.

Además, nuestra actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas pueden verse afectados por las fluctuaciones monetarias, la inestabilidad de los precios, la inflación, los tipos de interés, la reglamentación, la fiscalidad, la inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos que se produzcan en México o que le afecten, sobre los que no tenemos ningún control. No podemos asegurar a los potenciales inversores que los cambios en las políticas del gobierno federal mexicano no afectarán negativamente a nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas. No tenemos ni tenemos la intención de obtener un seguro de riesgo político.

En junio de 2024 hubo elecciones presidenciales en donde el partido del candidato electo obtuvo mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso mexicano. Con el control legislativo, la autoridad mexicana podría impulsar reformas que aumenten la regulación y los impuestos sobre las actividades industriales, afectando la rentabilidad. Además, la posibilidad de cambios en las políticas energéticas, como la promoción de energías renovables sobre los combustibles fósiles, podría reducir la demanda de productos petroquímicos, pudiendo ocasionar un resultado adverso y significativo sobre los negocios, condición financiera, resultados de operación y perspectivas de la Compañía.

Los inversionistas y las agencias de calificación crediticia siguen siendo cautelosos con respecto a las políticas de la nueva administración, lo que podría contribuir a una disminución de la resistencia de la economía mexicana en caso de una desaceleración económica mundial. El 8 de julio de 2022 Moody´s rebajó la calificación crediticia de México a Baa2 (de Baa1). También, el 26 de marzo de 2020, S&P Global Ratings rebajó la calificación crediticia de México a BBB (desde BBB+) y el 15 de abril de 2020 Fitch Ratings rebajó la calificación del país a BBB- (desde BBB). La Compañía no puede asegurar que estos acontecimientos, sobre los que no se tiene control, no tengan un efecto adverso en su negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

El gobierno federal mexicano realiza ocasionalmente cambios en las políticas y regulaciones y puede volver a hacerlo en el futuro. Dichas acciones pueden tener como finalidad controlar la inflación, los recortes del gasto federal y otras regulaciones y políticas han implicado, entre otras medidas, aumentos en las tasas de interés, cambios en las políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital y límites a las importaciones. La Compañía no puede asegurar que estos cambios, en caso de suceder, no tengan un efecto adverso en su negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones pueden verse afectados negativamente por los cambios en las políticas o regulaciones gubernamentales que impliquen o afecten a nuestra gestión, operaciones y régimen fiscal. La legislación fiscal en México, en particular, está sujeta a continuos cambios, y no podemos asegurar que el gobierno mexicano mantendrá las políticas existentes, sociales, económicas o de otro tipo, o que dichos cambios no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

En el pasado, México ha experimentado varios periodos de crecimiento económico lento o negativo, alta inflación, altos tipos de interés, devaluación de la moneda (en particular con respecto al tipo de cambio peso mexicano-dólar estadounidense), restricciones de convertibilidad y otros problemas económicos. Además, un empeoramiento de las condiciones financieras o económicas internacionales, tales como una desaceleración del crecimiento o condiciones recesivas en los socios comerciales de México, incluyendo los Estados Unidos, o el surgimiento de una nueva crisis financiera, podría tener efectos adversos en la economía mexicana, en la condición financiera y capacidad para pagar la deuda de la Compañía.

Además, el negocio, la situación financiera, los resultados de operación y las perspectivas de Alpek podrían verse afectados por las fluctuaciones cambiarias, inestabilidad de precios, inflación, movimiento en tasas de interés, disposiciones legales, políticas fiscales, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos en México o que le afecten a éste y respecto de los cuales no se tiene control. La Compañía no puede asegurar a los inversionistas potenciales que los cambios en las políticas del Gobierno Federal mexicano no afectarán de manera negativa a sus negocios, condición financiera, resultados de operación y perspectivas. Alpek no cuenta y no tiene la intención de obtener un seguro contra riesgo político.

Los cambios en el valor relativo del peso mexicano con respecto al dólar podrían tener un efecto adverso en Alpek.

El tipo de cambio peso-dólar es un factor importante para Alpek debido a su efecto en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

En general, como se describe a continuación, es probable que una depreciación del peso tuviera como resultado un incremento en los márgenes operativos y la apreciación del peso probablemente resultaría en un decremento de los márgenes operativos, en cada caso, cuando éstos se midan en pesos. Lo anterior, se debe a que en Alpek, el importe agregado de ventas netas combinadas denominadas o vinculadas a dólares excede el importe agregado de los costos generales de venta y de administración que están denominados o vinculados a dólares.

Casi la totalidad de las ventas netas de Alpek están denominadas o vinculadas al valor del dólar. Como resultado, cuando el peso se deprecia con respecto al dólar, el mismo nivel de ventas de dólares en el periodo previo tendrá como resultado ingresos mayores según se exprese en pesos en el periodo más reciente. A la inversa, cuando el peso se aprecia en comparación con el dólar, el mismo nivel de ventas de dólares en comparación con un periodo previo resultará en ingresos menores según se exprese en pesos mexicanos en el periodo más reciente. Además, debido a que en Alpek una parte de los costos de las mercancías vendidas, lo que incluye los costos laborales y otros costos generales, de venta y de administración, se generan en pesos y aquí no se ven directamente afectados por el valor relativo del peso con respecto al dólar, la apreciación o depreciación real del peso en relación con el dólar podría tener un efecto en los márgenes operativos. Por esta razón, en el pasado, cuando el peso mexicano se ha apreciado en comparación con el dólar, los márgenes de utilidades en Alpek han disminuido. En contraste, cuando el peso mexicano ha perdido valor, los márgenes de utilidad se han incrementado.

Actualmente, el tipo de cambio peso-dólar se determina en base a la libre flotación de mercado. La Compañía no puede asegurar que el gobierno mexicano, a través de la Comisión de Cambios, mantendrá constante el dicho régimen cambiario o que el Banco de México no adoptará una política monetaria que incida en la trayectoria del tipo de cambio. Cambios en la política monetaria, régimen cambiario o fluctuaciones en el tipo de cambio, eventos sobre los cuales Alpek no tiene control, podrían tener un impacto considerable, ya sea positivo o negativo, en el negocio, situación financiera resultados de operación y perspectivas.

La Compañía podría verse afectada adversa y significativamente por obligaciones y responsabilidades derivadas de las leyes, regulaciones y normas oficiales mexicanas en materia ambiental, salud y seguridad.

La Compañía está sujeta a leyes y regulaciones del medio ambiente, salud y seguridad que:

- Afectan la continuidad de sus operaciones e incrementan los costos de capital y gastos de operación relacionados con el cumplimiento de dichos requerimientos;

- Le imponen responsabilidades relacionadas con la contaminación en y de las instalaciones a donde se envían desechos para tratamiento o eliminación, y otras propiedades con las que la Compañía está relacionada para estos propósitos. La responsabilidad puede incluir, por ejemplo, la investigación y rehabilitación del medio ambiente, la reparación de daños personales y a la propiedad causados por contaminación, la de daños a los recursos naturales, así como multas de agencias regulatorias. Algunas de dichas responsabilidades podrían imputársele a la Compañía aún sin que ella fuese culpable. Además, en el caso responsabilidades solidarias, la Compañía podría ser responsabilizada en su totalidad aún y cuando otras partes también sean culpables;

- Podrían afectar la expansión de sus operaciones debido a fallas o retrasos en la obtención de futuros permisos de operación y construcción, y

- Podrían resultar en la suspensión de sus operaciones, así como en la clausura de aquellas de sus plantas que no estén en cumplimiento.

En México, las leyes federales más importantes en materia de medio ambiente del sistema federal son la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la Ley General de Cambio Climático, cada una con sus respectivos reglamentos (conjuntamente, la "Ley Mexicana del Medio Ambiente"). La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) vigila el cumplimiento de la Ley Mexicana del Medio Ambiente a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (“PROFEPA”). Como parte de sus facultades de ejecución, la PROFEPA tiene la posibilidad de iniciar procesos administrativos y penales contra las empresas que violan las leyes ambientales, y ordenar el cierre de las instalaciones que no cumplan con las mismas. Bajo la Ley Mexicana del Medio Ambiente, el Gobierno mexicano ha implementado un agresivo programa de protección, promulgando regulaciones relativas al impacto y riesgo ambiental en agua, tierra y aire, así como relativo a la contaminación por ruido y sobre materiales peligrosos y manejo de residuos. Adicionalmente, el Gobierno mexicano ha promulgado regulaciones respecto a la importación y exportación de materiales y residuos peligrosos. De no cumplir con la Ley Mexicana del Medio Ambiente, así como con otras regulaciones estatales, locales, e incluso internacionales, la Compañía podría estar sujeta a la aplicación de procesos administrativos por las dependencias gubernamentales, o al cierre de aquellas de sus instalaciones que no cumplan con la ley, lo que podría afectar de forma negativa e importante sus negocios, condición financiera y resultados de operación y al medio ambiente.

Las leyes, regulaciones y normas oficiales dictan, entre otros requerimientos, el que se deben obtener y mantener licencias ambientales, de salud y seguridad para la construcción y operación de las instalaciones. Por ejemplo, se deben obtener y mantener autorizaciones de impacto ambiental, estudios de riesgo, programas autorizados de prevención de accidentes, licencias para emisiones de gases y partículas, licencias de uso de suelo y construcción locales, autorizaciones para generar y manejar residuos, títulos de concesión para la extracción y descarga de agua, entre otros.

La Compañía podría ser legal o contractualmente responsable o presumírsele responsable de remediar la contaminación en diversos sitios, y/o por lesiones personales o daños a la propiedad relacionados con dicha contaminación. Los sitios contaminados podrían ser identificados en el futuro, incluyendo sitios que podrían ser descubiertos mientras la Compañía se expande a nuevas instalaciones o adquiere otras.

La Compañía ha incurrido, y espera seguir incurriendo, en costos operativos e inversiones en activos fijos necesarios para cumplir con sus obligaciones y responsabilidades bajo las leyes y regulaciones ambientales. Muchas de sus instalaciones han sido usadas para fines industriales por muchos años. Al respecto, la Compañía ha incurrido y podría continuar incurriendo, en costos operativos relacionados con investigaciones, estudios y/o evaluaciones ambientales. La Compañía podría también enterarse en el futuro de nueva información con respecto a asuntos existentes o podrían surgir nuevos asuntos que pudieran afectarla de forma significativa y adversa.

Los países en los que operamos pueden experimentar altos niveles de inflación en el futuro.

Algunos países en los que desarrollamos nuestra actividad pueden experimentar una elevada inflación en el futuro. Un aumento sustancial de la tasa de inflación en los países en los que operamos afectaría negativamente al poder adquisitivo de los consumidores, lo que repercutiría negativamente en la demanda de nuestros productos, aumentaría algunos de nuestros costos y repercutiría en los resultados de nuestras operaciones cuando se miden en nuestra moneda de referencia, lo que podría afectar negativamente a nuestra actividad, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas.

Por ejemplo, México tiene un historial de altos niveles de inflación y puede experimentar una alta inflación en el futuro. Históricamente, la inflación en México ha provocado un aumento de los tipos de interés, la depreciación del peso mexicano y la imposición de importantes controles gubernamentales sobre los tipos de cambio y los precios, lo que en ocasiones ha afectado negativamente a nuestros ingresos y márgenes operativos. La tasa anual de inflación de los últimos tres años, medida por los cambios en el INPC, según el Banco Central de México, fue de 7.8% en 2022, 4.7% en 2023 y 4.2% en 2024. Aunque la inflación es menos problemática hoy en día que en años pasados, no se puede asegurar que México no experimentará una alta inflación en el futuro, incluso en el caso de un aumento sustancial de la inflación en los Estados Unidos.

Además, Argentina ha experimentado recientemente períodos de hiperinflación y puede seguir experimentando una alta inflación en el futuro. En 2017, el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") revaluó la forma de calcular su tasa anual de inflación. Bajo esta nueva metodología, la tasa anual de inflación en 2022, 2023 y 2024 fue del 94.8%, 211% y 117.8%, respectivamente.

El aumento de la violencia en México, incluyendo la violencia asociada al crimen organizado de México, ha tenido un impacto negativo sobre la economía mexicana y podría continuar afectando negativamente a la misma y a nuestro negocio, resultados de operación, la situación financiera y las perspectivas.

En años recientes, México ha experimentado periodos prolongados de delincuencia, principalmente derivada del crimen organizado. Este tipo de violencia se ha intensificado particularmente en los estados del norte del país que comparten frontera con EE.UU, en la costa sur del Pacífico, en la costa sudoeste y la península de Yucatán. A pesar de los esfuerzos del gobierno mexicano por incrementar las medidas de seguridad mediante el fortalecimiento de las fuerzas militares y policiacas, la violencia y el crimen organizado continúan amenazando la economía mexicana y constituyen una fuente de inestabilidad e inseguridad económica y política.

La violencia y la delincuencia relacionadas con las drogas suponen una importante amenaza para la economía mexicana y son una fuente de inestabilidad e incertidumbre económica y política. La actividad criminal sistémica y los actos delictivos aislados pueden interrumpir las operaciones, afectar la capacidad de obtener ingresos y aumentar los costos de la Compañía. La permanencia de la violencia podría tener como resultado la adopción de medidas adicionales por parte del gobierno mexicano, dentro de las cuales pueden incluirse restricciones al transporte y comercio a lo largo de las fronteras. Si los niveles de violencia en México, sobre los cuales no se tiene control, continúan siendo de la misma intensidad o inclusive mayor, podrían impactar de manera adversa la economía de México, así como los negocios, los resultados de operaciones, la condición financiera y las perspectivas de la Compañía.

En respuesta, el gobierno mexicano ha implementado varias medidas para aumentar la seguridad y ha reforzado sus fuerzas policiales y militares. A pesar de estos esfuerzos, la delincuencia organizada, especialmente la relacionada con el narcotráfico, sigue existiendo en México. Estas actividades, su posible escalada y la violencia asociada a ellas podrían tener un impacto negativo en la economía mexicana o en nuestras operaciones en el futuro. La situación social y política en México podría afectar negativamente a la economía mexicana, lo que podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Diversos acontecimientos en otros países podrían tener un efecto material adverso en la economía mexicana, el negocio, situación financiera y resultados de operación de Alpek y en el precio de sus acciones.

La economía mexicana puede ser, en mayor o menor medida, afectada por condiciones económicas y de mercado de otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países difieran significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a procesos adversos en otros países podrían tener un efecto adverso en el valor del mercado de valores de emisoras mexicanas. Una recesión económica podría afectar a nuestras operaciones en la medida en que no podamos reducir nuestros costos y gastos en respuesta a la caída de la demanda de nuestros productos. Además, la guerra entre Rusia y Ucrania u otros conflictos geopolíticos puede tener múltiples factores de riesgo que pueden afectar la economía global. Estos factores podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de las operaciones.

Una renegociación de los tratados comerciales u otros cambios en las políticas extranjeras, entre México, Canadá y los EE. UU., podrían afectar negativamente el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de Alpek.

Las renegociaciones de los tratados comerciales u otros cambios en las políticas extranjeras, entre México, Canadá y los EE.UU., podrían afectar negativamente el negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas de la Compañía.

Los EE.UU., Canadá y México renegociaron en 2018 ciertas cláusulas del TLCAN dando como resultado un nuevo tratado llamado TMEC. Cualquier cambio en cláusulas o nuevo tratado podrían incluir restricciones comerciales aplicables a los productos que fabrican y comercializan las subsidiarias de Alpek, tales como la imposición de tarifas de importación. Si eso sucediese, el gobierno mexicano podría implementar medidas similares en respuesta.

El TMEC podría ser objeto de renegociación en 2025. Los cambios potenciales podrían incluir la introducción de aranceles a las importaciones, lo que podría aumentar los costos operativos y afectar la competitividad. Las renegociaciones del TMEC podrían afectar negativamente a los productos fabricados y comercializados por las subsidiarias de Alpek y, por lo tanto, a sus resultados de operación. Alpek podría verse obligada a renegociar sus contratos o podría perder negocios, lo que tendría un impacto severo y adverso en su negocio y resultados de operación. La renegociación del nuevo TMEC o su eventual terminación por parte de México, Canadá o los EE. UU. también podría tener un impacto en la economía mexicana en general, lo que podría afectar negativamente a su negocio, situación financiera y resultados de operación.

El TMEC entró en vigor el 1 de julio de 2020. La implementación del tratado y las solicitudes de realización de consultas para la solución de controversias al amparo del TMEC con motivo de las acciones de política pública y regulatorias del estado mexicano que han impactado negativamente a las empresas estadounidense y canadienses, podrían tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana, que a su vez podría afectar negativamente al negocio y resultados operativos de la Compañía. Además, podrían establecerse nuevas restricciones, aranceles y derechos de importación aplicables a los productos que fabrican y venden las subsidiarias de la Compañía, y sus materias primas. Si esto ocurriera, Alpek podría verse obligada a renegociar algunos de sus contratos o a cancelar otros, lo que podría afectar negativamente a su negocio, la condición financiera, los resultados de operación y las perspectivas.

Si se impusieran controles y restricciones cambiarias, Alpek no podría pagar su deuda en dólares, lo que expondría a los inversionistas al riesgo cambiario y podría tener un efecto material adverso sobre su negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

Una depreciación severa del Peso podría tener como resultado una intervención gubernamental o un trastorno en los mercados cambiarios internacionales. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado déficit en su balanza de pagos, escasez en las reservas de divisas y otros problemas que han afectado la disponibilidad de divisas en México. En la actualidad, el gobierno mexicano no restringe ni reglamenta la capacidad de las personas físicas o morales para convertir pesos en Dólares.

No se puede asegurar que el gobierno mexicano no impondrá una política de restricción cambiaria en el futuro. Cualquier política restrictiva del control cambiario de ese tipo podría evitar o restringir el acceso a Dólares o a otras divisas específicas y podría, a su vez, limitar la capacidad de Alpek para transferir o convertir los Pesos en Dólares y en otras monedas con el fin de realizar pagos oportunos de intereses y de capital con respecto a las obligaciones de deuda denominadas en Dólares, así como pagos de sus materias primas. Lo anterior, pudiera traer consigo un efecto material adverso en el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas de la Compañía.

Alpek está sujeto al riesgo general de litigios.

De manera permanente, la Compañía está expuesta a litigios que se originan en el curso ordinario de sus negocios, o bien de alguna otra forma. Dichos litigios podrían incluir demandas colectivas que involucren a clientes, accionistas, empleados, autoridades fiscales u otros terceros que podrían haber sufrido un daño físico, y/o reclamos relacionados con asuntos comerciales, de trabajo, empleo, competencia, valores bursátiles, fiscales o del medio ambiente.

Además, el proceso de defensa de litigios o demandas, aun cuando se obtenga una sentencia favorable, puede ser costoso y dicho costo acercarse al monto de las indemnizaciones que se demandan. Los litigios podrían también exponer a la Compañía a publicidad negativa, lo que podría afectar adversamente a sus marcas y reputación, así como a la preferencia de sus clientes por sus productos. También, la Compañía puede enfrentar demandas o gastos por asuntos que, aunque cubiertos por compañías aseguradoras, fueren rechazados por éstas, o ser riesgos que podrían no estar completamente asegurados, o asuntos que simplemente no fueren asegurables. Las tendencias en materia de litigios, sus gastos y sus resultados no pueden pronosticarse con certeza y tales tendencias, gastos y resultados podrían tener un efecto relevante adverso en los negocios, la reputación, la condición financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

La responsabilidad derivada de las demandas colectivas podría afectar adversamente a las operaciones de la Compañía.

En México existen leyes que permiten expresamente las demandas colectivas. A raíz de estas leyes, los clientes de la Compañía y otros participantes de mercado pueden presentar demandas colectivas en contra de ella, incrementando de esta manera la exposición de ésta a responsabilidades. Debido a los pocos precedentes judiciales sobre la interpretación y aplicación de estas leyes, no se pueden predecir los efectos que una demanda iniciada bajo dichas leyes podría llegar a tener, incluyendo la medida de cualquier responsabilidad que pudiera resultar.

Somos una empresa internacional sujeta al riesgo de mercado de los países en los que producimos y / o vendemos nuestros productos.

Actualmente mantenemos instalaciones de producción y operaciones en México, Estados Unidos, Brasil, Reino Unido, Argentina, Canadá, Chile, Omán, y Arabia Saudita. Nuestra capacidad para llevar a cabo y expandir nuestro negocio y nuestro rendimiento financiero están sujetos a los riesgos inherentes a las operaciones internacionales, como los cambios en las políticas gubernamentales, las nuevas leyes y reglamentos y las nuevas interpretaciones de las leyes y reglamentos existentes, los controles de divisas, las

fluctuaciones monetarias, los altos niveles de inflación, las barreras comerciales, los aranceles y las regulaciones aduaneras, los aumentos de los derechos impuestos y cánones gubernamentales, expatriación, expropiación, nacionalización, negociación forzosa, cambios en las condiciones laborales locales, huelgas laborales, inestabilidad de los precios, tipos de interés, modificación de los contratos existentes, cambios en las leyes y políticas locales, regulación, fiscalidad, inestabilidad social y otros acontecimientos políticos, sociales y económicos que afecten a los países en los que operamos. También podemos estar sujetos a cambios en las leyes medioambientales que podrían afectar a nuestras instalaciones de fabricación o a las leyes de seguridad sanitaria que podrían afectar a nuestros productos o a nuestro proceso de fabricación. No tenemos ningún control sobre estos factores y podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Asimismo, las operaciones de las subsidiarias de Alpek en el extranjero se mantienen en la moneda local de cada país y posteriormente son convertidas a Pesos para propósitos de presentación, por lo que cualquier fluctuación del valor de las monedas de referencia con respecto al peso mexicano, puede tener un efecto en los resultados consolidados de Alpek.

Alpek no puede asegurar que el desarrollo futuro de las condiciones económicas de los países donde tiene instalaciones, y sobre las cuales no tiene control, no tendrá un efecto adverso en sus operaciones.

Cambios en las leyes fiscales en México y en otros países podrían afectar adversamente los negocios y operaciones de Alpek.

El gobierno mexicano ha implementado recientemente cambios en las leyes fiscales, buscando entre otras cosas, incrementar la captación de recursos para destinarlos a los distintos usos y programas que atiende. El impacto de estos cambios, así como el de otros que el gobierno mexicano, o los gobiernos de otros países donde Alpek realiza operaciones, pudiesen implementar en el futuro, es un mayor pago de impuestos por empresas como Alpek, con el consecuente efecto adverso en sus utilidades netas.

Por ejemplo, en el caso de la reforma fiscal internacional “Reglas del Modelo del Segundo Pilar”, Alpek ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 por primera vez en el año 2023.. El IASB modifica el alcance de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos sobre la renta que surgen de leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas modelo del Pilar Dos publicadas por la OCDE, incluyendo leyes tributarias que implementan impuestos mínimos nacionales calificados descritos en dichas normas.

La Compañía aplicó la excepción temporal a los requisitos contables para impuestos diferidos en la NIC 12, por lo que no reconoce ni revela información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Segundo Pilar.

La Compañía continuará evaluando el impacto de la legislación sobre impuestos sobre la renta del Segundo Pilar en su desempeño financiero futuro.

Cambios en la legislación fiscal de los países en los que Alpek opera podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Cualquier modificación de la legislación fiscal de cualquier país en el que Alpek realice sus operaciones puede aumentar la carga fiscal de la Compañía y afectar a nuestro negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas.

Riesgos relacionados con las Acciones

La titularidad y transferencia de las Acciones de Alpek está sujeta a ciertas restricciones de conformidad con sus estatutos.

La titularidad y transferencia de las Acciones de Alpek está sujeta a ciertos derechos de preferencia, requerimientos, opciones y restricciones de conformidad con la LMV y sus estatutos. Para obtener más información concerniente a éstas y otras restricciones sobre la titularidad y la transferencia de Acciones, véase la sección “Estatutos Sociales y Otros Convenios.”

Los estatutos sociales requieren la previa autorización del consejo de administración en caso de que una persona o grupo de personas pretenda adquirir más del 5% del capital social, lo cual podría tener el efecto de impedir o demorar la toma de control de la compañía.

Sujeto a ciertas excepciones limitadas, los estatutos sociales de Alpek requieren que cualquier adquisición de Acciones que tenga como resultado que una persona o grupo de personas adquieran la titularidad de acciones comunes que representen el 5% o más de las acciones comunes en circulación o cualquier múltiplo del 5%, o la propuesta de cualquier persona para celebrar un convenio de

accionistas que permita el voto del 5% o más de sus acciones comunes en circulación o cualquier múltiplo de 5%, requerirá la previa autorización del consejo de administración, y la persona que realice la adquisición deberá, entre otros requisitos, exponer si pretende controlar más del 20% del capital social de la Compañía y presentar evidencia de que ha constituido una fianza o fideicomiso de garantía por una cantidad equivalente al 10% del monto de la operación, designándose a Alpek beneficiario en caso de que se cause cualquier daño.

En caso de que la autorización no sea otorgada, el consejo de administración podrá decidir, entre otras cosas, solicitar a dicha persona que revierta la operación, que transmita las Acciones objeto de la operación mediante una oferta pública o una operación privada, o realizar una oferta pública por una parte o la totalidad de las acciones comunes. Las Acciones adquiridas en violación de la presente disposición no tendrán derechos de voto, y la transferencia no se inscribirá en el registro de Acciones. Asimismo, si al concederse la autorización, cualquier comprador potencial alcanza una tenencia accionaria igual o mayor al 30% del capital social de Alpek, el consejo de administración podrá solicitar a dicha persona realizar una oferta pública de compra hasta por el 100% de las acciones comunes en circulación a un precio no menor de lo que resulte más alto entre (i) el valor contable de la acción de acuerdo al último reporte presentado a la CNBV o a la BMV, o (ii) el precio más alto del promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos 30 (treinta) días en que hubieren cotizado las Acciones de Alpek, previos a la fecha de la oferta pública, durante un período que no podrá ser superior a 6 (seis) meses.

Adicionalmente, cada una de las personas que adquieran Acciones o valores equivalentes, en violación a lo previsto en los estatutos sociales, estarán obligadas a pagar a Alpek una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las Acciones o valores equivalentes de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hubieren sido materia de una operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de Acciones o de valores equivalentes, en contravención a lo previsto en los estatutos sociales, se hayan realizado a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas Acciones o valores equivalentes al cierre de mercado del día en el que se hubiese llevado a cabo la operación, siempre que no hubiere mediado la autorización corporativa correspondiente.

El precio de mercado de las Acciones de Alpek podría ser volátil y el inversionista podría perder todo o parte de su inversión.

El precio de cotización de las Acciones de Alpek después de la Oferta Global podría fluctuar sustancialmente y podría ser más elevado o menor que el precio que usted haya pagado, en función de muchos factores, algunos de los cuales están más allá de control de la Compañía y podrían no estar relacionados con su desempeño operativo. Estas fluctuaciones podrían provocar que el inversionista pierda parte o la totalidad de su inversión en las Acciones de Alpek. Los factores que podrían provocar fluctuaciones incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, los siguientes:

- Percepciones que tengan los inversionistas de los prospectos de Alpek y los prospectos de los segmentos de negocios en las que se opera, lo que incluye el Negocio de Poliéster y el Negocio de Plásticos y Químicos;
- Diferencias entre los resultados financieros y de operación reales y aquellos esperados por los inversionistas;
- Fluctuaciones en los precios de materia prima o en los precios de los *commodities*;
- Acciones por parte de su accionista principal con respecto a la enajenación de las Acciones de las que es propietario o la percepción de que esto pueda ocurrir;
- Anuncios por parte de Alpek o de sus competidores sobre adquisiciones, desinversiones, alianzas estratégicas, coinversiones o compromisos de capital importantes;
- Condiciones económicas generales en México;
- Condiciones políticas y de mercado en México, en Estados Unidos y en otros países;
- Fluctuaciones actuales y anticipadas en el tipo de cambio entre el peso y el dólar americano, en particular, las depreciaciones del peso;
- Adiciones o salidas de personal directivo clave;
- Fluctuaciones en las utilidades, lo que incluye los resultados de operación trimestrales; y
- Tendencias económicas generales en México, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Argentina, Reino Unido, Omán, Arabia Saudita o economías globales o mercados financieros, incluyendo aquellas derivadas de guerras, incidentes, terrorismo o violencia o en respuesta a dichos eventos, así como sucesos o condiciones políticas.

Debido al bajo nivel de liquidez y al alto nivel de volatilidad del mercado de valores en México, el precio de mercado y el volumen de operación de las acciones de Alpek podrían experimentar fluctuaciones importantes.

Las acciones de Alpek están listadas en la BMV. Aun cuando la BMV es una de las bolsas de valores más grandes de Latinoamérica en términos de valor de capitalización de mercado, la misma sigue siendo relativamente pequeña, ilíquida y volátil en comparación

con otros mercados de valores extranjeros, principalmente en Europa y Estados Unidos. A pesar de que el público participa en operaciones con valores a través de la BMV, una parte significativa de dichas operaciones se efectúan por cuenta de inversionistas institucionales. Estas características de mercado podrían limitar la posibilidad de los tenedores de las acciones para vender sus acciones y podrían afectar en forma adversa el precio de mercado de las mismas. El volumen de operación de valores emitidos por sociedades constituidas o que operan en mercados emergentes tiende a ser menor que el volumen de operación de valores emitidos por compañías constituidas o que operan en países más desarrollados.

Riesgos relacionados con los valores emitidos por Alpek.

El listado de los valores de Alpek en la BMV está sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos de mantenimiento. Aunque Alpek siempre ha cumplido con dichos requisitos, no puede proporcionar seguridad de que lo hará en el futuro.

Un aumento en tasas de interés podría afectar adversamente la situación financiera y resultado de operación de la Compañía.

Alzas en la inflación o en las tasas de interés podrían tener un efecto negativo sobre los costos de financiamiento y sobre el resultado de operación de la Compañía. Las altas tasas de interés también podrían limitar el crecimiento de algunos de los productos de la Compañía. Además, podrían reducir las oportunidades de la Compañía para refinanciar los vencimientos de algunos de sus pasivos, tanto en pesos como en dólares, o alguna otra divisa en la que tenga deuda.

La baja liquidez y la alta volatilidad relativas del mercado mexicano de valores podrían causar que los precios y volúmenes de operaciones de las acciones fluctuaren significativamente.

La BMV es una de las bolsas más grandes en Latinoamérica en términos de capitalización de mercado acumulada de las compañías inscritas en la misma, pero su liquidez y volatilidad la hacen ser pequeña en comparación con otros mercados de valores extranjeros. Aunque el público participa en el intercambio de valores en la BMV, los grandes inversionistas institucionales realizan una parte significativa de la actividad en ella. El volumen de cotizaciones de valores emitidos por compañías de mercados emergentes, tal como las compañías mexicanas, tiende a ser menor que el volumen de cotizaciones de valores emitidos por compañías en países más desarrollados. Las anteriores características de mercado podrían limitar la capacidad de un tenedor de las acciones de la Compañía de vender sus acciones y podrían asimismo afectar su precio de mercado.

Si los analistas de valores o de la industria no publican investigaciones o reportes sobre el negocio, o si publican reportes negativos, el precio de las acciones y el volumen de operaciones podrían disminuir.

La cotización de las acciones de la Emisora en el mercado de valores depende en parte de la investigación y de los reportes que los analistas de valores o de la industria publican sobre la Compañía y/o su negocio. Si uno o más de los analistas que cubren a la Compañía revisan a la baja sus estimaciones del valor de las acciones de ella y/o publican investigaciones imprecisas o desfavorables sobre el negocio, el precio de las Acciones podría disminuir. Si uno o más de dichos analistas deja de cubrir a la Compañía o no publica reportes sobre la misma con regularidad, la demanda por las acciones podría disminuir, lo cual podría causar que el precio de las mismas y el volumen de operaciones disminuyan.

Si se emiten acciones adicionales representativas del capital social de la Compañía, los accionistas podrían sufrir una dilución y los precios de cotización de las acciones podrían disminuir.

En relación con la estrategia de negocio de expansión a través de adquisiciones, la Compañía podría financiar necesidades y gastos corporativos o transacciones futuras mediante la emisión de acciones adicionales. Cualquier emisión de acciones representativas del capital social de la Compañía resultaría en la dilución de la participación accionaria de los accionistas actuales y podría resultar en la dilución del valor en libros aplicable a dichas acciones. Adicionalmente, las emisiones futuras de valores representativos del capital social de la Compañía, o la venta de acciones por parte de los accionistas o del personal administrativo de la Compañía, o el anuncio de que la Compañía o ellos pretenden realizar tal emisión o venta, podrían resultar en una reducción adicional en el precio de las acciones.

Los estatutos sociales de la Compañía hacen que, salvo por ciertas excepciones, la adquisición de la Compañía por un tercero sea difícil, lo cual podría afectar la capacidad de los tenedores de acciones de beneficiarse de un cambio de control o de la integración del equipo directivo y del Consejo de Administración, así como podría implicar que dichos tenedores tuvieren que pagar una pena convencional a favor de la Compañía.

Las disposiciones de la legislación mexicana y los estatutos de la Compañía hacen que sea difícil y costoso realizar una oferta de compra u otro intento de adquisición de la Emisora por un tercero, que resultase en un cambio de control de la misma. Los tenedores de acciones podrían desear participar en una de tales transacciones, pero podrían no tener la oportunidad de hacerlo.

Los estatutos de la Emisora contienen disposiciones que, entre otras cosas, hacen necesaria la aprobación del Consejo de Administración de la Emisora o, en su caso, de la asamblea extraordinaria de accionistas, antes de que cualquier persona, grupo de personas o consorcio adquieran, de manera directa o indirecta, (i) 10% o más del capital social o cualquiera de sus múltiplos, o acuerden votar en bloque acciones que representen dicho porcentaje, o (ii) 30% o más del capital social y, en el caso previsto en este inciso, si dicha aprobación es obtenida, los estatutos sociales establecen que el Consejo de Administración de la Emisora podrá requerir a que la persona adquirente realice una oferta pública de adquisición sobre el 100% del capital social a un precio igual al que sea más alto entre (x) el último valor en libros por acción de las acciones reportado a la CNBV o a la BMV, o (y) el precio más alto del promedio ponderado por volumen de las transacciones efectuadas durante los 30 días de cotización de las acciones representativas del capital social de la Emisora previos a la oferta pública de adquisición, durante un periodo que no podrá exceder de seis meses.

La contravención de las disposiciones previstas en los estatutos sociales de la Compañía respecto a la transmisión de acciones originaría la obligación de pagar una pena convencional a favor de la Emisora por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones o valores equivalentes objeto de la operación restringida.

Estas disposiciones podrían afectar sustancialmente la capacidad de un tercero de adquirir el control de la Compañía, y ser perjudiciales para los accionistas que deseen beneficiarse de cualquier prima o cualquier otro beneficio por cambio de control, pagada por la venta de la Compañía en relación con una oferta de compra.

Los tenedores no mexicanos de acciones de la Emisora podrían no tener derechos de suscripción preferente y, como consecuencia, podrían sufrir una dilución.

Si la Compañía emite nuevas acciones pagaderas en efectivo como resultado de un aumento de capital, podría otorgar a los accionistas el derecho preferente a suscribir y pagar un número suficiente de acciones para mantener su porcentaje de participación existente en la Compañía. El derecho a suscribir y pagar acciones de nueva emisión en estas circunstancias se conoce como derecho de suscripción preferente. La Compañía podría verse imposibilitada de permitir legalmente que los tenedores de las acciones en los EE.UU. o en otros mercados extranjeros, ejerzan cualesquiera derechos de preferencia en cualquier aumento de capital futuro, a menos que presente una solicitud de registro ante la Securities Exchange Commission u otra agencia gubernamental extranjera respecto a que la oferta y emisión de acciones futura califica para obtener una exención de los requisitos de registro de la Ley de Valores de 1933 de los EE.UU. Se podrían aplicar restricciones similares para los tenedores de las acciones en otras jurisdicciones fuera de México. No se puede asegurar que se presentará una solicitud de registro ante la Securities Exchange Commission, o cualquier otra autoridad regulatoria, para permitir a los tenedores de las acciones en los EE.UU., o cualquier otra jurisdicción, participar en cualquier oferta de derechos de preferencia que la Emisora decidiera llevar a cabo en el futuro.

Al momento de cualquier aumento de capital futuro, se evaluarán los costos y responsabilidades potenciales relacionadas con la presentación de una solicitud de registro ante la Securities Exchange Commission y cualesquiera otros factores que la Compañía considere importantes para determinar si se presentará dicha declaración de registro o no.

Alpek es una compañía controladora y depende de los resultados de operación de sus subsidiarias.

Alpek es una compañía controladora sin operaciones independientes o activos sustanciales distintos al capital social de sus compañías subsidiarias. En consecuencia, sus resultados de operación dependen de sus compañías subsidiarias. Su capacidad para atender el servicio de su deuda y otras obligaciones, incluidas las derivadas de pagarés, dependerá de la generación de flujo de caja de sus subsidiarias y de su capacidad para poner dicho efectivo a su disposición en forma de pago de intereses, amortización de la deuda, dividendos u otras. Cada una de las subsidiarias de Alpek es una entidad jurídica distinta y, en determinadas circunstancias, las restricciones legales y contractuales pueden limitar su capacidad para obtener efectivo de sus subsidiarias. Para una descripción de algunas de estas restricciones, véase "Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones - Liquidez y Recursos de Capital". En el caso de que Alpek no reciba dividendos de sus subsidiarias, o pagos de intereses, cuotas o de otro tipo, podría ser incapaz de realizar los pagos de capital e intereses requeridos de su endeudamiento, incluidos de pagarés, o de cumplir con sus otras obligaciones. Cualquier cambio adverso en la situación financiera o en los resultados de las operaciones de nuestras subsidiarias podría afectar a nuestra situación financiera.

Adicionalmente, de conformidad con la legislación mexicana, las subsidiarias mexicanas sólo pueden pagar dividendos (i) el pago de dividendos debe de ser aprobado por su respectiva asamblea de accionistas, (ii) provenientes de las cuentas de utilidades retenidas incluidas en los estados financieros previamente aprobados por la asamblea de accionistas correspondiente, (iii) después de que todas las pérdidas de ejercicios fiscales previos se hayan amortizado, y (iv) si han incrementado su reserva legal en un 5% anual de las utilidades netas, hasta que dicha reserva legal alcance el 20% del capital social de dicha subsidiaria. Cualquier cambio adverso en la situación financiera o en los resultados de operación de sus subsidiarias podría afectar la situación financiera de la Compañía.

A la fecha del presente Reporte, la Emisora no cuenta con una política de dividendos formal.

El pago de dividendos por parte de la Emisora y el monto de estos, están sujetos a su aprobación por los accionistas con base en la recomendación de su consejo de administración. La Emisora no puede garantizar que pagará dividendos en el futuro, o que sus accionistas aprobarán la política de pago de dividendos que prepare el consejo de administración, ni puede predecir los términos de dicha política. Adicionalmente, la Emisora sólo podrá pagar dividendos, (i) si el pago es aprobado por los accionistas que ejercen control sobre la Emisora, (ii) de existir ganancias acumuladas reflejadas en los estados financieros aprobados por los accionistas de la Emisora, (iii) después de que las pérdidas de ejercicios anteriores hubieran sido satisfechas, y (iv) después de que la Emisora hubiera destinado al menos el 5% de las utilidades netas respecto de dicho ejercicio social a la reserva legal, lo cual deberá realizar cada año hasta que la reserva legal represente al menos 20% del capital social de la Emisora.

La Compañía no cuenta con una política de dividendos, sin embargo es posible que establezca una en el futuro, para lo cual tomará en cuenta los resultados de operación, la situación financiera, las necesidad de capital, consideraciones fiscales, las expectativas de crecimiento y los factores que los miembros del consejo de administración estimen convenientes, incluyendo los términos y condiciones de instrumentos de deuda, actuales y los que se celebren en el futuro, que limiten la posibilidad de pagar dividendos. En todo caso, los dividendos que decrete y pague podrían estar limitados por sus resultados operativos y financieros, incluyendo aquéllos derivados de eventos extraordinarios que podrían afectar la situación financiera y la liquidez de la Compañía. En ese contexto, la Compañía no puede asegurar que pagará dividendos en el futuro, ni el monto de ellos en caso de que se pagaran.

Adicionalmente, la Compañía no puede asegurar que el consejo de administración vaya a recomendar el decreto y pago de dividendos a los accionistas o que, si lo recomienda, los accionistas aprueben dicho decreto y pago de dividendos. Ver la sección “La Emisora – Descripción del negocio – Dividendos”.

La Compañía no puede asegurar el pago de dividendos en efectivo.

Los recursos disponibles para el pago de dividendos en efectivo, en caso de haberlos, podrían verse afectados por diversos factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de capital de la Compañía, así como restricciones legales y contractuales actuales o futuras, como los términos y condiciones previstos en los instrumentos de deuda asumida o que pueda ser asumida en un futuro por la Compañía y por sus subsidiarias, así como la capacidad de la Compañía para obtener recursos de sus subsidiarias, entre otras variables.

Asimismo, los montos disponibles en efectivo para el pago de dividendos podrían variar significativamente de los estimados. La Compañía no puede asegurar el pago de dividendos. Los resultados actuales de la Compañía podrían diferir significativamente de las estimaciones que haga el consejo de administración respecto a recomendaciones para decretar dividendos o para ajustar la política de dividendos.

Los accionistas minoritarios podrían tener menor capacidad de hacer valer sus derechos en contra de la Compañía, los consejeros o el accionista controlador en México, en comparación a la capacidad que tendrían en otras jurisdicciones.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios por las leyes mexicanas son diferentes de las que les otorgan las leyes en los EE.UU. Por ejemplo, aunque las leyes mexicanas contemplan los deberes fiduciarios de los consejeros (es decir, el deber de diligencia y el deber de lealtad), dichas leyes no están lo suficientemente desarrolladas como las de otros países en dicha materia. Así, el iniciar una acción legal contra consejeros por incumplimiento de sus deberes podría ser más complejo en México, además de que, al faltar precedentes en la materia, los cuales sí existen con mayor abundancia en otras jurisdicciones extranjeras, se vuelve más difícil predecir el resultado de tales acciones legales. Además de lo anterior, las acciones legales en contra de los consejeros no pueden ejercerse como una acción directa, sino únicamente como una acción derivada de accionistas (es decir, para beneficio de la Emisora y no de quien haya iniciado la acción).

Aunque la legislación aplicable ha sido modificada para permitirlo y se han regulado las acciones colectivas, se tiene una experiencia muy limitada respecto a ellas y sobre los procedimientos que se deben seguir en México. En consecuencia, podría ser mucho más difícil para los accionistas minoritarios hacer valer sus derechos en contra de la Compañía, de los consejeros, o del accionista controlador, que lo que sería para accionistas minoritarios de una compañía de los EE.UU.

De conformidad con lo establecido por la legislación aplicable en México, los estatutos de la Compañía restringen la posibilidad de que los accionistas extranjeros invoquen la protección de sus gobiernos por lo que respecta a sus derechos.

Conforme a lo requerido por la legislación aplicable en México, los estatutos de la Compañía prevén que se considere como mexicanos a los accionistas extranjeros por lo que respecta a sus intereses en la Compañía, y que acepten no invocar la protección de sus Gobiernos, ni solicitar la intervención diplomática en contra del Gobierno Mexicano por lo que respecta a sus derechos y obligaciones como accionista. En caso de violar esta disposición, dichos accionistas podrían perder, en favor del Gobierno mexicano, las acciones de las que sean titulares. Sin embargo, los estatutos de la Compañía no consideran que los accionistas extranjeros renuncien a cualesquiera otros derechos que puedan tener, incluyendo cualquier derecho bajo las leyes de valores de los EE.UU. respecto de su inversión en la Compañía.

México tiene normas sobre revelación de información corporativa y contable diferentes a las de los EE.UU. y otros países.

Un objetivo principal de las leyes de valores de México, los EE.UU. y otros países es la promoción de la revelación plena y justa de toda la información corporativa significativa, incluyendo la información contable. Sin embargo, la información públicamente disponible de los emisores de valores en México podría ser diferente o menor que la disponible regularmente sobre las compañías que cotizan en países con mercados de capitales altamente desarrollados, como los de los EE.UU.

Controladora Alpek será una nueva compañía que nunca ha operado independientemente de ALFA.

Controladora Alpek será una nueva compañía que nunca ha operado independientemente de ALFA. Si bien es cierto que ALFA ha manifestado que estima continuar brindando a la Compañía servicios administrativos durante un periodo de transición, la habilidad para funcionar como una nueva compañía se verá afectada si Controladora Alpek, una vez que concluya el periodo de transición, no es capaz de desarrollar su propia infraestructura administrativa de una manera rápida y eficiente en términos de costo.

Para que Controladora Alpek pueda establecerse como una compañía exitosa e independiente, requerirá atraer y retener personal calificado, en caso contrario, el negocio podría verse adversamente afectado.

Actualmente no existe un mercado público con respecto a las Acciones y es posible que dicho mercado no se desarrolle de manera que ofrezca a los inversionistas una liquidez adecuada, una vez concluido el registro de las Acciones y el listado para su cotización en la Bolsa. Si el precio de las Acciones fluctúa de forma adversa después de ello, el inversionista podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Antes de la Fecha de Distribución, no existía un mercado activo en alguna bolsa de valores con respecto a las Acciones. Si dicho mercado no se desarrolla una vez concluido ese proceso, los inversionistas podrían enfrentar dificultades para vender las Acciones. La Compañía no puede predecir hasta qué grado de desarrollo el interés de inversionistas en la Compañía, llevará a un mercado activo de las Acciones en la Bolsa, o qué tan líquido sería dicho mercado. El precio de las Acciones al momento de su inscripción en el RNV y su listado en la Bolsa podría no ser indicativo de los precios que prevalecerán en el mercado después de ese momento. Consecuentemente, los inversionistas podrían no ser capaces de vender las Acciones de la Compañía a un precio igual o mayor que el precio pagado por el inversionista por las acciones de ALFA en proporción al valor atribuido de dicho precio a las Acciones de Controladora Alpek con anterioridad a la inscripción de las Acciones en el Registro y su listado en la Bolsa. En adición a los riesgos antes mencionados, el precio de mercado de las Acciones podría verse influenciado por diversos factores, algunos de los cuales se encuentran fuera del control de la Compañía, incluyendo:

- Alta volatilidad en el precio de mercado y volumen de intermediación de valores de compañías en los sectores en los que participa la Compañía y sus subsidiarias, que no se relacionen necesariamente con el desempeño de estas compañías;
- Cambios en utilidades o variaciones en los resultados de operación de la Compañía;
- Las diferencias entre los resultados financieros y de operación reales y los esperados por los inversionistas;
- Desempeño de compañías que son comparables con la Compañía o con las subsidiarias de la Compañía;
- Las tendencias de la industria petroquímica;

- Anuncios por parte de la Compañía o sus competidores respecto a contratos, adquisiciones, alianzas estratégicas, coinversiones o compromisos de inversión significativos;
- Las restricciones y condiciones relacionadas con adquisiciones y otras expansiones de la Compañía;
- La introducción de nuevos productos por la Compañía o por sus competidores;
- Nuevas leyes o reglamentos o nuevas interpretaciones de leyes y reglamentos, incluyendo disposiciones fiscales o de otro tipo aplicables al negocio de la Compañía o el de sus subsidiarias;
- Percepciones que tienen los inversionistas de la Compañía y de la industria en la que opera;
- Los cambios en las estimaciones financieras o recomendaciones de analistas de valores y las variaciones entre los resultados reales y los previstos y las expectativas de los inversionistas;
- Los cambios en los estimados financieros o económicos por parte de analistas de valores;
- Los actos realizados por los accionistas principales de la Compañía con respecto a la venta de sus acciones, o las percepciones en el sentido de que estos planean vender dichas acciones;
- La contratación o pérdida de los directivos clave;
- Las percepciones acerca de la manera en que los administradores de la Compañía prestan sus servicios y desempeñan sus funciones;
- Un aumento en la competencia;
- Los cambios en la tecnología que afecten al negocio;
- Los anuncios, resultados o acciones realizadas por competidores;
- Las devaluaciones de divisas y la imposición de controles sobre el cambio de divisas o controles sobre la capacidad de la Compañía para transferir fondos;
- Las tendencias generales de la economía o los mercados financieros en México y el resto del mundo, incluyendo las derivadas de las guerras, actos de terrorismo o las medidas adoptadas en respuesta a dichos hechos;
- Las ventas de acciones u otros valores por parte de los accionistas;
- Los efectos de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, o alguna otra que surja, en las operaciones y en la economía mundial; y
- La situación y los acontecimientos de orden político en México y el resto del mundo.

Adicionalmente, el mercado de capitales, en general, ha experimentado fluctuaciones importantes en precio y volumen que, generalmente, no han tenido relación o han tenido una relación desproporcionada con el desempeño de las compañías específicamente afectadas. La Compañía no puede predecir si las Acciones cotizarán por encima o por debajo del valor neto de la Compañía. Asimismo, este tipo de fluctuaciones generales podrían afectar adversamente a la cotización de las acciones. En el pasado, ha sucedido que los accionistas han interpuesto demandas colectivas contra compañías tras periodos de volatilidad en el precio de mercado de sus valores. Cualquier litigio similar contra la Emisora podría resultar en costos sustanciales, distraer la atención y recursos de la administración y dañar al negocio o los resultados de operación.

Estos factores de mercado y de industria, podrían afectar de manera importante y adversa el precio de las Acciones, con independencia del desempeño de la Compañía.

No es confiable predecir el precio de cotización de las acciones de la Compañía después de la Escisión y de recibir las autorizaciones correspondientes de la CNBV y BMV para que sus acciones coticen en la BMV.

El precio de cotización de las Acciones podría disminuir por debajo del precio de salida al mercado en el primer día de cotización en la BMV. Dicho precio podría fluctuar significativamente en razón de diversos factores, incluyendo entre otros los siguientes:

- fluctuaciones actuales o esperadas en los resultados de operación de la Compañía de periodo a periodo;
- cambios en los estándares, políticas, interpretaciones o principios de contabilidad;
- la disminución en la cobertura que le brinden los analistas de valores a las Acciones en comparación con las acciones de ALFA;
- cambios en los estimados de ingresos o proyecciones que realicen los analistas de valores con respecto a la Compañía o bien la incapacidad de la Compañía de cumplir con dichas expectativas o proyecciones;
- el desempeño operativo y el previo de los valores que generen compañías similares; y
- fluctuaciones generales en el mercado y cambios en las condiciones económicas de México y a nivel mundial.

El valor combinado post-Escisión de las Acciones de la Compañía y las Acciones Alfa podría no ser igual o exceder el valor pre-Escisión de las Acciones Alfa.

La Compañía no puede asegurar que los precios combinados de cotización post-escisión de las Acciones de la Compañía y las Acciones Alfa serán iguales o mayores al precio de cotización que tenían las Acciones Alfa previo a la Escisión de ALFA.

La Compañía podría no llevar a cabo las oportunidades de crecimiento de negocio, beneficios de utilidades, ahorro en costos y otros beneficios anticipados, o podría incurrir en costos no anticipados asociados con la Escisión, por lo que sus resultados de operación, condición financiera y el precio de sus acciones podría sufrir un efecto adverso.

No hay ninguna seguridad de que la Escisión logrará las oportunidades de crecimiento de negocio, los beneficios de las utilidades, el ahorro en costos y otros beneficios anticipados para Controladora Alpek. ALFA considera que la Escisión está justificada por los beneficios esperados, sin embargo, estos beneficios podrían no desarrollarse y otras consideraciones bajo las cuales se determinó llevar a cabo la Escisión podrían resultar incorrectas, ya que, entre otras, dichas consideraciones fueron principalmente basadas en información pública disponible.

En la medida en que la Compañía incurra en costos adicionales, logre beneficios de utilidades inferiores, o tenga menos ahorros de lo esperado en los costos, los resultados de operación, condición financiera y el precio de sus acciones podrían verse afectados.

Como compañía pública independiente, Controladora Alpek podría no obtener los mismos beneficios que si siguiera formando parte del grupo de negocios de ALFA.

Como consecuencia de la Escisión, existe el riesgo de que a la Compañía, al ser una empresa pública independiente que ya no formaría parte de ALFA, le afecten en mayor medida los movimientos de mercado y otros eventos adversos, que si continuara siendo parte de ALFA. Asimismo, los clientes y proveedores de la Compañía podrían percibir que, al no ser parte de ALFA, tendría una menor capacidad para responder a los compromisos adquiridos y ser sujeta a cancelación de contratos comerciales; adicionalmente, podría no tener la misma capacidad de poder de compra o de acceso a los mercados de capitales.

El número de Acciones de la Compañía distribuidas a sus accionistas podría ser menor al número de Acciones de la Compañía inscritas en el RNV.

Las Acciones que se emitan por la Compañía serán entregadas a los mismos accionistas y en la misma proporción accionaria que tenían en ALFA, y el número total de acciones de la Compañía que integrarán su capital social será igual al número total de Acciones Alfa que integren el capital social de ALFA, menos el número total de las acciones de ALFA que conserve en su tesorería en la Fecha de Registro. Lo anterior, en virtud que las Acciones Alfa que estén en circulación en la Fecha de Registro, sólo tendrán derecho a recibir Acciones de la Compañía, y las acciones en tesorería o propias de ALFA no tendrán derecho alguno. Como resultado de lo anterior, el número de Acciones de la Compañía distribuidas en la Fecha de Distribución podrá ser menor al número de Acciones de la Compañía inscritas en el RNV.

Otros Valores:

La Compañía está obligada a presentar ante la CNBV y la BMV, entre otras cosas, la información financiera trimestral y anual, así como la información relativa a eventos relevantes, en los términos requeridos por las Disposiciones. En términos generales, durante los últimos 3 ejercicios y el primer trimestre del actual, la Compañía ha cumplido en forma completa y oportuna con la presentación de los informes en materia de eventos relevantes e información financiera pública, exigidos por la legislación aplicable.

Alpek ha presentado en forma completa y oportuna los reportes a los que está obligada, tanto en México como en el extranjero, de conformidad con la legislación aplicable desde su registro, tanto los correspondientes a la información trimestral, como los Estados Financieros Consolidados, éstos últimos con periodicidad anual.

La Compañía no cuenta con otros valores inscritos en CNBV o en BMV. Al 31 de diciembre del 2024 en otros mercados la compañía contaba con dos notas *Senior*, mismas que se indican enseguida:

Emisión	Vencimiento	Monto (Millones de dólares)	Monto en texto
18 de septiembre de 2019	2029	US $500	quinientos millones de dólares 00/100
25 de febrero de 2021	2031	US $600	seiscientos millones de dólares 00/100

Para una mayor descripción de las características de los valores antes mencionados, *véase la sección: "Informe de Créditos Relevantes" en la sección de "Comentarios y Análisis de la Administración sobre la Situación Financiera y los Resultados de Operación"*.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Se informa que durante 2024 no se realizaron modificaciones a los derechos de valores que Alpek tiene inscritos en el RNV.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas pueden consultar los documentos de carácter público que han sido presentados ante la CNBV y ante la BMV, incluyendo información periódica acerca de la situación financiera de la Compañía y sus resultados, así como de eventos relevantes,

en la página de Internet de la BMV en la dirección www.bmv.com.mx, y en la página de Internet de Alpek, en la dirección www.alpek.com. Asimismo, dicha información se encuentra físicamente a disposición del público en el centro de información de la BMV, ubicado en Paseo de la Reforma No. 255, Colonia Cuauhtémoc, 06500, Ciudad de México.

Igualmente, se pueden obtener copias de este reporte solicitándolas a las siguientes personas:

Bárbara Amaya Soto
Directora de Relación con Inversionistas
Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col Carrizalejo
San Pedro Garza García, N.L., 66254 México
Tel. +52 (81) 8748 1146

Alejandra Bustamante Loyola
Gerente de Relación con Inversionistas
Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col Carrizalejo
San Pedro Garza García, N.L., 66254 México
Tel. +52 (81) 8748 1183

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La Compañía se denomina Alpek, S.A.B. de C.V. y se ostenta bajo el nombre comercial de Alpek. Fue constituida el 18 de abril de 2011 en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y con una duración indefinida. Sus oficinas están ubicadas en Av. Gómez Morín 1111 Sur, Col. Carrizalejo, San Pedro Garza García, C.P. 66254, Nuevo León, México y el número telefónico es: (+52) 81 8748 1111.

Alpek es una empresa líder en la producción, comercialización y venta de un portafolio diversificado de productos petroquímicos. Aproximadamente tres cuartas partes de sus ventas netas se derivan del segmento de Poliéster, incluyendo PTA, PET resina, PET lámina y PET reciclado. Alpek es el mayor productor integrado de poliéster y de sus precursores químicos en Norteamérica, con base en la capacidad instalada al cierre del 2024 según Wood Mackenzie. Además, opera la única planta de Polipropileno (PP) en México, que es una de las instalaciones más grandes de producción de PP en Norteamérica. Alpek también es el mayor productor de EPS en América, de acuerdo con estimaciones propias e información disponible de la industria.

Alpek se enfoca en productos y mercados finales que considera ofrecen un alto potencial de crecimiento y la oportunidad de ampliar sus márgenes, al tiempo que le proveen de flujo de efectivo estable a lo largo de los ciclos económicos. En 2024, alrededor del 82% de los productos producidos se utilizaron en mercados finales, que consideramos menos susceptibles a recesiones económicas, tales como las industrias de alimentos, bebidas y productos de consumo. Al cierre del año 2024, generó aproximadamente 51% de sus ventas totales netas en mercados emergentes como México, Brasil y Chile.

Los negocios de Alpek se benefician por tener acceso a materias primas competitivas, plantas de producción integradas, tecnologías de punta propias y exclusivas, alianzas estratégicas, así como a iniciativas en el área de eficiencia energética para buscar la sostenibilidad de los procesos. Todo esto, en conjunto con su excelencia operativa, le permite producir a bajos costos. Alpek considera que su crecimiento en las operaciones de poliéster y EPS, su enfoque en innovación de productos y sustentabilidad, así como su capacidad de mantener relaciones duraderas con proveedores y clientes clave han mejorado nuestras posiciones en mercados relevantes.

El volumen de ventas de Alpek ha tenido una tasa anual de crecimiento promedio del 7.6% desde 1986 como se muestra en el siguiente cronograma en donde se indican los hechos claves que han llevado al desarrollo de la compañía y sus operaciones actuales.

Volumen de Ventas 1986-2024 (Index: 1986 = 100)

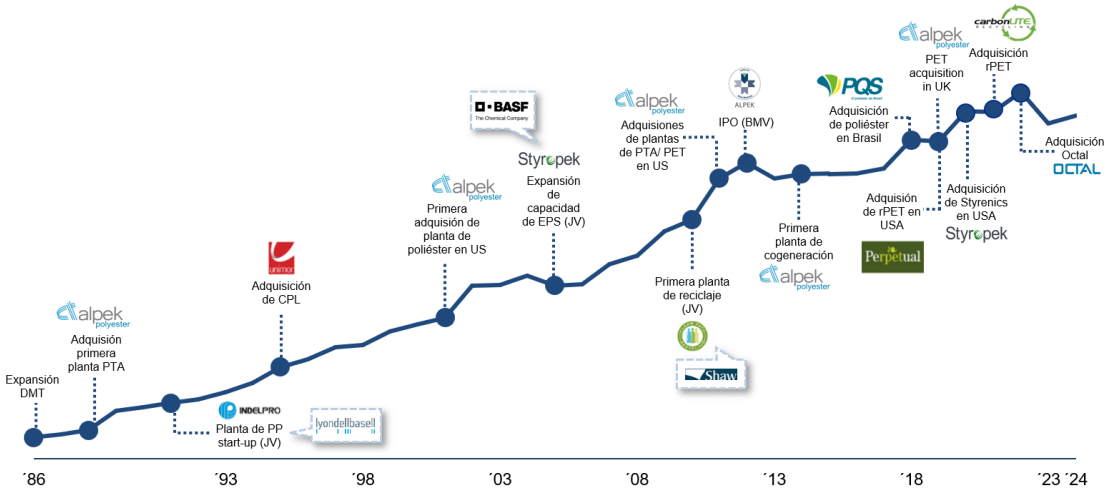

En 2024, no se realizaron adquisiciones relevantes.

En 2022, Alpek concretó la adquisición del 100% de las acciones de OCTAL, representando una integración vertical en el negocio de alto valor de lámina de PET. Esta operación agregó más de un millón de toneladas de capacidad instalada, distribuida en cuatro sitios: 400 mil toneladas anuales de lámina de PET y 576 mil toneladas anuales de resina de PET, ambas en Salalah, Omán; 33 mil toneladas anuales de reciclado de lámina de PET en Cincinnati, Estados Unidos y 11 mil toneladas anuales de empaque termoformado de PET en Riad, Arabia Saudita.

En 2021, Alpek acordó con CarbonLite Recycling LLC la adquisición de una de sus plantas de PET reciclado. El sitio, que se encuentra en Reading, Pensilvania, se considera la planta integrada recicladora de PET más grande de Estados Unidos. Esto aumentó nuestra capacidad de reciclaje de botella-a-hojuela en 115 mil toneladas anuales y de hojuela-a-pellet en 49,000 toneladas anuales y está alineado con nuestra estrategia de circularidad.

Las siguientes tablas muestran, los productores más grandes de PTA y PET en la región de Norteamérica con base en capacidad instalada al cierre del 2024 según Wood Mackenzie.

Capacidad Instalada de PTA en la región de Norteamérica

Compañía	Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)
Alpek*	2,275
INEOS	1,400
IVL	1,329
Eastman	250
Total región de Norteamérica	**5,254**

*La capacidad instalada real en NA es de 2,250 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por Wood Mackenzie.
Fuente: Wood Mackenzie

Capacidad Instalada de PET de la región de Norteamérica

Compañía	Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)
Alpek	1,726*
Indorama	1,292
M&G	560
Nan Ya	500
Far Eastern	360
Total de la región del Norteamérica	**4,438**

*La capacidad instalada real en NA es de 1,654 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por Wood Mackenzie.
Fuente: Wood Mackenzie

Descripción del negocio:

Alpek opera a través de dos segmentos de negocios: productos de Poliéster (el “Negocio de Poliéster”) y productos plásticos y químicos (el “Negocio de Plásticos y Químicos”). El Negocio de Poliéster, que abarca la producción de PTA, PET resina, PET lámina y PET reciclado, está enfocado a los mercados de empaques para alimentos y bebidas. El Negocio de Plásticos y Químicos, que abarca la producción de PP, EPS, ARCEL y otros productos químicos, está enfocado a una amplia gama de mercados, incluyendo los de bienes de consumo, de empaques para alimentos y bebidas, automotriz, construcción, agricultura, industria petrolera, farmacéutica y otros mercados.

En el 2024, Alpek operó seis plantas en México, doce plantas en Estados Unidos, tres plantas en Argentina, cuatro plantas en Chile, una planta en Canadá, tres plantas en Brasil, una planta en Reino Unido, cuatro plantas en Omán y una planta en Arabia Saudita.
La siguiente tabla presenta la información de las ventas realizadas por Alpek en los últimos tres años, por segmentos de productos principales eliminando ventas inter-segmentos, en millones de pesos nominales.

Ventas por Segmento (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**
PTA, PET y productos de poliéster	99,937	102,154	140,717
Plásticos, químicos y otros productos	29,501	27,709	46,804
Otros	7,971	8,296	24,914
Total	**$137,409**	**$138,159**	**$212,435**

La siguiente tabla presenta las ventas por país de origen.

País (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**
México	52,948	52,443	88,922
Estados Unidos	41,361	44,991	64,383
Argentina	5,502	4,894	8,867
Brasil	15,863	13,681	23,303
Chile	886	941	1,325
Canadá	1,781	2,317	3,627
Reino Unido	3,503	3,393	5,648
Omán	15,111	15,098	16,086
Arabia Saudita	454	401	274
Total	**$137,409**	**$138,159**	**$212,435**

La siguiente tabla presenta la información de Flujo de Operación generado por Alpek en los últimos tres años, por segmentos de productos principales, en millones de pesos nominales.

Flujo de Operación por Segmento (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**
PTA, PET y productos de poliéster	7,707	5,062	17,923
Plásticos, químicos y otros productos	3,784	4,108	11,391
Otros	237	90	110
Total Segmentos	**$11,728**	**$9,260**	**$29,424**

Actividad Principal:

Productos Clave

Negocio de Poliéster

El Negocio de Poliéster abarca principalmente la fabricación, comercialización y venta de PTA, PET resina, PET lámina y PET reciclado. Alpek es el productor más grande de PTA en América y está entre los principales productores a nivel mundial con base en la capacidad instalada, conforme a información de Wood Mackenzie al cierre del 2024. Asimismo, de acuerdo con Wood Mackenzie, la Compañía también es el productor más grande de PET en América y uno de los más grandes en el mundo, con base en la capacidad de producción.

PTA, es la principal materia prima en la fabricación del PET, el cual se utiliza en botellas de plástico, contenedores y otros empaques.

PET, material que ha ganado amplio uso en botellas de plástico y otros contenedores para líquidos, alimentos y productos para el cuidado personal, incluyendo bebidas gaseosas sin alcohol, agua con gas, agua mineral, agua enriquecida, bebidas isotónicas, bebidas saludables, jugos, tés, productos lácteos, alimentos pre-empacados, complementos para la salud y belleza, medicamentos y otros productos para el hogar. Las láminas y películas hechas de PET se utilizan para tazas, tapas, charolas, tazones y empaques de burbujas. El PET ofrece las propiedades de transparencia, fuerza, durabilidad y altas barreras de protección, no tiene riesgos conocidos para la salud, es ligero, rentable y reciclable, y tiene un alto grado de flexibilidad de diseño y personalización. Todo esto permite que los contenedores de PET fabricados a la medida se utilicen para una variedad de aplicaciones de empaques reutilizables y sensibles a la temperatura. El PET ha desplazado cada vez más a los contenedores de vidrio, aluminio y latas, así como a otros plásticos, como PVC o polietileno, mostrando una de las tasas de crecimiento global más altas para productos de contenedores plásticos durante la última década.

Lámina de PET es un material plástico resistente y transparente que se utiliza en una amplia variedad de aplicaciones. Una de sus características más notables es su alta resistencia mecánica, lo que la hace ideal para su uso en envases y embalajes. Además, es resistente a la humedad y a la mayoría de los productos químicos, lo que la convierte en un material muy versátil. Otra de sus ventajas es su capacidad para ser reciclada, lo que la hace una opción más sostenible. Debido a estas características, se utiliza comúnmente en envases de alimentos, botellas, entre otras aplicaciones.

rPET (PET reciclado), recientemente ha ganado popularidad en usos como botellas, recipientes y materiales hechos con fibras. El rPET se produce a partir de la recolección de botellas, y los productos varían dependiendo de la calidad necesaria para el uso final. Las botellas pueden transformarse en *flake*, o así mismo terminar en un *pellet* de PET reciclado con un proceso adicional. Actualmente este material se utiliza tanto en la industria de las fibras como en el sector alimenticio, ya que cuenta con propiedades similares al PET virgen. Alpek considera que este esfuerzo le permite mejorar el valor y la sostenibilidad de sus productos y cumplir con la creciente demanda de inclusión de contenido reciclado.

Negocio de Plásticos y Químicos

El Negocio de Plásticos y Químicos comprende la fabricación, comercialización y venta de polipropileno (PP), poliestireno expandible (EPS), ARCEL, glicoles, glicoéteres, químicos de especialidad y químicos utilizados en la extracción y manejo industrial del petróleo. En EPS, Alpek es uno de los productores líderes en la producción de perla para empaque y construcción en las Américas.

Polipropileno (PP), polímero termoplástico que resulta de la reacción química entre el monómero de propileno y un conjunto de catalizadores y químicos. Las propiedades del PP incluyen baja gravedad específica, alta rigidez, resistencia a temperaturas relativamente altas y buena resistencia a químicos y fatiga. El PP es utilizado en una variedad de aplicaciones incluyendo empaques, textiles (por ejemplo, cuerdas, ropa interior térmica y alfombras), papelería, partes de plástico y contenedores reutilizables de diversos tipos, partes para automóviles y billetes bancarios de polímero. Las rápidas mejoras en las propiedades de procesamiento, asociadas con propiedades superiores relacionadas con costos y medio ambiente, contribuyeron a una tendencia de sustitución que permitió a la industria del PP desarrollarse.

Alpek elabora una variedad de productos de PP, incluyendo homopolímeros, copolímeros aleatorios y de impacto. La Compañía vende sus productos a plantas de procesamiento de PP. Alpek tiene dos presentaciones principales para los productos de PP: Valtec™ y Pro-fax™:

- Valtec™ se vende como esferas opacas blancas y típicamente tiene una ventaja natural en aplicaciones de tipo genérico (*commodities*) por el hecho de que no se extrude en el proceso de producción lo cual produce un polímero con un rendimiento de conversión más alto resultando en una mayor productividad en los procesos de fabricación del cliente.
- Pro-fax™ se presenta como pequeños gránulos translucidos que se obtienen de la extrusión de *pellets* de PP y normalmente son más apropiados para aplicaciones con alto valor agregado como tapas de botellas, contenedores de alimentos para microondas, alfombras, pañales y tapicería.

Poliestireno expandible (EPS), plástico celular rígido, ligero, hecho de la polimerización del monómero de estireno. El EPS es un material que se distingue por su versatilidad, debido a sus propiedades de amortiguamiento, aislamiento y moldeado según las necesidades. Dichas propiedades combinadas con su facilidad de procesamiento y su bajo costo, lo convierte en un material de empaque popular para piezas sensibles al impacto y para la preservación de productos perecederos. El EPS ha sido incluido como parte del sistema de construcción en proyectos de vivienda a gran escala debido a su facilidad de instalación y peso ligero en techos; permitiendo de esta manera la reducción de costos y el tiempo de construcción y ofreciendo aislamiento térmico y acústico.

ARCEL, es un copolímero patentado constituido por EPS y Polietileno, el cual logra alcanzar las mismas propiedades de aislamiento y protección contra daños que el EPS, pero con un volumen ~40% menor. El mismo se utiliza en empaques de productos de alta gama, como lo son los componentes electrónicos y automotrices.

Otros Químicos, incluyen especialidades químicas y químicos industriales. Las especialidades químicas se utilizan para fabricar una amplia variedad de productos en una diversa gama de mercados, incluyendo medicamentos, cosméticos, detergentes y productos de limpieza industrial. Los químicos industriales se utilizan en las industrias de: poliéster, automotriz, farmacéutica, cosmética y de cuidado personal; pinturas, lacas y colorantes; y en otras diversas aplicaciones. Las materias primas principales en la producción de esta rama son óxidos de etileno y propileno.
Las siguientes tablas presentan un desglose de los diversos productos que comprenden este segmento de negocios y sus usos:

Especialidades químicas

Familia de Productos	Aplicación
Productos para el petróleo (OFC's)	Producción de petróleo, crudo, deshidratación y desalinización, anticorrosivos e inhibidores de incrustación, entre otros
Surfactantes no iónicos	Detergentes sólidos o líquidos para limpieza personal, del hogar o industrial.
Polietilenglicoles	Medicamentos, cosméticos, pastas dentales, suavizantes, lubricantes, entre otros
Polialquilen-glicoles	Formulación de fluidos funcionales, lubricantes, plastificantes, solventes para tintas y espesantes
Otras especialidades químicas	Múltiples dispersantes, agentes quelantes, biocidas, ceras, entre otros

Químicos industriales

Familia de Productos	Aplicación
Glicoles	Cosméticos, farmacéuticos, lubricantes, pigmentos y pinturas, solventes, automotriz, textil, productos de limpieza
Glicoéteres	Presente en la formulación de perfumes y fragancias, solvente para pinturas, lacas, y limpiadores industriales.
Líquido de Frenos	Líquido para sistemas de frenado de disco y tambor de vehículos automotores

Materias Primas y Energía

Las operaciones de Alpek utilizan diversas materias primas, incluyendo, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes:

Px

El paraxileno (Px) es un hidrocarburo aromático que se utiliza para la fabricación de PTA y es un componente de la gasolina. El Px se deriva del petróleo a través de un proceso de refinación y reformación.

MEG

El monoetilenglicol (MEG) es una materia prima importante para aplicaciones industriales; el uso principal de MEG es en la fabricación de PET, fibra y película. Adicionalmente, el MEG es importante en la producción de anticongelantes, refrigerantes, descongelantes de aeronaves y solventes.

***Flake* / hojuela de PET**

El *flake* u hojuela de PET es la materia prima para la producción del *pellet* rPET grado alimenticio, la cual consiste en botellas trituradas. Su obtención es el resultado de una separación por color de las distintas botellas recolectadas, las cuales, una vez separadas, se someten a un proceso incluyendo etapas de trituración, lavado caliente, flotación y centrifugación.

Monómero de Estireno

La materia prima principal que se utiliza en la producción del EPS es el monómero de estireno, que es un hidrocarburo insaturado que se utiliza para elaborar plásticos de poliestireno, polímeros, caucho, cubiertas protectoras y resinas. El estireno también se utiliza como un solvente y químico intermedio. El monómero de estireno, bajo condiciones normales, es un líquido inflamable, transparente e incoloro.

Propileno

El propileno es un hidrocarburo insaturado de tres carbonos, un coproducto del proceso de craqueo o un subproducto que se obtiene en las refinerías; se utiliza en la industria petroquímica para la producción de polipropileno (PP), óxido de propileno, cumeno, isopropanol, ácido acrílico, en la alquilación con butanos o pentanos y como componente de la gasolina.

Óxido de etileno

Es un importante químico industrial que se utiliza como intermedio en la producción de glicol de etileno y otros químicos, así como esterilizante para productos alimentarios y suministros médicos. Es un gas inflamable incoloro a temperatura ambiente y un líquido incoloro por debajo de 10.7 °C, con un olor similar al éter.

Óxido de propileno

El óxido de propileno es un líquido incoloro, de bajo punto de ebullición y altamente volátil con un olor similar al éter. El óxido de propileno es un químico intermedio que se utiliza mundialmente para elaborar productos comerciales e industriales, incluyendo polioles de poliéter, glicoles de propileno y glicoéteres de propileno.

Ácido Acético

El ácido acético es un compuesto orgánico líquido e incoloro, utilizado globalmente para la producción de productos industriales y comerciales, incluyendo el pegamento de madera, fibras sintéticas y tejidos. También es una materia prima esencial en la producción de PTA.

Energía

Alpek consume gas natural, vapor, combustóleo y electricidad para satisfacer sus necesidades de energía.

Fuente y Disponibilidad de Materias Primas

Negocio de Poliéster

La principal materia prima en el negocio de la cadena poliéster es el Px, el cual es utilizado en la producción de PTA, que debido al nivel de integración de Alpek, es a su vez materia prima para el negocio de PET. Los proveedores de Px para Alpek son empresas globales con años de reconocida experiencia en la industria del petróleo y sus derivados, que a través de los años le han brindado de manera confiable sus servicios, logrando establecer con ellos una sólida relación cliente-proveedor. Alguno de los principales proveedores de Px son Exxon Mobil, Flint Hills, Total Energies, entre otros. Con respecto al *flake* de rPET, existen compañías

integradas a la recolección de botella para posteriormente producir los *flake*s, y existen compañías que compran las botellas a terceros para la producción del *flake*. En ambos casos, la materia prima es altamente dependiente de las tasas de recolección de la botella.

Negocio de Plásticos y Químicos

Dentro del Negocio de Plásticos y Químicos, uno de los principales proveedores de materia prima es LyondellBasell que representa alrededor de 22.1% del suministro del segmento (4.7% del total), mientras que Pemex, representó alrededor de 3.3% del suministro total de Alpek en 2024. El propileno de Enterprise proviene de las refinerías del sur de Texas, tal es el caso del propileno para la producción de PP. Otras materias primas como el monómero de estireno, utilizado en la producción de EPS, se importan principalmente de EE.UU.

Los precios de las principales materias primas y recursos energéticos han presentado cierta volatilidad en el pasado y se espera que fluctúen en el futuro, sin embargo, en su mayoría se adquieren conforme a contratos de largo plazo. Un ejemplo de la volatilidad en el precio de las materias primas es el Px (derivado del petróleo), cuyo precio es sensible a las fluctuaciones en la oferta y demanda mundial del petróleo crudo.

Proveedores

Algunos de los principales proveedores Braskem, Exxon Mobil, Enterprise, Flint Hills, Pemex y LyondellBasell, con quienes Alpek mantiene relación estrecha. Alpek es uno de los compradores de mayores volúmenes de Px en las Américas y considera que ha celebrado contratos de suministro con sus proveedores para asegurar precios consistentes y suministro confiable a largo plazo. Otras materias primas que se utilizan, como MEG, propileno, monómero de estireno, ácido acético y ácido isoftálico, también son abastecidas conforme a contratos a largo plazo celebrados con los proveedores que tienen presencia mundial o con quienes hemos establecido una relación. La mayor parte del volumen de materia prima se obtiene dentro de la región de Norteamérica. En el caso del MEG, el suministro proviene principalmente de Norteamérica y Arabia Saudita.

Competencia

En el Negocio de Poliéster, Alpek compite con base en el precio, calidad, proximidad a los clientes y acceso estratégico a los proveedores de materias primas y logística favorable. En la industria del PET, compite en base a precio, calidad y consistencia, servicio al cliente, variedad de productos e innovación. Geográficamente sus principales competidores en la industria del PTA son Indorama e INEOS; asimismo, sus principales competidores en la industria del PET son Indorama, M&G, Nan Ya y FENC. En la industria de rPET, se compite en base a la calidad de la botella recolectada, el grado de recolección de las zonas de operación, así como la proximidad con las plantas procesadoras, todo esto para la producción del *flake* de rPET. De igual manera, existe la posibilidad de utilizar el *flake* para la producción de fibra, siendo esta opción de un menor valor agregado.

En el Negocio de Plásticos y Químicos, Alpek tiene como sus principales fortalezas la producción a bajo costo y una sólida relación con los clientes. La mayoría de sus clientes de Plásticos y Químicos se ubican en México, donde considera que tiene una fuerte presencia y reputación. Asimismo, al ser el mayor productor de EPS y el único productor de PP en el país, los principales competidores son importadores, aunque también tiene competidores domésticos en la industria de EPS. Esto le da una importante ventaja en logística y en relaciones con los clientes que considera constituye parte de sus fortalezas. Compite sobre bases de alta calidad y de especificaciones de sus productos en el mercado de especialidades químicas e industriales. Otros factores importantes para la competencia son precio, calidad, servicio al cliente e innovación, donde ofrece productos adaptables que son sumamente atractivos para los clientes. En el caso de la división de especialidades químicas, puede proporcionar un excelente soporte técnico a sus clientes, ya que cuenta con la base de conocimientos de su socio tecnológico, BASF.

Para obtener más información respecto a la posición de mercado en cada segmento del negocio, véase la sección “Información del mercado y la industria.”

Comportamiento cíclico o estacional de los principales negocios

El negocio de la petroquímica, del cual forma parte Alpek, es por naturaleza cíclico, lo cual significa que los ingresos generados por sus diferentes productos varían por período, principalmente con base en el equilibrio entre la oferta y la demanda de la misma industria. Dicho equilibrio puede ser afectado significativamente por el aumento e ingreso de nueva capacidad, lo cual impide predecir su comportamiento a largo plazo de manera definitiva. La estacionalidad del negocio no ha tenido un efecto significativo en los resultados de operación. A pesar de que ciertos mercados finales experimentan cierta estacionalidad, el impacto histórico sobre la demanda de los productos de Alpek no ha sido relevante. Adicionalmente ha buscado reducir los efectos de cualquier conducta cíclica o estacional

en la demanda de sus productos a través de la diversificación de su portafolio de productos y por medio de su presencia estratégica a nivel global.

Investigación y Desarrollo

La investigación y el desarrollo de productos nuevos son parte integral del negocio. Los programas de investigación se enfocan en el desarrollo de productos nuevos y mejoras para los diversos mercados y aplicaciones, así como el desarrollo de tecnologías propias y exclusivas, mejoras en los procesos y eficiencia en el consumo de energía. El trabajo de investigación y desarrollo se realiza por producto específico, ya que cada producto tiene distintos procesos y necesidades de mercado que requieren esfuerzos enfocados, y se lleva a cabo desde tres perspectivas: interna, liderazgo comercial e innovación.

- La perspectiva interna se centra en la mejora tecnológica para optimizar costos, calidad y capacidad de producción, así como para cumplir con los requisitos normativos. Un ejemplo de ello es el desarrollo de la tecnología Integrex® para la producción de PET, que ofrece el costo de producción más bajo por tonelada de PTA y PET en comparación con cualquier otra tecnología disponible en el mercado.
- El liderazgo comercial se enfoca en el desarrollo de productos y servicios que incrementarán la satisfacción del cliente de manera que Alpek se convierta en su proveedor predilecto. El liderazgo comercial incluye el desarrollo de productos diferenciados que pueden tener un mayor margen de ventas.
- La innovación permite y facilita la identificación de nuevos productos y áreas de mercado potenciales que proporcionarán crecimiento y/o productos diferenciados. En años recientes, nos hemos comprometido fuertemente a la innovación y desarrollo de productos sostenibles y con menor huella de carbono.

Canales de distribución:

México

El PTA se distribuye desde la planta de Cosoleacaque, Veracruz a los clientes en el Centro de México por ferrocarril o carretera. La planta de PET en México se ubica en el mismo complejo, junto a la planta de PTA y recibe el producto por tuberías de distribución directamente a sus silos. Para el mercado de exportación, la producción de PTA se envía a un puerto marítimo por ferrocarril o carretera. Alpek cuenta con instalaciones de carga de contenedores o plataformas para camiones. El PTA para los clientes europeos, se envía desde el Puerto de Veracruz en el Golfo de México.

El PTA producido en la planta de Akra en Altamira, Tamaulipas se distribuye por ferrocarril a los clientes en México así como a M&G, que se ubica en el mismo complejo industrial que Akra. Para los clientes en Estados Unidos, Sudamérica o Europa, los envíos se realizan en contenedores desde el puerto de Altamira, Tamaulipas ubicado a ocho kilómetros de Akra, en el Golfo de México. La proximidad al puerto hace sumamente competitiva a esta ubicación para los envíos de exportación de PTA.

El PET se distribuye desde la planta de Cosoleacaque, Veracruz en vagones y camiones de carga a granel, y en sacos de una tonelada transportados en camiones de carga con contenedores que se envían principalmente a todo México, y en una menor medida a mercados de exportación en Centro, Sudamérica y el Caribe. Las exportaciones se empacan en sacos de una tonelada y se envían en contenedores.

El PP es producido en la planta de Indelpro en Altamira, Tamaulipas, y es distribuido a través de compañías de transportación independientes. El PP se vende principalmente en México y una pequeña parte se vende típicamente a Centro y Sudamérica sin ninguna o poca necesidad de publicidad. El PP se vende en su mayor parte directamente a productores de película flexible para empaque (donde el mercado principal son botanas) tapas y cierres para todos tipos de botellas (refrescos, contenedores de comida y productos de cuidado personal), productos de higiene no tejidos (pañales, toallas sanitarias, ropa médica) bolsas de rafia para azúcar, fertilizantes y granos, entre otros. Las ventas de PP se entregan a granel en ferro-tolvas y auto-tolvas, así como con sacos de 25 kg y súper sacos de una tonelada, ambos transportados en camiones. La distribución particular depende de la ubicación del cliente, de las opciones disponibles para llegar al cliente, de la presentación que el cliente necesita y de la cantidad de producto que se suministra.

El EPS se produce en Altamira, Tamaulipas y se embarca desde la planta de Altamira en súper sacos de 800 kg. Para el mercado de exportación se utilizan contenedores marítimos tipo *open top* de 20 pies, mientras que para el mercado nacional se utilizan camiones ventilados.

Respecto a las especialidades químicas, que se producen en Lerma, debido a que es un mercado muy fragmentado y existen algunos clientes que consumen menos de una tonelada anual, Alpek está creando una estrategia para desarrollar a terceros como distribuidores independientes. La mayoría de las especialidades químicas se envían a los clientes en tambores de 55 galones y algunas veces en camiones cisterna.

Estados Unidos

Las instalaciones de PET en Estados Unidos consumen internamente la mayoría de la producción de PTA en Estados Unidos. Los requerimientos de PTA se entregan ya sea por tuberías de distribución dentro de los sitios integrados de Columbia, o en vagones a los sitios de Cedar Creek, Pearl River y anteriormente Cooper River. El PET se envía principalmente a granel en ferro-tolvas que se entregan a los silos de los clientes, así como en auto-tolvas; por otra parte, el *flake* y el *pellet* de rPET se envían en sacos de una tonelada. La planta de lámina de PET en Cincinnati, Ohio, utiliza desperdicio post industrial del proceso de termoformado para reconvertir este en lámina nuevamente o producir flake. Posteriormente, estos son enviados en camiones a los clientes finales.

Las ventas de EPS a Estados Unidos se realizan por medio de la filial Styropek USA, Inc. desde sus oficinas centrales en Houston, Texas. Se cuenta con almacenes de distribución ubicados estratégicamente en Laredo, Chicago, Los Ángeles y Charleston, los cuales a su vez son abastecidos desde la planta productora ubicada en Altamira, Tamaulipas. El EPS es un producto sólido que se envía en súper sacos de 800 kg y que puede ser transportado por medio terrestre, marítimo y ferroviario. Por otro lado, las instalaciones de

Beaver Valley, en Pensilvania, y Painesville, en Ohio, distribuyen su producto terminado principalmente a través de transporte terrestre. El 4 de noviembre del 2024 se anunció el cierre de Beaver Valley, concluyendo operaciones para enero del 2025.

Canadá

El sitio de PET en Canadá importa PTA de nuestros dos sitios en México. El PTA requerido es recibido en vagones o en contenedores. Por otra parte, el PET se envía principalmente a granel en ferro-tolvas o auto-tolvas que se entregan a los silos de los clientes.

Las ventas de EPS a Canadá se realizan por medio de la filial Styropek of Canada Corp. respectivamente desde sus oficinas centrales en Houston, Texas. Se cuenta con dos almacenes de distribución ubicados estratégicamente en Montreal y en Winnipeg, los cuales son abastecidos desde la planta productora ubicada en Altamira, Tamaulipas. El EPS es un producto sólido que se envía en súper sacos de 800 kg y que puede ser transportado por medio terrestre, marítimo y ferroviario.

Argentina

El PET se vende en camiones de carga a granel y en bolsas de una tonelada en toda Argentina; adicionalmente, se realiza un importante nivel de exportaciones a los países de alrededor como Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile. Las exportaciones se empacan en sacos de una tonelada y se envían en contenedores, situación que aplica de igual manera para las ventas de *pellet* de rPET.

El EPS en Argentina se produce en la planta de General Lagos, en la provincia de Santa Fe y se envasa en súper sacos de 800 kg. Para el mercado local la distribución es 100% terrestre en semirremolques o "*siders"* de 28,000 kg de capacidad con longitudes de 14.5 mts o de 13.5 mts. Por su lado, para las exportaciones, se utilizan contenedores open top de 20 o 40 pies.

Brasil

El EPS en Brasil se produce y se vende en súper sacos de 1,100 kg y los clientes generalmente recogen la mercancía de las bodegas utilizando camiones ventilados con capacidad variada de 13 hasta 44 tons. Para el mercado de exportación se utilizan camiones ventilados o en caso de embarque marítimo se utilizan contenedores tipo *open top* de 40 pies y con capacidad de carga de 22 tons.

El PTA en Brasil es parcialmente consumido internamente en la planta integrada de PET mediante transporte neumático. El resto del PTA se distribuye en contenedores principalmente a un cliente de PET que se encuentra a menos de 2 km del sitio y otros clientes dentro del estado de Pernambuco. Una pequeña parte del volumen de PTA se distribuye a otros clientes fuera de la industria poliéster en el resto de Brasil. Las exportaciones de PTA se hacen en contenedores a través del puerto de Suape ubicado a aproximadamente 8 km del sitio, siendo el principal destino la planta de PET en Zárate, Argentina.

El PET en Brasil se distribuye principalmente en súper sacos de 1,100 y 1,250 kg, y en menor proporción se realizan ventas en contenedores a granel. La logística doméstica puede ser terrestre, mediante camiones, o bien por mar, con cabotajes entre el puerto de Suape y los principales puertos de Brasil. Las exportaciones de PET son mediante contenedores y buques hacia otros países de Sudamérica.

Chile

El EPS en Chile producido en la planta de Concón se vende en super sacos de 700 kg y se envía en camiones ventilados de 26.6 toneladas de capacidad. Para el mercado de exportación se utilizan camiones ventilados o en el caso de embarque marítimo se utilizan camiones tipo *open top* de 20 a 40 pies.

En Chile, el producto terminado (EPS Moldeado o Espuma de EPS) se vende a granel en empaques que varían según la cantidad de material y es transportado en camiones de 20, 40, 60 y 80 m^3.

Reino Unido

El PET producido por nuestra planta de Reino Unido es enviado en vagones de tolva a granel o tolvas automáticas hacia los silos de nuestros clientes. Además, exportamos PET a Europa, principalmente al norte de Francia. Las exportaciones se realizan en super sacos de una tonelada y en contenedores.

Medio Oriente

La lámina de PET producida en Salalah, Omán, tiene como mercado principal Norteamérica, y es enviada en contenedores. De igual forma, la resina producida se envía en super sacos, y tiene como destinos principales las regiones del Medio Oriente, el Norte de África y Norteamérica. En cuanto a la operación ubicada en Arabia Saudita, esta utiliza la lámina producida en Omán y mediante un proceso de termoformado, la transforma en producto final para los mercados de empaque.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

PTA

Desde el 31 de enero de 2011, Alpek tiene los derechos de propiedad intelectual sobre la tecnología IntegRex® desarrollada por Eastman.

Alpek ha tenido derechos de propiedad de la tecnología de PTA de INEOS (antes BP Amoco) desde 1982. Las tecnologías derivadas de la tecnología original de INEOS se utilizan en su proceso industrial de PTA en México. Alpek tiene más de 30 años de experiencia empleando y mejorando estas tecnologías. Como resultado de su tecnología propia y exclusiva, ha aumentado la capacidad de su planta en Cosoleacaque, Veracruz de aproximadamente 135,000 a 610,000 toneladas por año y en Altamira de aproximadamente 500,000 a 1,000,000 toneladas por año. Además, ha emprendido un proyecto de eficiencia energética en Cosoleacaque, Veracruz que ha resultado en una importante reducción en los costos de producción.

PET

En relación con la adquisición de las operaciones de DAK Américas a DuPont, Alpek, a través de Alpek Polyester, obtuvo una licencia a perpetuidad de tecnología sin regalías para la producción de PET. Actualmente, esta tecnología se utiliza en las plantas de PET ubicadas en Carolina del Norte y Carolina del Sur. También cuenta con múltiples marcas comerciales registradas tales como Laser+® que usa para comercializar una amplia variedad de productos de PET.

En 2009 Alpek Polyester USA, LLC estableció su negocio de especialidades químicas bajo la marca Array® con la adquisición de cierta tecnología de DuPont para la manufactura de un grupo de resinas de poliéster base 2GT.

El 31 de enero de 2011, se concretó la adquisición de las plantas de producción de PTA y PET propiedad de Eastman. Como consecuencia, Alpek adquirió una moderna instalación petroquímica integrada, compuesta de tres plantas ubicadas en Columbia, Carolina del Sur, Estados Unidos, con una capacidad combinada anual de 1.26 millones de toneladas. Se adquirió capital de trabajo, y una serie de patentes y derechos de propiedad intelectual sobre las tecnologías IntegRex® para la producción de PTA y PET, las cuales consideramos son tecnologías de punta, que requieren para su operación menor inversión que otras tecnologías y proveen el costo de producción más bajo por tonelada de PTA y PET que cualquier tecnología en el mercado. Adicionalmente, Alpek se hizo de un portafolio diversificado y complementario de productos de PET, que considera le permite atender a un mayor número de clientes. Por ejemplo, ha penetrado los mercados de película (film/*sheets*), farmacéutico y médico con marcas como ParaStar® y PET 9921 respectivamente.

En agosto del 2011 completamos la adquisición del negocio de PET de Wellman. Este negocio consiste en una planta con capacidad 430 mil toneladas anuales de producción de PET ubicada en Bay St. Louis, Mississippi. La planta está estratégicamente ubicada en la costa del Golfo de México, cerca de los principales productores de materias primas para la producción de PET. Adicional a esto, y como parte de la adquisición, adquirimos un nuevo grupo de productos y marcas que creemos tienen un fuerte reconocimiento en el mercado por su alta calidad y desempeño.

El 31 de mayo de 2022, se concretó la adquisición del negocio de resinas y láminas de PET de Octal. Dentro de esta adquisición, se obtuvo tecnología DPET®, la cual produce lámina de PET con una huella de carbono 26% más baja que el estándar de la industria. Representa una mejora en la intensidad de emisiones de carbono para Alpek, proporciona herramientas adicionales para lograr los objetivos de la Compañía en torno a reducir sus emisiones de CO_2 y acelera la transición a un mayor uso de alternativas de empaque sostenibles.

rPET

Alpek ha adquirido distintos activos en los últimos años para la producción de PET reciclado. Con la adquisición en 2010 del sitio en Fayetteville, Carolina del Norte, se cuenta con dos líneas de lavado y separadores o *sorters* para tener una capacidad de producción de 64 mil toneladas por año de *flake* de rPET. La planta de Ecopek en Argentina cuenta con una línea de lavado y molido y con una

línea para procesamiento físico y químico. La planta cuenta con una capacidad de 15 mil toneladas al año de producción de *pellet* rPET. La adquisición en 2019 de la planta de Perpetual Recycling Solutions LLC cuenta con una capacidad de reciclar 66 mil toneladas al año de flake de rPET, y esta planta tiene 2 líneas de lavado y separadores. En el 2021, Alpek concretó la adquisición de la planta rPET de CarbonLITE en Pennsylvania, Estados Unidos. El sitio cuenta con capacidad de 115 mil toneladas por año de botella-a-hojuela y 49 mil toneladas de por año de hojuela-a-*pellet* rPET. Con estas adquisiciones, Alpek ha podido adoptar diferentes tecnologías y licencias como la de PerPETual® para la producción de *flake* y *pellet*.

Plásticos y Químicos

El negocio de polipropileno está respaldado por dos importantes tecnologías desarrolladas por LyondellBasell, (a) Spheripol®, el proceso más ampliamente utilizado a escala mundial para la producción de PP, y (b) la tecnología más reciente, el proceso Spherizone®. El proceso Spherizone® es una tecnología de punta que estructuralmente es idéntica al proceso Spheripol®, pero ofrece una gama más amplia de productos.

En el negocio de EPS, Alpek usa la tecnología One-Step® y cuenta con la planta más grande de América en términos de capacidad instalada, de conformidad con sus estimaciones e información pública de mercado e industria disponibles. Las tecnologías convencionales para EPS que se utilizan en otros sitios abarcan un proceso de dos fases, que considera resulta en un mayor costo de conversión. Para mayor detalle consultar sección “información de mercado” EPS del presente reporte. A través de la adquisición de BVPV Styrenics, adquirimos ARCEL, un copolímero PS-PE patentado que logra las mismas propiedades de aislamiento y protección contra daños que el EPS pero lo hace con un menor volumen del ~ 40%. El 4 de noviembre del 2024 se anunció el cierre de Beaver Valley, con capacidad instalada de 36,000 toneladas de ARCEL, concluyendo operaciones para enero del 2025.

BASF es nuestro *partner* de tecnología en la producción de ciertos químicos de especialidad. A pesar de que no contamos con patentes en estos negocios, algunos productos están registrados como *marcas registradas*. Algunas de estas *marcas registradas* son propiedad nuestra y otras son propiedad de BASF y son operadas por nosotros a través de licencias.

La siguiente lista presenta algunas de las marcas de Alpek:

Subsidiaria	Marca Comercial	Propia/ Licencia	Producto
Aislapol	Aislapol®	Propia	Espuma de EPS
Alpek Polyester (Grupo Petrotemex)	Laser+® PET Resins, PerPETual® Recycled PET, Array® Specialty Polymers, IntegRex®, iPET®, SPT®	Propias y licencias	PET
	IntegRex®, iPTA®	Propia	PTA
	DPET®	Propia	Lámina de PET
Polioles	Tensapol®, LF ®, Pluracol®, Pluronic ®, Plurafac ®, Tetronic ®, Polioles®, Plurasolv ®2, Quadrol ®2, Polypol ®2	Propias y licencias	Surfactantes, Líquido de Frenos, Derivados de óxido de etileno y propileno, Glicoéteres, Polioles, Polioles Poliuretano
Styropek	Styropek ®,	Propias	EPS
	ARCEL ®		ARCEL ®
Indelpro	Valtec ®, Profax ®	Licencia de LyondellBasell	Polipropileno

Principales clientes:

En el Negocio de Poliéster, la base de clientes abarca sobre todo a los principales productores de PET que compran el PTA a Alpek, así como a las compañías que convierten el PET en botellas de plástico y otros contenedores, conocidos en la industria como “convertidores”, que a la vez los venden a las principales compañías de productos de consumo. Los productos de Alpek se usan en una gran variedad de los empaques de embotelladoras y empresas de alimentos con marcas reconocidas a nivel mundial.

En el Negocio de Plásticos y Químicos, la mayoría de los clientes son convertidores que compran el PP y EPS en la forma de perlas para los siguientes usos: (i) extrusión, moldeado, inyección, soplado o termoformado; (ii) para producir elementos de construcción, como bloques de EPS para viviendas; (iii) para elementos de fabricación, como partes automotrices, tuberías y otros; (iv) para elementos de empaque, como bolsas, contenedores para alimentos, entre otros; y (v) para desechables, como pañales, vasos, platos y cuchillería desechable. Alpek vende químicos de especialidad e industriales a cientos de pequeñas y medianas empresas en una amplia gama de industrias.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, Alpek no tiene algún cliente que haya representado más del 10% de sus ingresos totales consolidados.

En el Negocio de Poliéster, los diez clientes más importantes representaron el 41% de nuestros ingresos totales del segmento y el 30% de sus ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Ninguno de los clientes en este segmento representó más del 10% de sus ingresos totales consolidados.

Los diez principales clientes en el Negocio de Plásticos y Químicos representaron el 24% de sus ingresos totales para este segmento comercial y el 5% de los ingresos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2024. El cliente más grande de Alpek en este segmento representó menos del 1% de los ingresos totales consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

En ambos segmentos del negocio, Alpek cuenta con contratos con clientes a largo y a corto plazo, que en general se pueden renovar para periodos sucesivos de un año. Típicamente, cualquiera de las partes puede dar por terminados los contratos mediante previa notificación escrita. En los contratos, por lo general se acuerda abastecer las órdenes de los clientes y, en algunos casos, sobre una base de exclusividad, aquellas cantidades establecidas por sus estimados o por un límite que se establece en el contrato. Conforme a estos contratos, si Alpek no puede abastecer las órdenes al comprador, éste tiene el derecho a comprar los mismos a un tercero.

La siguiente gráfica resume la ubicación geográfica de los clientes para 2024 en base al porcentaje de las ventas netas totales en la región geográfica respectiva, para todos los segmentos del negocio. Aproximadamente el 70% de las ventas totales en 2024 se realizaron dentro de la región de Norteamérica.

Desglose de los ingresos por destino para el año terminado el 31 de diciembre de 2024

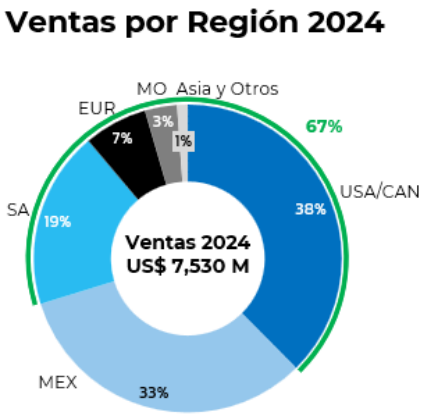

Legislación aplicable y situación tributaria:

Legislación Aplicable y Situación Tributaria.

Alpek está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como la LMV, las Disposiciones, la LGSM, el Código de Comercio y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables. Adicionalmente, las siguientes son las principales disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en México que rigen las actividades que llevan a cabo las subsidiarias.

- Ley Federal del Trabajo
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental
- Códigos Civiles de las entidades federativas en las que se encuentran ubicados los bienes inmuebles propiedad de sus subsidiarias
- Códigos Financieros de las entidades federativas en las que se encuentran ubicados los bienes inmuebles propiedad de sus subsidiarias
- Ley Federal de Derechos
- Ley del Impuesto sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
- Ley del Seguro Social
- Ley federal de protección de datos personales en posesión de los particulares
- Ley federal de protección a la propiedad industrial
- Ley federal para la prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita
- Legislación estatal y normatividad municipal en materia ambiental, de uso de suelo, de licencias de construcción y de establecimientos mercantiles
- Normas Oficiales Mexicanas
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley de Comercio Exterior
- Ley Aduanera
- Ley de hidrocarburos
- Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos.

Asimismo, las empresas de nacionalidad estadounidense, canadiense, brasileña, chilena, argentina, británica, Omaní, Saudita, entre otras subsidiarias de Alpek, están sujetas a las leyes societarias y fiscales estatales y federales de Estados Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Argentina, Reino Unido, Omán, Emiratos Árabes, Arabia Saudita entre otras.

Controles Ambientales

Todas las instalaciones de la Compañía se encuentran en cumplimiento con la normatividad y reglamentación en materia ambiental a nivel local, estatal y federal según sea el caso, y no han sufrido clausuras parciales o definitivas o multas significativas por parte de las autoridades correspondientes.

Alpek está obligada en México, a entregar a SEMARNAT y a la Comisión Nacional del Agua reportes periódicos respecto al cumplimiento de las normas ambientales aplicables, respecto a sus instalaciones en el país. Asimismo, las autoridades competentes de cada país dan seguimiento continuamente a todas las plantas de Alpek para verificar que se cumpla con requerimientos similares a los arriba descritos. Ver sección “desempeño ambiental”.

Cuestiones Fiscales

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta y el impuesto al valor agregado en México así como de diversos impuestos federales, estatales o provinciales y municipales en las diversas naciones donde opera, conforme a los términos de las leyes respectivas y demás disposiciones aplicables. En 2013, el Gobierno mexicano aprobó una reforma tributaria integral. La reforma fiscal, que entró en vigor el 1 de enero de 2014, contiene numerosas disposiciones que afectan a la Compañía, como la derogación del Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU"), la imposición de un impuesto del 10% sobre los dividendos que decreten las entidades públicas, una limitación a ciertas deducciones corporativas, eliminación del régimen de consolidación fiscal y cambios en los impuestos indirectos como el Impuesto al Valor Agregado y los cambios en criterios para la deducción de ciertos gastos y / o acumulación de los ingresos. Como resultado de la eliminación del régimen de consolidación fiscal en México a partir de 2014, la Compañía optó por incorporarse al nuevo régimen opcional para grupos de Sociedades. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, la Compañía tomó la decisión de abandonar de manera voluntaria este régimen, lo que generó la obligación del pago total del impuesto a la utilidad que se había diferido. Algunas de estas disposiciones pueden afectar los flujos de efectivo y los resultados de operación de la Compañía. La Compañía no ha sido requerida por ninguna diferencia significativa en cuestión fiscal. No se tienen a la fecha litigios relevantes en materia fiscal.

Adicionalmente, Alpek y sus subsidiarias, en el curso ordinario de sus negocios, pueden estar sujetas a disposiciones en diversas materias, entre las cuales se cuentan las disposiciones de protección al consumidor como la Ley Federal de Protección al Consumidor, las leyes en materia de propiedad intelectual como la Ley Federal del Derecho de Autor, la Ley de Propiedad Industrial y sus respectivos reglamentos y cualesquiera otras disposiciones legales aplicables a las actividades realizadas en el curso ordinario o extraordinario de sus negocios. Alpek hace retención de impuestos en las operaciones donde está la obligación y entera a las autoridades fiscales correspondientes. Para el caso de operaciones que cumplan con lo estipulado en los tratados de evitar la doble tributación, la Empresa buscará aplicarlo.

Los efectos percibidos del cambio climático pueden resultar en requisitos legales y regulatorios adicionales en México, Estados Unidos, Canadá, Chile, Brasil, Argentina, Omán, Arabia Saudita, Emiratos Árabes y Reino Unido para reducir o mitigar los efectos de las emisiones de las instalaciones industriales. Véase “Factores de Riesgo” – El cumplimiento con las leyes y normatividad ambiental y gubernamental de otro tipo podría tener como resultado gastos o pasivos agregados.

Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

En el curso ordinario de los negocios, Alpek es parte de varios procedimientos legales en los diferentes países en los que opera. Mientras que los resultados de dichos procedimientos no se pueden predecir con certeza, no se cree que exista alguna acción, demanda o procedimiento, pendiente o posible, en su contra o que le afecte, si se resuelve negativamente para la Compañía, en su opinión, ya sea de forma individual o íntegra, dañaría materialmente el negocio, situación financiera o resultados de operación. Asimismo, la Compañía no se encuentra o se ha declarado en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2024, empleamos a 5,514 trabajadores, de los cuales 36% estuvieron representados por sindicatos, y el 64% son empleados de confianza. Algunos de los empleados de México, Brasil y Argentina pertenecen a sindicatos.

Nuestras operaciones en México están sujetas a la ley federal del trabajo y a las normas laborales generales emitidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México en temas como horarios y condiciones de trabajo de los empleados, riesgos para la salud, beneficios marginales y despido de empleados. De conformidad con el artículo 117 de la Ley Federal del Trabajo, los empleados tienen derecho a participar en las ganancias de sus empleadores, definidas como un porcentaje de la renta imponible de su empleador.

Reforma Laboral en Materia de Vacaciones, el 27 de diciembre de 2022 se publicó el decreto por medio del cual se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal de Trabajo (“LFT”) para México, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2023. Los cambios principales originados por esta reforma laboral consideran el incremento el período anual mínimo de vacaciones a los trabajadores que tengan más de un año de servicio.

A continuación, se presenta una tabla que muestra la relación de empleados por ubicación geográfica en la que prestan sus servicios, por lo que corresponde a los tres últimos años de operación:

Personal al año terminado el 31 de diciembre	2024	2023	2022
México	2,092	2,171	3,331
Estados Unidos	1,375	1,566	1,712
Brasil	507	548	624
Argentina	370	419	413
Chile	251	276	267
Reino Unido	101	106	103
Canadá	64	71	69
Shanghái	6	6	6
Omán	607	627	620
Arabia Saudita	68	68	64
Emiratos Árabes	70	66	45
Singapur	-	1	1
Austria	1	1	1
Alemania	1	1	1
Irlanda	-	1	1
España	-	1	1
Dinamarca	1	1	-
Total	**5,514**	**5,930**	**7,259**
% de empleados sindicalizados	**36.0**	**35.0**	**51.9**

Desempeño ambiental:

Alpek está sujeta a numerosas leyes, regulaciones y estándares oficiales extranjeros, federales, estatales y locales sobre ambiente, salud y seguridad que gobiernan, entre otras cosas, el uso de suelo y las licencias de construcción; el impacto ambiental y riesgos; la generación, almacenamiento, manejo, uso y transporte de material peligroso y desechos; el uso responsable del agua; la emisión y deshecho de material peligroso en la tierra, aire o agua; y la salud y seguridad de los trabajadores.

Alpek debe obtener permisos para una gran cantidad de operaciones, de autoridades gubernamentales a nivel federal, estatal y local. Estas autoridades pueden modificar o revocar los permisos y exigir el cumplimiento mediante multas, órdenes judiciales o cierre por falta de cumplimiento. No se puede asegurar que se está y estará siempre en orden con dichas leyes, regulaciones y permisos. En caso de no cumplir con las leyes, regulaciones y permisos Alpek podría ser sancionada por los entes reguladores. También se podría ser responsable por las consecuencias derivadas de la exposición humana total o parcial a substancias peligrosas u otros daños al ambiente, incluyendo cualquier investigación o rehabilitación por contaminación.

Algunas leyes ambientales asignan responsabilidad a propietarios actuales o anteriores o a operadores inmobiliarios por el costo de remoción o rehabilitación de substancias peligrosas o desechos. Adicionalmente a las acciones de rehabilitación exigidas por agencias federales, estatales o locales, los demandantes pueden exigir daños personales u otros reclamos privados debido a la presencia de substancias peligrosas o desechos en una propiedad. Algunas leyes ambientales, particularmente en EE.UU., imponen responsabilidad aun cuando el dueño u operador no tuviera conocimiento, o no fuera responsable de la presencia de substancias peligrosas o desechos. Adicionalmente, las personas que realizan los trabajos de remoción o tratamiento de substancias peligrosas o desechos pueden ser responsables del costo de rehabilitación o remoción de dichas substancias, aun cuando dichas personas nunca fueran dueñas u operaran alguna instalación de remoción o tratamiento.

Política de Salud, Seguridad y Bienestar

Alpek reconoce su responsabilidad para:

- Reducir los riesgos a la salud ocupacional en el trabajo y a la seguridad del personal e instalaciones de la empresa;
- Comunicar activamente los procesos y políticas relacionadas a salud ocupacional y seguridad;
- Mejorar continuamente los sistemas de gestión de seguridad.

Política Ambiental
Alpek reconoce su responsabilidad para:

- Prevenir la contaminación al aire, agua y suelo;
- Promover el uso eficiente de energía, agua y materiales;
- Cumplir con los requerimientos legales y otros aplicables a aspectos ambientales y riesgos;
- Mejorar continuamente los sistemas de gestión ambiental.

Medio Ambiente

Alpek considera que actualmente no existen medidas ambientales que afecten la utilización de sus activos y/o sus operaciones, lo cual se garantiza con el cumplimiento de todos los requerimientos, certificaciones y leyes, en materia ambiental, en las instalaciones de México, Estados Unidos, Canadá, Argentina, Chile, Brasil, Reino Unido, Omán y Arabia Saudita.

México

Las operaciones en México están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales relacionados con la protección del medio ambiente. La principal ley federal en materia de medio ambiente es la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, conforme a la cual se han promulgado normas respecto a la contaminación del agua, aire, contaminación auditiva y sustancias peligrosas. Otras leyes que son o pueden ser aplicables a las operaciones son la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la cual regula la generación, el manejo, la transportación, el almacenamiento y la disposición final de desechos peligrosos, así como las importaciones y exportaciones de materiales y desechos peligrosos, y la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, que rige la prevención y el control de la contaminación del agua.

La autoridad federal mexicana responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia del medio ambiente es la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales o SEMARNAT. Una dependencia de SEMARNAT, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente o PROFEPA, tiene facultades para hacer valer las leyes federales mexicanas en materia del medio ambiente. Como parte de sus facultades, PROFEPA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes en materia del medio ambiente y tiene la facultad de clausurar instalaciones que no cumplan con las leyes federales en materia del medio ambiente. Como parte de sus facultades, PROFEPA puede emitir sanciones que incluyen, de manera enunciativa más no limitativa, sanciones económicas, revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o registros, embargo de equipo contaminante y, en ciertos casos, la clausura temporal o permanente de instalaciones. Además, en situaciones especiales o en ciertas áreas donde la jurisdicción federal no es aplicable o apropiada, las autoridades estatales y municipales pueden regir y hacer valer ciertos reglamentos en materia del medio ambiente, en tanto sean consistentes con la ley federal.

Los estados también pueden aprobar sus propias leyes en tanto sean tan restrictivas, cuando menos, como aquéllas del gobierno federal. Las plantas ubicadas en los estados de Tamaulipas, Estado de México y Guanajuato están sujetas a los sistemas de impuestos al carbono de sus correspondientes estados, lo cual podría representar un incremento en los costos operativos.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto material, con las leyes en materia del medio ambiente en México aplicables a sus operaciones. Ha cumplido con todos los requerimientos en materia del medio ambiente. Se llevan a cabo auditorías por parte de externos a las instalaciones mexicanas por un consultor ambiental cada dos a cuatro años.

Aunque no puede saber con certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de México aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera de su control.

Estados Unidos

Las operaciones en Estados Unidos están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales de Estados Unidos en relación con la protección del medio ambiente. La autoridad federal de Estados Unidos responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia del medio ambiente es la *Environmental Protection Agency* (*EPA*, Agencia de Protección Ambiental). Las leyes y regulaciones abarcan todo tipo de control medioambiental, incluyendo el manejo de aire, agua y sustancias tóxicas. Como parte de sus facultades, la EPA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes en materia del medio ambiente, y tiene la facultad de clausurar las instalaciones que no cumplen con dichas leyes. La EPA delega estas facultades a las autoridades estatales y municipales en la mayoría de los casos. Los estados también pueden aprobar sus propias leyes en tanto sean tan restrictivas, cuando menos, como aquéllas del gobierno federal. Alpek Polyester USA, LLC.opera en los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Indiana y Mississippi en Estados Unidos, mientras que OCTAL opera en el estado de Ohio. Styropek opera en los estados de Pensilvania y Ohio. Las organizaciones trabajan estrechamente con las entidades normativas de los estados donde operan.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos federales y estatales de Estados Unidos en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones. Las instalaciones de Estados Unidos están sujetas a auditorías externas en general una vez cada tres años. También se realizan auditorías mixtas con personal interno y externo participando en las mismas. “Véase “Factores de Riesgo” – El cumplimiento con las leyes y normatividad ambientales y gubernamentales de otro tipo podría tener como resultado gastos o pasivos agregados.”

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Estados Unidos aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados

de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Canadá

Las operaciones en Canadá están sujetas a las leyes y reglamentos federales, provinciales y locales en relación con la protección del medio ambiente. La autoridad federal de Canadá responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia del medio ambiente es *Environment and Climate Change Canada* (*ECCC*, Medio Ambiente y Cambio Climático Canadá). El reglamento cubre todo tipo de control medioambiental, incluyendo el manejo de aire, agua, desechos y químicos. La ECCC trabaja con las provincias y territorios para desarrollar políticas y programas, hacer investigaciones y compartir información. Las provincias y territorios también pueden aprobar sus propias regulaciones. Compagnie Alpek Polyester Canada opera en la provincia de Quebec en donde trabaja con el *Ministère du Développement durable, de l'Environnement et de la Lutte contre les changements climatiques* (*MDDELCC,* Ministerio de Desarrollo Sustentable, Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático).

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos federales de Canadá en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Canadá aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Argentina

Las operaciones en Argentina están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales de Argentina en relación con la protección del medio ambiente. Se realizan auditorías periódicamente.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Argentina aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación.

Los efectos percibidos del cambio climático pueden resultar en requisitos legales y regulatorios adicionales en México, Estados Unidos y Argentina para reducir o mitigar los efectos de las emisiones de las instalaciones industriales. Véase "Factores de Riesgo" – El cumplimiento con las leyes y normatividad ambientales y gubernamentales de otro tipo podría tener como resultado gastos o pasivos agregados.

Brasil

Las operaciones en Brasil están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales de Brasil en relación con la protección del medio ambiente. La autoridad federal de Brasil responsable de supervisar el cumplimiento de las leyes federales en materia de medio ambiente es *Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima (MMA*, Ministerio de Medio Ambiente y Cambio Climático). Los estados también pueden aprobar sus propias regulaciones en materia de medio ambiente. Alpek Polyester Pernambuco S. A. opera en el estado de Pernambuco, mientras que Styropek opera en el estado de São Paulo. Styropek Brasil adopta patrones de comportamiento sostenibles dentro de sus prioridades de negocio. Está comprometida con el *Programa Atuação Responsável* / (Responsible Care ®) de ABIQUIM - Cámara Química de Brasil. El *Programa Atuação Responsável* es un compromiso voluntario por parte de la industria química mundial para impulsar la mejora continua y alcanzar un nivel de excelencia en la gestión ambiental, gestión de la salud y seguridad. Esta iniciativa logra sus objetivos a través de la aplicación de requisitos legales y reglamentarios, así como mediante la adopción de enfoques de colaboración de la industria, junto con el gobierno y otras partes interesadas. Este compromiso con las actividades de los programas nacionales de Responsible Care ®, incluyen procedimientos sistemáticos para la implementación y fiscalización de sus elementos.

Styropek Brasil sigue los principios éticos en la gestión de productos químicos y busca la excelencia en el desempeño de la industria química. Esto refuerza la confianza y la creencia en los esfuerzos de la industria para gestionar de forma segura los productos químicos durante todo su ciclo de vida y, al mismo tiempo, garantiza que los productos ayuden a mejorar el nivel y calidad de vida protegiendo el medio ambiente. El compromiso transparente de la industria con sus grupos de interés es uno de los pilares del *Programa Atuação Responsável*, que juega un papel muy importante en la comprensión y la satisfacción de expectativas de la sociedad.

El sitio de Petroquímica Suape (PQS y CITEPE), está certificado con ISO 14001:2015 y mediante su política de Sistema de Gestión Integral tiene el compromiso de promover acciones que garanticen la preservación del medio ambiente, actuando de manera responsable, adoptando estrategias para conservación de la naturaleza y contribuyendo para la formación de una cultura comprometida con los valores ambientales. La sustentabilidad está permeada en todos los procesos y se realizan inversiones en tecnología que permita que la producción sea cada vez más eficiente, con un mejor aprovechamiento de la energía y reutilización de materiales como agua y otros insumos. Para la gestión de residuos sólidos, se han adoptado prácticas de reutilización de materiales, reciclaje y logística inversa, además de desarrollar campañas sobre consumo consciente y otros temas relacionados con el medio ambiente.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos federales de Brasil en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Brasil aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Chile

Las operaciones en Chile están sujetas a leyes, normas y decretos medioambientales, que regulan principalmente emisiones de gases de efecto invernadero, los residuos líquidos y sólidos.

El control a las normativas mencionadas es llevado a cabo por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), quienes llevan un control mediante reportes mensuales y/o anuales, según el tipo de emisión o residuo. Styropek Chile y Aislapol tiene todos sus permisos y certificados vigentes y son renovados cada vez que se cumplen los plazos.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos federales de Chile en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Chile aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Reino Unido

Las operaciones en Reino Unido están en virtud de la Directiva 2008/1/CE de la UE relativa a la Prevención y El Control Integrados de la Contaminación ("Directiva IPPC 2008"), que en Inglaterra y Gales se aplica mediante la siguiente legislación: Reglamento sobre permisos ambientales (Inglaterra y Gales) de 2010.

La *Environmental Agency* (*EA*, Agencia Ambiental) es la autoridad a nivel federal a cargo que regula todas las leyes ambientales a las que están sujetas nuestras operaciones. Alpek considera que nuestro sitio en Wilton cuenta con todos los permisos gubernamentales requeridos y está en cumplimiento, en todos los aspectos materiales, con las leyes y regulaciones ambientales aplicables.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Reino Unido aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Omán

Las operaciones en Omán están sujetas al *Ministry of Regional Municipalities, Environment and Water Resources* (*MRMEWR*, Ministerio de Municipalidades Regionales, Medio Ambiente y Recursos Hídricos). El reglamento cubre todo tipo de control medioambiental, incluyendo el manejo de aire, agua, desechos y químicos tanto peligrosos como no peligrosos.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos de Omán en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Omán aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Arabia Saudita

Las operaciones en Arabia Saudita están sujetas al Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Agricultura, por sus siglas en inglés, MEWA. El reglamento cubre todo tipo de control medioambiental, incluyendo el manejo de aire, agua, desechos y químicos, vida silvestre y preservación de la naturaleza.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes y reglamentos de Arabia Saudita en materia del medio ambiente aplicable a sus operaciones.

Aunque no puede haber certeza, Alpek no considera que el cumplimiento continuo con las leyes y reglamentos en materia del medio ambiente de Arabia Saudita aplicables a las operaciones tendrá un efecto material adverso en la situación financiera o los resultados de operación. No obstante, puede incurrir en montos mayores a los estimados actualmente debido a los cambios en la ley y otros factores fuera del control de la compañía.

Programas para la protección, defensa y restauración del medio ambiente

Las acciones a favor de la conservación del medio ambiente forman parte de la estrategia de negocios de Alpek. Anualmente se implementan diferentes programas y proyectos con el fin de reducir el impacto de sus operaciones en el entorno, incluyendo el uso responsable de los recursos naturales y la reducción, reúso y reciclaje de insumos y materiales.

Seguridad y Control de Calidad

México

Las operaciones en México están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales de México en relación con la protección de empleados y contratistas. La autoridad federal de México responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales en materia de salud y seguridad es la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Alpek considera que está, en todo aspecto importante, en cumplimiento con todas esas leyes y reglamentos. Alpek está comprometido en promover la salud y seguridad de los trabajadores y otros que participan o se ven afectados por sus operaciones. Ha desarrollado e implementado un sistema integrado de administración de la salud y seguridad. Como parte de este sistema, cada una de las instalaciones en México está equipada con un sistema de administración de permisos, un programa de prevención de accidentes, un programa de respuesta de emergencia integral con equipo de emergencia y personal de seguridad capacitado, así como un programa de análisis y manejo de riesgos. Además, Alpek está comprometido a proteger el medio ambiente y la salud y seguridad de las comunidades en donde opera. En consecuencia, colabora con los gobiernos locales, las organizaciones de apoyo y los grupos industriales y de interés público, para promover la cultura de mejora continua en materia del medio ambiente, seguridad y salud.

La mayoría de las plantas en México cuentan con la certificación ISO 14001. Además, todas las instalaciones tienen implementados sistemas de gestión de calidad robustos y están certificadas bajo la norma ISO 9001.

Estados Unidos

Las operaciones en Estados Unidos están sujetas a las leyes y reglamentos federales y estatales del país en relación con la protección de empleados y contratistas. La autoridad federal de Estados Unidos responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales de seguridad laboral es la *Occupational Safety and Health Administration* (*OSHA*, Administración de Salud y Seguridad Ocupacional) de Estados Unidos. El reglamento cubre todo tipo de exposición laboral, como equipo de protección contra químicos, calor y caídas, andamiaje y movimiento y levantamiento de equipo. Como parte de sus facultades, la OSHA puede presentar demandas civiles, administrativas y penales contra las compañías y personas físicas que violan las leyes laborales y de salud. La OSHA tiene la facultad de clausurar las instalaciones que no cumplan con dichas leyes y delegar estas facultades a las autoridades estatales y municipales. Los estados también pueden aprobar sus propias leyes en tanto sean tan restrictivas, cuando menos, como aquellas del gobierno

federal. Operamos en los estados de Carolina del Norte, Carolina del Sur, Indiana, Ohio, Mississippi y Pensilvania; trabajamos estrechamente con el departamento de seguridad laboral en los estados donde laboramos.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes federales y estatales de seguridad laboral aplicables a las operaciones. De manera rutinaria, realiza auditorías internas de seguridad laboral para validar los programas y procedimientos de seguridad. Alpek cuenta con tasas de lesiones por debajo del promedio de la industria química en Estados Unidos, lo que indica un programa efectivo de seguridad.

Todas las instalaciones de rPET, PET, PTA y EPS en Estados Unidos tienen implementados sistemas de calidad. La mayoría de las plantas en Estados Unidos cuenta con ISO 14001. Por otro lado, todas las instalaciones de PET y EPS en Estados Unidos tienen certificación ISO 9001.

Canadá

Las operaciones en Canadá están sujetas a las leyes y reglamentos federales y provinciales en relación con la protección de empleados y contratistas. La autoridad provincial de Quebec responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales de seguridad laboral es la *Commission des normes, de l'équité, de la santé et de la sécurité du travail* (*CNESST*, Comisión de las Normas, Equidad, Salud y la Seguridad del Trabajo). El reglamento cubre todo tipo de exposición laboral, como equipo químico, de calor, protección contra caídas, andamiaje y movimiento y levantamiento de equipo. Operamos en la provincia de Quebec y trabajamos con el departamento de seguridad laboral.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes federales y estatales de seguridad laboral aplicables a las operaciones.

Argentina

Las operaciones en Argentina están sujetas a las leyes y reglamentos nacionales, provinciales y municipales en relación con la protección de empleados y contratistas. La autoridad federal de Chile responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales de seguridad laboral es la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Al igual que en el resto de nuestras instalaciones, realizamos auditorías externas e internas constantemente con el objetivo de verificar el cumplimiento de estándares de salud y seguridad.

Las instalaciones de PET y EPS en Argentina cuentan con certificación ISO 9001.

Brasil

Las operaciones en Brasil están sujetas a las leyes y reglamentos federales, estatales y locales del país. La autoridad federal de Brasil responsable de supervisar el cumplimiento con las leyes federales de seguridad laboral es el *Ministério do Trabalho e Emprego* (*MTE*, Ministerio del Trabajo y Empleo). La Norma Reglamentaria 1 es la norma principal que establece las disposiciones generales en materia de seguridad y salud ocupacional.

Las plantas de Styropek Brasil y Alpek Polyester cuentan con certificación ISO 9001. Adicionalmente, la planta de Alpek Polyester también está certificada bajo ISO 14001.

Chile

Aislapol opera bajo los estándares del sistema de gestión de conducta responsable, verificado bianualmente por la Asociación Nacional de Industrias Químicas (ASIQUIM), además de lo anterior, distintas leyes, normas y decretos establecen las bases para el cuidado de los trabajadores y las instalaciones, desde el punto de vista de la seguridad, salud e higiene. Esto es controlado por las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud (SEREMI).

Las plantas de Concón y Santiago también cuentan con un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001.

Reino Unido

Nuestras operaciones en el Reino Unido están sujetas al *Health and Safety Executive* (*HSE*, Ejecutivo de Salud y Seguridad). Ésta es la agencia gubernamental encargada de asegurar el cumplimiento de las regulaciones en materia de salud y seguridad ocupacional.

Además, actúa como un organismo público no departamental del Reino Unido, el cual es promovido por el Departamento de Trabajo y Pensiones.

Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes federales y estatales de seguridad laboral aplicables a las operaciones. Realizamos rutinariamente auditorías internas de seguridad ocupacional para validar nuestros programas y procedimientos de seguridad.

La planta de Wilton cuenta con certificación ISO9001 e ISO 14001

Omán

Las operaciones en Omán están sujetas a la Regulación de Seguridad y Salud Ocupacional estipulada en la Ley Laboral de Omán. Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes de seguridad laboral aplicables al país donde se encuentran sus operaciones.

La planta de Omán cuenta con certificación ISO9001 e ISO 14001

Arabia Saudita

Las operaciones en Arabia Saudita están sujetas a la Ley Laboral de Saudi estipulada por el Ministerio de Recursos Humanos y Desarrollo Social. Alpek considera que está en cumplimiento, en todo aspecto importante, con las leyes de seguridad laboral aplicables al país donde se encuentran sus operaciones.

La planta de Arabia Saudita cuenta con certificación ISO9001.

La siguiente tabla muestra reconocimientos y certificados de las empresas de Alpek:

Producto	Planta (Ubicación)	Certificación / Reconocimiento
PTA	Altamira, TS, México	ISO 9001, ISO 14001, Industria Limpia
	Columbia, SC, Estados Unidos	SMETA, ISO 14001
	Ipojuca, PE, Brasil	ISO 9001, ISO 14001, Responsible Care, Eco Vadis
	Cosoleacaque, VZ, México	ISO 9001, ISO 14001, Industria Limpia
PET Resin	Columbia, SC, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001, BRCGS 6, SMETA
	Ipojuca, PE, Brasil	ISO 9001, ISO 14001, Responsible Care, FSSC 22000, Eco Vadis
	Bay St. Louis, MS, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001, BRCGS 6, SMETA
	Wilton, Reino Unido	ISO 9001, ISO 14001, EcoVadis, FSSC 22000
	Zárate, BA, Argentina	ISO 9001, SMETA, FSSC 22000
	Cosoleacaque, VZ, México	ISO 9001, BRCGS 6, TCCC SGP
	Fayetteville, NC, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001, BRCGS 6
	Montreal, Quebec, Canadá	FSSC 22000, SMETA
	Salalah, Omán	ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 17025

Producto	Planta (Ubicación)	Certificación / Reconocimiento
PET Sheet	Salalah, Omán	ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 17025, BRCGS 6, Halal, Kosher
	Cincinnati, OH, Estados Unidos	-
PET Packaging	Riyadh, Arabia Saudita	ISO 9001, BRCGS 6
rPET	Pacheco, BA, Argentina	SMETA
	Fayetteville, NC, Estados Unidos	SMETA, UL 2809
	Richmond, IN, Estados Unidos	SMETA, UL 2809, ISO 14 001
	Reading, PA, Estados Unidos	UL 2809
PP	Altamira, TS, México	ISO 9001, ISO 14001, Industria Limpia, Responsible Care, ESR, GEI, Medalla Bronce EcoVadis
EPS	Altamira, TS, México	ISO 9001, UL GreenGuard Cert., FM approved, ICC ES, Responsabilidad Integral, Gestión de crisis ALFA, International Sustainability & Carbon Certification (ISCC Plus), ISO 14001, SCS (Recycled Content Standard)
	Monaca, Pensilvania, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001, Factory Mutual (FM) Approvals; UL/ICC-ES, International Sustainability & Carbon Certification (ISCC Plus)
	Guarantinguetá, SP, Brasil	ISO 9001
	Painesville, OH, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001, Factory Mutual (FM) Approvals; UL/ICC-ES
	Concón, Valpo, Chile	ISO 9001, HACCP
	Gral. Lagos, SF, Argentina	ISO 9001
ARCEL®	Monaca, Pensilvania, Estados Unidos	ISO 9001, ISO 14001
EPS moldeado	Santiago, RM, Chile	ISO 9001, PEC, SEDEX
	Puerto Montt, Lagos, Chile	ISO 9001, BRCGS 6
	Punta Arenas, Patagonia, Chile	-
Otros	Lerma, MC, México	ISO 9001, Sistemas de Gestión de Calidad Sistema de Administración de Responsabilidad Integral OEA, C-TPAT

Información de mercado:

Esta sección incluye una descripción respecto a la participación de mercado y de la industria, así como proyecciones que se han obtenido de fuentes de la industria, incluyendo consultores independientes tales como Wood Mackenzie, encuestas y estimaciones internas. Por lo tanto, Alpek no puede garantizar la precisión ni la integridad de la información aquí presentada, incluso aquella basada en estimados o la obtenida en publicaciones de la industria.

Descripción General

Descripción General del Negocio de Poliéster

El poliéster es un material sintético a base de petróleo que típicamente se fabrica en tres formas: resina (conocida comúnmente como PET), fibra y película, y tiene una amplia gama de aplicaciones de uso final incluyendo botellas de plástico y otros contenedores de alimentos o bebidas. El poliéster se fabrica combinando PTA y MEG. El paraxileno (Px), un químico que se produce en refinerías de petróleo crudo es la principal materia prima que se utiliza para la manufactura PTA. De acuerdo con estimaciones de Wood Mackenzie, la producción mundial de poliéster en el 2024 fue de aproximadamente 98.2 millones de toneladas, con una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.7% de 2019 a 2024.

El siguiente diagrama muestra la cadena de producción del poliéster iniciando con el petróleo crudo, el cual se convierte en Px, que a su vez se transforma en PTA que, junto con el MEG, son materias primas que se utilizan para la producción de productos de poliéster.

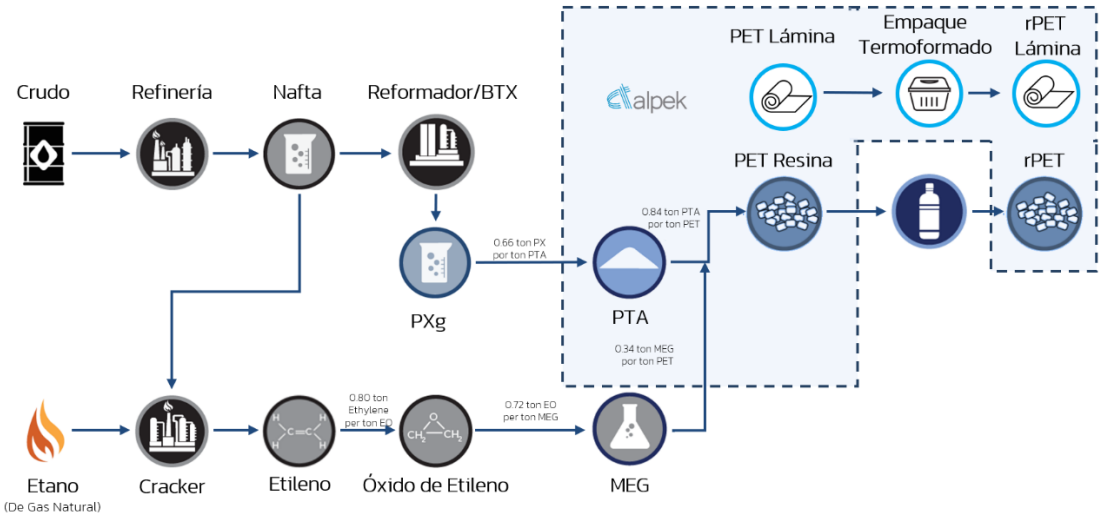

PTA

El PTA es la materia prima principal que se utiliza para fabricar PET (que se utiliza en botellas de plástico, contenedores y otros empaques), además de otros productos. Casi todo el PTA producido se utiliza en la producción de resina, fibra y película de poliéster. En el 2024, el PET, la fibra y la película de poliéster representaron aproximadamente 30%, 60% y 6%, respectivamente, del mercado global de PTA, de acuerdo con estimaciones de Wood Mackenzie.

PET

El PET es un polímero derivado típicamente de la reacción entre el PTA y el MEG. El PET ofrece transparencia, fortaleza, durabilidad y altas barreras de protección, no tiene riesgos conocidos para la salud, su peso es ligero, es rentable y reciclable y tiene un alto grado de flexibilidad de diseño y personalización, todo lo cual permite que los contenedores de PET personalizados sean utilizados para una

diversidad de aplicaciones en empaques reutilizables y sensibles a la temperatura. Estas características han llevado a su amplio uso en botellas y otros contenedores para líquidos, productos alimenticios y de cuidado personal, incluyendo bebidas gaseosas sin alcohol, agua mineral, agua enriquecida, bebidas isotónicas, bebidas saludables, jugos, tés, productos lácteos, alimentos pre-empacados, complementos para la salud y belleza, medicamentos y otros productos para el hogar. Las hojas y películas hechas de PET se utilizan para tasas, tapas, charolas, tazones y empaque de burbujas.

En forma creciente, el PET ha desplazado cada vez más a los contenedores de vidrio, aluminio y lata, así como a otros plásticos, como el PVC o el polietileno, y ha mostrado una de las tasas de crecimiento más altas para productos de contenedores de plástico a escala mundial durante la última década. De acuerdo con estimaciones de la compañía e información pública de mercado e industria disponible, entre 2019 a 2024, la demanda del PET creció a una tasa de crecimiento anual compuesta de 2.3% en el mercado de contenedores de bebidas de Estados Unidos en comparación con una tasa anual compuesta de aproximadamente -2.2% para el vidrio y una tasa de aproximadamente -7.6% para envases metálicos en el mismo periodo. Este crecimiento es impulsado por una mayor aceptación del empaque de PET, que es elástico, de peso ligero, de bajo costo y reciclable. Se espera una mayor innovación tecnológica, como la barrera de protección mejorada, para permitir nuevas aplicaciones.

rPET

El rPET es un plástico reciclado de PET que se utiliza para fabricar contenedores, como botellas de plástico y recipientes para alimentos. Una vez que los consumidores han utilizado los envases de PET, estos son trasladados a un centro de reciclaje. La recolección de las botellas de PET, dependiendo la región, puede llevarse a cabo mediante particulares u organismos gubernamentales o privados; las botellas son posteriormente separadas y procesadas para la producción de *flake* de PET, el *flake* producido puede ser comercializado, o pasar al siguiente paso y convertido en *pellet* reciclado, denominado rPET. El *pellet* reciclado puede ser usado para las mismas aplicaciones que un *pellet* de PET virgen. Según Wood Mackenzie, el rPET tuvo una demanda en los Estados Unidos de 553 mil toneladas, contando con un crecimiento de 11.9% entre los años 2019 y 2024.

Se espera la demanda hacia rPET siga creciendo debido a una creciente presión de distintos grupos de interés, traducida en compromisos de contenido reciclado dentro de los siguientes años por parte de los embotelladores, regulaciones y demanda del consumidor. La industria del PET reciclado se encuentra actualmente trabajando para incrementar y mejorar la infraestructura e incrementar los índices de recolección, para de esta manera poder satisfacer la demanda.

Descripción General del Negocio de Plásticos y Químicos

Polipropileno (PP)

El PP es un polímero termoplástico que resulta de la reacción química entre el monómero de propileno y un conjunto de catalizadores y químicos. Las propiedades del PP incluyen baja gravedad específica, alta rigidez, resistencia a temperaturas relativamente altas y buena resistencia a químicos y fatiga. El PP es utilizado en una gran variedad de aplicaciones incluyendo de empaque, textiles (por ejemplo, cuerdas, ropa interior térmica y alfombras), papelería, partes de plástico y contenedores reutilizables de diversos tipos, partes para automóviles y billetes bancarios de polímero.

La siguiente tabla muestra los diversos segmentos de mercado del PP y las aplicaciones más comunes en cada segmento.

Segmentos	Aplicación
Inyección	Productos para transportación, aparatos, productos de consumo, empaques rígidos y aplicaciones médicas.
Fibra	Hilados de recubrimiento de alfombras, entramado de fondo para alfombras, pañales, revestimientos, tapicería, batas médicas, geotextiles y cuerdas/ cordones.
Película / BOPP	Etiquetas para botellas de bebidas sin alcohol, revestimientos para cajas de cereal, envolturas para pan, botanas y quesos.
Rafia	Bolsas para azúcar, harina y productos industriales.
Moldeo por soplado	Botellas y tarros.
Composición y automotriz	Resinas mezcladas con aditivos y otros químicos como pigmentos: utilizados en cabinas, aparatos, paletas de ventiladores de plástico, máquinas lavadoras.
Otros	Distribuidores y revendedores

El siguiente diagrama muestra la cadena de producción del polipropileno iniciando con las refinerías/ Cracker/ PDH, donde se separa el propileno que a su vez se transforma en polipropileno.

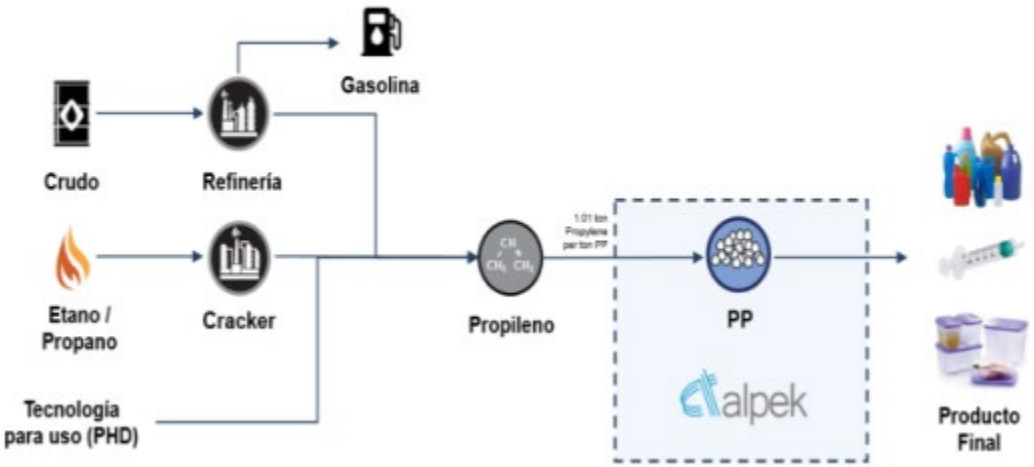

Poliestireno expandible (EPS + ARCEL ®)

El EPS es un plástico celular rígido, ligero, hecho de la polimerización del monómero de estireno, (comúnmente producido en las refinerías de petróleo). Para producir la espuma de EPS, se calientan a vapor las perlas (pequeñas esferas) de poliestireno, lo cual hace que se evapore rápidamente el pre-espumante que se encuentra en ellas (pentano). Cuando esto sucede, la perla se expande de 40 a 50 veces aproximadamente respecto al volumen original; después de la expansión, la perla pasa por un periodo de maduración para llegar a la temperatura y presión de equilibro. A continuación, la perla se coloca en un molde y se vuelve a calentar con vapor; la perla pre-espumada se expande aún más y llena completamente la cavidad del molde, fusionándose. La perla se moldea para formar paneles, bloques o productos personalizados. Debido a este proceso de fabricación, el EPS está compuesto por aire en un rango de 90-98%.

El EPS es un material que se distingue por su versatilidad, debido a sus propiedades de amortiguamiento, de aislamiento, y de moldeado según necesidades. Dichas propiedades combinadas con su facilidad de procesamiento y su bajo costo, lo convierte en un material de empaque popular para piezas sensibles al impacto y para la preservación de productos perecederos.

ARCEL® es un copolímero PS-PE patentado que logra las mismas propiedades de aislamiento y protección contra daños que el EPS, pero lo hace con un menor volumen ~ 40%. Se utiliza en empaques de protección para productos de alta gama como componentes electrónicos y automotrices.

El siguiente cuadro muestra la cadena de producción de estireno expandible:

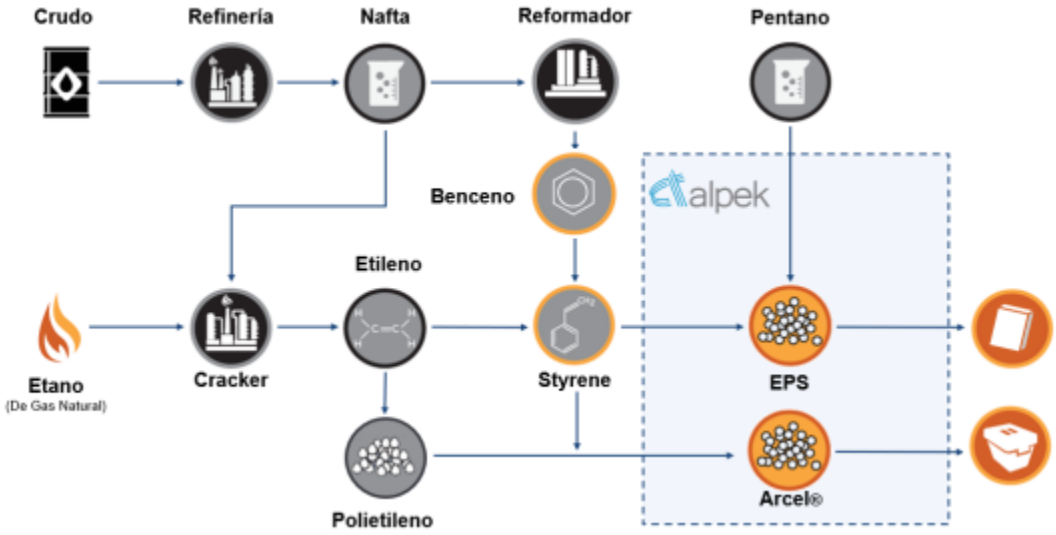

México

En México, el EPS ha sido incluido como parte del sistema de construcción en proyectos de vivienda a gran escala debido a su facilidad de instalación y peso ligero en techos; permitiendo de esta manera la reducción de costos y el tiempo de construcción, ofreciendo aislamiento térmico y acústico.

Estados Unidos

En Estados Unidos el EPS se destina principalmente al mercado de construcción reduciendo los tiempos y costos de este. De igual manera, otra parte de la producción de EPS se destina a la industria del empaque con aplicaciones en productos electrodomésticos y juguetes, entre otros. El 30 de octubre de 2020, concluimos la adquisición del negocio de Estirénicos Expandibles de NOVA Chemicals en los Estados Unidos, aumentando nuestra capacidad anual de EPS en 168,000 toneladas. El 4 de noviembre del 2024 se anunció el cierre de Beaver Valley, con capacidad instalada de 123,000 toneladas, concluyendo operaciones para enero del 2025.

Argentina

Argentina está empezando a generar una cultura de ahorro energético, es por esto que los planes de crédito gubernamentales exigen un mejor aislamiento térmico, ampliando el mercado para el EPS. Adicionalmente, desde 2015 se comenzaron a utilizar fuertemente nuevos sistemas constructivos traídos del exterior que ofrecen ahorros en costos de mano de obra y viviendas con aislamiento térmico con EPS. Uno de los factores de estacionalidad que impactan la venta, se da durante los meses de septiembre a febrero, en los cuales el mercado argentino incrementa notablemente su consumo de EPS para la producción de potes de helado.

Brasil

En Brasil el negocio de EPS se divide en los segmentos de construcción y empaques. En el sector de construcción, la aplicación más común son las losas de peso ligero. El embalaje, son productos para satisfacer las necesidades de protección de productos principalmente de línea blanca.

Chile

La capacidad aislante del EPS, su bajo peso y su facilidad de moldeo, han convertido a este producto en la mejor solución para aislación térmica, embalaje liviano, racional y seguro.

Mercado Global para el Negocio de Poliéster

La industria del PTA está compuesta principalmente por participantes mundiales que, además de Alpek, incluyen a, Hengli (China), Hengyi (China), Yisheng New Material (China), INEOS (con oficinas centrales en el Reino Unido) e Indorama (Tailandia). Al cierre del 2024, Alpek tiene aproximadamente 50% de la capacidad instalada de PTA en la región de América, de acuerdo con Wood Mackenzie. La industria del PET se integra de varios participantes principales, así como de múltiples compañías pequeñas. Los mercados del PET son en general regionales debido a los altos costos de transportación en relación con los costos de producción. Los principales productores de PET en la región de América, además de Alpek, incluyen a Indorama (Tailandia), Far Eastern (Taiwán), Nan Ya Plastics Corporation (Taiwán) y M&G (Luxemburgo), de acuerdo con Wood Mackenzie.

Al cierre del 2024, Alpek después de la adquisición de Selenis y PQS cuenta con el 42% de la capacidad instalada de PET en la región de América. Los clientes de esta industria incluyen principalmente a las compañías que convierten el PET en botellas de plástico y otros empaques (conocidos en la industria como “convertidores”), y que lo venden a su vez a las principales compañías de bienes de consumo. Para la industria del rPET se encuentran jugadores además de Alpek como Indorama (Tailandia). Alpek cuenta actualmente con 154 mil toneladas de capacidad de producción de pellet reciclado en Norteamérica, siendo uno de los mayores productores en toda la región.

Ambiente Competitivo

Como el PTA, el PET y las fibras son mercancías consideradas como *commodity*, la competencia se basa primordialmente en el precio, y en menor medida, en otros factores como calidad del producto, continuidad del abastecimiento y servicio al cliente.

Alpek se ha distinguido en este ambiente por mantener relaciones de largo plazo con los clientes, proporcionando un servicio de alta calidad con un nivel de atención y soporte técnico superior adaptado a las necesidades de estos que diferencian a Alpek de otros proveedores.

En un entorno caracterizado en un alto nivel de competencia en el precio, es probable que los productores líderes tengan las siguientes ventajas competitivas:

- Economías de escala;
- Integración hacia las materias primas;
- Bajos costos de manufactura;
- Logística eficiente; y
- Capacidad de manejar contratos de materia prima.

Beneficios de la Integración de la Cadena de Valor de Poliéster

El precio de la resina de PET está determinado principalmente por las dinámicas del mercado y, en menor medida, por el productor de estos productos. Por lo tanto, para ser rentables, los productores deben de manejar de manera efectiva sus costos de producción. La integración de la producción de la materia prima proporciona una oportunidad importante para reducir costos. Los beneficios de la integración incluyen:

- Ahorros en costos logísticos. La proximidad de las plantas de Px, MEG, PTA y resina de PET, reduce (o en el caso de plantas co-ubicadas, elimina) el costo de empaque, carga, envío y descarga del PTA desde su planta de producción hacia la planta de producción de resina de PET.
- Ahorros en costos fijos. La integración permite el ahorro de gastos fijos administrativos asociados al manejo, compra y transportación de compras de materias primas.
- Suministro consistente de materias primas. Un beneficio clave de la co-ubicación de las plantas de PTA y resina de PET es la seguridad del abastecimiento de materias primas. Esto reduce el riesgo de retrasos en el envío o la volatilidad del precio de las materias primas y facilita una mayor capacidad de utilización.

En consecuencia, la integración puede resultar en mejores márgenes a través de un mayor poder de compra y una planificación coordinada a través de las operaciones integradas. De acuerdo con Wood Mackenzie, Alpek es uno de los mayores participantes en la industria global del poliéster y el productor integrado líder en Norteamérica.

PTA

Desarrollo de la Industria

El rápido crecimiento en la demanda mundial de PTA en los años recientes ha sido impulsado principalmente por la demanda de poliéster, en específico PET y fibra de poliéster. De acuerdo con Wood Mackenzie, de 2003 a 2009, los mercados mundiales de PTA habían estado creciendo con fuerza a tasas de aproximadamente entre 6% a 9% por año. Después de una desaceleración en los mercados del PET y fibra de poliéster en 2008 debido en gran medida a la recesión económica a nivel mundial, los mercados de PTA se recuperaron y alcanzaron una tasa de crecimiento anual compuesta de aproximadamente 2.7% para el período de 2019 a 2024.

De acuerdo a Wood Mackenzie el consumo mundial de PTA se concentra principalmente en Asia con el 85%, y se espera que continúe siendo un exportador neto.

Según las cifras actuales de Wood Mackenzie, de 2019 a 2024 la demanda de PTA en las Américas bajó a una tasa compuesta anual del 0.7%. Se espera que la demanda del 2024 al 2029 crezca a una tasa compuesta anual del 1.1%, mientras que se espera que la capacidad de producción aumente a una tasa compuesta anual del 1.3% para el mismo período.

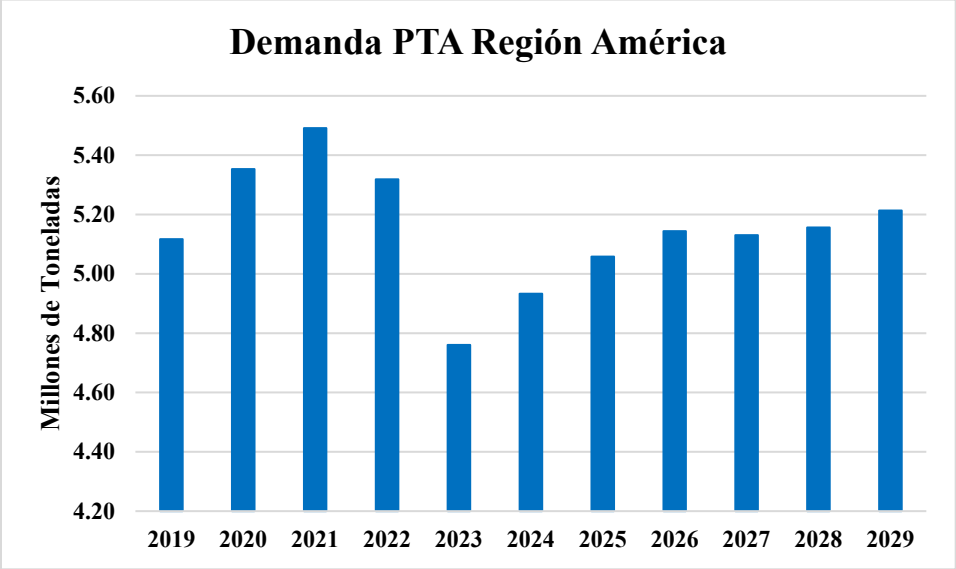

Con base en la tendencia de consumo mundial de PTA en los años recientes, la proporción del volumen de consumo mundial en Asia ha aumentado a un ritmo constante, la proporción tanto en Norteamérica como en Europa Occidental ha mostrado una tendencia descendente.

En Asia, el crecimiento en el consumo de PTA se ha visto impulsado por una fuerte demanda de fibra de poliéster, que ahora representa casi dos tercios de la demanda mundial de poliéster, de acuerdo con Wood Mackenzie. En la región de Norteamérica y Europa Occidental, la producción de fibra de poliéster ha estado disminuyendo a medida que la industria textil ha migrado a Asia. El crecimiento en estas regiones se ha dado en el mercado del PET, el cual Wood Mackenzie estima representa actualmente aproximadamente 30% de la demanda mundial de poliéster.

Posición de Mercado

Aunque la industria del PTA en América se concentra en unos pocos participantes, el mercado mundial es algo más diversificado, con alrededor 50 productores y más de 90 instalaciones de producción operando, de las cuales aproximadamente 78% se ubican en Asia. De acuerdo con estimaciones de Wood Mackenzie, Alpek está entre los principales productores mundiales de PTA con base en capacidad de producción.

La siguiente tabla muestra la capacidad instalada de PTA de los principales jugadores a nivel mundial y de Norteamérica, según lo estima Wood Mackenzie al cierre del 2024. En América del Sur, Alpek es el único productor de PTA con su planta en Suape, Brasil. La demanda doméstica de Brasil es suministrada casi en su totalidad por Alpek, principalmente con producto local y con importaciones de otras plantas del sistema. El resto de la demanda de PTA de América del Sur es suministrada parcialmente por el sistema Alpek Polyester y por terceros de dentro y fuera de la región América.

Principales jugadores Mundiales de PTA (2024)

Compañía	Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)
Heng Li (China)	17,500
Hengyi (China)	15,900
Yisheng New Material (China)	6,600
Tongkun Group (China)	6,000
INEOS (UK)	5,405
Reliance Industries (India)	5,270
Zhejiang Xinfengming (China)	4,600
Fujian Fuhaichuang (China)	4,500
Jiaxing (China)	4,000
Yizheng Chemical Fiber (China)	3,244
IVL (Thailand)	3,092
Alpek (México)	**3,025***

*Alpek tiene una capacidad instalada real de 2,890 mil toneladas, lo cual difiere de la cifra calculada por Wood Mackenzie.
Fuente: Wood Mackenzie

El PTA es una mercancía conocida como "*commodity*", y la competitividad en la industria está basada predominantemente en el precio, por lo tanto, tener un bajo costo de producción facilita una ventaja competitiva significante. De acuerdo con Wood Mackenzie, los activos de PTA en Norteamérica están de manera general en el primer y segundo cuartil a nivel global en base a capacidad, tecnología y nivel de integración.

PET

En Estados Unidos, el uso del PET se generalizó durante la década de 1980, habiendo llegado actualmente a una etapa de madurez. En contraste, según Wood Mackenzie al cierre del 2024, el consumo del PET en México y el resto del mundo tomó fuerza a partir de los años '90s y ha ido creciendo rápidamente, pero el consumo per cápita sigue por debajo de los niveles encontrados en Estados Unidos. El consumo per cápita en Canadá es alrededor del 39% de los niveles encontrados en Estados Unidos.

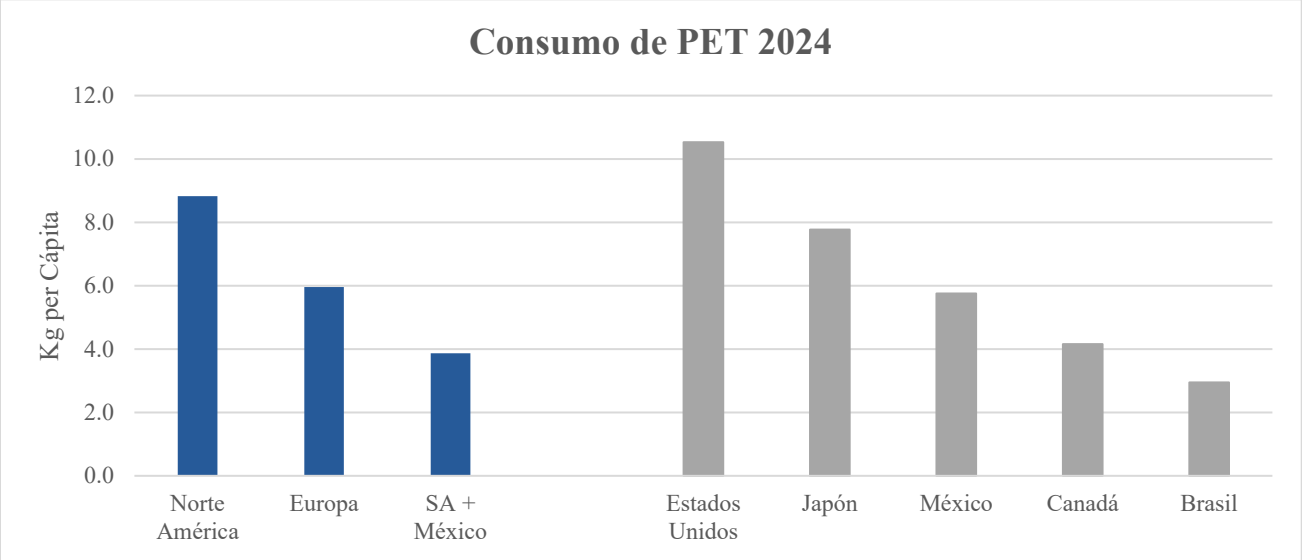

Hasta 1997, la demanda global había excedido siempre a la oferta, lo que resultaba en altos márgenes de ganancias para los productores; sin embargo, ese año un gran número de plantas de PET comenzaron operaciones alrededor del mundo y los márgenes se redujeron en 1998 y 1999. A medida que la demanda siguió creciendo, el equilibrio se alcanzó en 2000-2001, y los márgenes mejoraron durante estos años, llegando a un pico en 2005 debido a la escasez de materia prima, precipitada en parte por los efectos de los huracanes en Estados Unidos. Con información obtenida de Wood Mackenzie al cierre del 2024, entre 2020 y 2022, la demanda mundial de PET experimentó una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 4%. Sin embargo, en 2023, la industria ingresó en la fase baja del ciclo debido a una sobrecapacidad mundial de aproximadamente 9.5 millones de toneladas, siendo Asia el principal contribuyente a este exceso de capacidad. Provocando una disminución del 45% en los márgenes de PET en China con respecto a 2022.

En los años recientes, algunos competidores han cerrado algunas de sus instalaciones de producción menos eficientes a nivel mundial, lo que ha resultado en un retiro de aproximadamente 2.6 millones de toneladas de capacidad del mercado entre 2019 y 2024. De acuerdo con Wood Mackenzie, se estima que en 2024 la utilización de capacidad de la industria del PET a nivel mundial fue de 71%. En los últimos años la industria del PET ha experimentado una tendencia en la cual los productores de botellas han reducido la cantidad de PET que se utiliza para producir cada botella. Esta práctica se conoce como “aligeramiento.” Aunque las propiedades mecánicas de las botellas colocan un límite a las iniciativas de aligeramiento, algunos tamaños específicos, como la botella de 0.5 litros de agua, han sido modificados hasta reducir el requerimiento de PET tanto como 50%, o de un peso original de 15 gramos o más a un peso de 9.5-10 gramos. Alpek considera que en el mercado que participa, el efecto del aligeramiento ya ha sido implementado casi en su totalidad.

El PET, como muchos otros plásticos, está expuesto a los esfuerzos de reciclaje para reducir la huella de carbono. Algunos consumidores de PET como las grandes compañías de bebidas carbonatadas fomentan de manera incremental el reciclaje y otras iniciativas verdes. La producción de rPET (PET reciclado) se basa en el suministro de botellas desechadas que son recolectadas por los servicios locales de sanidad. Los costos logísticos son muy importantes en la toma de la decisión en cuanto a la ubicación de una planta de reciclaje, debido a que el transporte de las pacas de botellas de PET puede ser muy costoso. Un factor clave es el encontrar el balance entre la cercanía con el suministro y la fuente de demanda de rPET. El precio de las pacas de botellas puede variar de acuerdo con los balances entre suministro y demanda, y en cierta medida, después de agregar los costos de procesamiento, puede hacer que el rPET sea más caro que el PET virgen.

A pesar de las actividades de reciclaje y aligeramiento, la demanda de PET ha comenzado a crecer de nuevo desde el 2010. El reciclaje y el aligeramiento de PET han contribuido a crear una percepción positiva en el consumidor, que se perciba como un “plástico amigable” (con el ambiente). El PET continúa siendo una forma muy versátil y competitiva en cuanto a costo de empaque y conversiones hacia el PET continúan dándose en el mercado.

Posición de Mercado

La siguiente tabla muestra la capacidad de producción de PET en la región de América, estimada con datos de Wood Mackenzie, al cierre del 2024.

Compañía	Capacidad Instalada (en miles de toneladas por año)
Alpek	**2,366***
Indorama	1,842
M&G	560
Nan Ya	500
FENC	360
Ledervin	10
Total de la región de América	5,638

*Alpek tiene una capacidad instalada real de 2,294 miles de toneladas en la región de América, lo cual difiere de la cifra calculada por Wood Mackenzie.
Fuente: Wood Mackenzie

En Brasil existen dos productores de PET: Indorama y Alpek. En el sitio de Suape, Alpek cuenta con una capacidad instalada de 450 toneladas anuales de PET divididas en dos líneas de producción iguales. La producción está principalmente enfocada a atender el mercado doméstico y algunas exportaciones en la región de Sudamérica.

rPET

Desarrollo de la Industria

El *pellet* de rPET es un material que ha comenzado a formar parte del mercado de PET debido a las presiones de grupos de interés por comenzar a utilizar más contenido reciclado en los productos. Si bien el rPET posee características positivas en comparación con el PET virgen, como lo es una baja huella de carbono y menor consumo de agua, estas no son evidentes para los consumidores. No obstante, son los embotelladores quienes han creado planes de sustentabilidad para dentro de los siguientes años cumplir con objetivos de reciclaje dentro de sus operaciones y productos; al mismo tiempo los gobiernos, en su misión de disminuir la cantidad de residuos de plástico, han implementado medidas para reducir los desechos, incrementar la recolección y mejorar los índices de reciclaje, implementando esquemas de depósitos para la recolección y leyes con porcentajes mínimos de contenido reciclado. Si bien el precio del rPET está actualmente vinculado al del PET virgen, el cual depende del precio del crudo, se espera que, debido a la dependencia del rPET en la recolección de botellas, su distinta dinámica logística y su costo de conversión, termine desvinculándose y tomando como referencia el valor de las botellas. Según las estimaciones de Wood Mackenzie, el consumo de rPET grado alimenticio y no alimenticio, excluyendo la lámina, en Estados Unidos fue de aproximadamente 422,000 toneladas por año en 2024, lo que representa una TCAC del 18.5% en el periodo 2019-2024.

Posición de Mercado

Con la reciente adquisición de una de las plantas de CarbonLITE, en Reading, Pennsylvania, Alpek continúa incrementando su capacidad de procesamiento de PET reciclado en América para seguir apoyando a los principales clientes en el alcance de sus objetivos y compromisos de contenido reciclado. De esta manera, y considerando la pasada adquisición de Perpetual, Alpek contempla el seguir empleando esfuerzos en esta área para avanzar en el enfoque ambiental que tienen nuestros clientes a futuro.

Mercado Global para el Negocio de Plásticos y Químicos

Polipropileno (PP)

Desarrollo de la Industria

Típicamente, el PP compite con otros materiales tradicionales distintos al polímero (por ejemplo, aluminio, acero, madera, papel, vidrio, etc.). A escala mundial, el crecimiento del PP está mostrando un aumento importante, al ritmo de otros termoplásticos, como el polietileno. El PP también ha sustituido al polietileno en algunas aplicaciones. Históricamente, los precios del propileno habían sido inferiores a los del etileno, lo cual provocó que el PP absorbiera parte de la demanda del polietileno. No obstante, esta tendencia en los precios ha cambiado ahora en Norteamérica, debido en parte al aumento en los precios del propileno, en comparación con aquellos del etileno. A pesar de esta tendencia en los precios, basado en información pública de mercado disponible, Alpek espera que la demanda de PP crezca más rápido que la mayoría de las resinas de polietileno.

Posición de Mercado

Alpek es el único productor de PP en México. Alpek estima tener una participación de alrededor del 29% en 2024, el 71% restante del mercado es atendido principalmente mediante importaciones de productores y comerciantes estadounidenses.

Poliestireno Expandible (EPS)

Desarrollo de la Industria

El negocio de EPS se divide en tres segmentos principales: construcción, empaques y contenedores desechables, como vasos térmicos. El producto de EPS con el que se fabrican vasos es, no obstante, diferente y se considera un segmento independiente y Alpek ya no participa en él. A menos que se indique de otra forma, los números que se refieren a mercados e industrias no consideran la demanda o el consumo del EPS grado vaso.

Basado en análisis propios de información pública de mercado disponible, Alpek estima que el segmento de construcción representa aproximadamente un 46% de la demanda mundial de EPS, seguido de aproximadamente un 50% del segmento empaques. En Norteamérica, no obstante, Alpek estima que el EPS grado vaso representa hasta 23% de la demanda total de EPS en la región, en

tanto que el segmento de construcción representa aproximadamente 50% del consumo total, dejando para el mercado de empaque el 27% restante.

En 2024, aproximadamente el 63% de nuestro EPS vendido se utilizó en la industria de construcción, mientras que el resto se destinó al negocio de empaques 29% y vaso 8%. Durante 2017, Alpek finalizó la ampliación de su planta de EPS en México, alcanzando una capacidad instalada de 240,000 toneladas. Ahora Alpek opera la planta de fabricación de EPS más grande de América y es líder en el mercado mexicano. El 30 de octubre de 2020, se concluyó la adquisición del negocio de Estirénicos Expandibles de NOVA Chemicals en los Estados Unidos, aumentando la capacidad anual de EPS en 168,000 toneladas. El 4 de noviembre de 2024, la planta Beaver Valley, con una capacidad instalada de 123,000 toneladas, anunció que detendrá operaciones en enero de 2025. Según nuestra revisión de los datos disponibles públicamente, actualmente tenemos el 93% y el 47% de la participación de capacidad en México y Estados Unidos, respectivamente. En América del Sur, la participación de la capacidad de Alpek fue de aproximadamente el 28% con una capacidad instalada de 85,000 toneladas en 2024.

México

Durante el 2024, Alpek estima que vendió en el mercado nacional aproximadamente 23% del EPS en empaques, en tanto que el restante 77% se destinó al negocio de construcción.

En 2017, Alpek concluyó la expansión de su planta productora de EPS en México alcanzando una capacidad nominal de 240,000 toneladas al año. Con base en información de la compañía y de analistas de la industria, se estima que Alpek opera la planta de fabricación de EPS más grande en América, siendo líderes en el mercado mexicano; asimismo, cuenta con una participación del 82% en el mercado de construcción y empaques de México.

Al 31 de diciembre de 2024, Alpek estima en base a información pública disponible, que cuenta con una participación de capacidad instalada de 93% en México. En Norteamérica, estima que su participación de mercado en el 2024 fue de alrededor del 53%.

Argentina

Con aproximadamente el 53% de productos enfocado en el mercado de la construcción, Styropek Argentina ha mantenido presencia con el objetivo de ampliar y diversificar los segmentos en los que participa.

Brasil

Durante el 2023, Styropek Brasil estima que vendió en mercado nacional 86% del EPS para el sector de construcción civil y el 14% restante para el sector de empaques. En 2024 se estima que el mercado aumentó 0.3% con relación al 2023.

Chile

Productos y soluciones asociadas al segmento de construcción representan un 29% del mercado de EPS mientras que el 71% restante corresponde al segmento de embalaje. Aislapol cuenta con una alta participación de mercado en ambos segmentos, basada en su estrategia de participar en todos los segmentos de aplicación posibles (Paneles, Retail, Construcción civil, acuícola y embalaje industrial).

Posición de Mercado

Alpek, ocupa el primer lugar en el mercado norteamericano y sudamericano en base a capacidad con 53% y 28%, respectivamente, del EPS. La siguiente tabla muestra la capacidad instalada de EPS en Norteamérica y Sudamérica:

Capacidad Instalada de EPS de Norteamérica (2024)		
Empresa	**KTA**	**%**
Styropek (Alpek)*	**414**	**53**
Epsilyte, LLC	170	22
Dart	90	11
Nexkemia	85	11
Polidesa	17	2
Plastifab	8	1
Total	**784**	**100**

Capacidad Instalada de EPS de Sudamérica (2024)		
Empresa	**KTA**	**%**
Styropek (Alpek)	**85**	**28**
Polymers International Ltd.	75	25
Newpop	72	24
Innova	24	8
Termotecnica Ltda.	18	6
Grupo Construlev	12	4
Otros	16	5
Total	**302**	**100**

Fuente: CMA

*Alpek tiene una capacidad instalada real de 408 miles de toneladas en la región de Norteamérica, lo cual difiere de la cifra calculada por CMA.

Otros Químicos

Desarrollo de la Industria

En México, el desarrollo de sectores como el petrolero, automotriz y de productos de consumo genera oportunidades para el crecimiento de productos de especialidad y químicos de Alpek.

Posición de Mercado

Alpek cuenta con un importante número de productos de químicos de especialidad con diversos usos finales, entre los más importantes destacan: medicamentos, cosméticos, detergentes, aplicaciones en la industria petrolera.

Los químicos de la industria del petróleo son productos que se utilizan en el proceso de producción de petróleo crudo. Alpek participa en el mercado de demulsificantes principalmente como proveedor de productos de deshidratación y desalinización de petróleo crudo (promoviendo la separación del agua del petróleo crudo) y estima que ha logrado una participación en el mercado nacional alrededor del 59%.

La unidad de negocio de Alpek de químicos industriales se divide en glicoles, glicoéteres y líquidos para frenos, siendo Alpek el único jugador doméstico con activos para su producción.

En los mercados que participa de químicos de especialidad e industriales son muy diversos; el mercado está altamente fragmentado entre múltiples productos y productores.

Los productos de Alpek satisfacen las necesidades de un gran número de mercados industriales, tanto en México, como en el extranjero. La siguiente tabla presenta información resumida de los mismos:

Subsidiarias	Producto	Usos	Mercados
Aislapol	EPS moldeado	Espuma EPS para fabricación de empaque para medicamentos, hieleras, electrodomésticos entre otros; así como materiales para aislación térmica	Construcción, embalaje
Alpek Polyester	PTA, PET y Lámina	Poliéster y resinas para la fabricación de botellas plásticas y películas.	Envases para bebidas, alimentos, artículos para el cuidado de la salud, del hogar, aplicaciones médicas e industriales.
Ecopek	rPET	Resina reciclada de grado alimenticio	Envases para bebidas, alimentos, artículos para el cuidado de la salud, del hogar
Indelpro	Polipropileno	Empaques, tapas, pañales desechables, hipodérmicas, partes automotrices, etc.	Alimentos, medicinas, artículos para cuidado de la salud, del hogar.
Polioles	Químicos Industriales y Especialidades Químicas	Surfactantes, inhibidores de corrosión, solventes de pinturas, líquidos de frenos, lubricantes, etc.	Producción de petróleo, industria automotriz, detergentes, alimentos, cosméticos, farmacéuticos, textiles.
PQS/ CITEPE	PTA y PET	Poliéster y resinas para la fabricación de botellas plásticas y películas.	Envases para bebidas, alimentos, artículos para el cuidado de la salud, del hogar y películas para empaque
Styropek	Poliestireno Expandible, ARCEL	Aislantes y aligerantes de construcción, empaques de electrónicos y de alimentos.	Industria maquiladora, alimenticia, de la construcción.
Temex	PTA	Poliéster para fabricación de botellas plásticas, películas, fibras de poliéster textiles e industriales.	Envases de líquidos, textiles para prendas, para el hogar y para automóviles; películas para empaque.

Estructura corporativa:

Alpek es una compañía controladora que efectúa sus negocios y operaciones por medio de sus subsidiarias. La tabla siguiente resume su estructura corporativa a la fecha de realización, incluyendo las subsidiarias principales y el porcentaje de participación en las mismas y sus productos principales.

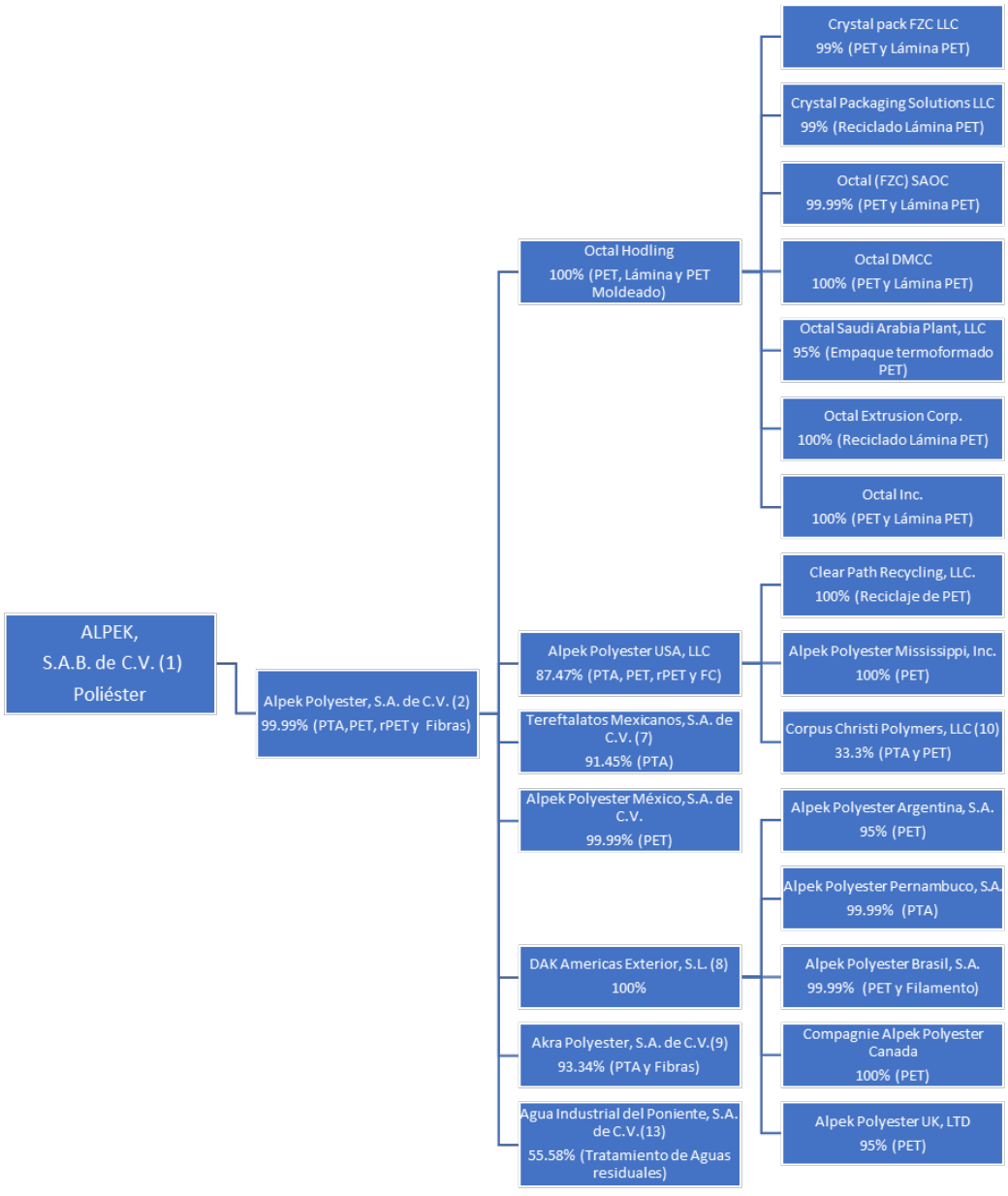

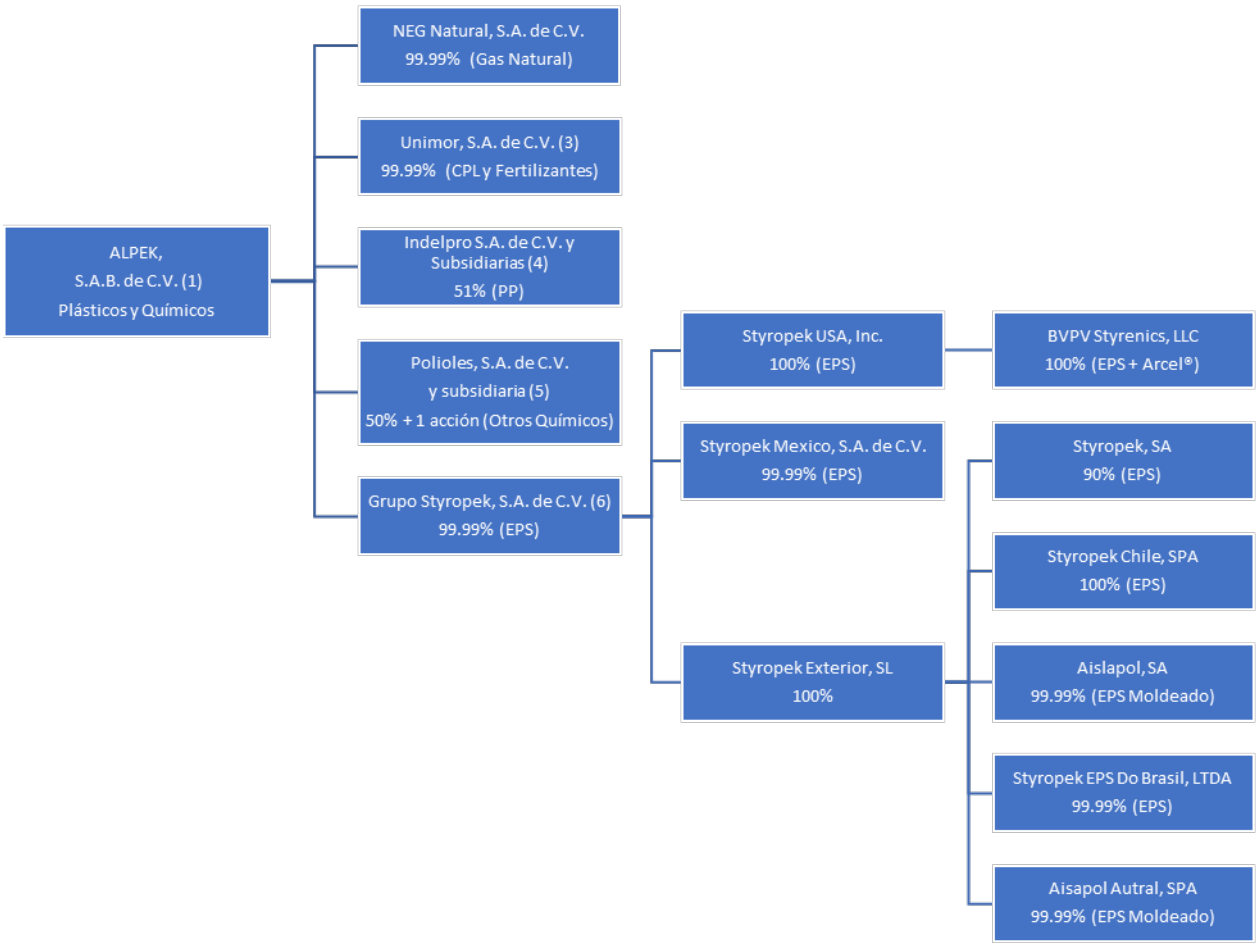

1. Otras subsidiarias: Copeq Trading Co., NEG Power, S.A. de C.V. y Grupo Alpek, S.A. de C.V.
2. Otras subsidiarias: Generadora Petrocel, S.A. de C.V, Tereftalatos Mexicanos Gas, S.A. de C.V. y Inmobiliara Petrocel S.A. de C.V.
3. Subsidiarias incluyen Univex, S.A., entre Otras subsidiarias.
4. Basell International Holdings B.V. es propietario del 49.0% de las acciones. Indelpro, S.A. de C.V. (compañía de servicios) es subsidiarias de la compañía.
5. BASF de México, S.A. de C.V. es propietario de 50.0% menos una acción share. Polioles, S.A. de C.V. (compañía de servicios) es subsidiarias de la compañía.
6. Otras subsidiarias: Styropek of Canada Corporation.
7. INEOS US Chemicals Company es propietario de 8.55% de las acciones.
8. Otras subsidiarias, como Ecopek, SA.
9. INEOS US Chemicals Company es propietario de 6.65% de las acciones.
10. APG Polytech USA Holdings, Inc. es propietario de 33.3% y Indorama Ventures Corpus Christi Holdings, LLC es dueño de 33.3%.

A continuación, se presenta una tabla con los nombres de las empresas petroquímicas de Alpek y sus principales productos:

Subsidiarias Principales	Nombre Corto	Productos Principales	País
Alpek Polyester, S.A. de C.V. (Empresa tenedora de las siguientes empresas)	Alpek Polyester		México
Alpek Polyester USA, LLC.	AP USA	PTA, PET, fibra corta poliéster	EUA
Alpek Polyester Mississippi Inc,		PET	EUA
Clear Path Recycling, LLC.	Clear Path	Reciclaje de PET	EUA
Alpek Polyester México, S.A. de C.V.	AP México	PET	México
DAK Américas Exterior, S.L. (Empresa tenedora de las siguientes empresas)	DAK Américas Exterior		España
Alpek Polyester Argentina S. A.	AP Argentina	PET	Argentina
Compagnie Alpek Polyester Canada	Selenis	PET	Canadá
Alpek Polyester Brasil S. A.	CITEPE	Filamento de poliéster	Brasil
Alpek Polyester Pernambuco S. A.	SUAPE	PTA, PET	Brasil
Alpek Polyester UK LTD	Alpek Polyester UK	PET	Reino Unido
Octal Holding	Octal	PET lámina y moldeado	Omán
Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V.	Temex	PTA	México
Akra Polyester, S.A. de C.V.	Akra Polyester	PTA, Poliéster	México
Agua Industrial del Poniente, S.A. de C.V.	Agua Industrial del Poniente	Tratamiento de aguas residuales	México
Indelpro, S.A. de C.V.	Indelpro	Polipropileno	México
Polioles, S.A. de C.V.	Polioles	Glicoles, glicoéteres, especialidades químicas	México
Grupo Styropek, S.A. de C.V. (Empresa tenedora de las siguientes empresas)	Styropek	Poliestirenos	México
Styropek México, S.A. de C.V.	Styropek México	Poliestirenos	México
Styropek USA, Inc.	Styropek USA	Poliestirenos	EUA
BVPV Styrenics LLC	BVPV	Poliestirenos	EUA
Styropek Exterior, S.L. (Empresa tenedora de las siguientes empresas)	Styropek Exterior	Poliestirenos	España
Styropek do Brasil, Ltda. Styropek EPS do Brasil, Ltda	Styropek Brasil	Poliestirenos	Brasil
Styropek, S.A.	Styropek Argentina	Poliestirenos	Argentina
Styropek Chile S.p.A.	Styropek Chile	Poliestirenos	Chile
Aislapol, S.A.	Aislapol	Poliestireno moldeado	Chile
Aislapol Austral, S.p.A.	Aislapol PA	Poliestireno moldeado	Chile
NEG Natural. S.A. de C.V.	NEG Natural	Gas Natural	México
NEG Power, S.A. de C.V.	NEG Power	Electricidad, CAE's	México
NEG Generación, S.A. de C.V.	NEG Generación	Proyectos generación de energía, CAE's	México
NEG Energía Do Brasil, Ltda	NEG Brasil	Gas Natural	Brasil

Descripción de los principales activos:

Las oficinas corporativas se ubican en San Pedro Garza Garcia, Nuevo León, México. Al cierre de 2024, Alpek opera 35 plantas en Estados Unidos Canadá, México, Chile, Brasil, Argentina, Omán, Arabia Saudita y Reino Unido, las cuales se enlistan a continuación.

Producto		Sitio (Ubicación)	País	Capacidad Instalada (Ktons/año)	Año de adquisición	Adquirida de	Antigüedad (Años)
PTA 2,890 Ktons		Altamira, Tamaulipas	México	1,000			26
		Columbia, Carolina del Sur	Estados Unidos	640	2011	Eastman	38
		Ipojuca, Pernambuco	Brasil	640	2018	Petrobras	11
		Cosoleacaque, Veracruz	México	610			50
PET 3,523 Ktons	*Resina*	Columbia, Carolina del Sur	Estados Unidos	725	2011	Eastman	38
		Salalah, Dhofar	Omán	576	2022	Octal	17
		Ipojuca, Pernambuco	Brasil	450	2018	Petrobras	9
		Bay St. Louis, Mississippi	Estados Unidos	430	2011	Wellman	25
		Wilton, Redcar	Reino Unido	220	2020	Lotte Chemical Corporation	10
		Zárate, Buenos Aires	Argentina	190	2007	Eastman	26
		Cosoleacaque, Veracruz	México	185	2007	Eastman	28
		Fayetteville, Carolina del Norte	Estados Unidos	170	2001	DuPont	29
		Montreal, Quebec	Canadá	144	2016	IMG Group	13
	Lámina	Salalah, Dhofar	Omán	400	2022	Octal	17
		Cincinnati, Ohio	Estados Unidos	33	2022	Octal	9
rPET 514 Kton	*Hojuela*	Fayetteville, Carolina del Norte	Estados Unidos	64	2004	DuPont/ JV Shaw	14
		Richmond, Indiana	Estados Unidos	66	2019	Perpetual Recycling Solutions	14
		Reading, Pensilvania	Estados Unidos	115	2021	CarbonLITE	3
		Gral. Pacheco, Buenos Aires	Argentina	22	2014	Cabelma PET	13
	Pellet	Darlington, Carolina del Sur (1)	Estados Unidos	26	2020		16
		Richmond, Indiana	Estados Unidos	31	2019	Perpetual Recycling Solutions	2
		Reading, Pensilvania	Estados Unidos	49	2021	CarbonLITE	4
		Gral. Pacheco, Buenos Aires	Argentina	15	2014	Cabelma PET	13
		Salalah, Dhofar	Omán	48	2022	Octal	17
	SPT	Cosoleacaque, Veracruz	México	15			4
		Bay St. Louis, Mississippi	Estados Unidos	15	2011	Wellman	24
		Salalah, Dhofar	Omán	48	2022	Octal	17
PP - 640 Ktons		Altamira, Tamaulipas	México	640			33
EPS - 493 Ktons		Altamira, Tamaulipas	México	240			29
		Monaca, Pensilvania	Estados Unidos	123	2020	Nova Chemicals	84
		Guarantinguetá, São Paulo	Brasil	46	2015	BASF	64
		Painesville, Ohio	Estados Unidos	45	2020	Nova Chemicals	44
		Concon, Valpo	Chile	20	2016	BASF	29
		Gral. Lagos, Santa Fe	Argentina	19	2015	BASF	55
ARCEL® - 36 Ktons		Monaca, Pensilvania	Estados Unidos	36	2020	Nova Chemicals	39
EPS Moldeado - 8 Ktons		Santiago	Chile	5	2015	BASF	48
		Puerto Montt, Lagos	Chile	2	2015	BASF	28
		Punta Arenas, Patagonia	Chile	1	2021		3
Otros - 111 Ktons		Lerma, Estado de México (17)	México	100	2015	BASF	59
		Riad, Riad	Arabia Saudita	11	2022	Octal	10

Fuera de México, las operaciones de Alpek se realizan a través de Alpek Polyester y de Styropek. Alpek Polyester opera 16 sitios, uno en Canadá, uno en Reino Unido, uno en Brasil, uno en Omán, uno en Arabia Saudita, dos en Argentina, dos en México y siete en Estados Unidos. Styropek opera 8 sitios, uno en México, uno en Estados Unidos, uno en Brasil, uno en Argentina y cuatro en Chile. Para más información de la operación favor de consultar la sección “Eventos importantes recientes” y “Descripción de los principales activos”.

Durante el 2024, en el segmento de Poliéster las plantas de PTA han operado en niveles cercanos al 79% y las plantas de PET con una tasa de alrededor 78%.

En el segmento de Plásticos y Químicos, las plantas de EPS han operado aproximadamente en el 69% de utilización durante el 2024, y la planta de polipropileno ha operado aproximadamente a 73% de utilización en el último año.

A la fecha de este reporte, las empresas de Alpek no tenían créditos bancarios garantizados con activos de sus plantas industriales.

Eventos recientes

2025

El 1 de abril de 2025 Alpek celebró su Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas, donde se aprobó la propuesta para la elección del Consejo de Administración, así como la designación de los presidentes para los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias. El Consejo incluye a 5 nuevos miembros, con un total de 14 miembros, destacados a continuación: Enrique Castillo Sánchez-Mejorada, Armando Garza Herrera, David Martínez Guzmán, José Antonio Meade Kuribreña y Guillermo Francisco Vogel Hinojosa. Los presidentes de los Comités de Auditoria y Practicas Societarias son Andrés Enrique Garza Herrera y Alejandro Mariano Werner Wainfeld, respectivamente.

Autorización de la CNBV para el listado de las acciones de Controladora Alpek

El 27 de marzo de 2025 anunció que Alfa, SAB de CV recibió la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para el listado de las acciones de Controladora Alpek SAB de CV en el Registro Nacional de Valores.

La distribución de las acciones de Controladora Alpek representa la finalización del proceso de escisión aprobado por los accionistas de ALFA el 24 de octubre de 2024. Como resultado de esta transacción, los accionistas de ALFA recibieron una acción de Controladora Alpek por cada acción de ALFA que poseían al cierre del mercado el 4 de abril de 2025. El número de acciones de Alpek se mantuvo sin cambios. Controladora Alpek comenzó a cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) el 7 de abril de 2025.

Refinanciamiento crédito de US $150 millones Scotiabank Inverlat

El 27 de febrero de 2025, Alpek refinanció crédito bilateral del banco Nova Scotia que tenía vencimiento al 2026, extendiendo su vencimiento al 2029 con una tasa de SOFR más un margen prestablecido.

2024

Aprobación de la escisión de la participación accionaria de Alfa en Alpek y creación de Controladora Alpek.
El 24 de octubre de 2024, la Asamblea de Accionistas de Alfa SAB aprobó la escisión de la totalidad de su participación accionaria en Alpek. El proceso estuvo sujeto a ciertas condiciones suspensivas entre las cuales se encuentra el registro de Controladora Alpek como emisora listada en la Bolsa, lo cual al 31 de diciembre de 2024 no se completó.

Suspensión operaciones de EPS en Beaver Valley
El 4 de noviembre de 2024, la Compañía anunció sus planes para suspender la producción en sus instalaciones de EPS de Beaver Valley en Monaca, Pensilvania para enero de 2025. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $96.5 (US$4.8 millones) y $1,191 (US$58.7 millones), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

Designación de Álvaro Fernández Garza como Presidente del Consejo de Administración
El 6 de marzo durante la Asamblea Ordinaria Anual de Accionistas se aprobó la resolución para designar a Álvaro Fernández Garza como Presidente del Consejo de Administración, mientras que Armando Garza Sada permanecerá como miembro del Consejo.

2023

Interrupción por tiempo indefinido de la producción de resina de PET de Cooper River
El 1 de marzo de 2023, la Compañía anunció la interrupción por tiempo indefinido de la producción de resina de PET en su planta de Cooper River, ubicada en Charleston, Carolina del Sur. La planta contó con una capacidad instalada de 170,000 toneladas de resina de PET.

La Compañía comenzó el proceso de decomisionamiento y desmantelamiento de activos, así como de limpieza y remediación ambiental, por lo cual, la Compañía registró provisiones por estos conceptos por $379 (US$20.8 millones). Adicionalmente, la Compañía tuvo otros costos directos atribuibles al cierre, principalmente por conceptos de indemnizaciones por despido y cancelación de contratos por $169 (US$9.1 millones).

Derivado de la interrupción en la producción, la Compañía también realizó pruebas de deterioro de los activos fijos asociados a la planta y registró un cargo por deterioro por $950 (US$51.9 millones). Adicionalmente reconoció un deterioro de inventarios por $63 (US$3.4).

Cierre de crédito de US $200 millones vinculado a la sostenibilidad
El 3 de agosto de 2023, Alpek anunció que refinanció el saldo remanente del bono con vigencia en agosto de 2023, con deuda bancaria que incluye un Crédito Vinculado a la Sostenibilidad por US$200 con vencimiento en 2028.

El préstamo incorpora un mecanismo de precios que incentiva el avance en dos de los objetivos ESG de la Compañía:

- Reducción de las emisiones de carbono Alcance 1, 2 y 3.
- Reducción de su índice de incidencia para sus empleados y contratistas.

Cierre de la planta de producción de filamentos
El 18 de agosto de 2023, la Compañía anunció el cierre de su planta de producción de fibras textiles e industriales ubicada en Monterrey. Alpek tomó la decisión de cerrar las operaciones en estas instalaciones y no sustituir su producción debido a que el exceso de producción experimentado a nivel mundial en los últimos años ha representado para la industria de filamentos una reducción significativa en su rentabilidad y no se espera que esta situación cambie en el futuro cercano. La Compañía reconoció deterioro de inventarios y activos fijos por $121 (US$7 millones) y $409 (US$23.7 millones), respectivamente, por el año terminado el 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente tuvo impactos por liquidación de empleados por $193 (US$11.1 millones).

Pausa de construcción de Corpus Christi Polymers

El 27 de septiembre de 2023, Alpek anunció que Corpus Christi Polymers (“CCP”) puso en pausa de manera temporal la construcción de la planta integrada de PTA-PET en Corpus Christi, Texas. Los socios decidieron ponerle pausa debido a que las tasas de inflación elevadas y otros factores ocasionaron que los costos de construcción y laborales superen las expectativas iniciales, asimismo se evaluarán opciones para optimizar los costos y cronograma del proyecto. Este sitio será preservado adecuadamente para poder reanudar la construcción en un futuro.

Con base a los requerimientos de IAS 28 e IAS 36, la Compañía identificó que la pausa en construcción de la planta generaba indicios de deterioro sobre su inversión en el negocio conjunto. Alpek determinó a través del modelo de flujos de efectivo descontados y considerando las decisiones de su Consejo de Administración, el reconocer un deterioro de su inversión en el negocio conjunto por $9,591 (US$557 millones) por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

2022

Corpus Christi Polymers reanuda su construcción

El 18 de julio de 2022 Alpek, S.A.B. anunció que los socios de Corpus Christi Polymers LLC ("CCP") reanudarán la construcción de la planta integrada de PTA-PET en Corpus Christi, Texas. CCP operará como una empresa de suministro independiente en la que cada uno de los tres socios: Alpek Polyester y una subsidiaria de Alpek; Indorama Ventures Corpus Christi Holdings LLC, una subsidiaria de Indorama Ventures; y, APG Polytech USA Holdings, Inc, una subsidiaria de Far Eastern New Century, se abastecerá de sus propias materias primas y cada uno recibirá un tercio del PTA y PET producido en la planta para venderlo y distribuirlo por su cuenta.

Octal

El enero de este año, Alpek Polyester firmó un acuerdo para adquirir el negocio de Octal. Esta adquisición representa un crecimiento estratégico a largo plazo de la Compañía permitiendo mantener el suministro a nuestros clientes de resina de PET, así como entrar al mercado de lámina de PET de alto valor, partiendo de una ubicación geográfica estratégica. Octal es un productor importante de lámina de PET a nivel global a través de una posición logística estratégicamente centrada en Omán. La contraprestación total neta de excedente de efectivo ascendió a $12,876 millones de pesos mexicanos (US$657 millones) y el financiamiento fue mediante una combinación de flujo libre de efectivo generado por los negocios existentes y préstamos bancarios dedicados. Alpek asumió el control de las operaciones de Octal en junio.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

En el curso ordinario de negocios, Alpek ha sido parte de diversas controversias y litigios. Si bien, los resultados de las controversias no se pueden predecir con certidumbre, no se considera que existan demandas, juicios o procedimientos, pendientes o inminentes, contra Alpek o que afecten y que, de resolverse en forma adversa para la compañía, perjudicarían considerablemente, en la opinión de Alpek, ya sea de manera individual o total, el negocio, la situación financiera o los resultados de operación. Se tiene actualmente un juicio en Brasil, donde la administración y los asesores legales de Alpek estiman que el resultado será favorable para la compañía, para mayor detalle ver nota 30c.

Acciones representativas del capital social:

De conformidad a los estatutos sociales vigentes de Alpek, el capital social mínimo fijo es de $6,051,879,826 de pesos representado por 2,118,163,635 de acciones ordinarias, nominativas, Clase I de la Serie A, sin expresión de valor nominal, las cuales otorgan plenos derechos corporativos y económicos a sus tenedores.

A continuación, se presenta como han evolucionado las acciones que se encontraban en la tesorería de Alpek, derivado del programa de recompra de acciones propias.

Acciones en tesorería derivado de recompra de acciones propias	
31 de marzo de 2025	16,853,600
31 de diciembre de 2024	11,452,735
31 de diciembre de 2023	11,455,648
31 de diciembre de 2022	10,917,067

A la fecha, Alpek (i) no mantiene ninguna posición en instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sea sus propias acciones o certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones; (ii) no ha emitido ningún valor relacionado con su capital, distinto a las Acciones; (iii) no mantiene ninguna proporción de su capital pendiente de pago, por haber sido ésta pagadera en especie; y (iv) no ha llevado a cabo emisión alguna de Acciones, que se haya otorgado a los accionistas.

Dividendos:

De acuerdo con la legislación mexicana, solamente los accionistas, actuando mediante asambleas generales, sujetas a un cierto quórum, tienen la autoridad para decretar el pago de un dividendo; y aunque no esté requerido por ley, normalmente dichas declaraciones siguen las recomendaciones del Consejo de Administración. Adicionalmente, de acuerdo con la legislación mexicana, Alpek sólo puede pagar dividendos de las utilidades retenidas, y después de que mínimo el 5% del ingreso neto haya sido asignado a la reserva legal, hasta que la cantidad de dicha reserva sea igual al 20% del capital pagado de la Sociedad. Dado que somos controlados por Alfa, Alfa tiene la facultad de determinar la política y el pago de dividendos. Véase “Factores de Riesgo - El pago y el importe de los dividendos que pagamos a los accionistas están sujetos a la decisión del accionista principal.”

A pesar de no contar con una política de dividendos como tal, la práctica de Alpek ha sido dar un dividendo anual siempre y cuando la condición financiera del negocio lo permita. Esta práctica de dividendos está sujeta a cambios o a su terminación a discreción del Consejo de Administración o de los accionistas. El dividendo está determinado en función de los resultados del año inmediato anterior, además de la situación financiera de la Compañía en el año de que se trate, las expectativas de sus negocios para los siguientes años, entre otros factores.

Alpek ha decretado dividendos en efectivo por las siguientes cantidades:

Fecha de Asamblea/Consejo	Dividendo por acción decretado (USD)	Cantidad por acción (pesos)	Monto Total (M de pesos)
03/03/2022	US$0.082 pagado el 14 de marzo de 2022	1.7199	$3,628
10/10/2022	US$0.093 pagado el 9 de noviembre de 2022	1.8102	$3,814
7/03/2023	US$0.0755 pagado el 16 de marzo de 2023	1.4075	$2,966
9/09/2024	US$0.0625 pagado el 19 de septiembre de 2024	1.2042	$2,537

La cantidad y el pago de dividendos futuros, en su caso, estarán sujetos a la legislación aplicable y dependen de una variedad de factores que pueden ser considerados por el Consejo de Administración o accionistas, incluidos los resultados de operación futuros, condición financiera, requisitos de capital, inversiones en posibles adquisiciones u otras oportunidades de crecimiento, restricciones legales y contractuales en los instrumentos de deuda actuales y futuros y la capacidad de obtener fondos de las subsidiarias. Dichos factores podrán limitar la capacidad de pagar dividendos futuros y podrá considerarse por el Consejo de Administración en recomendar, o por los accionistas en aprobar, el pago de dividendos futuros.

Dado que Alpek es una sociedad controladora, los ingresos, y por lo tanto la capacidad de pagar dividendos, depende de los dividendos y otras distribuciones que reciba de las subsidiarias. El pago de dividendos u otras distribuciones por las subsidiarias dependerán de sus resultados de operación, condiciones financieras, planes de gastos de capital y otros factores que sus respectivos Consejos de Administración consideren pertinentes. Los dividendos solamente podrán ser pagados con cargo a reservas distribuibles. Adicionalmente, la capacidad de declarar o pagar dividendos de las subsidiarias podría verse limitada, en caso de asumir o verse sujetas a ciertas obligaciones de hacer y de no hacer bajo ciertos contratos.

Controles cambiarios y otras limitaciones que afecten a los tenedores de los títulos.

Alpek opera en Argentina, Brasil y Chile que cuentan con controles de cambios, los cuales requieren permisos o cumplimiento de normas para entrada o salida de divisas que limitan operaciones.

[424000-N] Información financiera

Concepto (Millones de pesos)	Periodo Anual Actual M MXN 2024-01-01 - 2024-12-31	Periodo Anual Actual M MXN 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Actual M MXN 2022-01-01 - 2022-12-31
Ingresos	137,409	138,159	212,435
Utilidad (pérdida) bruta	11,688	10,296	31,034
Utilidad (pérdida) de operación	5,170	(6,437)	24,539
Utilidad (pérdida) neta	(212)	(10,033)	15,966
Utilidad (pérdida) por acción básica	(0.36)	(5.18)	6.52
Adquisición de propiedades y equipo	1,973	2,528	2,987
Depreciación y amortización operativa	4,767	4,619	4,639
Total de activos	116,717	102,684	136,819
Total de pasivos de largo plazo	47,862	39,551	40,683
Rotación de cuentas por cobrar	0	0	0
Rotación de cuentas por pagar	0	0	0
Rotación de inventarios	0	0	0
Total de Capital contable	33,505	33,222	52,194
Dividendos en efectivo decretados por acción	1.20	1.41	3.53

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Información Financiera Seleccionada

Los estados financieros consolidados de Alpek y subsidiarias que se acompañan, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen todas las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS”, por sus siglas en inglés) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (“CINIIF”), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (“CINIC”).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo que están medidos a valor razonable, así como los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se revelan.

Ajustes por redondeo de cifras

"Algunas de las cifras incluidas en este Reporte fueron redondeadas para facilitar su presentación. Los porcentajes incluidos en este Reporte no necesariamente están calculados con base en cifras redondeadas, sino que en algunos casos se basan en cifras no redondeadas. Por esta razón, es posible que algunos de los porcentajes incluidos en este Reporte sean distintos de los que se obtendrían al efectuar el cálculo correspondiente con base en las cifras incluidas en los estados financieros. Además, es posible que algunas de las cifras incluidas en este Reporte no equivalgan a la suma aritmética de las partidas correspondientes debido al mismo redondeo".

Comparabilidad de la información financiera

La comparabilidad de la información financiera presentada en la siguiente tabla, así como la de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados, está afectada por algunos eventos ocurridos en los años 2024, 2023 y 2022 como a continuación se indica:

2024:

Al 31 de diciembre de 2024, Alpek cuenta con cinco créditos relevantes que representan aproximadamente el 97% de la deuda de Alpek, sin considerar documentos por pagar y arrendamientos. La compañía ha suscrito varias líneas de crédito comprometidas con instituciones financieras por un monto total de US $590 millones. Al 31 de diciembre de 2024, el monto disponible era de US $587 millones. El monto total incluye varias líneas que varían en montos de US $15 millones a US $150 millones. Estas líneas de crédito están denominadas en dólares estadounidenses y vencen (si se disponen) entre abril de 2025 y diciembre de 2026.

2023:

El 3 de agosto de 2023, Alpek anunció que refinanció el saldo remanente del bono con vigencia en agosto de 2023, con deuda bancaria que incluye un Crédito Vinculado a la Sostenibilidad por US $200 millones con vencimiento en 2028. El préstamo incorpora un mecanismo de precios que incentiva el avance en dos de los objetivos ESG de la Compañía:

- Reducción de las emisiones de carbono Alcance 1, 2 y 3.
- Reducción de su índice de incidencia para sus empleados y contratistas.

2022:

En enero de este año, Alpek Polyester firmó un acuerdo para adquirir el negocio de Octal. Esta adquisición representa un crecimiento estratégico a largo plazo de la Compañía permitiendo mantener el suministro a nuestros clientes de resina de PET, así como entrar al mercado de lámina de PET de alto valor, partiendo de una ubicación geográfica estratégica. Octal es un productor importante de lámina de PET a nivel global a través de una posición logística estratégicamente centrada en Omán. La contraprestación total neta de excedente de efectivo ascendió a $12,876 millones de pesos mexicanos (US$657 millones) y el financiamiento fue mediante una combinación de flujo libre de efectivo generado por los negocios existentes y préstamos bancarios dedicados. Alpek asumió el control de las operaciones de Octal en junio. En julio, Alpek anunció que los tres socios de Corpus Christi Polymers LLC (“CCP”) reanudarían la construcción de la planta en agosto y esperan concluir a principios del 2025. El proyecto tendrá una capacidad total de 1.1 millones de toneladas y 1.3 millones de toneladas por año de PET y PTA, respectivamente, con lo cual Alpek tendría aproximadamente 367,000 toneladas de PET y 433,000 toneladas de PTA. CCP espera tener la planta de última generación más competitiva en las Américas, que empleará la tecnología IntegRex® de Alpek para los procesos de PTA, entre otras. Durante el año, las inversiones realizadas fueron por $733 millones (US$37 millones). En línea con el plan de restructuración para la recuperación de financiamiento a M&G México establecido en el 2020, se recibieron US $26 millones adicionales de deuda garantizada durante el 2022.

Además de lo anterior, existen factores de naturaleza incierta que pueden hacer que el desempeño pasado de Alpek, tal y como se muestra en los estados financieros, no sea indicativo de su desempeño futuro. Dichos factores son descritos con detalle en “Factores de Riesgo”.

ALPEK, S. A. B. de C.V. — Resumen de Información Financiera Consolidada[1]

Las siguientes tablas muestran información financiera resumida de ALPEK y sus subsidiarias, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

Estados de Resultados (Millones de Pesos):	2024	2023	2022
Ingresos	137,409	138,159	212,435
% Domésticas	33%	31%	35%
% Exportaciones	67%	69%	65%
Costo de Ventas	-125,721	-127,863	-181,401
Utilidad Bruta	11,688	10,296	31,034
Gastos de Operación	-6,009	-5,850	-6,943
Otros ingresos, Neto	-509	-10,833	448
Utilidad (pérdida) de operación	5,170	-6,437	24,539
Resultado financiero, neto	-5,920	-2,668	-2,997
Participación en resultados de asociadas y negocios conjuntos reconocidos a través del método de participación	-44	-201	-67
Impuestos a la utilidad	582	-727	-5,509
Utilidad (pérdida) neta consolidada	-212	-10,033	15,966
Utilidad (pérdida) neta atribuible a la Participación Controladora [2]	-765	-10,914	13,744
Utilidad (pérdida) neta atribuible a la Participación No Controladora [3]	553	881	2,222
Utilidad (pérdida) por acción básica y diluida en pesos	-0.36	-5.18	6.52

Estados de Situación Financiera (Millones de Pesos):	2024	2023	2022
Activo Circulante	54,172	49,024	64,425
Propiedades, planta y equipo, neto	46,317	40,952	48,451
Otros Activos	16,228	12,708	23,943
Total de Activo	116,717	102,684	136,819
Deuda a Corto Plazo	1,636	689	7,712
Otros Pasivos a Corto Plazo	33,714	29,222	36,230
Deuda a Largo Plazo	38,934	32,648	31,369
Otros Pasivos a Largo Plazo	8,928	6,903	9,314
Total de Pasivo	83,212	69,462	84,625
Participación Controladora [2]	28,253	28,692	46,903
Participación No Controladora [3]	5,252	4,530	5,291
Total Capital Contable	33,505	33,222	52,194
Total Pasivo y Capital Contable	116,717	102,684	136,819

Otra Información Relevante:	2024	2023	2022
Depreciación y amortización	4,767	4,619	4,639
Deterioro de Activos de Larga Duración	1,791	11,078	246
EBITDA Ajustado [4]	11,728	9,260	29,424
Inversión en activo fijo e intangibles [8]	1,973	2,528	2,987
Dividendos pagados por Alpek SAB	2,537	2,966	7,443
Deuda Neta de Caja [5]	38,190	29,205	36,005
Personal [9]	5,514	5,930	7,259

Razones Financieras:	2024	2023	2022
Razón Circulante	1.53	1.64	1.47
Total Pasivo a Capital Contable	2.48	2.09	1.62
Deuda Neta de Caja a Capital Contable [7]	1.14	0.88	0.69
(Pérdida) utilidad de Operación a Ventas %	3.76	-4.66	11.55
EBITDA Ajustado a Ventas %	8.54	6.70	13.85
Cobertura de Intereses [6]	3.30	3.40	11.51
Deuda Neta de Caja a Flujo de Operación [7]	3.26	3.15	1.22
Deuda a Total Pasivo %	49	48	46
Deuda a Largo Plazo a Deuda Total % [7]	96	98	80

1. Cantidades en millones de pesos nominales. Personal que se presenta en número de personas.
2. Corresponde a la utilidad y al capital contable de la controladora ALPEK, incluyendo la participación en todas sus empresas subsidiarias y asociadas de acuerdo a su porcentaje de tenencia.
3. Corresponde a la participación de los socios de ALPEK en los resultados y el capital contable de diferentes empresas subsidiarias.
4. (Pérdida) utilidad de operación más depreciación, amortización y deterioro de activos no circulantes.
5. Deuda Circulante más Deuda No Circulante (excluyendo costos de emisión de deuda), más interés acumulado por pagar, menos efectivo y equivalentes de efectivo, menos efectivo y equivalentes de efectivo restringido.
6. EBITDA Ajustado / gastos financieros netos.
7. Excluyendo el costo de emisión de deuda.
8. Para mayor información ver las notas 2 (eventos relevantes), nota 10 (propiedades plantas y equipo) y nota 12 (Crédito mercantil y activos intangibles).
9. Disminución en Total de Empleados en 2023 principalmente debido al cierre de la planta de producción de filamentos y de resina de PET de Cooper River

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La información por segmentos se presenta de manera consistente con el informe interno proporcionado al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos.

Un segmento operativo se define como un componente de una entidad de la que la información financiera separada se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas a través de dos segmentos de negocio con base en productos: la cadena de negocios de Poliéster y el negocio de Plásticos y Químicos. Estos segmentos son administrados de forma independiente ya que sus productos varían y los mercados que atienden son diferentes. Sus actividades son realizadas a través de varias subsidiarias.

Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3 de los estados financieros del anexo.

La Compañía ha definido el EBITDA Ajustado como el cálculo de sumar a la utilidad de operación, la depreciación, amortización y el deterioro de activos no circulantes.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en el EBITDA Ajustado, considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondear inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, el EBITDA Ajustado no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como una alternativa a la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, ni de flujo de efectivo como una medida de liquidez.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024:

Estados de Resultados (millones de pesos)	**Poliéster**	**Plásticos y Químicos**	**Otros**	**Total**
Ingresos por segmento	100,013	29,501	7,895	137,409
Ingresos inter-segmento	-76	-	76	-
Ingresos con clientes externos	99,937	29,501	7,971	137,409
Utilidad de operación	3,312	1,636	222	5,170
Depreciación y amortización	3,796	956	15	4,767
Deterioro de activos de larga duración	599	1,192	-	1,791
EBITDA Ajustado	7,707	3,784	237	11,728
Inversiones en activo fijo e Intangibles	1,512	447	14	1,973

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

Estados de Resultados (millones de pesos)	Poliéster	Plásticos y Químicos	Otros	Total
Ingresos por segmento	102,230	27,729	8,200	138,159
Ingresos inter-segmento	-77	-20	97	-
Ingresos con clientes externos	102,153	27,709	8,297	138,159
(Pérdida) utilidad de operación	-9,740	3,220	83	-6,437
Depreciación y amortización	3,725	886	8	4,619
Deterioro de activos de larga duración	11,077	1	-	11,078
EBITDA Ajustado	5,062	4,107	91	9,260
Inversiones en activo fijo e Intangibles	2,149	376	3	2,528

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

Estados de Resultados (millones de pesos)	Poliéster	Plásticos y Químicos	Otros	Total
Ingresos por segmento	140,837	46,878	24,720	212,435
Ingresos inter-segmento	-120	-74	194	-
Ingresos con clientes externos	140,717	46,804	24,914	212,435
Utilidad de operación	13,966	10,464	109	24,539
Depreciación y amortización	3,713	925	1	4,639
Deterioro de activos de larga duración	244	2	-	246
EBITDA Ajustado	17,923	11,391	110	29,424
Inversiones en activo fijo e Intangibles	2,487	497	3	2,987

La conciliación entre el EBITDA ajustado y la utilidad antes de impuestos por los años terminados el 31 de diciembre es como sigue:

Conciliación en (millones de pesos)	2024	2023	2022
EBITDA ajustado	11,728	9,260	29,424
Depreciación y amortización	-4,767	-4,619	-4,639
Deterioro de activos de larga duración	-1,791	-11,078	-246
Utilidad (pérdida) de operación	5,170	-6,437	24,539
Resultado financiero, neto	-5,920	-2,668	-2,997
Participación en pérdida de asociadas y negocios conjuntos	-44	-201	-67
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	-794	-9,306	21,475

A continuación, se muestran los ingresos por país de origen por los años terminados el 31 de diciembre:

Ingresos por País (millones de pesos)	2024	2023	2022
México	52,948	52,443	88,922
Estados Unidos	41,361	44,991	64,383
Argentina	5,502	4,894	8,867
Brasil	15,863	13,681	23,303
Chile	886	941	1,325
Canadá	1,781	2,317	3,627
Reino Unido	3,503	3,393	5,648
Omán	15,111	15,098	16,086
Arabia Saudita	454	401	274
Total	**137,409**	**138,159**	**212,435**

La siguiente tabla muestra los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo por país de origen:

Activos Intangibles por País (millones de pesos)	2024	2023	2022
México	1,157	1,083	1,312
Estados Unidos	1,093	1,028	1,375
Canadá	2	3	4
Brasil	168	194	214
Omán	1,255	1,186	1,520
Total	**3,675**	**3,494**	**4,425**

Propiedades, planta y equipo por País (millones de pesos)	2024	2023	2022
México	20,752	17,831	21,285
Estados Unidos	8,973	7,684	9,769
Canadá	295	497	471
Argentina	674	281	128
Chile	280	237	276
Brasil	4,279	4,699	4,926
Reino Unido	722	624	667
Omán	10,030	8,830	10,598
Arabia Saudita	312	269	331
Total	**46,317**	**40,952**	**48,451**

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2024, Alpek cuenta con cinco créditos relevantes que representan aproximadamente el 100% de la deuda de Alpek, sin considerar documentos por pagar y arrendamientos.

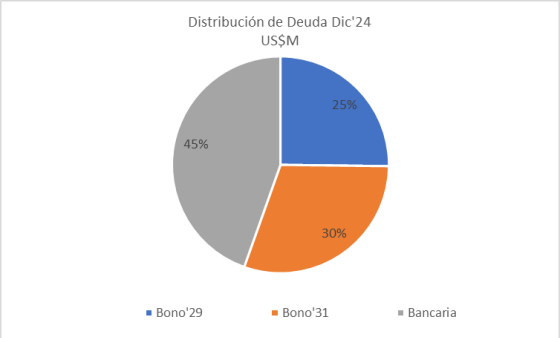

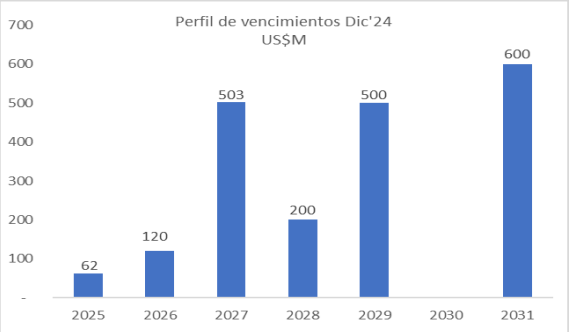

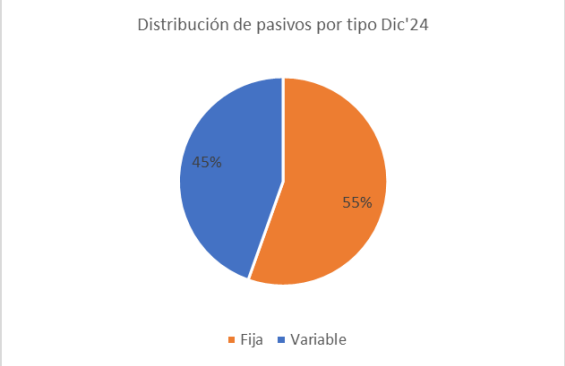

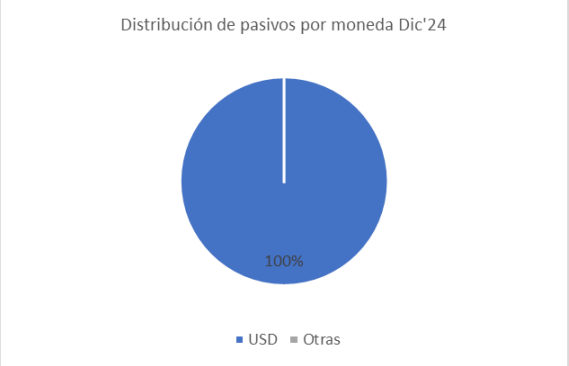

Alpek SAB – Acuerdo de crédito con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Bank of America, N.A y Export Development Canada (EDC)

En julio de 2023, Alpek SAB celebró contrato de crédito vinculado a la Sostenibilidad con los siguientes bancos: HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (US $67 millones), Bank of America, N.A (US $67 millones) y Export Development Canada (US $67 millones) por un monto total de capital de US $200 millones, el cual vence en 2028. Los recursos obtenidos fueron destinados al refinanciamiento del Bono 2023.
El préstamo devenga intereses a una tasa variable de SOFR más un margen preestablecido y se puede pagar anticipadamente en cualquier momento, en su totalidad o en parte, sin penalización alguna. También hay obligaciones tanto de hacer como de no hacer que requieren, entre otras cosas, que Alpek SAB mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento de tales obligaciones, si no se subsanan dentro de un período de tiempo específico, puede resultar en que el préstamo y los montos pendientes devengan inmediatamente y sean pagaderos. Las razones financieras incluyen: (i) índice de apalancamiento, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) deuda neta consolidada a (b) EBITDA consolidado (como se define en el mismo) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en o antes de dicha fecha, en ningún momento sea mayor de 4.0 a 1.0; y (ii) índice de cobertura de intereses, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) EBITDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en dicha fecha o antes de (b) cargos por intereses netos consolidados para dicho período, no deberá ser menor de 2.5 a 1.0, a partir del último día de cada trimestre fiscal. Los contratos de Crédito también contienen otras causas de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos.

Las obligaciones de Alpek bajo los contratos de crédito se encuentran garantizados por las siguientes subsidiarias: (i) Alpek Polyester, S.A. de C.V., (ii) Alpek Polyester USA, LLC, (iii) Alpek Polyester México, S.A. de C.V., (iv) Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., (v) Akra Polyester, S.A. de C.V., (vi) Alpek Polyester Mississippi, Inc. y (vii) Styropek México, S.A. de C.V.

Alpek SAB – Acuerdo de crédito con banco de Nova Scotia

En julio de 2023, Alpek SAB celebró contrato de crédito con el banco de Nova Scotia por un monto total de capital de US $150 millones, el cual vence en 2026. Los recursos obtenidos fueron destinados al refinanciamiento del Bono 2023. Este crédito fue refinanciado con Scotiabank Inverlat en febrero de 2025 por un monto total de US $150 millones, con un nuevo vencimiento en 2029.
El préstamo devenga intereses a una tasa variable de SOFR más un margen preestablecido y se puede pagar anticipadamente en cualquier momento, en su totalidad o en parte, sin penalización alguna. También hay obligaciones tanto de hacer como de no hacer que requieren, entre otras cosas, que Alpek SAB mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento de tales obligaciones, si no se subsanan dentro de un período de tiempo específico, puede resultar en que el préstamo y los montos pendientes devengan inmediatamente y sean pagaderos. Las razones financieras incluyen: (i) índice de apalancamiento, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) deuda neta consolidada a (b) EBITDA consolidado (como se define en el mismo) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en o antes de dicha fecha, en ningún momento sea mayor de 4.0 a 1.0; y (ii) índice de cobertura de intereses, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) EBITDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en dicha fecha o antes de (b) cargos por intereses netos consolidados para dicho período, no deberá ser menor de 2.5 a 1.0, a partir del último día de cada trimestre fiscal. Los contratos de Crédito también contienen otras causas de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos.

Las obligaciones de Alpek bajo los contratos de crédito se encuentran garantizados por las siguientes subsidiarias: (i) Alpek Polyester, S.A. de C.V., (ii) Alpek Polyester USA, LLC, (iii) Alpek Polyester México, S.A. de C.V., (iv) Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., (v) Akra Polyester, S.A. de C.V., (vi) Alpek Polyester Mississippi, Inc. y (vii) Styropek México, S.A. de C.V.

Alpek SAB – Acuerdo de crédito con Export Development Canada (EDC), banco de Nova Scotia, JPMorgan y Citibank

En abril y mayo de 2022, Alpek SAB celebró contratos de crédito con los siguientes bancos: Export Development Canada (US $200 millones), banco de Nova Scotia (US $100 millones), JP Morgan (US $100 millones) y Citibank (US $100 millones) por un monto total de capital de US $500 millones, el cual vence en 2027. Los recursos obtenidos fueron destinados a la adquisición de la planta de Octal.
El préstamo devenga intereses a una tasa variable de SOFR más un margen preestablecido y se puede pagar anticipadamente en cualquier momento, en su totalidad o en parte, sin penalización alguna. También hay obligaciones tanto de hacer como de no hacer que requieren, entre otras cosas, que Alpek SAB mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento de tales obligaciones, si no se subsanan dentro de un período de tiempo específico, puede resultar en que el préstamo y los montos pendientes devengan inmediatamente y sean pagaderos. Las razones financieras incluyen: (i) índice de apalancamiento, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) deuda neta consolidada a (b) EBITDA consolidado (como se define en el mismo) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en o antes de dicha fecha, en ningún momento sea mayor de 4.0 a 1.0; y (ii) índice de cobertura de intereses, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) EBITDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en dicha fecha o antes de (b) cargos por intereses netos consolidados para dicho período, no deberá ser menor de 2.5 a 1.0, a partir del último día de cada trimestre fiscal. Los contratos de Crédito también contienen otras causas de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos.

Las obligaciones de Alpek bajo los contratos de crédito se encuentran garantizados por las siguientes subsidiarias: (i) Alpek Polyester, S.A. de C.V., (ii) Alpek Polyester USA, LLC, (iii) Alpek Polyester México, S.A. de C.V., (iv) Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., (v) Akra Polyester, S.A. de C.V., (vi) Alpek Polyester Mississippi, Inc. y (vii) Styropek México, S.A. de C.V.

Bono Alpek 2031

El 18 de febrero de 2021, Alpek emitió un Bono Senior bajo las reglas 144A y Reg. S en los mercados internacionales de capital por un monto principal de US $600 millones, el Bono Senior genera intereses a una tasa de 3.250% anual, en pagos semestrales, el 25 de febrero y el 25 de agosto de cada año. El Bono Senior tiene como vencimiento el 25 de febrero de 2031.

Alpek a su opción, puede amortizar los Bonos Senior en cualquier momento, todo o en parte, antes del 25 de noviembre de 2030, a un precio que resulte del mayor entre (1) un precio de amortización igual al 100% del monto principal de los Bonos Senior más los intereses devengados y (2) la suma del valor presente de cada pago futuro, tanto de principal como de intereses, descontados de forma semestral a la fecha de redención a una tasa de *UST* más 30 puntos base. A partir del 25 de noviembre de 2030, Alpek podrá redimir las Notas en su totalidad o en parte, al 100% de su valor nominal, más los intereses devengados y no pagados, en su caso, a la fecha de redención y cualquier monto adicional al respecto, si corresponde. Además, en el caso de ciertos cambios en el tratamiento de la retención fiscal mexicana con relación a los pagos de intereses de los bonos, Alpek podrá redimir las Notas en su totalidad, pero no en parte, al 100% de su valor nominal, más los intereses devengados y no pagados, en su caso, a la fecha de redención. No existe un fondo de amortización para las Notas.

Las obligaciones de Alpek bajo los contratos de crédito se encuentran garantizados por las siguientes subsidiarias: (i) Alpek Polyester, S.A. de C.V., (ii) Alpek Polyester USA, LLC, (iii) Alpek Polyester México, S.A. de C.V., (iv) Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., (v) Akra Polyester, S.A. de C.V., (vi) Alpek Polyester Mississippi, Inc. y (vii) Styropek México, S.A. de C.V.

Bono Alpek 2029

El 11 de septiembre de 2019, Alpek emitió un Bono Senior bajo las reglas 144A y Reg. S en los mercados internacionales de capital por un monto principal de US $500 millones, el Bono Senior genera intereses a una tasa de 4.25% anual, en pagos semestrales, el 18 de septiembre y el 18 de marzo de cada año. El Bono Senior tiene como vencimiento el 18 de septiembre de 2029.

Alpek a su opción, puede amortizar los Bonos Senior en cualquier momento, todo o en parte, en cualquier momento antes del 18 de junio de 2029, a un precio que resulte del mayor entre (1) un precio de amortización igual al 100% del monto principal de los Bonos Senior más los intereses devengados y (2) la suma del valor presente de cada pago futuro, tanto de principal como de intereses, descontados de forma semestral a la fecha de redención a una tasa de *UST* más 40 puntos base. A partir del 18 de junio de 2029, Alpek podrá redimir las Notas en su totalidad o en parte, al 100% de su valor nominal, más los intereses devengados y no pagados, en su caso, a la fecha de redención y cualquier monto adicional al respecto, si corresponde. Además, en el caso de ciertos cambios en el tratamiento de la retención fiscal mexicana con relación a los pagos de intereses de los bonos, Alpek podrá redimir las Notas en su totalidad, pero no en parte, al 100% de su valor nominal, más los intereses devengados y no pagados, en su caso, a la fecha de redención y cualquier monto adicional al respecto, si corresponde. No existe un fondo de amortización para las Notas.

Las obligaciones de Alpek bajo los contratos de crédito se encuentran garantizados por las siguientes subsidiarias: (i) Alpek Polyester, S.A. de C.V., (ii) Alpek Polyester USA, LLC, (iii) Alpek Polyester México, S.A. de C.V., (iv) Tereftalatos Mexicanos, S.A. de C.V., (v) Akra Polyester, S.A. de C.V., (vi) Alpek Polyester Mississippi, Inc. y (vii) Styropek México, S.A. de C.V.

Los Bonos Senior contienen entre otras, las obligaciones de hacer y no hacer lo siguiente:

1. Realizar las obligaciones de pago de las Notas.
2. Conservar la existencia legal.
3. Cumplir con las obligaciones fiscales, y cualquier requerimiento correspondiente necesario.
4. No buscar el beneficio de ninguna ley que prohíba o condone el pago del capital o de los intereses de las Notas.
5. Abstenerse y hacer que las subsidiarias de Alpek se abstengan de constituir gravámenes, salvo los permitidos.
6. Abstenerse y hacer que las subsidiarias de Alpek se abstengan de entrar en alguna transacción del tipo “Sale and Lease back”, salvo en las circunstancias permitidas.
7. Hacer una oferta para comprar las Notas en caso de un Cambio de Control y Evento Detonante.
8. Entregar a la Fiduciaria, y a los tenedores de las Notas en caso de requerirlo, en inglés y en formato electrónico:
    a. los estados financieros dictaminados por despacho reconocido a los 135 días posteriores del cierre del ejercicio fiscal;
    b. los estados financieros trimestrales a más tardar a los 60 días posteriores al cierre del trimestre;
    c. resúmenes de los reportes y notificaciones entregadas a la CNBV y a la “Euro MTF Market”;
9. Mantener una página de internet u otro sistema de distribución electrónica que contenga la información respectiva al Bono.

10. Entregar junto con los estados financieros dictaminados y trimestrales, un certificado que establezca la existencia o no de un Incumplimiento o Evento de Incumplimiento.
11. Realizar el pago de montos adicionales en aras de que los pagos de las Notas sean realizados libres de cualquier deducción o retención, siendo el monto total correspondiente efectivamente pagado, salvo las excepciones permitidas.
12. No consolidar, fusionar o vender todos los activos o substancialmente todos sus activos, excepto en los casos permitidos.

Además, los Bonos Senior contienen, entre otras, las siguientes causas de vencimiento anticipado, cada una sujeta a su respectivo periodo de cura y materialidad:

1. Pago inoportuno de intereses y principal.
2. Incumplimiento de las limitaciones de constitución de gravámenes, consolidación, fusión o venta de activos.
3. Incumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer.
4. Incumplimiento derivado de otros instrumentos de deuda, cuyo incumplimiento sea en el pago de intereses y principal después de vencido su periodo de gracia, o si el incumplimiento resulta en la obligación de pago antes de su fecha de vencimiento cuando el monto principal de dicho instrumento de deuda, junto con el monto principal de cualquier otro instrumento de deuda en el que hubiere incumplimiento de pago o se hubiere dado el caso de la obligación de su pago anticipado sea equivalente a US $50,000,000.00 o más.
5. Imposibilidad de ejecución de garantías por procedimiento judicial o la negativa de uno de los garantes a cumplir sus obligaciones de pago relativo a las “Notas”.
6. Bancarrota.

Deuda Bancaria Bilateral

Polioles – Acuerdo de crédito con Scotiabank

El 29 de junio de 2023, Polioles celebró un contrato de crédito (el “Contrato de Crédito con Scotiabank”) con el banco de Nova Scotia, por un monto total de capital de US $15 millones, en dos *tranches*. En junio se dispuso el primer *tranche* por US $ 5 millones. El periodo de disposición para el segundo *tranche* es de 12 meses a partir de la fecha efectiva del contrato, a realizarse hasta en 4 disposiciones. Este crédito vence en junio de 2027, con cuatro amortizaciones iguales en septiembre de 2026, diciembre de 2026, marzo de 2027 y junio de 2027. El préstamo devenga intereses a una tasa variable de SOFR más un margen preestablecido y se puede pagar anticipadamente en cualquier momento, en su totalidad o en parte, sin penalización alguna. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo insoluto en el Contrato de Crédito con Scotiabank era de US $4 millones.

También hay obligaciones tanto de hacer como de no hacer que requieren, entre otras cosas, que Polioles mantenga ciertas razones financieras. El incumplimiento de tales obligaciones, si no se subsanan dentro de un período de tiempo específico, puede resultar en que el préstamo y los montos pendientes devengan inmediatamente y sean pagaderos. Las razones financieras incluyen: (i) índice de apalancamiento, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) deuda neta consolidada a (b) EBITDA consolidado (como se define en el mismo) para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en o antes de dicha fecha, en ningún momento sea mayor de 3.5 a 1.0; y (ii) índice de cobertura de intereses, requiere que el índice en cualquier fecha de (a) EBITDA consolidado para los cuatro trimestres fiscales consecutivos terminados más recientemente en dicha fecha o antes de (b) cargos por intereses netos consolidados para dicho período, no deberá ser menor de 3.0 a 1.0, a partir del último día de cada trimestre fiscal. El Contrato de Crédito con Scotiabank también contiene otras causas de vencimiento anticipado habituales para este tipo de contratos.

Líneas Comprometidas

La compañía ha suscrito varias líneas de crédito comprometidas con instituciones financieras por un monto total de US $590 millones. Al 31 de diciembre de 2024, el monto disponible era de US $587 millones. El monto total incluye varias líneas que varían en montos de US $15 millones a US $150 millones. Estas líneas de crédito están denominadas en dólares estadounidenses y vencen (si se disponen) entre abril de 2025 y diciembre de 2026.

A la fecha de este reporte, Alpek y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago del capital y los intereses de sus respectivos créditos.

Alpek, está en cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito de las subsidiarias; dichas obligaciones, entre otras condiciones y sujetas a ciertas excepciones, requieren o limitan la capacidad de las subsidiarias para:

- Entregar cierta información financiera;

- Mantener libros y registros de contabilidad;
- Mantener en condiciones adecuadas los activos;
- Cumplir con leyes, reglas y disposiciones aplicables;
- Incurrir en endeudamientos adicionales;
- Pagar dividendos;
- Otorgar gravámenes sobre activos;
- Celebrar operaciones con afiliadas;
- Efectuar una consolidación, fusión o venta de activos;
- Celebrar operaciones de venta con pacto de arrendamiento (sale and lease-back); y
- Mantener ciertas razones financieras como deuda neta con respecto a EBITDA y cobertura de interés neta.

Para mayor detalle de razones financieras anexos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El presente Análisis de la Administración debe considerarse en conjunto con los Estados Financieros Consolidados Dictaminados (Anexos), y la Información Complementaria. A menos que se indique de otra manera, las cifras están expresadas en millones de pesos nominales. Las variaciones porcentuales se presentan en términos nominales. Adicionalmente, algunas cifras se expresan en millones de dólares (US $).

La información financiera contenida en este Análisis de la Administración se ha ampliado en algunos capítulos, para incluir tres años y adecuarla así a las Disposiciones de Carácter General, aplicables a las Emisoras y otros Participantes del Mercado de Valores, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el 19 de septiembre de 2008 y sus actualizaciones.

2024

Entorno Económico

La economía estadounidense se enfrentó a importantes retos, pero logró mantener el crecimiento. A pesar de los desafíos, la economía estadounidense registró un ligero aumento del crecimiento del PIB, impulsado por los avances tecnológicos y la fortaleza del mercado laboral. La inflación al consumo se moderó hasta el 2.9%(a), frente al 3.4%(a) de 2023.

En 2024, la economía mexicana experimentó un crecimiento moderado, impulsado por la solidez del consumo privado y la inversión pública. La aplicación de nuevas políticas de *nearshoring* atrajo inversión extranjera directa, impulsando aún más el crecimiento económico. El peso mexicano se debilitó frente al dólar, cerrando el año a 20.27(c) pesos por dólar, impulsado por los recortes de los tipos de interés por parte del Banco de México. El PIB creció un 1.3%(b), mientras que la inflación al consumo disminuyó hasta el 42%(c), frente al 4.7%(c) de 2023. La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) promedio fue de 10.9%(e), reflejando un entorno de política monetaria estable.

América del Sur experimentó una mezcla de retos y oportunidades económicas. Países como Brasil y Chile registraron un sólido crecimiento económico. Por el contrario, naciones como Argentina siguieron luchando contra la alta inflación y la devaluación de la moneda. En general, América del Sur demostró capacidad de recuperación económica, y los países se adaptaron a las cambiantes condiciones del mercado mundial.

El comportamiento del PIB y otras variables en México y Estados Unidos, fundamental para entender el contexto de los resultados de Alpek, se describe a continuación:

• En Estados Unidos, el Producto Interior Bruto (PIB) aumentó un 2.8%(a) en 2024, ligeramente por debajo del 2,9%(a) registrado en 2023. La inflación al consumo fue del 2.9%(a) en 2024, frente al 3.4%(a) en 2023.

• El Producto Interior Bruto (PIB) de México aumentó un 1.2%(b) en 2024, por debajo del 3.2%(b) registrado en 2023. La inflación al consumo fue del 4.2%(c) en 2024, frente al 4.7%(c) de 2023. El peso mexicano experimentó una depreciación anual del 22.9%(d) en 2024.

• En México, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) media fue del 11.1%(e) en términos nominales, frente al 11.4%(e) en 2023. En términos reales, se produjo un aumento del agregado anual del 6.6%(e) en 2024, frente al 6.2%(e) en 2023. En cuanto a los tipos de interés, la media anual del tipo nominal SOFR en dólares estadounidenses a 3 meses fue del 5.1%(e) en 2024, frente al 5.2%(e) en 2023.

Fuentes:
(a) Bureau of Economic Analysis (BEA)

(b) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). De fecha 31 de enero 2024.
(c) Banco de México (Banxico).
(d) Banxico. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la república mexicana.
(e) Cálculos propios con datos de INEGI, bilateral con Estados Unidos, considerando los precios al consumidor.
(f) FED, tasa de referencia al cierre del periodo.

2023

Entorno Económico

En Estados Unidos, la economía logró seguir creciendo mientras el gasto de los consumidores se mantuvo sólido a lo largo de todo el año en medio de diversos desafíos, incluyendo un aumento de las tasas de interés para combatir la inflación, tasas hipotecarias más altas, que causaron menores ventas de viviendas, volatilidad de la política presupuestaria federal y tensiones geopolíticas crecientes.

La economía mexicana se benefició de múltiples factores que llevaron al crecimiento económico de México en 2023. La economía experimentó un crecimiento en el consumo privado, que fue resiliente incluso durante un periodo de inflación alta debido al aumento de los salarios reales, lo cual fomentó el consumo, y un mercado laboral fuerte durante todo el año. Asimismo, el *nearshoring* y las inversiones públicas cooperaron a que la economía superara las expectativas.

A lo largo del año, el peso mexicano se fortaleció, cerrando el año en 16.89(d) pesos por dólar. El peso mexicano fue la segunda moneda más apreciada, después del peso colombiano. Esta apreciación se debió a factores como los flujos de dólares provenientes de las exportaciones, las remesas y la inversión extranjera directa, además del amplio diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos.

Las condiciones económicas de Argentina se vieron afectadas, ya que a finales del año presentó un aumento de inflación récord en más de 30 años, alcanzando el 211.4%. Esta situación se debe principalmente a la escasez de reservas, las elecciones y el cambio de gobierno. Adicionalmente, el peso argentino durante el último mes del año experimentó una devaluación del tipo de cambio superior al 50%, llegando a ~800 pesos argentinos por dólar. Esta es una de las medidas de un plan de austeridad con el objetivo de reducir el déficit público y la inflación.

El comportamiento del PIB y otras variables en México y Estados Unidos, fundamental para entender el contexto de los resultados de Alpek, se describe a continuación:

• En Estados Unidos, el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 2.5%(a) en 2023, superior al 1.9%(a) registrado en 2022. La inflación al consumidor fue de 3.4%(a) en 2023, inferior al 6.5%(a) registrado en 2022.

• El Producto Interno Bruto (PIB) de México aumentó 3.1%(b) en 2023, en comparación con 3.1(b) en 2022. La inflación al consumidor fue de 4.7%(c) en 2023, inferior al 7.8(c) registrado en 2022. El peso experimentó una apreciación anual de 12.7(d) en 2023.

• En México, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) promedio fue 11.4%(e) en términos nominales, comparada a 7.9%(e) en 2022. En términos reales, hubo un aumento en el agregado anual de 6.2%(e) en 2023 y 0.3%(e) en 2022. En cuanto a las tasas de interés, la tasa SOFR nominal promedio anual a tres meses en dólares estadounidenses fue de 5.2%(c) en 2023, en comparación con 2.2%(e) en 2022.

Fuentes:
(a) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). De fecha 31 de enero 2023.
(b) Banco de México (Banxico).
(c) Banxico. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la república mexicana.
(d) Cálculos propios con datos de INEGI, bilateral con Estados Unidos, considerando los precios al consumidor.
(e) FED, tasa de referencia al cierre del periodo.

2022

Entorno Económico

Las perspectivas económicas en México y el resto del mundo han experimentado presiones por factores como mayor inflación, elevación de tasas de interés y tensiones geopolíticas en Europa y otras partes del mundo. Tanto en México, como en las principales economías del mundo, los niveles de inflación se han elevado considerablemente. En México, la inflación a diciembre 2022 terminó en 7.8%, la cifra más alta al cierre de año desde el 2000. Para mitigar los efectos de la inflación, los bancos centrales han adoptado una política monetaria restrictiva aumentando las tasas de interés. La tasa de interés interbancaria de equilibrio en México ("TIIE") ha alcanzado máximos históricos, cerrando el 2022 en 10.5%.

El comportamiento de algunas de las principales variables en México y EE. UU., que son clave para entender mejor los resultados de Alpek, son las siguientes:

El Producto Interno Bruto (PIB) de México incrementó 3.1%(a) en 2022, presentando un crecimiento por segundo año consecutivo, impulsado principalmente por las actividades industriales, el incremento de las exportaciones y la inversión extranjera directa. La tasa de inflación en México tuvo un incremento sostenido comparado con el 2021, alcanzando 7.8%(a), la cifra más alta desde el año 2000. La tasa de interés en México, la TIIE, promedió 6.3%(b) en el año, comparada con 4.6%(b) en 2021. La política monetaria conducida por Banxico ajustó las tasas al alza como medida ante los efectos inflacionarios. Dicha acción ha sido aplicada también en otros mercados internacionales en los que Alpek tiene presencia. El Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos incrementó 1.9% en 2022, comparado con 5.9% el año anterior. La política monetaria restrictiva que adoptó la FED durante 2022 refleja la disminución en el crecimiento del PIB derivado de un menor consumo. La tasa de inflación en Estados Unidos fue de 6.5%(d) en 2022, comparado con 7.0%(d) en 2021. Aunque disminuyó en comparación al año anterior, se mantiene alejada del objetivo de 2% de la FED. La tasa de interés de referencia en Estados Unidos fue de 4.3%(e) en 2022, más alta que la cifra reportada de 0.1%(e) en 2021. Por último, el tipo de cambio promedio MXN/USD del 2022 se mantuvo estable en 20.13(c), nivel menor al 20.28 registrado el año pasado.

Fuentes:
(a) Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). De fecha 31 de enero 2023.
(b) Banco de México (Banxico).
(c) Banxico. Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la república mexicana.
(d) Cálculos propios con datos de INEGI, bilateral con Estados Unidos, considerando los precios al consumidor.
(e) FED, tasa de referencia al cierre del periodo.

Volumen (miles de toneladas)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Poliéster	3,911	3,785	4,099	3	-8
Plásticos y Químicos	834	849	966	-2	-12
Volumen Total	**4,745**	**4,635**	**5,065**	2	-8

Ingresos de los principales segmentos:

Ingresos	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Poliéster					
Millones de pesos	99,937	102,154	140,717	-2	-27
Millones de dólares	5,483	5,739	6,991	-4	-18
Plásticos y Químicos					
Millones de pesos	29,501	27,709	46,804	6	-41
Millones de dólares	1,614	1,556	2,321	4	-33
Otros					
Millones de pesos	7,972	8,296	24,914	-4	-67
Millones de dólares	433	464	1,243	-7	-63
Ingresos Totales					
Millones de pesos	**137,409**	**138,159**	**212,435**	-1	-35
Millones de dólares	**7,530**	**7,759**	**10,555**	-3	-26

Precios Promedio	2024	2023	2022	VAR. % 2024 vs 2023	VAR. % 2023 vs 2022
Poliéster					
Millones de pesos	26	27	34	-5	-21
Millones de dólares	1	2	2	-8	-11
Plásticos y Químicos					
Millones de pesos	35	33	48	8	-33
Millones de dólares	2	2	2	6	-24
Total					
Millones de pesos	**29**	**30**	**42**	-3	-29
Millones de dólares	**2**	**2**	**2**	-5	-20

Ingresos

2024

Los ingresos totales de Alpek en 2024 alcanzaron $137,409 millones (US $7,530 millones), 1% por debajo de los $138,159 millones (US $7,759 millones) en 2023. Esta reducción se debió principalmente a una disminución en los precios promedio de 3% y 5% en pesos y dólares, respectivamente, derivada de menores precios de materia prima de paraxileno parcialmente compensados por un volumen incremental.

2023

Los ingresos totales de Alpek en 2023 alcanzaron $138,159 millones (U.S. $7,759 millones), 35% por debajo de los $212,435 millones (U.S. $10,555 millones) en 2022. Esta reducción se debió a una disminución en los precios promedio de 29% y 20% en pesos y dólares, respectivamente, debido a menores precios de materias primas junto con un volumen consolidado moderado.

2022

Los ingresos alcanzaron $212,435 millones (US $10,555 millones), en 2022, 36% por encima de los $156,224 millones (US $7,697 millones) en 2021. Este incremento se debió a un aumento en los precios promedio de 29% y 30% en pesos y dólares, respectivamente, impulsados principalmente por precios más altos de las materias primas, un volumen consolidado más fuerte y por la adquisición del negocio de Octal.

Resultados de la operación:

Ingresos por Segmento de Negocio

2024 vs 2023

Los ingresos netos de Poliéster en 2024 fueron de $99,937millones (U.S. $5,483 millones), 2% menos respecto a los $102,154 millones (U.S. $5,739 millones) en 2023. El segmento registró una reducción de 5% y 8% en precios promedio de venta en pesos y dólares, respectivamente. El volumen incrementó 3% al compararlo con 2023 principalmente debido a niveles estables de demanda.

Plásticos y Químicos registró ingresos por $29,501 millones (U.S. $1,614 millones) en 2024, comparado con los $27,709 millones (U.S. $1,556 millones) en 2023. Los precios promedio de venta en pesos y en dólares aumentaron 8% y 6%, respectivamente, mientras que el volumen disminuyó 2% año contra año, debido a la capacidad adicional de PP en la región y a que la construcción se mantuvo bajo presión debido a las altas tasas de interés, lo que resultó en un aumento de 6% en los ingresos.

2023 vs 2022

Los ingresos netos de Poliéster en 2023 fueron de $102,154 millones (U.S. $5,739 millones), 27% menos respecto a los $140,717 millones (U.S. $6,991 millones) en 2022. El segmento registró una reducción de 21% y 11% en precios promedio de venta en pesos y dólares, respectivamente. El volumen disminuyó 8% al compararlo con 2022 principalmente debido a un menor gasto de los consumidores que afectó la demanda.

Plásticos y Químicos registró ingresos por $27,709 millones (U.S. $1,556 millones) en 2023, comparado con los $46,804 millones (U.S. $2,321 millones) en 2022. Los precios promedio de venta en pesos y en dólares disminuyeron 33% y 24%, respectivamente, mientras que el volumen disminuyó 12% año contra año, derivado de capacidad adicional de PP en la región y una demanda moderada, resultando en una disminución general de 35% en los ingresos.

2022 vs 2021

Los ingresos netos de Poliéster en 2022 fueron de $140,717 millones (US $6,991 millones), 44% más respecto a los $98,000 millones (US $4,828 millones) en 2021. El segmento registró un aumento de 33% y 34% en precios promedio en pesos y dólares, respectivamente. El volumen aumentó 8% al compararlo con 2021 debido principalmente a la incorporación de las instalaciones de lámina y resina de PET en el Medio Oriente, junto con una fuerte demanda.

Plásticos y Químicos registró ingresos por $46,804 millones (US $2,321 millones) en 2022, comparado con los $47,470 millones (US $2,342 millones) en 2021. Los precios promedio de venta en pesos y en dólares aumentaron 2% y 3%, respectivamente, mientras que el volumen disminuyó 4% año contra año, resultando en una disminución general de 1% en los ingresos.

Utilidad de Operación y Flujo de Operación (EBITDA ajustado)

2024 vs 2023

En 2024, la utilidad de operación se ubicó en $5,170 millones (U.S. $295 millones), 180% por encima de la pérdida operativa $6,437 millones (U.S. $386 millones) en 2023. El EBITDA consolidado al 31 de diciembre de 2024 fue de $11,728 millones (U.S. $646 millones), un incremento de 27% contra los $9,260 millones (U.S. $514 millones) de 2023. El EBITDA consolidado incluye un cargo neto negativo por partidas extraordinarias de $1,128 millones (U.S. $53 millones), resultando en un EBITDA Comparable de $12,855 millones (U.S. $699 millones), 2% más bajo que en 2023.

2023 vs 2022

En 2023, la utilidad (pérdida) de operación se ubicó en -$6,437 millones (U.S. -$386 millones), 126% por debajo de los $24,539 millones (U.S. $1,212 millones) en 2022. El EBITDA consolidado al 31 de diciembre de 2023 fue de $9,260 millones (U.S. $514 millones), una diminución de 69% contra los $29,424 millones (U.S. $1,455 millones) de 2022. El EBITDA consolidado incluye un cargo neto negativo

por partidas extraordinarias de $3,831 millones (U.S. $221 millones), resultando en un EBITDA Comparable de $13,092 millones (U.S. $734 millones), 53% más bajo que en 2022.

En 2023, el EBITDA del segmento de Poliéster disminuyó 72% a $5,062 millones (U.S. $281 millones), incluyendo un cargo neto negativo por partidas extraordinarias de $3,781 millones (U.S. $216 millones). Ajustado por estos efectos, el EBITDA Comparable para el segmento de Poliéster fue de $8,842 millones (U.S. $497 millones), una reducción del 47% año contra año, debido a una debilidad en la demanda impulsada por la normalización de los costos de fletes marítimos, un desequilibrio entre la oferta y la demanda.

El EBITDA del segmento de Plásticos y Químicos disminuyó 64% a $4,108 millones (U.S. $228 millones), comparado con los $11,391 millones (U.S. $564 millones) en 2022, incluyendo un cargo neto negativo por partidas extraordinarias de $51 millones (U.S. $5 millones). Ajustado por estos efectos, el EBITDA Comparable de Plásticos y Químicos fue de $4,159 millones (U.S. $232 millones), una reducción de 64% año contra año, debido a una mayor influencia de las importaciones asiáticas en las Américas, principalmente para los negocios de EPS y capacidad adicional de PP en la región.

2022 vs 2021

En 2022, la utilidad de operación se ubicó en $24,539 millones (US $1,212 millones), 40% por encima de los $17,494 millones (US $864 millones) en 2021. El EBITDA consolidado al 31 de diciembre 2022 fue de $29,424 millones (US $1,455 millones), un incremento de 27% contra los $23,234 millones (US $1,145 millones) de 2021. El EBITDA consolidado incluye un cargo neto positivo por partidas extraordinarias de $1,308 millones (US $60 millones), resultando en un EBITDA Comparable de $28,116 millones (US $1,396 millones), 44% más alto que en 2021, logrando un nuevo récord con la cifra más alta en la historia de Alpek.

En 2022, el EBITDA del segmento de Poliéster aumentó 43% a $17,923 millones (US $886 millones), incluyendo un cargo neto positivo por partidas extraordinarias de $1,346 millones (US $63 millones). Ajustado por estos efectos, el EBITDA Comparable para el segmento de Poliéster fue de $16,577 millones (US $823 millones), un incremento del 78% año contra año, resultado de beneficios de importación en los costos de flete, así como un mayor volumen por el negocio de PET recién adquirido.

El EBITDA del segmento de Plásticos y Químicos aumentó 12% a $11,391 millones (US $564 millones), comparado con los $10,173 millones (US $503 millones) en 2021, incluyendo un cargo neto negativo por partidas extraordinarias de $38 millones (US $3 millones). Ajustado por estos efectos, el EBITDA Comparable de Plásticos y Químicos fue de $11,429 millones (US $567 millones), un aumento de 17% año contra año, debido a altos márgenes de referencia y demanda de PP, así como a márgenes más altos de EPS y costos de flete durante la mayoría del año.

Flujo de Operación (EBITDA) (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Poliéster	7,707	5,062	17,923	52	-72
Plásticos y Químicos	3,784	4,108	11,391	-8	-64
Otros y Eliminaciones	236	90	110	164	-19
Total	**11,728**	**9,260**	**29,424**	27	-69

Flujo de Operación (EBITDA) (millones de dólares)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Poliéster	426	281	886	52	-68
Plásticos y Químicos	207	228	564	-9	-60
Otros y Eliminaciones	13	5	5	135	-
Total	**646**	**514**	**1,455**	26	-65

Resultado Financiero Neto

2024

En 2024, el resultado financiero neto fue de $5,920 millones (US $321 millones), 122% más alto que en 2023. Los gastos financieros netos que conforman este rubro aumentaron de $2,665 millones (US $149 millones) en 2023, a $3,580 millones (US $191 millones) en 2024. Además, variaciones en los tipos de cambio ocasionaron el reconocimiento de una pérdida por fluctuación cambiaria no erogable de $2,340 millones (US $130 millones) en 2024, contra la pérdida de $3 millones (US $1 millón) en 2023.

2023

En 2023, el resultado financiero neto fue de -$2,668 millones (U.S. -$151 millones), 11% más bajo que en 2022. Los gastos financieros netos que conforman este rubro aumentaron de -$2,302 millones (U.S. -$114 millones) en 2022, a -$2,665 millones (U.S. -$149 millones) en 2023. Además, variaciones en los tipos de cambio ocasionaron el reconocimiento de una pérdida por fluctuación cambiaria no erogable de -$3 millones (U.S. -$1 millón) en 2023, contra -$695 millones (U.S. -$34 millones) en 2022.

2022

En 2022, el resultado financiero neto fue de -$2,997 millones (US -$148 millones), 5% más bajo que en 2021. Los gastos financieros netos que lo conforman disminuyeron de -$2,492 millones (US -$122 millones) en 2021, a -$2,302 millones (US -$114 millones) en 2022. Además, variaciones en los tipos de cambio ocasionaron el reconocimiento de una pérdida por fluctuación cambiaria no erogable de -$695 millones (US -$34 millones) en 2022, contra -$652 millones (US -$32 millones) en 2021.

Resultado Financiero, neto (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Gastos financieros	-4,449	-3,982	-3,224	-12	-23
Ingresos financieros	869	1,317	922	-34	43
Gastos Financieros, neto	**-3,580**	**-2,665**	**-2,302**	**-34**	**-16**
Pérdida por fluctuación cambiaria, neta	-2,340	-3	-695	-83,342	100
Resultado Financiero, neto	**-5,920**	**-2,668**	**-2,997**	**-122**	**11**

Impuestos

2024

En 2024 se registró un impuesto a la utilidad de $582 millones (US $27 millones) como resultado de una disminución en los ingresos antes de impuestos, mientras que en 2023 se observó un impuesto a la utilidad de -$727 millones (US -$39 millones).

2023

En 2023 se registró un impuesto a la utilidad de -$727 millones (U.S. -$39 millones) como resultado de una disminución en los ingresos antes de impuestos, mientras que en 2022 se observó un impuesto a la utilidad de -$5,509 millones (U.S. -$272 millones).

2022

En 2022 se registró un impuesto a la utilidad de -$5,509 millones (US -$272 millones) por el incremento en la utilidad antes de impuestos, mientras que en 2021 se observó un impuesto a la utilidad de -$4,115 millones (US -$202 millones).

Impuestos (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	-794	-9,306	21,475	91	-143
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	30%	30%		
Gasto (beneficio) por impuesto a la utilidad a la tasa de impuesto sobre la renta	238	2,792	-6,443	-91	143
Impuestos por diferencias permanentes entre resultados contables-fiscales	344	-3,519	934	110	-477
Impuestos a la utilidad total	582	-727	-5,509	180	87
Tasa efectiva de impuestos	73%	8%	26%		
Se integra como sigue:					
Impuesto causado	-1,237	-2,358	-5,345	48	56
Impuesto diferido	1,819	1,631	-164	12	1,095
Total de impuestos a la utilidad	582	-727	-5,509	180	87

Utilidad neta atribuible a la participación controladora

2024

En 2024, la pérdida neta consolidada atribuible a la participación controladora fue de $765 millones (US $33 millones), en comparación con la pérdida neta de $10,914 millones (US $636 millones) en el año anterior.

2023

En 2023, la utilidad (pérdida) neta consolidada atribuible a la participación controladora fue de -$10,914 millones (U.S. -$636 millones), 178% menor que los $13,744 millones (U.S. $679 millones) del año anterior, resultado de una reducción en la utilidad de operación.

2022

En 2022, la utilidad neta consolidada atribuible a la participación controladora fue de $13,744 millones (US $679 millones), 77% más alta que los $7,756 millones (US $385 millones) del año anterior, resultado de un incremento en la utilidad de operación.

Estado de resultados (millones de pesos)	**2024**	**2023**	**2022**	**VAR. % 2024 vs 2023**	**VAR. % 2023 vs 2022**
Utilidad de operación	5,170	-6,437	24,539	180	-126
Resultado financiero, neto	-5,920	-2,668	-2,997	-122	11
Participación en resultados de asociadas y negocios conjuntos	-44	-201	-67	78	-200
Impuestos a la utilidad	582	-727	-5,509	180	87
Utilidad (Pérdida) neta consolidada	-212	-10,033	15,966	98	-163
Utilidad (Pérdida) atribuible a la participación controladora	-765	-10,914	13,744	93	-179

Inversiones en Activo Fijo e Intangibles

En 2024, las inversiones en activo fijo e intangible fueron de $2,223 millones (US $121 millones), 55% más bajas que los $4,695 millones (US $277 millones) que se reportaron en 2023, Alpek priorizó de manera exitosa la generación de flujo libre de efectivo. Una parte significativa de los recursos fue utilizada para mantenimientos programados.

En 2023, las inversiones en activo fijo e intangible fueron de $4,695 millones (U.S. $277 millones), 71% más bajas que los $17,339 millones (U.S. $862 millones) que se reportaron en 2022. Una parte de los recursos fue utilizada para CCP, mantenimientos programados y reemplazo de activos.

En 2022, las inversiones en activo fijo e intangible fueron de $17,339 millones (US $862 millones), cifra 279% más alta que los $4,580 millones (US $227 millones) que se reportaron en 2021. Los recursos fueron utilizados principalmente para la adquisición de Octal y una parte para la construcción de CCP, así como para mantenimientos programados y reemplazo de activos menores.

Deuda Neta

Al 31 de diciembre de 2024, la deuda neta se ubicó en $38,190 millones (US $1,884 millones), 31% por debajo de los $29,205 millones (US $1,729 millones) reportados al 31 de diciembre de 2023. El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo alcanzó $6,602 millones (US $326 millones), incluyendo efectivo restringido al cierre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda neta se ubicó en $29,205 millones (U.S. $1,729 millones), 19% por debajo de los $36,005 millones (U.S. $1,860 millones) reportados al 31 de diciembre de 2022. El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo alcanzó $7,714 millones (U.S. $457 millones), incluyendo efectivo restringido al cierre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda neta[1] se ubicó en $36,005 millones (US $1,860 millones), cifra 43% más alta que los $25,219 millones (US $1,225 millones) reportados al cierre de 2021. El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo sumó $6,872 millones (US $355 millones) incluyendo efectivo restringido al cierre de 2022.

Deuda a corto y largo plazo[2]	Millones de dólares			% Integral	
	2024	2023	Var. %	2024	2023
Deuda a corto plazo	81	41	98	4	2
Porción circulante de la deuda a largo plazo	120	-	-	-	-
2 años	120	-	100	6	-
3 años	503	133	278	25	7
4 años	200	503	-60	10	25
5 años	499	200	150	25	10
6 años	-	499	-100	-	25
7 años	597	-	100	30	-
+8 años	8	605	-99	-	31
Total	2,007	1,981	1	100	100
Vida promedio deuda a largo plazo (años)	4.3	5.2			
Vida promedio deuda total (años)	4.1	5.2			

Indicadores Financieros (veces)	2024	2023	2022
Deuda Neta / Flujo de Operación (EBITDA)	2.9	3.4	1.3
Cobertura de Intereses	3.4	3.4	11.4
Pasivo Total / Capital	2.5	2.1	1.6

(1) Deuda Neta = Deuda Circulante más Deuda No Circulante (excluyendo costos de emisión de deuda), más interés acumulado por pagar, menos efectivo y equivalentes de efectivo, menos efectivo y equivalentes de efectivo restringido.
(2) No incluye arrendamientos e intereses por arrendamiento.

[1]

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Políticas de Tesorería

La política de tesorería de Alpek tiene como objetivo planear y administrar los flujos de efectivo y el efectivo disponible en forma productiva y bajo un estricto control y seguridad, buscando siempre garantizar la disponibilidad de efectivo para asegurar la operación de los negocios y las inversiones de capital necesarias.

Para el cumplimiento de los objetivos descritos, la política de tesorería establece lineamientos relativos al saldo mínimo que debe mantener cada subsidiaria de Alpek, la mezcla de monedas en las que pueden mantener las inversiones, el perfil y tipo de instituciones financieras en las que se deberá invertir, así como los tipos de instrumentos y plazos.

De acuerdo con la naturaleza de sus operaciones, Alpek y sus subsidiarias mantienen cuentas bancarias y de inversión en moneda local de acuerdo con los países en los que opera. Al 31 de diciembre de 2024, las reservas de efectivo y equivalentes de efectivo de Alpek y sus subsidiarias, medido en forma consolidada, fueron aproximadamente 67% en dólares, 12% en reales brasileños, 9% en pesos mexicanos, 5% en pesos argentinos, y 7% en otras monedas.

Descripción General

Históricamente, Alpek ha generado y espera seguir generando flujos de efectivo positivos de las operaciones. El cual representa principalmente entradas provenientes de la utilidad (ajustadas por depreciación y otras partidas que no impliquen movimientos de efectivo) y las salidas de los aumentos del capital de trabajo necesarios para hacer crecer la operación. El flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión representa la inversión en bienes de capital (inmuebles y equipo) necesario para el crecimiento, así como para las adquisiciones de negocios o activos que se realicen. El flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento se debe principalmente a los cambios en el endeudamiento en que se incurre para hacer crecer el negocio o el endeudamiento que se amortiza con efectivo de las operaciones o transacciones de refinanciamiento, así como los dividendos pagados.

Las principales necesidades de capital son para capital de trabajo, gastos de capital relacionadas con el mantenimiento, expansión y adquisiciones y el servicio de deuda. La capacidad para financiar las necesidades de capital depende de la capacidad actual de generación de efectivo de las operaciones, la capacidad global y los términos de los acuerdos de financiamiento y del acceso a los mercados de capitales. Alpek cree que su efectivo futuro de las operaciones, junto con el acceso a los fondos disponibles en base a acuerdos de financiamiento y los mercados de capitales proporcionará recursos adecuados para financiar las necesidades operativas previsibles, inversiones, adquisiciones y nuevas actividades de desarrollo empresarial.

Liquidez

Alpek es una sociedad controladora y, como tal, no tiene operaciones propias. La capacidad para cumplir con las obligaciones depende principalmente de las ganancias y flujos de efectivo de las subsidiarias, así como de la capacidad de las subsidiarias para pagar interés o monto principal de los préstamos inter-compañía, dividendos u otros montos.

La siguiente tabla muestra la generación y uso de caja en 2024, 2023 y 2022.

(millones de pesos)	2024	2023	2022
Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación	6,258	15,024	15,210
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-1,706	-3,320	-12,908
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	-6,674	-8,532	-5,615
Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo	-2,122	3,172	-3,313
Efecto por variaciones en tipo de cambio	947	-2,100	-909
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	7,391	6,319	10,541
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6,216	7,391	6,319

Las principales fuentes de liquidez de la Compañía provienen de la generación interna de recursos por sus operaciones, además de financiamiento de entidades bancarias y del mercado de deuda.

Actividades de Operación

En el 2024, los recursos generados por actividades de operación fueron de $6,258 millones de pesos atribuibles principalmente por el beneficio de una demanda estable en los Segmentos del negocio.

En el 2023, los recursos generados por actividades de operación fueron de $15,024 millones de pesos atribuibles principalmente por un cambio importante en la dinámica de mercado, después de obtener cifras récord en 2022.

En el 2022, los recursos generados por actividades de operación fueron de $15,210 millones de pesos atribuibles principalmente por el volumen récord en el negocio de poliéster y a nivel consolidado, además de márgenes mayores a los esperados en los productos del portafolio de Alpek.

Actividades de Inversión

En 2024, los recursos netos utilizados en actividades de inversión ascendieron a $1,706 millones de pesos, principalmente en mantenimientos programados.
En 2023, los recursos netos utilizados en actividades de inversión ascendieron a $3,320 millones de pesos, principalmente en mantenimientos programados y en proyectos de inversión.

En 2022, los recursos netos utilizados en actividades de inversión ascendieron a $12,908 millones de pesos, principalmente en la adquisición de Octal y una parte en la construcción de CCP, así como en el reemplazo de activos menores y el mantenimiento normal de las operaciones.

Actividades de Financiamiento

En 2024, no se emitieron bonos en los mercados internacionales y los pagos de deuda se compensan con refinanciamientos. Los recursos de actividades de financiamiento consisten principalmente del pago de dividendos e intereses.

En 2023, no se emitieron bonos en los mercados internacionales y los pagos de deuda se compensan con refinanciamientos. Los recursos de actividades de financiamiento consisten principalmente del pago de dividendos e intereses.

En 2022, no se emitieron bonos en los mercados internacionales y los pagos de deuda se compensan con refinanciamientos. Los recursos de actividades de financiamiento consisten principalmente del pago de dividendos e intereses.

Dividendos	2024	2023	2022
En Pesos Millones	2,537	2,966	7,443
Equivalente en US $ Millones	132	161	372

Deuda Existente

La siguiente tabla muestra la deuda en 2024, 2023 y 2022.

Al año terminado el 31 de diciembre (millones de pesos)	2024	2023	2022
Deuda Circulante	1,636	689	$7,712
Deuda No Circulante			
Senior Notes	22,405	18,648	27,271
Préstamos bancarios sin garantía	16,729	14,177	10,177
Otros préstamos	153	127	147
Total	39,287	32,952	37,595
Menos porción circulante de deuda no circulante e intereses generados por la deuda no circulante	-353	-304	-6,226
Deuda no circulante	38,934	32,648	31,369

(millones)	2024		2023		2022	
Deuda*	**Ps**	**US**	**Ps**	**US**	**Ps**	**US**
Alpek	38,757	1,912	32,464	1,922	$ 37,682	$1,946
Alpek						
Polyester	1,416	70	421	25	601	31
Indelpro	-	-	-	-	-	-
Polioles	142	7	182	11	484	25
Styropek	-	-	49	3	43	2
Unimor	-	-	-	-	-	-
Deuda Total	40,315	1,989	33,116	1,960	38,809	2,004

*No incluye costos de emisión, ni intereses devengados, ni arrendamientos.

Al 31 de diciembre de 2024, Alpek tenía líneas de crédito comprometidas por hasta US $590 millones para financiar capital de trabajo y otros requerimientos vs US $590 millones al 31 de diciembre de 2023 y US $660 millones al 31 de diciembre de 2022.

Alpek, está en cumplimiento de las obligaciones de hacer y no hacer contenidas en los contratos de crédito de las subsidiarias; dichas obligaciones, entre otras condiciones y sujetas a ciertas excepciones, requieren o limitan la capacidad de las subsidiarias para:

- entregar cierta información financiera;
- mantener libros y registros de contabilidad;
- mantener en condiciones adecuadas los activos;
- cumplir con leyes, reglas y disposiciones aplicables;
- incurrir en endeudamientos adicionales;
- pagar dividendos;
- otorgar gravámenes sobre activos;
- celebrar operaciones con afiliadas;
- venta de activos;
- efectuar una consolidación, fusión o venta de todos o la mayoría de los activos;
- celebrar operaciones de venta con pacto de arrendamiento (*sale and lease-back*); y
- mantener ciertas razones financieras como deuda neta con respecto a Flujo de Operación y cobertura de interés.

Cuentas de Balance

La Compañía ha mostrado incrementos en sus principales cuentas de balance, derivado del crecimiento sostenido en sus operaciones.

Al cierre del ejercicio 2024, los activos totales de la compañía muestran un incremento por $14,033 millones de pesos respecto al ejercicio anterior. Los pasivos totales de la compañía incrementaron $13,750 millones de pesos respecto al ejercicio inmediato anterior. El Capital contable aumentó $283 millones de pesos vs 2023.

Al cierre del ejercicio 2023, los activos totales de la compañía muestran una disminución por $34,135 millones de pesos respecto al ejercicio anterior. Los pasivos totales de la compañía disminuyeron $15,163 millones de pesos respecto al ejercicio inmediato anterior. El Capital contable disminuyó $18,972 millones de pesos vs 2022.

Al cierre del ejercicio 2022, los activos totales de la compañía muestran un incremento a $12,874 millones de pesos respecto al ejercicio anterior. Los pasivos totales de la compañía incrementaron $10,266 millones de pesos respecto al ejercicio inmediato anterior. El Capital contable aumentó $2,608 millones de pesos vs 2021.

Control Interno:

Alpek, en su capacidad de compañía tenedora de diversas subsidiarias, establece la obligación de todas sus empresas subsidiarias de cumplir con todas las disposiciones establecidas para cada una de sus diferentes áreas de operación. Estos lineamientos son emitidos y aprobados por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias del Consejo de Alpek y están contenidos en diversos manuales de políticas y procedimientos. Dichos lineamientos están estructurados de tal forma que proporcionen una seguridad razonable de que las operaciones se realizan y registran conforme a las directrices establecidas por la administración. El sistema de control interno de Alpek persigue principalmente los siguientes propósitos:

- Emitir información confiable, oportuna y razonable;
- Delegar autoridad y asignar responsabilidades para la consecución de las metas y objetivos trazados;
- Detallar las prácticas de negocio en la organización;
- Aportar los métodos de control administrativo que ayuden a supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de las políticas y procedimientos;
- Establecer una infraestructura tecnológica adecuada que permita asegurar la eficiencia y efectividad de las operaciones, resguardo y seguridad de la información, así como la continuidad de servicios; y
- Cumplir con las leyes y regulaciones aplicables para cada país donde se tiene operaciones.

Existen manuales de políticas y procedimientos definidos relativos a: la puesta en marcha, ejecución y promoción de los negocios de Alpek; el control y seguimiento de operaciones de adquisición; la promoción, distribución y venta de los proyectos de sus sociedades subsidiarias; y el control en las áreas de recursos humanos, tesorería, contabilidad, jurídico, fiscal e informática, entre otras.

A continuación, se describen brevemente algunas de las políticas y procedimientos de control interno más importantes:

Recursos Humanos:

Alpek se apoya en los conocimientos, experiencias, motivación, aptitudes, actitudes y habilidades de su capital humano para lograr sus objetivos. En este sentido, cuenta con políticas y procedimientos que regulan el reclutamiento, selección, contratación e inducción de todos sus colaboradores, así como su capacitación, promoción, compensación y asistencia. Asimismo, contempla los aspectos relativos al control de bajas, prestaciones, pago de nóminas y listas de raya. Estos lineamientos cumplen con las disposiciones legales vigentes y buscan incrementar la eficiencia y productividad de Alpek.

Adquisiciones:

La adquisición de bienes y servicios relacionados con los procesos de operación se realiza con base a presupuestos y programas autorizados. Esto ayuda a que las compras de Alpek se realicen a precio competitivo y condiciones favorables de calidad, oportunidad de entrega y servicio. Para cada operación de compra se definen los niveles de autorización y responsabilidad a los que se tienen que sujetar los funcionarios que realizan las adquisiciones.

Sistemas:

Se cuenta con manuales para el uso y resguardo de los sistemas y programas de cómputo que se distribuyen entre los usuarios responsables. Existen procedimientos para la correcta asignación, resguardo y uso de los equipos, así como para el control de estos y el de sus accesorios. Alpek cuenta con un sistema interno de soporte para la atención de reportes sobre fallas o requerimientos de servicio sobre los equipos de cómputo y sus programas, de manera que el personal pueda realizar sus actividades diarias con el mínimo de contratiempos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se encuentran basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se cree que son razonables bajo las circunstancias.

5.1 Estimaciones contables y supuestos críticos

La Compañía realiza estimaciones y supuestos sobre el futuro. La estimación contable resultante, por definición, rara vez igualará al resultado real relacionado. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes materiales a los valores en el valor en libros de los activos y pasivos en el próximo año financiero se presentan a continuación:

a) Estimación del deterioro de crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida

La Compañía realiza pruebas anuales para determinar si el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida han sufrido algún deterioro (Nota 12). Para efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil y los activos intangibles de vida indefinida se asignan a los grupos de unidades generadoras de efectivo (UGEs) de los cuales la Compañía ha considerado que se generan sinergias económicas y operativas de las combinaciones de negocios. Los montos recuperables de los grupos de UGEs se determinaron con base en los cálculos de su valor en uso, los cuales requieren el uso de estimaciones, dentro de las cuales, las más significativas son las siguientes:

- Estimación de márgenes brutos y operativos futuros de acuerdo al desempeño histórico y expectativas de la industria para cada grupo de UGE.
- Tasa de descuento basada en el costo ponderado de capital (WACC) de cada UGE o grupo de UGEs.
- Tasas de crecimiento a largo plazo.

b) Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Alpek tiene pérdidas fiscales por aplicar, las cuales se pueden aprovechar en los siguientes años hasta que caduque su vencimiento. Basado en las proyecciones de ingresos y ganancias fiscales que generará Alpek en los siguientes años mediante un estructurado y robusto plan de negocios, la administración ha considerado que las actuales pérdidas fiscales serán utilizadas antes que expiren y por esto se ha considerado adecuado reconocer un activo de impuesto diferido por dichas pérdidas.

c) Activos de larga duración

La Compañía estima la vida útil de sus activos de larga duración para determinar los gastos de depreciación y amortización a registrarse en el periodo de reporte. La vida útil de un activo se calcula cuando el activo es adquirido, con base en experiencias pasadas con activos similares, considerando cambios tecnológicos anticipados u otro tipo de factores; o para el caso de los activos por derecho de uso, con base en la duración del contrato de arrendamiento. Cuando ocurren cambios tecnológicos más rápido de lo estimado, o de manera diferente a lo que se anticipó, las vidas útiles asignadas a estos activos podrían tener que reducirse. Esto llevaría al reconocimiento de un gasto mayor de depreciación y amortización en periodos futuros. Alternativamente, este tipo de cambios tecnológicos podría resultar en el reconocimiento de un cargo por deterioro para reflejar la reducción en los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

La Compañía revisa los indicios de deterioro en activos depreciables y amortizables anualmente, o cuando ciertos eventos o circunstancias indican que el valor contable podría no ser recuperado en la vida útil restante de dichos activos. Por su parte, los activos intangibles con una vida útil indefinida se sujetan a pruebas de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Para evaluar el deterioro, la Compañía utiliza flujos de efectivo, que consideren las estimaciones administrativas para futuras transacciones, incluyendo las estimaciones para ingresos, costos, gastos operativos, gastos de capital y servicio de deuda. De acuerdo con las NIIF, los flujos de efectivo futuros descontados asociados con un activo o unidad generadora de efectivo (UGE), se compararían al valor contable del activo o UGE en cuestión, para determinar si existe deterioro o una reversión de deterioro.

d) Estimación de probabilidades de incumplimiento y tasa de recuperación para aplicar el modelo de pérdidas esperadas en el cálculo de deterioro de activos financieros

La Compañía asigna a los clientes con los que mantiene una cuenta por cobrar a cada fecha de reporte, ya sea de manera individual o en grupo, una estimación de la probabilidad de incumplimiento en el pago de las cuentas por cobrar y la tasa de recuperación estimada, con la finalidad de reflejar los flujos de efectivo que se espera recibir de los saldos vigentes en dicha fecha.

e) Combinaciones de negocios

Cuando se concretan combinaciones de negocios, se requiere aplicar el método de la adquisición para reconocer los activos netos identificables adquiridos a valor razonable, en la fecha de adquisición; cualquier exceso de la contraprestación pagada la cual puede incluir sobre los activos netos identificados, se reconoce como un crédito mercantil, el cual se somete a pruebas de deterioro ante la existencia de indicios y por lo menos una vez al año. Por su parte, cualquier exceso de los activos netos identificados sobre la contraprestación pagada se reconoce como una ganancia dentro del resultado del año.

Al estimar los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos identificables, la Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación, las premisas, los datos de entrada apropiados y los criterios a utilizar en los modelos de valuación.

f) Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos de renta mínimos futuros

La Compañía estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos ('IBR", por sus siglas en inglés).

La Compañía utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (¡i) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiarla. Finalmente, para los arrendamientos de bienes inmuebles, o bien, en los cuales existe una evidencia significativa y observable de su valor residual, la Compañía estima y evalúa un ajuste por características del activo subyacente, atendiendo a la posibilidad de que dicho activo sea otorgado como colateral o garantía ante el riesgo de incumplimiento.

g) Estimación del plazo de los contratos de arrendamiento

La Compañía define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. Para medir el pasivo por arrendamiento, la Compañía estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente. Adicionalmente, la Compañía considera las cláusulas de terminación anticipada de sus contratos y la probabilidad de ejercerlas, como parte de su estimación del plazo del arrendamiento.

5.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la entidad

a) Determinación del ejercicio de control sobre ciertas inversiones en acciones

La Compañía ha evaluado factores críticos de control y ha concluido que debe consolidar los estados financieros de sus subsidiarias Polioles e Indelpro. El análisis realizado por la Compañía incluyó la evaluación de los derechos sustantivos de toma de decisiones de los accionistas, como se establecen en los estatutos, por lo que la administración concluyó que mantiene el poder de dirigir las actividades relevantes.

b) Adquisición de activos o combinaciones de negocios

La administración usa su juicio profesional para determinar si la adquisición de un grupo de activos representa una combinación de negocios o una adquisición de activos. Dicha determinación podría tener un impacto significativo en cómo se contabilizan los activos adquiridos y los pasivos asumidos, tanto en su reconocimiento inicial como en ejercicios posteriores.

Cambios en políticas contables y revelaciones

- Nuevas NIIF y cambios adoptados por la Compañía

En el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de modificaciones a las NIIF emitidas por el IASB que son obligatorias para un período contable que comienza el o después del 1 de enero de 2024. Las conclusiones relacionadas con su adopción se describen a continuación:

Enmiendas a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

En septiembre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 16, agregando requerimientos adicionales para para la medición posterior de las transacciones de venta con arrendamiento posterior que cumplen los requerimientos de NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes para ser considerados como una venta. Estas enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine “pagos de arrendamiento” o “pagos de arrendamiento esperados” para que el vendedor-arrendatario no reconozca ganancias o pérdidas relacionadas al derecho de uso retenidos por vendedor-arrendatario después de la fecha de inicio.

Estas enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relacionadas con la terminación total o parcial de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia por el derecho de uso que retiene únicamente por una remedición del pasivo por arrendamiento aplicando los requerimientos generales de NIIF 16. Este pudo ser el caso en las ventas con arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de estas enmiendas, el IASB enmendó un ejemplo ilustrativo en NIIF 16 y añadió un nuevo ejemplo en donde se ilustra la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa. Los ejemplos ilustrativos también clarifican que un pasivo que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior que califique como una venta aplicando NIIF 15 es un pasivo por arrendamiento.

El vendedor-arrendatario que aplique las enmiendas de forma retroactiva, de acuerdo con NIC 8, a una transacción de venta con arrendamiento posterior que tuvo efecto después de la fecha de adopción inicial, la cual está definida como el inicio del periodo de reporte anual en que la Compañía aplicó por primera vez la NIIF 16.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIIF 16 y determinó que la implementación de estas modificaciones no tuvo efecto en su información financiera, ya que no mantiene transacciones de venta y arrendamiento posterior.

Enmiendas a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 7 y a la NIIF 7 para aclarar las características de los acuerdos de financiación de proveedores y requerir información adicional sobre dichos acuerdos.

Esta enmienda agrega un objetivo de revelación a la NIC 7 en donde ahora requiere que la entidad revele información de sus acuerdos de financiación con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto de esos acuerdos en los pasivo y flujos de efectivos de la entidad. Adicionalmente, la IFRS 7 se enmendó para agregar los acuerdos de financiación de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos de revelación de la exposición de la entidad a la concentración de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen disposiciones de transición específicas para el primer periodo de reporte anual en el que se adopten.

La Compañía aplicó estas modificaciones para revelar el impacto en sus pasivos y flujos de efectivo, abordando específicamente el riesgo de liquidez y la gestión de riesgos asociados en la Nota 4 de sus estados financieros consolidados.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

En enero de 2020 y noviembre de 2022, el IASB emitió enmiendas a la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como circulantes o no circulantes y la clasificación de deuda con covenants.

Las enmiendas afectan a la presentación de pasivos como circulantes o no circulantes en el estado de posición financiera y no la cantidad o el momento de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos, o las revelaciones de esas cuentas.

Esta enmienda busca aclarar que los pasivos se clasifican como circulantes o no circulantes basado en los derechos que existan a la fecha de cierre del período sobre el que reporta que la clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad por diferir la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si los covenants cumplen al final del periodo de reporte, e introduce una definición de “liquidación” para aclarar que se refiere a la transferencia de efectivo, instrumentos de capital u otros activos o servicios a la contraparte.

Las enmiendas también especifican que solo los covenants que una entidad tiene que cumplir en o después del final del periodo de reporte, afectan el derecho de la entidad de diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y deben ser considerados en la evaluación de la clasificación del pasivo como circulante o no circulante). Dichos covenants afectan si el derecho existe al final del periodo de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenant se evalúa despué

de la fecha de reporte.

La Compañía evaluó las enmiendas a la NIC 1, y revisó la clasificación de sus pasivos según sea necesario para reclasificar entre circulantes y no circulantes, y no identificó que estas enmiendas a la IAS 1, afectaran sus políticas contables actuales aplicables a su información financiera, debido a que ya clasifica sus pasivos según los plazos contractuales, sin tomar en cuenta los planes futuros de refinanciamiento definidos en su estrategia de gestión del riesgo financiero de liquidez.

Enmiendas a la NIC 1 – Clasificación de deuda con covenants

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo por lo menos doce meses después de la fecha de reporte no se ve afectado si la entidad solamente debe cumplir con el covenant después de la fecha de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo se encuentra sujeto al cumplimiento de covenants dentro de los siguientes doce meses después de la fecha de reporte, debe revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos se vuelvan exigibles en los siguientes doce meses después del periodo de reporte. Esto incluye información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando se requiere que la entidad cumpla con ellos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si las hay, que indican que la entidad tendría problemas con el cumplimiento de los covenants.

La Compañía evaluó las modificaciones a la NIC 1 y clasifica los pasivos como corrientes o no corrientes con base en lo que se espera que ocurra al final del período y revela información sobre sus covenants en la Nota 16 a sus estados financieros consolidados.

- Nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes

A la fecha de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF que han sido emitidas, pero aún no son vigentes, de las cuales con excepción de la NIIF 18, no espera que la adopción de éstas tenga un impacto material en los estados financieros consolidados en períodos futuros, considerando que no son de aplicabilidad significativa. A continuación, se incluyen las enmiendas a la NIIF:

- Enmiendas a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad (1)
- Enmiendas a la NIIF 7 y NIIF 9 – Requerimientos de clasificación y valoración de instrumentos financieros (2)
- Enmiendas a la NIIF 7 y NIIF 9 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (2)
- NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública: revelaciones (3)

(1) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

(2) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

(3) En vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1, no obstante, muchos de los requerimientos establecidos en la NIC 1 se mantienen sin cambios y se complementan con nuevos requerimientos. Adicionalmente, algunos párrafos de NIC 1 han sido movidos a la NIC 8 y la NIIF 7 y se han hecho enmiendas menores a la NIC 7 y la NIC 33.

NIIF 18 introduce nuevos cambios y requerimientos a:

- Presentación de categorías específicas y subtotales definidos en el estado de resultados
- Revelación de medidas de desempeño de la gerencia (“MPM’s”, por sus siglas en inglés) en las notas de los estados financieros
- Requisitos ampliados para a agregación y desagregación de información

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada. Las enmiendas a NIC 7, NIC 33, NIC 8 y NIIF 7 entran en vigor cuando la entidad adopte la NIIF 18 por primera vez. Se requiere que una entidad aplique la NIIF 18 de forma retroactiva aplicando las disposiciones específicas temporales.

La Compañía está llevando a cabo un análisis para determinar las modificaciones aplicables a la presentación del estado de resultados consolidados y del estado consolidado de flujo de efectivo, y para identificar las MPM’s que se revelarán dentro de sus estados financieros consolidados.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

El auditor externo de la Compañía para los resultados de 2024, 2023 y 2022 es la firma independiente de contadores públicos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., con oficinas ubicadas en Av. Benito Juárez No. 1102 Piso 40, Col. Centro, Monterrey, N.L. Los auditores externos fueron designados por el consejo de administración, en uso de sus facultades de representación legal.

Los estados financieros auditados consolidados de la Compañía incluidos en el presente reporte para el año 2024, 2023 y 2022 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. Durante los últimos tres años en los que han auditado a la Compañía, los auditores externos no han emitido opiniones con salvedades o negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. Los auditores externos son designados o ratificados anualmente por el Comité de Auditoría. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, los auditores han proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, otros servicios profesionales (principalmente relacionados con adquisición de negocios y otras asesorías).

Millones de dólares	2024	2023	2022
Honorarios pagados por otros servicios profesionales	0.4	0.3	0.4

Los honorarios totales pagados a los auditores externos han sido en términos de mercado y no exceden el 10% del total de los ingresos de la firma. Conforme a los estatutos sociales de la Compañía, los auditores externos son designados por el Consejo de Administración tras considerar su amplia experiencia y nivel de servicio. La selección de auditores externos es aprobada mediante el voto de la mayoría de los consejeros presentes en la sesión del Consejo de Administración que apruebe su designación.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Las operaciones con partes relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, las cuales fueron celebradas como si las condiciones fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes, fueron como se muestra a continuación:

Ingresos

	2024	2023	2022
Ingresos por venta de productos:			
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	1,534	1,522	1,903
Ingresos por servicios:			
Afiliadas	1	12	12
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	197	171	207
Ingresos por intereses financieros:			
Alfa	28	23	26
Afiliadas	-	3	-
Asociadas	4	-	-
Ingresos por arrendamientos:			
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	40	34	38
Ingresos por venta de energía:			
Afiliadas	87	95	156
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	18	34	31
Otros ingresos:			
Afiliadas	22	1	2
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	18	2	2

Costo de ventas y otros gastos con partes relacionadas

Costos / gastos			
Compra de producto terminado y materias primas:			
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	-518	-647	-764
Gastos por servicios:			
Alfa	-259	-348	-338
Afiliadas	-125	-146	-86
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	-12	-13	-14
Afiliadas fuera de Alfa (Nemak)	-	-	-4
Otros gastos:			
Afiliadas	-31	-49	-28
Asociadas y negocios conjuntos	-94	-71	-59
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias	-9	1	-
Afiliadas fuera de Alfa	-	-	-43
Dividendos pagados a Alfa	-2,094	-2,447	-6,138
Dividendos de subsidiarias a accionistas con influencia significativa	-1,219	-1,474	-2,404

Remuneraciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la compañía se muestran en la siguiente tabla, el monto integrado por sueldo base y prestaciones de ley y complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de la Compañía y por el valor de mercado de las acciones de la misma y de su tenedora.

Millones de Pesos	2024	2023	2022
Remuneraciones y prestaciones	351	410	424

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	Naturaleza de la transacción	2024	2023	2022
Cuentas por cobrar a corto plazo:				
Controladora				
Alfa, S. A. B. de C. V.	Servicios administrativos	29	87	140
Afiliadas				
Innovación y Desarrollo de Energía Alfa Sustentable, S. A. de C. V.	Servicios administrativos	-	115	115
Newpek, LLC	Servicios administrativos	2	-	1
Terza, S. A. De C. V.	Venta de producto	1	-	1
Sigma Alimentos Lácteos, S.A. de C.V.	Energéticos	3	3	3
Sigma Alimentos Centro, S.A. de C.V.	Energéticos	5	4	5
Sigma Alimentos Noreste, S.A. de C.V.	Energéticos	-	-	1
Alimentos Finos Occidente, S.A. de C.V	Energéticos	1	1	1
Carnes el Tangamanga S.A. de C.V	Energéticos	-	1	-
Asociadas				
Clear Path Recycling, LLC	Financiamiento e intereses	-	63	-
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias				
BASF	Venta de productos	120	120	184
Basell	Venta de productos	21	60	40
Basell	Energéticos	-	-	6
		182	**454**	**497**
Cuentas por cobrar a largo plazo:				
Controladora				
Alfa, S. A. B. de C. V. (1)	Financiamiento e intereses	1,178	763	849
		1,178	**763**	**849**
Cuentas por pagar a corto plazo:				
Controladora				
Alfa, S.A.B. de C.V.	Servicios administrativos	52	37	65
Afiliadas				
Alliax, S. A. de C. V.	Servicios administrativos	4	5	4
Axtel S.A.B. de C.V.	Servicios administrativos	3	4	6
Newpek, S. A. de C. V.	Servicios administrativos	-	-	8
Servicios Empresariales del Norte, S. A. de C. V.	Servicios administrativos	5	2	2
Asociadas				
Tepeal	Servicios administrativos	2	6	1
Accionistas con influencia significativa sobre subsidiarias				
BASF	Compra de materia prima	102	87	138
Basell	Energéticos	-	12	-
		168	**153**	**224**

(1) Al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022, los préstamos otorgados causaban intereses a una tasa de interés fija promedio del 12.47%, 5.34% y 5.34%, respectivamente.

La Compañía y sus subsidiarias declaran que no tuvieron operaciones significativas con personas relacionadas ni conflictos de interés que revelar al 31 de diciembre de 2024, 2023 y 2022.

Las condiciones de las contraprestaciones anteriores son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad.

Información adicional administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Alpek se integra actualmente por 13 miembros, todos ellos nombrados con el carácter de consejeros propietarios, no existiendo consejeros suplentes. Los consejeros actuales fueron elegidos para el año 2025 en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas que tuvo lugar el 1 de abril de dicho año. Los nombres de las personas integrantes del referido consejo, la fecha en la que fueron elegidos consejeros de Alpek por primera vez y su principal actividad profesional, se presentan a continuación:

Nombre:	Edad	Clave	Fecha de Designación	Actividad Principal:
Álvaro Fernández Garza	57	3	Abril de 2011	Presidente del Consejo y Director General de ALFA, S.A.B de C.V.
Rodrigo Fernández Martínez	49	3	Abril de 2012	Director General de Sigma Alimentos, S.A. de C.V.
Francisco José Calderón Rojas	58	2A	Abril de 2012	Presidente de Franca Industrias, S.A. de C.V. y Franca Servicios S.A. de C.V.
Enrique Luis Castillo Sánchez-Mejorada	68	1	Abril de 2025	Director General de Tejocotes 134, S.C.
Andrés E. Garza Herrera	57	1A	Abril de 2012	Vicepresidente del Consejo de Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V.
Armando Garza Herrera	29	2	Abril de 2025	Líder Global de Atención al Cliente en Sigma Alimentos, S.A. de C.V.
Armando Garza Sada	67	2	Abril de 2011	Inversionista
David Martínez Guzmán	67	1	Abril de 2025	Fundador y Director General de Fintech Advisory Inc.
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez	52	1B	Marzo de 2023	Directora Nacional en UGT Renewables
José de Jesús Valdez Simancas	72	1	Marzo de 2023	Miembro del Consejo de Alpek, S.A.B. de C.V.
Alejandro Mariano Werner Wainfeld	58	1B	Marzo de 2023	Director fundador de Georgetown Americas Institute
Jaime Enrique Zabludowsky Kuper	69	1B	Febrero de 2019	Vicepresidente de IQOM
Guillermo Francisco Vogel Hinojosa	74	1A	Abril de 2025	Presidente del Consejo de G Collado y Exportaciones IM Promoción | Vicepresidente del Consejo Mundial de Tenaris

Claves:

1 Consejero Independiente
2 Consejero Patrimonial Independiente
3 Consejero Patrimonial Relacionado

A Comité de Auditoría
B Comité de Prácticas Societarias

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Young Cerecedo Jorge Pedro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-03-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director General de Alpek	35	
Información adicional			
Fue Director General de Alpek Polyester de 2016 a 2023 y Director de la División de PET y Fibra Corta de Alpek de 2012 a 2016. Se incorporó a ALFA en 1990 y fue Vicepresidente Ejecutivo de Resinas de PET y Vicepresidente de Planeación y Administración en Alpek Polyester USA, LLC.. Graduado en Ingeniería Química del ITESM. MBA de la Universidad de Pensilvania.			

Pons de la Garza José Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-10-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de Administración y Finanzas	29	
Información adicional			
Se incorporo a Alfa en 1996 y fue Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Director de Unidad de Negocio en Nemak. Miembro del Comité de Finanzas e Inversiones en el ITESM y en la Comisión Ejecutiva de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). Graduado en Ingeniería Mecánica y MBA del ITESM así como el programa de Alta Dirección de Empresa (D-1) en el IPADE.			

Llovera Zambrano Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2008-03-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de la División de Poliéster	40	
Información adicional			

Fue Director de la División de Polipropileno de Alpek del 2008 al 2023. Se incorporó a ALFA en 1985 y fue Director de Recursos Humanos de ALFA. Ocupó varios puestos directivos en la División de Fibras Sintéticas de Alpek y fue Presidente de la ANIQ. Graduado en Ingeniería Mecánica y Eléctrica y MBA del ITESM. Además cursó el programa de Alta Dirección de Empresa (D-1) en el IPADE.

Quintero Marmol Teresa			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Directora de Capital Humano	15	
Información adicional			
Se incorporó a Alpek en 2010, fue vicepresidenta de Recursos Humanos Globales en Alpek Polyester, previamente Gerente de Planeación Estratégica. Graduada en Ingeniería Química del ITESM con especialización en Ingeniería Industrial y MBA de MIT.			

Alejandro Alanís Fernández			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-11-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de la División de Polipropileno	26	
Información adicional			
Fue Vicepresidente del área Comercial, Director de Cadena de Suministro y Gerente Comercial en Indelpro. Igual tuvo roles en Finanzas y Planeación. Miembro de la Asociación de Industriales del Sur de Tamaulipas (AISTAC). Fue miembro del Consejo de ANIQ y miembro de la asociación Terminal Petroquímica de Altamira. Graduado en Ingeniería Industrial y de Sistemas del ITESM con especialización en Agronegocios. MBA del IPADE. Programas ejecutivos de Harvard, Stanford y Wharton.			

Plettner Rutishauser Andreas			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2022-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de la División de Químicos	26	
Información adicional			
Se unió a Alpek en 1999 y ocupó las Direcciones de Norte América y Director Comercial de Styropek. Graduado en Ingeniería Mecánica y Administración de Negocios del ITESM.			

Coindreau Garza David			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2022-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de la División de Químicos Industriales	19	
Información adicional			
Es Director de la División de Químicos Industriales de Alpek desde 2022. Se unió a Alpek en 2006 y ocupó las Direcciones de Comercial, Finanzas y Administración en Polioles. Miembro de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). Graduado en Ingeniería Química del ITESM. MBA del IMD Business School.			

Blanco Sánchez Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2022-08-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director de Gas Natural	22	
Información adicional			
Es Director de Gas Natural de Alpek desde 2022. Se unió a ALFA en 2003, fue vicepresidente de Energía. Miembro de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN) y de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). Graduado en Ingeniería Mecánica del ITESM. Maestría de Ingeniería de Energía en el ITESM, Administración de Stanford y Sostenibilidad de Oxford.			

Carlos Edmundo Argüelles González			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2024-03-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
NA	Director Jurídico	1	
Información adicional			
Es Director Jurídico de ALFA y Alpek. Se incorporó a ALFA en 2023. Graduado en Licenciado en Derecho de la Universidad de Monterrey. Maestría en Leyes de la Universidad de Nueva York (NYU).			

Patrimoniales Relacionado [Miembro]

Fernández Garza Álvaro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Director General y Presidente de ALFA, S.A.B. de C.V.	NA	NA
Información adicional			
Presidente del Consejo de Administración de Alfa, Controladora Alpek, Alpek, Nemak y de Controladora Axtel, así como del Consejo General la Universidad de Monterrey (UDEM). Copresidente del Consejo de Administración de Axtel., . Miembro del Consejo de Cydsa, Vitro, Consejo Mexicano de Negocios. Graduado de la Universidad de Notre Dame. Maestría del ITESM y de la Universidad de Georgetown.			

Fernández Martínez Rodrigo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Presidente y Director General de Sigma Alimentos, S.A. de C. V	NA	NA
Información adicional			
Miembro del Consejo de Lamosa, UDEM (Miembro), Wharton Business School (Miembro del Comité Ejecutivo de Latinoamérica), Ex Presidente de CAINTRA, Ex Miembro del consejo de CONMÉXICO y CONCAMIN. Graduado de UVA. Maestría de Wharton Business School.			

Patrimonial Independientes [Miembro]

Garza Sada Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Miembro del Consejo	NA	NA

Información adicional
Fue Presidente del Consejo de Administración de Alpek, S.A.B. de C.V. y ALFA. Miembro de los Consejos de Alfa, Nemak, Axtel, CTAxtel, BBVA México, Banco de México, Grupo Lamosa y Liverpool. Graduado del MIT. Maestría de Stanford.

Garza Herrera Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Líder Global de Atención al Cliente	NA	NA
Información adicional			
Experiencia en Sigma como Gerente Global de Clientes y Gerente de Desarrollo de Negocios, y en BCG como Asociado. Graduado de la Universidad de Cornell.			

Calderón Rojas Francisco José			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Presidente de Grupo Franca Industrias, S.A. de C.V. y Franca Servicios S.A. de C.V.	NA	NA
Información adicional			
Miembro del Consejo de Franca Industrias, Franca Servicios, FEMSA, Universidad de Monterrey (UDEM) y BBVA México (Asesor Regional). Graduado del ITESM. Maestría de UCLA.			

Independientes [Miembro]

Garza Herrera Andrés Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Vicepresidente del Consejo de Administración de Qualtia Alimentos y Presidente del Comité de Auditoría	NA	NA
Información adicional			
Fue Director General de Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V. Miembro de los Consejos de Administración de Xignux y Pure Water Technologies. Presidente del Consejo de Ciudad de los Niños. Graduado del ITESM. Maestría de la Universidad de San Diego.			

Ramiro Ximénez Cecilia Montserrat			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Directora Nacional en UGT Renewables	NA	NA
Información adicional			
Miembro del consejo de BlackRock México, FibraMX, ArcelorMittal México, COTEMAR, Iniciativa Climática México, Women on Boards, International Women´s Forum, COMEXI, Wilson Center. Graduada del ITAM. Maestría de UCL. Diplomado de Harvard.			

Valdez Simancas José de Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Miembro del Consejo	NA	NA
Información adicional			
Fue Director General de Alpek desde 1988 hasta 2023. Fue Director General de Petrocel, Indelpro, y Polioles y fue Presidente de la Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ). Graduado y MBA en el ITESM. Maestría en Ingeniería Industrial la Universidad de Stanford. Miembro del consejo de Betterware y del EGADE Business School.			

Werner Wainfeld Alejandro Mariano			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Director Fundador de Georgetown Americas Institute y Presidente de Comité de Prácticas Societarias	NA	NA
Información adicional			
Miembro del consejo de Acciona Energía y BBVA México. Graduado del ITAM. Doctorado de MIT.			

Zabludowsky Kuper Jaime Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	SI	SI, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE PRÁCTICA SOCIETARIAS	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	VP de IQOM Inteligencia Comercial S.A. de C.V.	NA	NA
Información adicional			
Fue presidente del Consejo Mexicano de la Industria de Productos de Consumo (CONMÉXICO). Miembro de los consejos de FibraHotel, IQOM, COMEXI, Xignux, Baja Ferries, Edificando Talento y Mar de Illo. Graduado del ITAM. Doctorado de la Universidad de Yale.			

Martínez Guzmán David			
Sexo		Tipo de Csonsejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Fundador y CEO de Fintech Advisory Inc	NA	NA
Información adicional			
Miembro del consejo de CEMEX, Vitro, Banco Sabadell y ICATEN. Graduado de UNAM. Maestría de Harvard Business School			

Vogel Hinojosa Guillermo Francisco			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	Presidente del Consejo de Grupo Collado y Exportaciones IM Promoción	NA	NA
Información adicional			
Miembro del consejo de Banco Santander México, Techint, Club de Industriales, A.C: Innovare R&D, Operbus, Universidad Panamericana – IPADE, International Council of the Manhattan School of Music. Copresidente de US-Mexico CEO Dialogue. Graduado del UNAM. Maestría de UT.			

Castillo Sánchez-Mejorada Enrique			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2025-04-01			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2025	CEO de Tejocotes 134, S.C.	NA	NA
Información adicional			
Miembro del consejo de Banamex, Grupo Hérdez, Southern Copper Corporation, Medica Sur y Grupo Invekra. Graduado de Universidad Anáhuac.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	87.5%
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	12.5%
Porcentaje total de hombres como consejeros:	92%

Porcentaje total de mujeres como consejeros:	8%
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Emisora cuenta con una política de Diversidad, Equidad e Inclusión, en la cual Alpek reconoce su responsabilidad para:

- Crear un ambiente laboral libre de acoso y/o discriminación;
- Comunicar activamente a los empleados sus derechos y responsabilidades en materia de inclusión;
- Mejorar continuamente las prácticas y procedimientos existentes.

Así mismo, se cuenta con programas internos para la inclusión laboral, considerando entre otros, la formación académica, profesionalismo, trayectoria profesional y congruencia con los valores de nuestra Emisora, sin hacer distinción por factores de diversidad como género, raza, nacionalidad, y/o creencias personales.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando [Miembro]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando [Miembro]

Controladora Alpek, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	82.09
Información adicional	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Controladora Alpek, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	82.09
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Controladora Alpek, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	82.09
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

La Compañía se constituyó el día 18 de abril de 2011, originalmente bajo la denominación de Alpek, S.A. de C.V. mediante una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2012 resolvió llevar a cabo una oferta pública primaria nacional de colocación de acciones Clase "I", Serie "A", ordinarias, nominativas, representativas de la parte fija del capital de la Compañía en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y que como consecuencia se reformó en forma íntegra los estatutos sociales de la Compañía, incluyendo la adopción de la modalidad de la Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

Posteriormente, con fecha 19 de abril de 2012, mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se aprobó una reforma parcial del artículo treinta y nueve de los estatutos de la Compañía, a efecto de reflejar ciertas adecuaciones necesarias para hacerlas consistentes con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores.

Sus estatutos sociales han sido objeto de diversas reformas, siendo la última de ellas, la aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2024, , en la cual se resolvió modificar el texto de diversos artículos de los estatutos sociales para ajustarlos a las últimas reformas a la Ley del Mercado de Valores y a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La Compañía es de nacionalidad mexicana. Los socios extranjeros actuales o futuros de la Compañía se obligan formalmente con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México a considerarse como nacionales con respecto a las acciones de la Compañía que adquieran o de que sean titulares, así como de los bienes, derechos, concesiones, participaciones o intereses de los que sea titular la Compañía; o bien de los derechos y obligaciones que deriven de los contratos en que sea parte la propia Compañía con autoridades mexicanas, y a no invocar, por lo mismo, la protección de sus Gobiernos, bajo la pena, en caso contrario, de perder en beneficio de la nación mexicana las participaciones sociales que hubieren adquirido.

Los estatutos de la Compañía indican que el capital social está integrado por las siguientes categorías: (i) Clase "I" integrada por la totalidad de las acciones que forman la parte mínima fija del capital social, (ii) Clase "II" que se integrará por la totalidad de las acciones, que, en su momento llegaren a formar la parte variable del capital social; y (iii) Serie "A", integrada por acciones ordinarias con plenos derechos de voto. Cada acción ordinaria de la Serie "A" conferirá derecho a un voto en todas las asambleas de accionistas.

La Compañía podrá emitir acciones no suscritas que integren las partes mínimas fija y/o variable del capital social, las que se conservarán en la Tesorería de la Sociedad para entregarse a medida que se realice la suscripción, dando en todo caso a los accionistas de la Compañía el derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción al número de acciones de que sean titulares. También podrá la Compañía emitir acciones no suscritas, para su colocación mediante oferta pública, conforme a las normas legales aplicables, en cuyo caso, el derecho de suscripción preferente dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles no será aplicable.

Sólo las acciones completamente liberadas (y las pagadas cuyos titulares se encuentren al corriente en el pago de desembolsos de capital) dan derecho a sus tenedores a ejercer los derechos corporativos y patrimoniales que confieren los estatutos sociales de la Compañía. Las acciones no suscritas, las recompradas, en tanto éstas pertenezcan a la Compañía, y las pagadas cuyos titulares se hallaren en mora frente a la Compañía, no podrán ser representadas ni se considerarán en circulación para efectos de la determinación del quórum y las votaciones en las asambleas de accionistas.

El capital social es variable, siendo el mínimo fijo la cantidad de $6,051´879,826 de pesos representado por 2,118'163,635 acciones ordinarias, nominativas, "Clase I" de la Serie "A", sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. Al 31 de marzo de 2025, se tienen 16,853,600 acciones que encuentren en la tesorería de Alpek, derivado del programa de recompra de acciones propias.

A la fecha de este reporte, Alpek no tiene en circulación acciones representativas de la parte variable del capital social.

Las asambleas de accionistas ya sean estas ordinarias o extraordinarias, podrán celebrarse de forma presencial, o mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, que permitan la participación por dichos medios de la totalidad o de una parte de los accionistas y/o sus representantes debidamente acreditados, siempre y cuando la participación sea simultánea y se permita la interacción en las deliberaciones de una forma funcionalmente equivalente a la reunión presencial; en la inteligencia, de que en todo caso, se deberá contar con mecanismos o medidas que permitan el acceso, la acreditación de la identidad de los participantes, así como, en su caso, el sentido de su voto, y se genere la evidencia correspondiente.

Las asambleas ordinarias de accionistas serán consideradas legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, si en las mismas se encuentran presentes accionistas o apoderados de accionistas que representen más del 50% de la totalidad de las acciones con derecho a votar en las mismas. En caso de segunda o ulterior convocatorias, dichas asambleas ordinarias serán consideradas legalmente instaladas, cualesquiera que fuere el número de acciones con derecho a voto que estén representadas. Las resoluciones de las asambleas ordinarias de accionistas serán válidas si son aprobadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto representadas en la asamblea.

Las asambleas extraordinarias de accionistas serán consideradas legalmente instaladas en virtud de primera convocatoria, cuando estén presentes accionistas o apoderados de accionistas que representen cuando menos el 75% de la totalidad de las acciones con derecho a voto. En el caso de segunda o ulterior convocatorias, las asambleas extraordinarias serán consideradas legalmente instaladas si se encuentran presentes accionistas o apoderados de accionistas representando cuando menos el 50% de la totalidad de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones de las asambleas extraordinarias serán válidas si las mismas son aprobadas cuando menos por el 50% de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Si todas las acciones con derecho a asistir a una asamblea estuvieren representadas, la asamblea puede llevarse a cabo sin necesidad de publicar convocatoria.

Las resoluciones de las asambleas de accionistas adoptadas válidamente serán obligatorias para esta Compañía y para los accionistas ausentes y disidentes.

De conformidad con los estatutos sociales de Alpek, los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, que (i) en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de Alpek, podrán solicitar en las asambleas de accionistas que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados; y (ii) los que tengan en lo individual o conjunto el 20% (veinte por ciento) o más del capital social de Alpek podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las asambleas respecto de las cuales tengan derecho a voto, siempre que se ajusten a los términos y se satisfagan los requisitos que señalen las normas legales aplicables para ambos supuestos.

Los tenedores de acciones con derecho a voto, incluso de forma limitada o restringida, o sin derecho a voto, que en lo individual o en conjunto tengan el 5% (cinco por ciento) del capital social de Alpek, podrán ejercer las acciones de responsabilidad, en contra de los miembros del Consejo de Administración y/o directivos relevantes, conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales y en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores.

La facultad de convocar asambleas de accionistas compete: (i) al Consejo de Administración, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo o su Suplente; y (ii) a cualesquiera de los Presidentes de los Comités que ejerzan las funciones en materia de Prácticas Societarias y de Auditoría. Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Compañía podrán requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias, en cualquier momento, se convoque a una asamblea general de accionistas en los casos previstos en la ley.

La administración de la Compañía está a cargo de un Director General y de un Consejo de Administración constituido por un máximo de veintiún miembros, que determine la asamblea ordinaria de accionistas. Las sesiones del Consejo de Administración, así como las sesiones de los comités auxiliares del Consejo de Administración, podrán celebrarse de forma presencial o mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, tal y como si se tratara de sesiones presenciales, pudiéndose darse la participación de parte o de todos los asistentes presencialmente o por medio electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología teniendo la misma validez unas y otras.

Las decisiones del Consejo, así como las decisiones de los comités auxiliares del Consejo de Administración, podrán tomarse mediante el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología y deberán ser aprobadas por mayoría de votos del total de sus miembros.

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía, con facultades para llevar a cabo, a nombre y por cuenta de la Compañía, todos los actos no reservados por la ley o por estos Estatutos a las asambleas de accionistas y tendrá las funciones, deberes y facultades establecidas en la Ley del Mercado de Valores y/o en cualquiera otra disposición aplicable. Por consiguiente, de modo enunciativo más no limitativo, el Consejo de Administración está investido de las siguientes facultades:

(i) Poder general para actos de dominio; Poder general para actos de administración;

(ii) Poder general cambiario;
(iii) Poder general para pleitos y cobranzas;
(iv) Facultades para llevar a cabo todos los actos no reservados expresamente por la Ley o por estos Estatutos a las asambleas de accionistas;
(v) Facultades para convocar a asambleas de accionistas, y para ejecutar sus resoluciones;
(vi) Facultad para designar o remover a los auditores externos de esta Compañía;
(vii) Poder para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las Acciones propiedad de esta Compañía, en las Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
(viii) Poder para autorizar la adquisición de acciones emitidas por la propia Compañía;
(ix) Poder para suscribir a cargo de la Sociedad, obligaciones o títulos de crédito;
(x) Facultad para crear Comités Consultivos y para designar los miembros del consejo que integrarán dichos Comités. Es obligación del Consejo crear uno o más Comités que desarrollen las actividades en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias (integrado por mínimo tres Consejeros independientes), que tendrán las facultades que la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, le atribuyan a los órganos de su clase, así como las que expresamente se le confieran. El reporte anual de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias deberá presentarse al Consejo de Administración a efecto de que éste a su vez lo presente a la asamblea de accionistas. Se advierte que la designación y, en su caso, remoción del Consejero Presidente de los referidos Comités es competencia exclusiva de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas;
(xi) Poder para otorgar los poderes antes señalados, excepto cuando el poder recaiga en aquellos actos jurídicos cuya aprobación quede reservada por la Ley del Mercado de Valores o por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, al Consejo de Administración como facultad indelegable; y
(xii) Poder para revocar los poderes otorgados conforme al inciso once anterior pudiendo revocar los poderes otorgados por apoderados de la Sociedad en ejercicio de facultades de delegación y sustitución.

Comités del Consejo de Administración

Para la correcta ejecución de sus funciones, el Consejo de Administración de Alpek se apoya en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias. Que están presididos por un consejero independiente, según dicho término se define en la legislación aplicable. Se reúnen cuatro veces por año para resolver sobre los asuntos de su competencia.

Las funciones del Comité de Auditoría se describen a continuación:

1. Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar los dictámenes, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo;
2. Revisar los estados financieros de la sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al consejo su aprobación;
3. Supervisar el sistema de control interno y auditoría interna;
4. Elaborar la opinión sobre el contenido del informe del Director General y someterla a consideración del consejo de administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas;
5. Apoyar al consejo en la elaboración de los informes a que se refiere la Ley del Mercado de Valores;
6. Vigilar las operaciones con partes relacionadas, así como fijar las políticas relativas a dichas operaciones;
7. Vigilar el cumplimiento de las operaciones, lineamientos y políticas de operación;
8. Vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas y del consejo de administración;
9. Convocar a asambleas de accionistas y solicitar la inserción de asuntos; y
10. Vigilar la legalidad de las operaciones de la Sociedad.

Las funciones, responsabilidades y actividades estipuladas en las Disposiciones de carácter general aplicables a entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (“CUAE”).

Las funciones del Comité de Prácticas Societarias describen a continuación:

1. Convocar a asambleas de accionistas y solicitar la inserción de asuntos;
2. Apoyar al Consejo en la elaboración de los informes anuales;

3. Determinar la compensación del Presidente del Consejo, en lo que concierne a su labor diaria al frente de la Compañía, así como la del Director General;
4. Recomendar los nombramientos, cambios de puestos y compensaciones de los funcionarios que reportan directamente al Presidente del Consejo y/o al Director General;
5. Opinar con respecto a los paquetes de remuneraciones integrales del Director General, así como de los funcionarios de alto nivel;
6. Definir los lineamientos de las políticas generales sobre compensaciones (sueldos, salarios y prestaciones) de los colaboradores;
7. Recomendar criterios para determinar los pagos por separación de la Sociedad, del Presidente del Consejo, del Director General y de los funcionarios de alto nivel;
8. Recomendar los criterios para la compensación de los consejeros;
9. Analizar y proponer el sistema formal de sucesión del Director General y los funcionarios de alto nivel, así como verificar su cumplimiento;
10. Determinar las observaciones respecto del desempeño del Director General, así como de los ejecutivos del nivel inmediato inferior;
11. Observar y comentar las operaciones con personas relacionadas, detallando las características de las operaciones significativas que deban incluirse en el informe anual;
12. Emitir recomendaciones respecto a dispensas que pudiesen otorgarse a fin de que, en su caso, un consejero directivo relevante o persona con poder de mando aproveche oportunidades de negocios relacionados con la Sociedad;
13. Coordinar el que se proporcione a los consejeros nombrados por primera vez, la información necesaria para que estén al tanto de los asuntos de la Sociedad y puedan cumplir con su nueva responsabilidad; y
14. Apoyar al Consejo de Administración con recomendaciones de índole laboral y sindical.

Otros Convenios

Alpek aclara que, salvo lo previsto por los estatutos sociales, no existen contratos de fideicomiso, cláusulas estatutarias, convenios entre accionistas u otros mecanismos, en virtud de los cuales se limiten los derechos corporativos que confieren sus acciones o que limiten o restrinjan a la administración de la Compañía o a sus accionistas.

Gobierno Corporativo

Alpek está adherida al Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno vigente en México. El propósito del Código es establecer un marco de referencia en materia de gobierno corporativo para incrementar la confianza del inversionista en las compañías mexicanas.

Las empresas que cotizan en la BMV deben revelar una vez al año su grado de adhesión a dicho Código, mediante la respuesta a un cuestionario que está a disposición del público inversionista en la página de Internet de la BMV.

Resumen de los principios de gobierno corporativo de Alpek, tal y como se desprende del cuestionario que fue contestado en mayo de 2024 y actualizado a la fecha del presente Reporte en lo pertinente:

- El Consejo de Administración está compuesto por trece miembros propietarios, sin suplentes. De ellos, ocho son consejeros independientes, tres son consejeros patrimoniales independientes y dos son consejeros patrimoniales relacionados. Este informe anual provee información sobre todos los miembros del Consejo, identificando a los que son independientes y su participación en los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

- Se hace constar que, en la Asamblea Ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 1 de abril de 2025, se designó al señor José Antônio Meade Kuribreña como consejero; sin embargo, con posterioridad a dicha fecha el Sr. Meade comunicó a la Sociedad que no tomaría posesión del cargo.

- Para el desempeño de sus funciones, el Consejo de Administración recibe apoyo de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias. Un consejero independiente funge como presidente de cada uno de los Comités.

- El Consejo de Administración se reúne cuatro veces al año. Las reuniones de Consejo pueden ser convocadas por acuerdo del Presidente del Consejo, del Presidente del Comité de Auditoría y del Presidente de Prácticas Societarias, del Secretario o de al menos 25% de sus miembros. Por lo menos una reunión al año se dedica a definir la estrategia de mediano y largo plazo de la compañía.

- Los consejeros comunican al Presidente cualquier conflicto de interés que se presente y se abstienen de participar en las deliberaciones correspondientes. La asistencia promedio a las sesiones del Consejo y del comité en el año 2024 fue de 96% y 100% respectivamente

- Adicionalmente, el Comité en materia de Prácticas Societarias emite recomendaciones al Consejo en asuntos relacionados con temas de prácticas societarias como: condiciones de contratación de ejecutivos de alto nivel, pagos por separación de los mismos, política de compensaciones, planes de sucesión y cartas de reemplazo entre otras.

- La compañía cuenta con sistemas de control interno, cuyos lineamientos generales son presentados al Comité de Auditoría para su opinión. Además, el despacho de auditoría externa valida la efectividad del sistema de control interno y emite reportes sobre el mismo, así como la revisión de los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza.

- El Consejo de Administración se apoya en la Dirección de Administración y Finanzas para los temas de: viabilidad de inversiones, posicionamiento estratégico de la empresa, congruencia de las políticas de inversión y financiamiento, y revisión de los proyectos de inversión.

- La compañía cuenta con un área específicamente encargada de mantener su comunicación con sus accionistas e inversionistas. El objetivo es asegurar que estos cuenten con la información financiera y de otro tipo que necesiten para la evaluación del progreso que la empresa tiene en el desarrollo de sus actividades. Para esta función se utilizan boletines de prensa, avisos de eventos relevantes, conferencias telefónicas para dar a conocer resultados trimestrales, encuentros bursátiles, página de internet, entre otros mecanismos de comunicación.

- La compañía promueve una sociedad socialmente responsable. Tiene una misión, una visión, valores y un código de ética, mismos que se promueven dentro de la organización.

Información adicional Administradores y accionistas

El Consejo de Administración de Alpek se integra por 13 miembros, todos ellos nombrados con el carácter de consejeros propietarios, no existiendo consejeros suplentes. Los consejeros actuales fueron elegidos para el año 2025 en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tuvo lugar el 1 de abril de dicho año.

El secretario de la Compañía es Carlos Jiménez Barrera.

Durante el ejercicio social 2024, 2023 y 2022, los consejeros recibieron los siguientes honorarios netos después de la retención del impuesto correspondiente:

Honorarios en pesos (Excepto donde se indique lo contrario)	2024	2023	2022
Junta de Consejo			
Residencia o Nacionalidad Mexicana	115,000	115,000	70,000
Residencia o Nacionalidad Extranjera	15,000 Dls	15,000 Dls	
Junta de Comité	75,000	75,000	75,000

Se informa que los consejeros Armando Garza Sada y Armando Garza Herrera tienen un parentesco por consanguinidad de primer grado, quienes a su vez se encuentran vinculados con el consejero Álvaro Fernández Garza por razón de parentesco por consanguinidad de tercer grado y cuarto grado respectivamente, y éste último con el consejero Rodrigo Fernández Martínez tiene un parentesco por consanguinidad de tercer grado.

Se informa que, anualmente de conformidad con el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., el Secretario de Alpek, da a conocer a los integrantes del Consejo de Administración, las obligaciones, responsabilidades y recomendaciones del Código de Ética Profesional de la Comunidad Bursátil Mexicana, del Código de Mejores Prácticas Corporativas y de las demás disposiciones legales aplicables de la Ley del Mercado de Valores, las Disposiciones, del Reglamento, y demás aplicables.

Comités del Consejo de Administración

Para la correcta ejecución de sus funciones, el Consejo de Administración de Alpek se apoya en el Comité de Auditoría y en el Comité de Prácticas Societarias mismos que se integra en su totalidad por consejeros independientes, siendo Andres Garza Herrera y Alejandro Mariano Werner, respectivamente, Presidentes de los Comités, cargos que fueron designados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el día 1 de abril de 2025.

Comité de Auditoría y Comité de Prácticas Societarias

El Comité de Auditoría está constituido actualmente por las siguientes personas, que son consejeros independientes acorde al artículo 26 de la LMV:

- Andrés Enrique Garza Herrera
- Francisco José Calderón Rojas
- Guillermo Vogel Hinojosa

El Comité de Prácticas Societarias está constituido actualmente por las siguientes personas, que son consejeros independientes acorde al artículo 26 de la LMV:

- Alejandro Mariano Werner
- Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
- Jaime Zabludovsky Kuper

Adicionalmente la función de relación con inversionistas la ejerce Bárbara Elisa Amaya Soto que tiene el cargo de Directora de Relación con Inversionistas desde diciembre de 2023 y la función de dirección jurídica la ejerce Carlos Edmundo Argüelles González que ejerce la función de Director Jurídico a partir de marzo de 2024.

Principales Funcionarios de la Compañía

En lo relativo a las compensaciones y prestaciones que reciben los principales funcionarios de la Compañía, se informa en la siguiente tabla el monto total que representaron en conjunto las remuneraciones y prestaciones de los principales funcionarios de la Compañía en cada uno de los años:

Millones de Pesos	2024	2023	2022
Remuneraciones y prestaciones	351	410	424

Tomando en cuenta que el monto anterior se integra por sueldo base y prestaciones de ley y está complementado por un programa de compensación variable que se rige básicamente con base en los resultados de Alpek. La Compañía también tiene planes de compensación basados en el valor de mercado de las acciones de la tenedora a favor de ciertos directivos. El esquema de compensación está basado en acciones referido en un 50% al valor de acciones de Alfa y el otro 50% al valor de las acciones de Alpek SAB, para directivos de la Compañía y sus subsidiarias. De acuerdo con los términos del plan, los directivos elegibles obtendrán un pago en efectivo condicionado al logro de métricas tanto cuantitativas como cualitativas provenientes de las siguientes medidas financieras:

- Mejora en el precio de las acciones
- Mejora en la utilidad neta
- Permanencia de los directivos en la Compañía

El bono será pagado en efectivo en los siguientes cinco años después de la fecha de concesión, es decir un 20% cada año y serán pagadas con referencia al precio promedio de las acciones del mes de diciembre al cierre de cada año. Estos pagos se miden al valor razonable de la contraprestación, por lo que, debido a que tienen como referencia el precio de las acciones de Alpek, se considera que la medición se ubica dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. El consejo asigna un comité técnico para administrar el plan y revisa la liquidación en efectivo estimada de esta compensación al final de cada año.

El Consejo de Administración ha designado a un Comité Técnico para la administración del plan, el cual revisa la estimación de la liquidación de esta compensación al final del ejercicio.

Véase beneficios a empleados en el anexo en la Nota 19, y gastos por beneficios a empleados en Nota 27 y Nota 28.

Tenencia Accionaria

Alpek declara que, a su leal saber y entender, ningún consejero ni directivo relevante de la Compañía posee más del 1% de su capital. Asimismo, Alpek declara que, Controladora Alpek, es el principal accionista del Emisor, el cual ejerce control. El capital social es variable, siendo el mínimo fijo sin derecho a retiro, totalmente suscrito y pagado, la cantidad de $6,051,879,826 de pesos representado por 2,118,163,635 acciones Clase “I” de la Serie “A”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

A la fecha de este reporte, Alpek no tiene acciones en circulación representativas de la parte variable de su capital.

Fecha	Acciones en tesorería derivado de recompra de acciones propias.
31 de marzo 2025	16,853,600
31 de diciembre 2024	11,452,735
31 de diciembre 2023	11,455,648
31 de diciembre 2022	10,917,067

La Compañía es actualmente una subsidiaria directa de Controladora Alpek, quien, a la fecha del presente reporte, es propietaria del 82.09% de las acciones representativas del capital social de la Compañía. Controladora Alpek, una compañía pública que cotiza en la BMV a partir del día 7 de abril de 2025.

De conformidad con el libro de registro de accionistas de la Compañía, la siguiente tabla muestra al 31 de diciembre de 2024 los accionistas de la misma y el porcentaje de acciones que cada uno detenta:

Accionista	Acciones Clase "I de la serie "A"	% del Capital Social
Controladora Alpek, S.A.B. de C.V.	1,738,865,065	82.09
Alfa Subsidiarias Servicios, S.A. de C.V.	350	0.00
Mercado	379,298,220	17.91
Total	2,118,163,635	100.00

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de Alpek es variable, con un mínimo fijo sin derecho a retiro de $6,051,879,826.00 de pesos, representado por 2,118,163,635 acciones ordinarias, nominativas, Clase I de la Serie “A”, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscrito.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

A continuación, se presenta el comportamiento de la acción de ALPEK

(Cifras de precios en pesos corrientes y de volumen en número de acciones)

Mensual

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado
Ene. 23	29.80	30.57	27.58	20,452,536
Feb. 23	22.41	30.65	22.24	24,371,245
Mar'23	20.02	24.23	20.02	88,057,026
Abr'23	19.02	20.19	17.41	57,413,362
May'23	17.72	19.95	17.72	49,038,530
Jun'23	17.03	18.36	16.86	43,197,074
Jul'23	17.34	17.42	16.24	25,857,680
Ago'23	16.79	17.54	16.74	22,341,198
Sep'23	14.96	16.53	14.75	28,131,394
Oct'23	10.44	14.68	10.12	79,215,344
Nov'23	13.11	13.97	11.53	60,683,555
Dic'23	12.64	13.43	12.40	61,364,622
Ene'24	11.64	12.53	11.05	19,446,299
Feb'24	10.97	11.53	10.57	18,516,407
Mar'24	12.29	12.61	10.85	25,571,752
Abr'24	12.74	13.22	11.91	21,588,729
May'24	14.64	15.40	12.64	30,209,695
Jun'24	13.27	15.42	12.82	32,140,461
Jul'24	12.39	13.32	11.90	20,125,328
Ago'24	12.70	12.70	11.20	31,402,382
Sep'24	12.60	13.95	11.97	17,762,665
Oct'24	12.99	13.22	12.48	23,725,900
Nov'24	13.87	14.26	12.96	32,896,869
Dic'24	13.04	13.97	13.04	15,095,357
Ene'25	14.70	14.74	12.94	28,628,038
Feb'25	13.18	16.44	12.73	32,704,367
Mar'25	10.45	12.72	10.45	30,629,558

Trimestral

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado
1T22	27.09	28.43	21.47	95,357,449
2T22	27.79	28.65	25.46	116,560,641
3T22	26.09	28.73	24.87	102,789,645
4T22	27.59	29.03	26.50	107,132,191
1T23	20.02	30.65	20.02	132,880,807
3T23	14.96	17.54	14.75	76,330,272
4T23	12.64	14.68	10.12	201,263,521
1T24	12.29	12.61	10.57	63,534,458
2T24	13.27	15.42	11.91	83,938,885
3T24	12.60	13.95	11.20	69,290,375
4T24	13.04	14.26	12.48	71,718,126
1T25	10.45	16.44	10.45	91,961,963

Anual

Período	Precio Cierre	Precio Máximo	Precio Mínimo	Volumen Operado
2022	27.59	29.03	21.47	421,839,926
2023	12.64	30.65	10.12	560,123,566
2024	13.04	15.42	10.57	288,481,844

Notas:
En las cifras anuales la operatividad (volumen) no incluye picos. El precio de cierre es el precio promedio ponderado por el volumen de los últimos 20 minutos de operación.

Suspensión de operaciones en la BMV

Alpek hace constar que durante el último ejercicio (2024), y en los meses transcurridos en lo que va de 2025 y hasta la fecha de este reporte, no ha sufrido suspensiones de la negociación de sus acciones en la BMV, a excepción de la suspensión el día 19 de febrero del año presente por menos de 2 minutos debido a movimientos inusitados en el mercado relativos al precio de la acción de operación de sus valores tras el anuncio de su guía anual durante la llamada del cuarto trimestre del año 2024.

Alpek también hace constar que, derivado de la información con que cuenta, proveniente en su mayoría de los registros de asistencia a las Asambleas de Accionistas celebradas recientemente, se estima que aproximadamente 2,000 inversionistas individuales poseen acciones de Alpek.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

A partir del 16 de noviembre de 2021, BTGP opera como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización Alpek, y con el código MX01AL0C0004.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

A partir del 16 de noviembre de 2021, BTGP opera como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización Alpek, y con el código MX01AL0C0004.

Desde el 11 de septiembre de 2017, a 2021, UBS Casa de Bolsa. de C.V., Casa de Bolsa operó como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización Alpek, y con el código ISIN MX01AL0C0004.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

A partir del 16 de noviembre de 2021, BTGP opera como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización Alpek, y con el código MX01AL0C0004

Desde el 11 de septiembre de 2017, a 2021, UBS Casa de Bolsa. de C.V., Casa de Bolsa operó como formador de mercado para las acciones Serie A de la Compañía, que cotizan en la BMV bajo la clave de cotización Alpek, y con el código ISIN MX01AL0C0004.

La siguiente tabla presenta la historia y duración de los contratos.

Firmado		Duración	Operando hasta
02/11/2022	BTG Pactual	12	16/11/2023
30/10/2023	BTG Pactual	12	17/11/2024
15/10/2024	BTG Pactual	12	17/11/2025

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

Tener una presencia en los coros de la BMV del 80% y con un monto mínimo de postura de $300,000 pesos, con un spread máximo de hasta un 2.0%

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

De conformidad con dicho contrato, dicha casa de bolsa se obligó a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones Serie A de Alpek con el fin de promover su liquidez y establecer precios de referencia.

Año	Casa de Bolsa	% Participación
2022	BTGP	9.57
2023	BTGP	7.45
2024	BTGP	18.28

De conformidad con el Artículo 33 fracción I, inciso b), párrafo 1 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y otros Participantes del Mercado de Valores", emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF"), el 19 de marzo de 2003, y sus respectivas actualizaciones, y con relación al Reporte Anual 2022 de Alpek, S.A.B. de C.V., hacemos constar que:

> "Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Atentamente,

Ing. Jorge Pedro Young Cerecedo
Director General

Ing. Jose Carlos Pons De la Garza
Director de Finanzas

Lic. Carlos Jiménez Barrera
Director Jurídico

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Ave. Juárez 1102, piso 40
colonia Centro,
64000 Monterrey,
México

Tel: +52 (81) 8133 7300
www.deloitte.com/mx

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Alpek, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

En los términos del Artículo 39 de las disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones"), y del Artículo 84 Bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 de Alpek, S. A. B. de C. V. y subsidiarias ("la "Emisora"), manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior, en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos, coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Jaime Luis Castilla Arce
Representante Legal
Monterrey, Nuevo León, México
28 de abril de 2023

C.P.C. Jesús Israel Almaguer Gámez
Auditor Externo
Monterrey, Nuevo León, México
28 de abril de 2023

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Alpek, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, y por los años que terminaron en esas fechas, contenidos en el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 31 de enero de 2023, 31 de enero de 2022 y 31 de enero de 2021, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (las "NIA").

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual, que no provenga de los estados financieros consolidados dictaminados.

Atentamente
Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Jaime Luis Castilla Arce
Representante Legal
Monterrey, Nuevo León, México

C.P.C. Jesús Israel Almaguer Gámez
Auditor externo
Monterrey, Nuevo León, México

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios: